

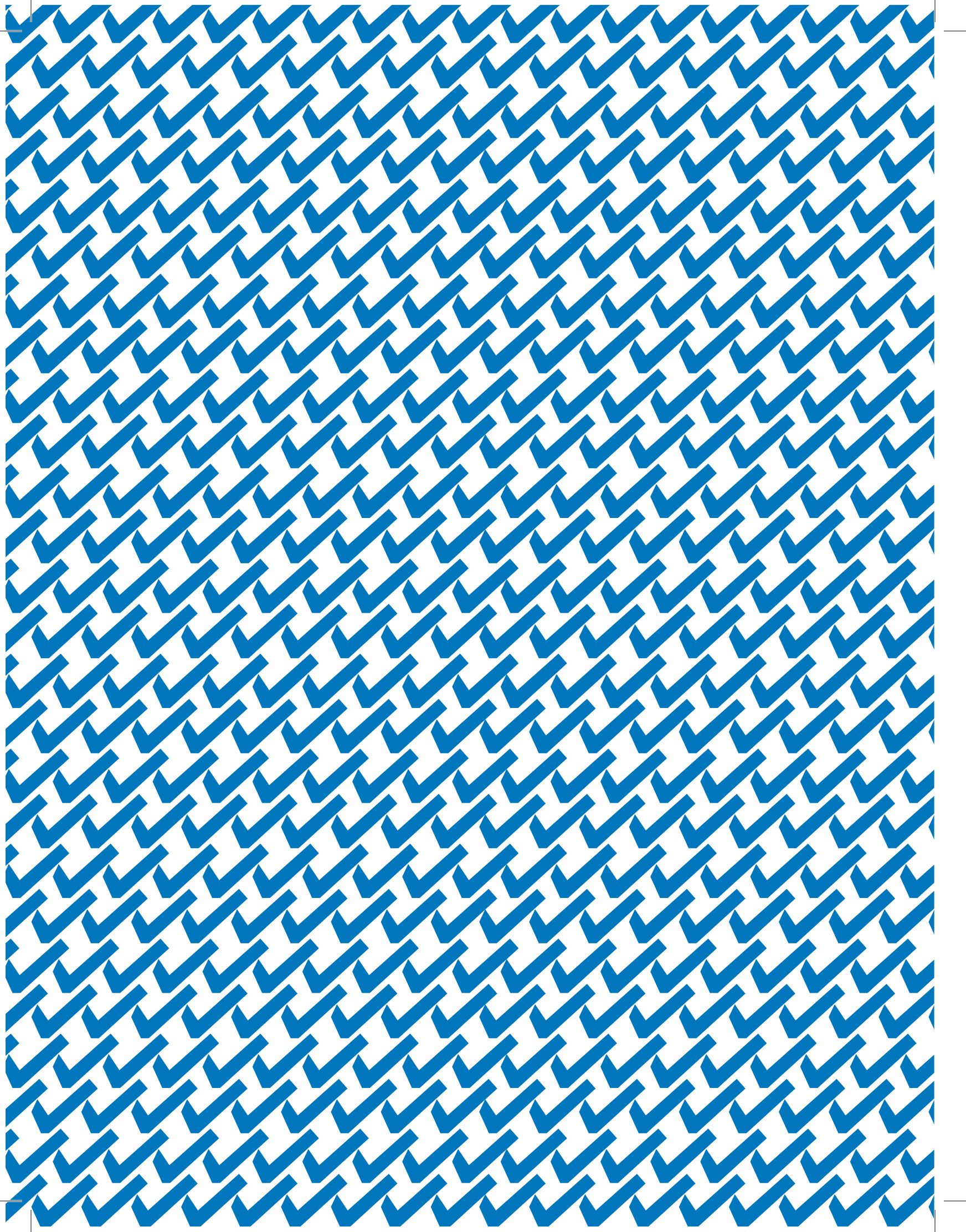


INICIATIVA DOMINICANA
POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD

INFORME SEMESTRAL DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO. PRIMER SEMESTRE DE 2016

*Conclusiones.
Tablero de monitoreo.
Informe de Seguimiento.*

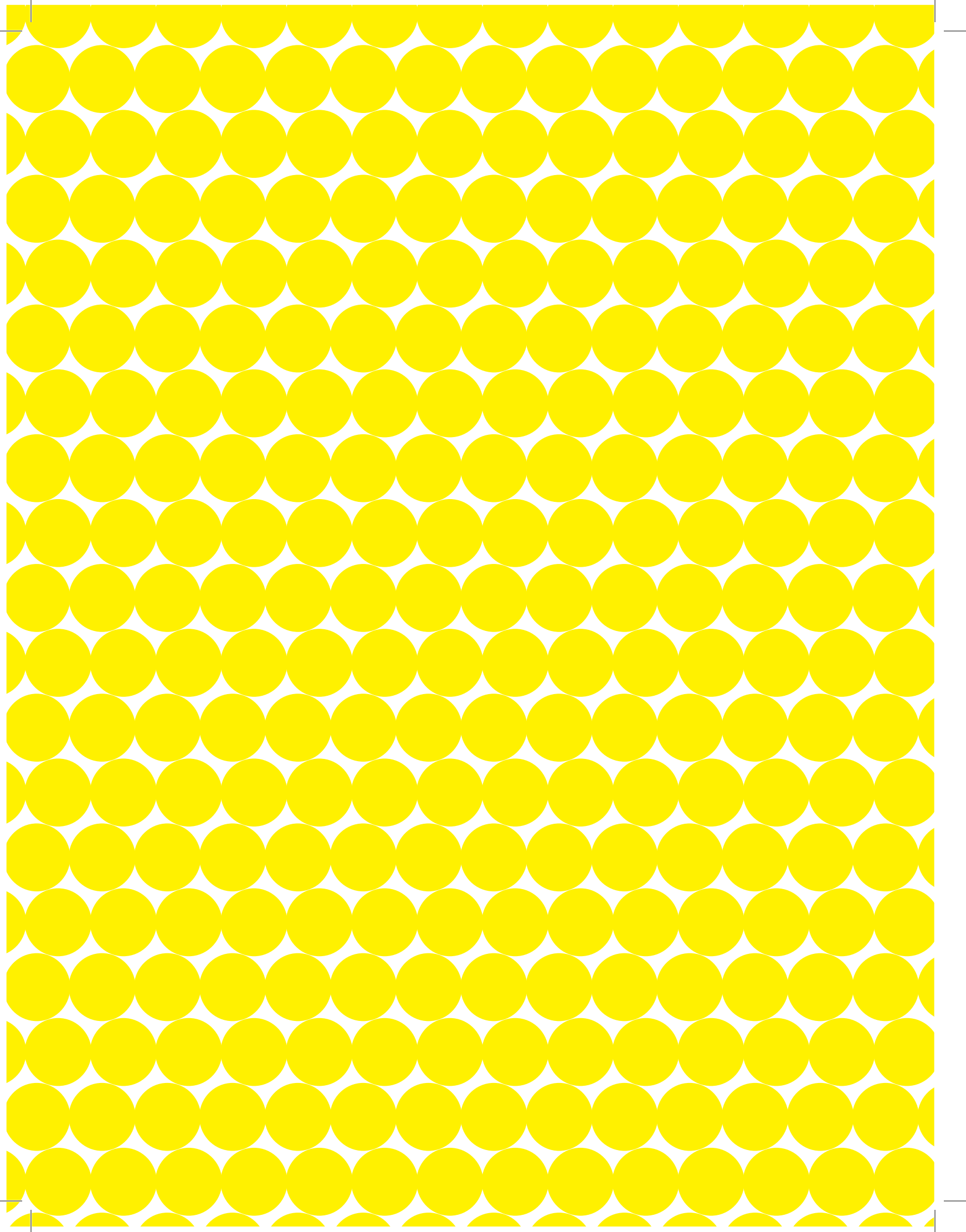
SANTO DOMINGO, D.N. 2016



ÍNDICE

Preámbulo	05
Resumen ejecutivo del informe de seguimiento y monitoreo de IDEC del primer semestre de 2016	07
Tablero de monitoreo	37
Informe de seguimiento. Acciones ordenadas por mesas.....	49

Este documento ha sido producido con la asistencia financiera de la Unión Europea, en el marco del Proyecto de Cooperación Delegada UE/AECID de Acciones Complementarias del PAPSE II. Las opiniones expresadas en el mismo no reflejan necesariamente la opinión oficial de la Unión Europea o de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.



PREÁMBULO

El Ministerio de Educación de República Dominicana (MINERD) puso en marcha, en los últimos meses del año 2012, la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC).

El 16 de agosto de 2012, el presidente Danilo Medina, en su discurso de toma de posesión, había anunciado su compromiso de dedicar el 4% del PIB a la educación preuniversitaria, atendiendo con ello una fuerte demanda social manifestada en la “Campaña por el 4% del PIB para la Educación”, que la Coalición Educación Digna comenzó en el año 2010 y que se extendió más tarde a amplísimos sectores de la sociedad dominicana. Junto al compromiso del 4%, el Presidente esbozó un ambicioso programa educativo encaminado a extender la educación a colectivos que no tenían acceso a ella, como los adultos analfabetos o la primera infancia, y a propiciar una mejora sustancial en la calidad educativa, con la extensión de la jornada escolar y un esfuerzo histórico en la construcción de nuevas escuelas.

En este marco surge la Iniciativa Dominicana para una Educación de Calidad. Liderada por el MINERD, la IDEC está concebida como un espacio de diálogo y concertación entre el gobierno, la sociedad civil, los organismos internacionales y el sector privado, cuyo objetivo es identificar las acciones prioritarias para el sector educativo para alcanzar las metas proyectados para 2016 y formular un plan de cuatro años para monitorear los progresos en la ejecución de las acciones priorizadas.

La Iniciativa fue lanzada oficialmente el 30 de octubre de 2012 por los ministros de la Presidencia y de Educación. Durante tres meses, 300 especialistas en el área educativa de la sociedad civil, el sector privado, los organismos gubernamentales y las agencias internacionales, organizadas en diez mesas de trabajo, que coincidieron en términos generales con los diez políticas del Plan Decenal de Educación 2008/18, trabajaron juntos para identificar esas acciones prioritarias para el sector educativo hasta el 2016.

El informe que ahora se publica es el séptimo de la serie y corresponde al monitoreo de las acciones llevadas a cabo en el primer semestre de 2016. El documento incluye un resumen introductorio de las principales conclusiones del seguimiento, el tablero de monitoreo anual y un informe detallado del seguimiento y monitoreo de cada una de las acciones prioritarias ordenadas según las mesas de trabajo de IDEC.

RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE IDEC DEL PRIMER SEMESTRE DE 2016

Currículo y evaluación

A lo largo del primer semestre de 2016 la Dirección General de Currículo siguió avanzando en el proceso de revisión y validación curricular iniciado en el año 2012. Los currículos de Educación Inicial y Primaria están concluidos y validados y han sido aprobados por el Consejo Nacional de Educación.

El Currículo del Primer Ciclo de Educación Secundaria, en su versión preliminar, ha sido publicado y se implementará para validación en el año escolar 2016-2017. Un buen número de los títulos de la Modalidad Técnico Profesional del Segundo Ciclo de Educación Secundaria de la Modalidad están finalizados, en espera de ser aprobados por el Consejo, mientras que el resto está en fase de diagramación y corrección de estilo. El Segundo Ciclo de la Educación Secundaria (Modalidad Académica), sin embargo, no se ha finalizado y no podrá ser aprobado antes del inicio del año escolar. El Segundo Ciclo de Educación Secundaria de la Modalidad de Artes tiene un avance del 60%. Los ajustes curriculares para las diferentes especialidades del Currículo de Educación Especial presentan un avance del 50%. En el Subsistema de Educación de Adultos se han concluido y publicado los currículos de los dos ciclos del Nivel Básico y se está avanzando en la elaboración del Currículo de la Educación Secundaria.

Igualmente, se está avanzando en la redacción de módulos especiales para el reforzamiento curricular en los niveles primario y secundario. En concreto está en elaboración un Módulo de Educación Ciudadana y varios módulos de Educación Sexual Integral para los distintos niveles.

El Ministerio de Educación anunció que cuando concluya la revisión, actualización y validación curricular, se producirá la transformación de los libros de texto que se utilizarán en el sistema educativo dominicano, por lo que los nuevos libros tendrán que esperar hasta el año 2017. Mientras se continúan distribuyendo y usando de manera parcial los textos adaptados al currículo anterior.

Recientemente, la Dirección de Medios Educativos del MINERD informó que desde el año escolar 2012-2013 hasta el 2015-2016 se han distribuido 26,500 bibliotecas de aulas con igual número de cajas plásticas para su manejo dentro de la misma, así como 3,500 bibliotecas escolares con más de 300 unidades de libros cada

una para igual número de centros educativos. Asimismo, adquirió 2,243 laboratorios de ciencias para los niveles primarios y secundarios, y 13 talleres para enfermería para la modalidad técnico-profesional. Para el próximo año escolar la Dirección de Medios Educativos se propone como meta distribuir 1,625 bibliotecas de aulas.

En el semestre, el Ministerio de Educación facilitó las primeras informaciones sobre el programa República Digital, anunciado por el presidente Danilo Medina, que contempla la inmersión de profesores y estudiantes en la tecnología de la información. El programa está concebido para que, en cuatro años, los estudiantes de las escuelas públicas reciban unas 995 mil computadoras. La implementación de la primera etapa está prevista para el año 2017-2018.

El sistema de evaluación de aprendizajes ha continuado consolidándose y enriqueciéndose con nuevas iniciativas. En las últimas semanas del mes de mayo, se procedió a la aplicación, por quinto año consecutivo, de las pruebas de evaluación diagnóstica para estudiantes de 3º y 4º grado de la Educación Básica en Matemática y Comprensión Lectora a una muestra de 360 centros educativos.

Por otro lado, también se aplicó un piloto para las nuevas pruebas de lectura y matemática de 3er grado basadas en el nuevo currículo. Ya se ha diseñado una nueva evaluación diagnóstica del primer ciclo de la educación primaria a partir del análisis curricular y la selección de los indicadores de logros a ser evaluados en las pruebas. Además, se incluyeron cuestionarios a docentes, directores y familias. Los resultados del piloto permitirán hacer las adecuaciones a los instrumentos que se aplicarán en la evaluación definitiva de 3er grado en el 2017.

En su reunión del 11 de agosto, el Consejo Nacional de Educación aprobó la Ordenanza que norma el Sistema de Pruebas Nacionales de la República Dominicana y actualiza el sistema nacional de evaluación de los logros de aprendizaje de la República Dominicana. Esta Ordenanza modifica la Ordenanza 7-2004. Las principales modificaciones introducidas son:

- a) La Prueba Nacional de Media (4º de Media, 12º grado) se mantiene al finalizar el último ciclo del nivel con su componente de certificación de conclusión de la educación secundaria, por tanto tiene consecuencias para la promoción de los estudiantes.
- b) Se elimina la Prueba Nacional de Octavo Grado de Educación Básica y su certificación a partir del año escolar 2016-2017 porque este grado deja de ser un grado terminal de ciclo o nivel y se inicia la validación del nuevo currículo del primer ciclo de secundaria.
- c) Se mantiene la Prueba Nacional de Básica de Jóvenes y Adultos con su componente de certificación de conclusión de ese nivel, por tanto tiene consecuencias para la promoción de los estudiantes al siguiente nivel.
- d) Se establecen Evaluaciones Diagnósticas censales en todos los centros educativos para los estudiantes de 3º y 6º de primaria y 3º de secundaria (9º grado, antiguo primer grado de Media) ya que estos grados son los de finalización de ciclo en la nueva estructura. Estas evaluaciones se introducirán gradualmente conforme al nuevo currículo. Se evaluará un grado por año iniciando en 2017.
- e) Se elimina la Evaluación Diagnóstica de 4º grado de Educación Básica porque este ya no es el grado de culminación del primer ciclo.

En marzo-abril se aplicó en el país el estudio internacional de educación cívica y ciudadanía (ICCS por sus siglas en inglés) que evalúa las competencias ciudadanas en estudiantes de 8vo grado. Este estudio estuvo coordinado por el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE).

Entre los días 18 de junio al 1º de julio se aplicaron las Pruebas Nacionales a los estudiantes de 8º grado del Nivel Básico, Tercer Ciclo de Educación de Adultos y 4º grado de la Modalidad General y de la Técnico Profesional de Nivel Medio. En general, el porcentaje de estudiantes promovidos mejoró en todos los niveles respecto al de años anteriores, pero la mejora fue particularmente importante en el Nivel Básico, en el que se pasó de una tasa de promoción del 84% en el 2015 al 88% en el 2016.

En cuanto a los promedios de las notas de Pruebas Nacionales en las distintas áreas, también hubo en términos generales una mejora en los resultados. De nuevo esta mejora fue especialmente relevante en el Nivel Básico en el que los promedios subieron más de un punto en las áreas de Matemáticas, Sociales y Naturales.

Por otra parte, una investigación reciente realizada por el IDEICE en el que se relacionaron las notas de las Pruebas Nacionales que obtuvieron los estudiantes de 8vo. grado con la proporción de respuestas correctas que obtuvieron los mismos estudiantes en la Evaluación Diagnóstica de Educación Media dos años más tarde, se encontró que los estudiantes que obtienen mejores calificaciones en 8vo obtienen de entre 3% a 11% más respuestas correctas en la evaluación Diagnóstica posterior. Además, se consiguió mostrar que tanto las notas de la escuela como la de las Pruebas Nacionales predicen de forma consistente el desempeño de los estudiantes en la evaluación diagnóstica por lo que parece plausible que las Pruebas Nacionales puedan ser usadas como un indicador del desempeño educativo de las escuelas, lo que permitiría elaborar comparaciones entre ellas.

Carrera docente

Tras la aprobación por el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCYT), el 11 de diciembre de 2015, de la Normativa para la Formación Docente de Calidad en República Dominicana se ha seguido implementando la política para mejorar la formación inicial de los docentes.

En relación con este proceso, la Comisión de Formación Inicial del Foro Socioeducativo presentó en el pasado 3 de agosto un documento titulado "Formación inicial docente: Retos y desafíos para su reformulación". El documento contiene las siguientes recomendaciones en relación con la reforma de la formación inicial docente:

- *Establecer estándares para el diseño y gestión de programas de educación que aseguren el cumplimiento de las propuestas de los Ministerios de Educación del país, a la vez que respetan las propuestas de las Instituciones de Educación Superior (IES).*

- *Establecer un sistema de aseguramiento de la calidad que permita que técnicos y especialistas acompañen a los equipos de las IES en la implementación de los nuevos planes de estudio.*
- *Definir el sistema de acreditación de carreras y programas de Educación, para dar cumplimiento a las disposiciones del Pacto y de la Normativa.*
- *Diseñar y poner en marcha un Fondo Concursable de Innovación Curricular (similar a FONDOCyT) que permita a las Facultades de Educación crear proyectos de rediseño que apoyen la dinamización y mejora de la calidad y pertinencia del proceso de enseñanza y aprendizaje.*
- *Establecer acuerdos para ofertar programas de doctorado de alta calidad, impartidos en el país y/o en modalidad semi-presencial, para los docentes de las Facultades de Educación, con acceso a becas.*
- *Exigir respeto a la estructura interna y procedimientos de las universidades.*
- *Cumplir con lo pactado hasta 2030.*

En enero abrió sus puertas un nuevo complejo educativo, conformado por ocho edificios que servirán de aulas y residencias, para educar y alojar a 640 estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación, Concentración en Ciencias de la Naturaleza, construido dentro de las instalaciones de la Universidad Instituto Superior de Agricultura (ISA), de Santiago. El complejo ha sido financiado por el Ministerio de Educación (MINERD) en el marco de un Convenio de cooperación firmado entre el MINERD, el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), el Instituto de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) y el ISA. Mediante este acuerdo, el INAFOCAM aportó cien millones de pesos para la construcción del complejo de edificios, comprometiéndose el ISA, por su parte, a asignar 200 becas adicionales a las ya existentes.

A fines del semestre el Ministerio de Educación anunció que, a partir de agosto de este año, comienza un programa de formación inicial de docentes con 40 profesores extranjeros que serán contratados para enseñar en las universidades. Los profesores serán contratados en exclusiva por el MINERD para que instruyan a los estudiantes de educación. Las primeras en beneficiarse serán la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña. A partir de enero del 2017, entrarían tres universidades más, y después darán oportunidades a otras, en la medida que se vayan organizando. Las autoridades han evaluado más de 350 currículum de profesores de los Estados Unidos, España, Chile, Brasil, Ecuador, Argentina, y otros. El programa está dirigido a captar los mejores bachilleres para que estudien educación y a excelentes profesores universitarios para que impartan docencia.

Con estas iniciativas se intenta revertir la tendencia de que los estudiantes que obtienen calificaciones más bajas en la Prueba de Orientación y Medición Académica (POMA) ingresen a la carrera de Educación. En efecto, y de acuerdo con una investigación realizada por el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCyT) sobre 34,918 estudiantes que solicitaron ingresar a 31 universidades o institutos de educación superior en los años 2012 hasta finales de 2014, los egresados de secundaria con mejor índice académico en el país optaron por estudiar las carreras de ingeniería y medicina, sin embargo, los que tuvieron menor rendimiento en sus calificaciones se inscribieron en Educación. Los datos obtenidos a partir de los resultados de la POMA, indican, además, que el primer grupo de estudiantes se inscribieron en universidades como el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y la Universidad Iberoamericana (UNIBE), mientras los de Educación, por lo general eligieron el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.

En este sentido, y de cara al próximo año escolar, el ISFODOSU, comunicó que los aspirantes a maestros deben agotar un programa de nivelación para superar las debilidades reflejadas en la Prueba de Orientación y Medición Académica (POMA), antes de empezar con los planes de estudios de las carreras de Educación Inicial, Básica o Educación Física en esa entidad.

A mediados de julio de este año, y con notable retraso sobre ediciones anteriores, el MINERD convocó Concurso de Oposición Docente 2016 para seleccionar el personal directivo y docente para cubrir vacantes en centros educativos públicos a nivel nacional.

De acuerdo a cifras oficiales del Ministerio de Educación en los últimos cuatro años el personal docente se ha incrementado en 22,330 profesores y profesoras en las escuelas públicas. En agosto de 2012 las escuelas públicas contaban con 67,858 docentes en toda la geografía nacional, y al corte de febrero de 2016 la cifra ascendió a 90,188 maestros, lo que representa un incremento de un 24.7%. El personal docente apenas aumentó en 1,418 maestros en el 2013 con relación a agosto del 2012, pero fue a partir de ese año cuando realmente se aplicó el 4% del PIB a la educación con el nuevo presupuesto del gobierno. El sistema de educación público recibió para agosto 2014 un incremento considerable de 6,720 maestros con relación al 2013. Para agosto de 2015, el incremento fue todavía mayor, incorporándose 8,043 nuevos docentes. Finalmente, entre agosto de 2015 y febrero del 2016, se han incorporado 6,149 profesores más.

En la puesta en marcha de la carrera docente no se ha conseguido superar los atrasos sufridos en el año anterior. El concurso para la selección de la firma que realizará la evaluación del desempeño de los docentes, que había quedado desierto en su primera convocatoria por falta de licitantes, tampoco pudo concluir con la selección de una firma en la segunda convocatoria, por problemas en la presentación de la documentación de los participantes. El pasado 12 de julio, el MINERD procedió por tercera vez a convocar la licitación. Los servicios que van a ser contratados son “el diseño, aplicación, procesamiento y reporte de la Evaluación del Desempeño Docente 2016-2018, que será aplicada a directores y subdirectores regionales, distritales y de centros educativos; técnicos docentes nacionales, regionales y distritales, coordinadores docentes, orientadores(as), psicólogos(as) escolares; y maestros(as) de centros educativos para los niveles Inicial, Primario y Secundario del sistema educativo preuniversitario de la República Dominicana”.

Sí se ha implementado el proyecto piloto de Inducción de Docentes Principiantes, consistente en la provisión de un acompañamiento, orientación y apoyo individualizado a cada docente que se inicia en el servicio, dirigido a facilitar una correcta inserción e integración al contexto escolar y comunitario, así como a propiciar un auspicioso inicio del desempeño en el ejercicio de la profesión docente y del desarrollo de su autonomía personal en el contexto escolar. El proyecto piloto ha abarcado a las regionales de Bahoruco y Monte Plata y ha incluido a 400 docentes de nuevo ingreso y 200 tutores encargados de la inducción.

Paralelamente al proyecto de Inducción, el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio continuo con su programa Inductio para la formación de profesores principiantes que comenzó a implementar en junio del 2015.

En el mes de enero se acordó que los profesores y demás personal que labora en el Ministerio de Educación tuvieran un incremento de un 10% en sus salarios, lo que equivale a una erogación, por parte del Gobierno, de RD\$7,000 millones. El MINERD ha mejorado anualmente el salario y los incentivos del personal docente. Desde el año 2012 al 2015 el incremento porcentual del salario del docente de Básica fue de un 52% y el de Media 57%. Esta variación es la mayor registrada, en término de reivindicación salarial, desde la década de los noventa.

En materia de Formación Continua, el INAFOCAM ha publicado la sistematización del segundo año de ejecución de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE). Noviembre 2014 -noviembre 2015. La sistematización recoge los resultados de los trabajos realizados por INTEC y PUCMM en los dos primeros distritos en los que trabajan (15-04 y 10-01)

La sistematización incluye los resultados de las pruebas aplicadas en mayo de 2015 a los estudiantes del distrito 10-01 comparándolos con los resultados de las pruebas que habían sido aplicadas en octubre de 2014. En términos generales, esta comparación evidencia que hubo un progreso significativo en todas las variables analizadas en la Estrategia. En relación con el desempeño de los estudiantes en Comprensión Lectora el estudio observó que hubo avances significativos en todos los grados comparados, siendo especialmente relevantes en el Primer Grado. En el área de Matemática se aprecia también progreso, luego de un año de trabajo en el distrito 1001, al haberse incrementado significativamente el desempeño de todos los grados. En algunos de ellos, se duplicó el porcentaje de los estudiantes con un promedio superior a los 50 puntos, por lo que se aprecia una clara línea de avance. Tanto en Comprensión Lectora como en Matemáticas, se pudo observar que los estudiantes de la tanda extendida tuvieron un progreso mayor que en las demás tandas.

Los buenos resultados obtenidos han llevado al Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio a incorporar, recientemente, seis nuevos distritos educativos al programa de ejecución de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela.

La ampliación incluye a la regional de Educación de Azua y sus distritos educativos, en coordinación con el Instituto Tecnológico de Santo Domingo – INTEC. También fueron integrados el 04-03 de San Cristóbal a través de una alianza con la Fundación Sur Futuro; y el 17-02 de Monte Plata, en coordinación con el Centro de Altos Estudios Universitarios, CAEU, con sede en Argentina, adscrito a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI, y el apoyo de la Universidad de Salamanca, España.

Con estas incorporaciones son ya once los distritos educativos en los que se desarrolla la innovadora iniciativa de capacitación de maestros, abarcando a 882 centros de enseñanza; 831 directores, subdirectores, técnicos, coordinadores, orientadores y psicólogos; 11,062 docentes y 264,773 estudiantes.

En relación con la nueva estrategia de formación continua, y en el marco del monitoreo de la carrera docente en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa que realiza el Foro Socioeducativo, Sandra González y Héctor Martínez, del equipo de educación del Centro de Estudios Educativos del INTEC, presentaron el estudio “La Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela: Posibilidades y Desafíos”. En el citado estudio, los autores señalan los siguientes logros y desafíos pendientes:

“En materia de logros, los más explícitos están relacionados, en primer lugar, al desarrollo de nuevas culturas institucionales de mejora continua, a través de planes de mejora realizados e implementados de manera participativa por las propias comunidades educativas de cada escuela. El hecho de que los centros educativos puedan organizar su participación en los procesos de formación a partir de prioridades de mejoras consensuadas por el equipo interno de cada centro, les ha posibilitado, más que una mera ventaja de ascenso profesional sin impactos en las prácticas educativas institucionales de su centro, iniciar una nueva cultura del aprovechamiento de las oportunidades formativas, como mecanismos de mejora de los procesos y los resultados educativos de la escuela.

(...)

Pero, sin dudas, el principal logro es haber conseguido estructurar y poner en marcha esta estrategia formativa. Organizar el centro educativo en su totalidad, con su gestión en torno al aprendizaje como la principal razón de ser de la escuela, ha sido el inicio de una nueva cultura en la formación para la mejora, una formación conectada con las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, una formación centrada en mejorar el desempeño educativo de nuestro estudiantado. Un desempeño que, según las evaluaciones externas realizadas, para el tercer año de implementación de la estrategia ha progresado en puntos porcentuales significativos, a diferencia de otros procesos formativos que no han podido establecer relación directa con los logros de aprendizaje.

Hacia el futuro inmediato quedan desafíos importantes que superar, pues pueden ser determinantes en la maduración de los progresos logrados en estos primeros tres años de desarrollo de la EFCCE. Un desafío y su consecuente riesgo es la advertida atomización de las instancias de seguimiento por parte del Ministerio de Educación. Con el tiempo, las diferentes instancias nacionales del MINERD se han quedado como espectadoras, sin ningún nivel de implicación con el desarrollo de los procesos formativos que se han posicionados desde esta estrategia; por igual, las direcciones nacionales relacionadas con los procesos de desarrollo curricular en los centros educativos, ni siquiera se han asomado a comprender las oportunidades de esta estrategia. Al parecer se ha dejado como un tema exclusivo del INAFOCAM. Esto, más que todo es un riesgo a la sostenibilidad de la inversión y un desperdicio de los visibles resultados positivos, como producto de los esfuerzos que se han desplegado para la mejora educativa en el marco de esta estrategia.

(...)

Para que la estrategia pueda optimizar sus resultados se necesita la construcción de una cultura que valore la escuela, no solo como un espacio idóneo para el aprendizaje estudiantil sino también para el aprendizaje docente, lo cual implica la creación al interior de los centros de condiciones para tales fines, tales como: a) espacios físicos favorables a la organización de las comunidades de práctica y de aprendizaje, b) acceso a recursos didácticos, tecnológicos, bibliográficos y multimedia, c) políticas eficientes de contratación de personal docente de apoyo (como por ejemplo docentes en formación como ayudantes o asistentes) que posibiliten que los y las docentes de un mismo grado, asignatura o ciclo dispongan de tiempo semanal para trabajar juntos y reflexionar sobre lo que hacen y pasa en la escuela, sin desatender su grupo de estudiantes.

Finalmente, un gran desafío es transformar el sistema de incentivo que existe actualmente, en el cual lo que se incentiva es la titulación o acumulación de grados académicos y antigüedad en el servicio, entre otros. Sin embargo, no existe un mecanismo diáfano de incentivo a la mejora individual e institucional; los docentes buenos los vamos perdiendo del aula, pues no se premia el buen desempeño áulico; la única oportunidad de mejora de las condiciones socio-laborales de los buenos docentes es salir de las aulas y asimilarse a una ocupación diferente en el que pueda aplicar a un sistema de ascenso administrativo por méritos. Esto representa otro atentado a la sostenibilidad de las nuevas culturas de formación para la mejora que se desarrolla desde la EFCCE”.

Por último, y en relación con la acción 2.3.3 de la IDEC que postula la reestructurando el INAFOCAM y el ISFODOSU para su adaptación a las nuevas tareas, cabe destacar que ambas instituciones han emprendido acciones para mejorar su desempeño aumentando su autonomía y responsabilidad en la gestión. El ISFODOSU se dotó de un Plan Estratégico para el período 2015-2019, con el que se propone llegar a ser la institución de referencia en la formación del sistema educativo dominicano con el norte de la calidad con equidad, así como ser reconocido por sus aportes a la transformación del sistema educativo dominicano.

El INAFOCAM, por su parte, aprobó en el 2013 su Plan Estratégico para el período 2013-2016. En enero de este año recibió la medalla de plata en el Premio Nacional a la Calidad y Reconocimiento a las Prácticas Promisorias en el Sector Público, que otorga el Ministerio de Administración Pública (MAP) y en el mes de mayo fue certificado mediante la norma ISO 9001:2008, como una institución que cumple con los estándares internacionales de calidad en los procesos de gestión que desarrolla en el marco del sistema educativo dominicano.

Cumplimiento del calendario y el horario escolar

El incumplimiento del horario escolar por inasistencia de los estudiantes sigue siendo una preocupación para las autoridades educativas tras los períodos vacacionales. Las estrategias normalmente utilizadas pasan por campañas de los directores y docentes para motivar a los padres para que envíen a sus hijos a clases, la coordinación con las iglesias para que inviten a sus feligreses a enviar a los estudiantes desde el primer día o los llamados a la comunidad a través guaguas anunciadoras.

Estas estrategias parecen estar dando resultados y la asistencia de los estudiantes a las clases tras los asuetos vacacionales o tras los períodos electorales podrían estar mejorando.

De acuerdo con las estadísticas del MINERD en el año escolar 2014/15, el 90.28% de los centros cumplió al 100% su calendario escolar. Este porcentaje es ligeramente inferior al reportado para el año escolar 2013-2014 (un 91.58%), pero está por encima de la meta establecida de un 90% de centros cumpliendo con el calendario.

El Consejo Nacional de Educación (CNE) fijó para el lunes 22 de agosto el inicio de las clases correspondientes al año escolar 2016-2017 en todo el país. El organismo se reunió el 17 de junio para conocer el próximo Año Laboral Docente y el calendario escolar, que en principio estaba pautado para iniciar el 17 de agosto.

El nuevo Calendario Escolar establece las horas clases por niveles y modalidades: En Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Especial hay pautadas 1,010 horas presenciales (25 horas semanal), con periodos de 45 minutos de clase, en horario normal.

En Jornada Escolar Extendida hay 1,616 horas (40 horas semanales), en periodos de clase de 45 minutos, en horario de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde.

En Educación Básica de Jóvenes y Adultos (primer ciclo) y en Educación Básica de Adultos Semipresencial están pautadas 258 horas (6 horas semanales).

En Educación Secundaria (primer ciclo y Modalidad General) 1,212 horas (30 horas por semana); Educación Secundaria de Centros de Excelencia, 1,608 horas de clase (40 horas por semana). En tanto, que en Educación Secundaria Modalidad en Artes hay establecidas 1,616 horas (40 horas semanales); en Educación Secundaria Modalidad General Acelerada 1,432 horas; Educación Secundaria Modalidad Técnico Profesional 1,616 horas (40 horas semanales), y en Educación Secundaria de Adultos Semipresencial (PREPARA), 302 horas presenciales (programa regular) y 384 horas presenciales (programa acelerado).

Atención integral a la Primera Infancia

Las instancias encargadas de la puesta en marcha de la política de Atención Integral a la Primera Infancia han continuado en el año 2016 con su trabajo sistemático y constante para la definición e implementación de la política, aunque no ha sido enviado todavía al Congreso el Proyecto de Ley de Sub-Sistema Nacional de Protección y Atención Integral de la Primera Infancia.

Por otra parte, un estudio presentado en el semestre por el IDEICE titulado Impacto de la educación inicial sobre el desempeño escolar en la República Dominicana vuelve a demostrar la gran importancia de la educación inicial. Según el estudio, a menor edad de inicio del preescolar mejor desempeño académico tendrá el estudiante. Asimismo, un niño que inicie tardíamente su etapa escolar experimenta un incremento de la probabilidad de la deserción escolar. La educación inicial estimula también a los niños a proseguir sus estudios hasta la etapa universitaria, lo cual le permite alcanzar mayores niveles de ingreso.

La puesta en marcha de los servicios de atención a la primera infancia sigue avanzando, aunque continua el retraso tanto en la construcción de nuevos Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI), debido sobre todo a dificultades en la selección y compra de terrenos, como en la oferta de otras modalidades de servicio. La programación inicial del Plan Quisqueya Empieza Contigo contemplaba la inauguración de 100 estancias infantiles para febrero de 2014 (primer sorteo) y 150 adicionales en el cuarto sorteo, para un total de 250 estancias en el cuatrienio 2012/16.

La situación a 30 de junio de 2016 es que, además de los 52 centros que anteriormente administraba el CONANI y que están operando con un total de 7,835 niños y niñas y 6,268 familias beneficiadas, se han

inaugurado y están operativos 30 CAIPI, con una cobertura de 6,780 niños y niñas y 5,424 familias.

Según los últimos reportes, de las 101 estancias del primer sorteo: 30 CAIPI han sido inaugurados; 3 CAIPI terminados sin inaugurar; 21 CAIPI están en fase de termino (95% - 80% de construcción); 30 CAIPI en proceso de construcción (75% - 5%), 10 CAIPI no tienen terreno definido, 5 CAIPI tienen terreno en negociación, 2 CAIPI paralizados o por falta de pago de terrenos o por falta de estudio de suelo, o por terreno irregular. Del segundo sorteo celebrado de estancias infantiles, 47 se encuentran en construcción y 103 no se han iniciado.

Tipo de centro	Nº Centros	Niños y niñas atendidos
CAIPI	30	6,780
Antiguos CIANI	52	7,835
CAFI-Gestión directa	65	23,920
CAFI-Cogestión	41	15,088
Estancias de la Seguridad Social	51	7,758
Total		60,751

Del mismo modo, de la previsión inicial de 1,000 centros comunitarios en colaboración con las organizaciones de la sociedad civil, a 30 de junio de 2016, están funcionando un total de 106 Centros de Atención a la Familia y a la Infancia (CAFI), 65 de ellos en Gestión Directa y 41 en Cogestión con organizaciones de base social. Junto a

estos centros, 84 organizaciones locales han sido seleccionadas para recibir apoyo técnico-financiero por parte del INAIPI con el objetivo de fortalecer los servicios de atención integral a la Primera Infancia que ya ofrecían anteriormente (las llamadas "Experiencias existentes"). A 30 de junio, sumando los 30 CAIPI en operación, los 52 antiguos CIANI, los 106 CAFI o Centros Comunitarios de gestión directa y cogestión, y las 51 Estancias Infantiles de la Seguridad Social se está brindando asistencia a 60,751 niños y niñas menores de 5 años.

La cobertura de servicios públicos de atención integral a menores de 5 años se ha más que triplicado con respecto a la línea de base del 2013 (18,000)¹, pero todavía está muy por debajo de las ambiciosas metas planteadas en el Plan Quisqueya Empieza Contigo o por la IDEC, que en su Acción 4.2.1 contempla "Ofrecer atención educativa a través de estrategias institucionales y con base en la familia y la comunidad, logrando un 50% de cobertura promedio de atención para esta población".

La matrícula del Nivel Inicial, en centros públicos y privados, ha pasado de 253,053 niños y niñas en el 2011/12 a 281,008 en el 2014/15, con un incremento del 11%. En lo que se refiere el grado Preprimario, hasta el momento se han entregado y equipado 911 aulas de las 2,677 nuevas que estaba previsto construir. En el año Preprimario, la población escolar ha pasado de 143,024 niños y niñas en el 2011/12 a 158,993 en el 2014/15, lo que supone un aumento de 15,969 niños y niñas (11.2% de incremento), un poco menos del 50% de los 32,706 niños y niñas de 5 años que se había previsto incorporar al grado Preprimario.

1) Lineamientos Estratégicos Plan Quisqueya Empieza Contigo. DIGEPEP, Santo Domingo, 2013.

Educación Básica

La Política de Apoyo a los Aprendizajes en Lectura, Escritura y Matemática en los Primeros Grado del Nivel Básico (1ro a 4to grado) nació para dar respuesta a la necesidad de mejorar los aprendizajes de los y las estudiantes de estos grados, a través de la capacitación de docentes en estrategias de enseñanza aprendizaje especializadas en alfabetización inicial. En su primera etapa se trabajó en alianza estratégica con tres instituciones especializadas (Centro Cultural Poveda (CCP), Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura (OEI) y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), dicha alianza finalizó el año 2015 (dos de las instituciones aliadas han continuado trabajando en algunos distritos educativos desde los programas promovidos por el INAFOCAM). Actualmente los programas y proyectos desarrollados en el marco de esta Política son impulsados por la Dirección del nivel primario.

Además, desde inicios del año se ha comenzado a implantar un nuevo Programa, denominado “Leer”, que busca fortalecer las capacidades de lectoescritura de los estudiantes dominicanos. El Programa abarcará 600 escuelas de San Cristóbal, La Vega, Valverde, Cotuí, Santiago, Puerto Plata y Santo Domingo y está siendo ejecutado, en coordinación con el Ministerio de Educación, por la Universidad Iberoamericana (UNIBE), consorciada con Fe y Alegría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa República Dominicana (FLACSO RD) y Visión Mundial. El Programa cuenta con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID) que destinará 20 millones de dólares a lo largo de los cinco años de duración del proyecto.

Desde la Dirección del Nivel Primario, se ha impulsado a lo largo del semestre una serie de acciones para la mejora de los primeros grados que se ha concretado en:

- Acompañamiento pedagógico
- Guías para la gestión pedagógica: Alfabetización inicial como el derecho a aprender y Modelo pedagógico primer ciclo, revisado y mejorado.
- Sistematización e intercambios de buenas prácticas.
- Creación de la Mesa consultiva de alfabetización inicial, con la participación de expertos en el tema. Se concibe como un espacio de análisis e intercambio sobre enfoques, modelos y estrategias de alfabetización.
- Fortalecimiento del equipo nacional del primer ciclo.

Igualmente, durante los meses de enero-marzo continuó la distribución de fondos bibliográficos a centros educativos regulares, para enriquecer el acervo de las bibliotecas escolares existentes y crear bibliotecas escolares en escuelas que no contaban con espacios para la misma. De acuerdo a los informes de la Dirección General del Nivel Primario: “Al mes de mayo 2016 todas las escuelas del nivel primario cuentan con un importante acervo bibliográfico, de alta calidad en cuanto a su contenido e impresión, que favorece el desarrollo del currículo actualizado (enciclopedias, literatura infantil, diccionarios, etc.)”

Para el año escolar 2016-2017 la Dirección General del Nivel Primario prevé, entre otras acciones:

- El diseño de materiales de apoyo para la alfabetización inicial
- La capacitación de los equipos técnicos docentes que acompañan los primeros grados.
- Gestionar el diseño de libros de textos adecuados al Currículo actualizado.
- Valorar la continuidad de la alianza con instituciones aliadas (PUCMM-OEI-POVEDA u otras), para la capacitación y el acompañamiento de los docentes.

En relación con esta alianza y su posible continuidad, un informe de Sistematización de la experiencia realizado por la OEI, tras constatar una serie de impactos favorables, recomienda:

“1. Dar continuidad a la implementación de la Política de apoyo a los aprendizajes considerando que, en materia de políticas sociales, los cambios principales efectos se alcanzan en el mediano y el largo plazo. Esta política se ha desarrollado por 3 años y medio y los resultados significativos comienzan al observarse. Un nuevo período de implementación muy probablemente puede dar lugar a la llegada de resultados contundentes en la mejora de los aprendizajes.

2. Procurar que el tiempo que transcurra entre la primera fase y una posible segunda de la Política de apoyo a los aprendizajes, sea el menor posible, para que los resultados e impactos preliminares que se han logrado en los centros educativos no se vean afectados.”

La matrícula de estudiantes del Nivel Básico ha continuado aumentando en los últimos años, pasando de 1,623,152 estudiantes en el 2011/12, a 1,657,770 en el 2014/2015, para un incremento de un 2.13%. Este incremento se reparte, sin embargo, de manera desigual entre los sectores. Mientras la matrícula del Sector Público ha aumentado en un 3.2%, la matrícula del Sector Privado ha disminuido en un 2.90% y en un 4.30% la del Sector Semioficial. Esta tendencia que se inició en el año escolar 2013/14, se aceleró en el siguiente año escolar.

Matrícula Educación Básica	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	Variación 2015/2012	% variación
Sector Público	1,222,033	1,228,993	1,241,212	1,268,739	39,746	3.2%
Sector Privado	368,320	372,376	370,815	357,641	-10,679	-2.90%
Sector Semioficial	32,799	34,973	33,395	31,390	-1,409	-4.30%
Total. Todos los Sectores	1,623,152	1,636,342	1,645,422	1,657,770	34,618	2.13%

La tasa neta de cobertura del Nivel Básico ha continuado mejorando ligeramente en los últimos años, habiendo alcanzado un 99% del logro esperado para el año 2015, con un 93.8% de tasa de cobertura. A pesar del avance, está todavía a 4 puntos porcentuales del objetivo de IDEC de situar la tasa neta de escolarización del Nivel Básico en un 97.5% para el año 2016.

Tasa neta de cobertura de estudiantes del Nivel Básico.			
Todos los sectores			
Año	Meta	Avance	Logro
Meta Anual 2013	90.2	92.6	103%
Meta Anual 2014	93.91	93.2	99%
Meta Anual 2015	95	93.8	99%
Meta Anual 2016	97.5		

Las tasas de eficiencia interna, han avanzado por encima de los objetivos planteados por IDEC, salvo en el caso de la sobreedad. La deserción en el Nivel Básico se ha situado en un 2.4 % en el año 2015, mejorando el objetivo establecido en 2.5%. La promoción también ha mejorado, situándose en un 92.9% (91.8%, para el sector público) en el año 2015, superando el objetivo establecido en un 90.

Tasa de deserción estudiantes del Nivel Básico.			
Todos los sectores			
Año	Meta	Avance	Logro
Meta Anual 2013	3.1	2.5	124%
Meta Anual 2014	3	2.8	107%
Meta Anual 2015	2.5	2.4	104%
Meta Anual 2016	2		

Tasa de Promoción de estudiantes del Nivel Básico.			
Todos los sectores			
Año	Meta	Avance	Logro
Meta Anual 2013	89.5	90.5	101%
Meta Anual 2014	89.6	90.48	101%
Meta Anual 2015	90	92.9	103%
Meta Anual 2016	93.7		

Tasa de sobreedad de estudiantes del Nivel Básico.			
Sector Público			
Año	Meta	Avance	Logro
Meta Anual 2013	12.5	12.2	102%
Meta Anual 2014	12	12.3	98%
Meta Anual 2015	10	11.9	84%
Meta Anual 2016	5		

La tasa de sobreedad para el sector público sigue disminuyendo, bajando de un 12.5% en 2013 a un 11.9% en el año 2015, mostrando una significativa mejora. Sin embargo, la meta que se estableció para el año 2015

fue de un 10 % (por lo que se ha logrado un 84% del objetivo previsto). Queda como poco probable que pueda alcanzarse la meta del 5% programada para el año 2016, pero se valora que la tendencia sigue siendo a disminuir. La tasa de sobreedad para todos los sectores (público, privado y semioficial) en el año 2015 se situó en un 10.3%.

Educación Básica. Todos los sectores	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	Variación 2015/2012	% variación
Abandono. Sector Público	3.4	2.6	3	2.5	-0.9	26.47%
Promoción. Sector Público	87.5	88.8	88.9	91.8	4.3	4.91%
Repitencia. Sector Público	9.1	8.6	8.1	5.7	-3.4	-37.36%
Tasa de sobreedad. Sector público	12.6	12.2	12.3	11.9	-0.7	-5.56%
Abandono. Todos los sectores	3.1	2.5	2.8	2.4	-0.7	-22.58%
Promoción. Todos los sectores	89.5	90.5	90.6	92.9	3.4	3.80%
Repitencia. Todos los sectores	7.5	7	6.7	4.7	-2.8	-37.33%
Tasa de sobreedad. Todos los sectores	10.7	10.5	10.5	10.3	-0.4	-3.74%

Respecto a los resultados de aprendizaje, medidos por las calificaciones de Pruebas Nacionales, existen evidencias de mejora. Los resultados en Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales del año 2016 son en torno a un 10% mejores que los de 2012 y esa mejora se concentra fundamentalmente en las dos últimas convocatorias.

Resultados Pruebas Nacionales (1ra Convocatoria).							
Nivel Básico							
Área	2012	2013	2014	2015	2016	Variación 2016/2012	% Variación
Español	17.57	18.15	18.05	17.74	17.69	0.12	0.7%
Matemáticas	14.73	15.17	14.99	15.23	16.78	2.05	13.9%
Sociales	15.42	15.74	15.54	15.62	16.83	1.41	9.1%
Naturales	15.22	15.40	15.24	15.57	16.76	1.54	10.1%

Finalmente, para continuar con la mejora de la gestión institucional y pedagógica del centro educativo en el primer semestre del año fue posible completar un "kit" para la gestión pedagógica e institucional que será implementado durante el año escolar 2016-2017. El "kit" incluye:

- 1- Modelo pedagógico primer ciclo (revisado y mejorado)
- 2- Modelo pedagógico segundo ciclo

- 3- Alfabetización inicial el derecho a aprender y crecer
- 4- Plan nacional para la reducción de la sobreedad
- 5- Campamento para recuperación pedagógica estudiantes segundo ciclo: Jugando aprendo y me divierto
- 6- Promoción cultura de paz en la escuela. Procesamiento positivo del conflicto
- 7- Procesamiento positivo del conflicto – talleres para adultos
- 8- Procesamiento positivo del conflicto – talleres para niñas y niños
- 9- Cuadernos para la alfabetización de niños y adolescentes con sobreedad
- 10- Planificación desde los proyectos participativos de aula
- 11- Planificación desde ejes temáticos
- 12- Aprendo cantando V. Canciones para animar la escuela
- 13- Manual de gestión de la biblioteca escolar de educación primaria (revisado)
- 14- Programa Niñas y niños promotores de lectura (revisado)
- 15- Todos somos meritorios. Orientaciones para trabajar el mérito estudiantil en educación primaria
- 16- Sistema para la adquisición de bibliotecas escolares (para la Sede)
- 17- Guía para la elaboración del proyecto educativo institucional
- 18- Guía para la elaboración del proyecto curricular institucional
- 19- Talleres optativos para jornada escolar extendida La Matemática me fascina
- 20- Talleres optativos para jornada escolar extendida La Ciencias me fascina (ampliación)
- 21- Serie Evaluación de los aprendizajes desde el enfoque de competencias. Tres fascículos

Para los próximos se espera contar con la serie de apoyo a la alfabetización inicial. Se trata de un conjunto de fascículos con estrategias para la enseñanza de la Lengua en niñas y niños de los primeros grados.

Educación Media

IDEC se marcó tres grandes prioridades para el Nivel Medio: la mejora de la calidad, el aumento de la cobertura y la creación del Marco Nacional de Cualificaciones.

Para la mejora de la calidad educativa, se consideraron prioritarias algunas acciones como la extensión del Programa de Jornada Extendida y la reforma curricular. El Programa de Jornada Extendida se implementó en la mayoría de los politécnicos y en varios liceos en los años anteriores. La aprobación del currículo del Primer Ciclo de Educación Secundaria que había sufrido varios retrasos se publicó finalmente en este semestre en su versión preliminar y para validación en el próximo año escolar 2016/17. También se ha avanzado y podrían publicarse antes del inicio del año escolar el currículo del Segundo Ciclo de Secundaria (Modalidad General) y el currículo de la Modalidad de Artes. Los currículos de la Educación Técnico Profesional están ya finalizados, a falta algunos ajustes, corrección de estilo y diagramación. Se ha diseñado un total de 75 títulos, 23 de Técnico Básico y 52 de Bachiller Técnico, correspondientes a 17 familias profesionales, de los cuales:

- 27 Bachilleratos Técnicos tienen referencia en los actuales establecidos por la Ordenanza 02-2010.
- 25 Bachilleratos Técnicos no tienen ninguna referencia actual.
- 31 Bachilleratos Técnicos actuales (Ordenanza 02-2010) tienen equivalencia académica y profesional con los nuevos títulos.
- 18 Técnicos Básicos tienen referencia en los actuales establecidos por las Ordenanzas 01-95 y 08-99.

- 5 Técnicos Básicos no tienen ninguna referencia actual.
- 30 Técnicos Básicos actuales (Ordenanza 01-95 y 08-99) tienen equivalencia profesional con los nuevos títulos.

Se está preparando una base de datos en línea que contendrá todos los currículos de la ETP, ordenados por familia profesional y desglosados en Unidades de Competencia y Módulos Formativos asociados.

El objetivo de mejora de la cobertura de la Educación Media y, en particular, el aumento y diversificación de la oferta de las modalidades de Educación Técnico Profesional y de Artes, siguen acumulando un cierto retraso por las dificultades para la entrega en las fechas previstas de nuevos liceos y politécnicos.

El número de estudiantes de Educación Media pasó de 570,819 en el año escolar 2011/12, a 578,851 en el año escolar 2014/15, para un aumento de apenas un 1.41%. Este aumento se produjo íntegramente en el sector público (2.80% de crecimiento) pues el sector privado perdió estudiantes en el período. El aumento fue mayor en la modalidad Técnico Profesional (6.19% más alumnos) y se estabilizó en la Modalidad General (0.65%). El bachillerato en Artes pasó de 614 estudiantes en el año 2012/13 a 2,003 en el 2014/15, para un crecimiento del 226.2%.

Matrícula Educación Media	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	Variación 2015/2012	% variación
Artes		614	1,054	2,003	1,389	226.2%
Media General	529,176	532,496	537,940	532,628	3,452	0.65%
Técnico Profesional	41,643	41,464	43,277	44,220	2,577	6.19%
Total. Todos los Sectores	570,819	574,574	582,271	578,851	8,032	1.41%
Total. Sector Público y Semioficial	456,003	461,794	461,794	468,784	12,781	2.80%
Educación Media Todos los sectores	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	Variación 2015/2012	% variación
Cobertura. Tasa neta	53.2	54.1	57.5	59	5.8	10.90%
Cobertura. Tasa bruta	74	74.6	75.7	75.2	1.2	1.62%
Escolarización específica	78.6	80.1	82.5	84.6	6	7.63%

Los cambios en la matrícula se reflejaron en pequeños cambios en la tasa bruta de escolarización, que pasó de un 74% en el año 2012 a un 75.2% en el 2015. La tasa neta de cobertura, sin embargo, tuvo un mejor comportamiento, situándose en el 59% de la población, frente al 53.2% del año escolar 2011/12.

Un estudio reciente del Banco Mundial (2016) sobre los “ninis”², encontró que uno de cada cinco jóvenes

2) Los ninis en América Latina. Banco Mundial. 2016 (<https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/22349/K8423.pdf?sequence=5&isAllowed=y>)

entre 15 y 24 años en América Latina no va a la escuela ni trabaja. Entre 1992 y 2010, la proporción de ninis descendió sólo marginalmente, pero su número absoluto se incrementó en unos 2 millones. De acuerdo con el estudio, son los hombres los que han contribuido al incremento en el número de ninis en la región. A medida que las mujeres se han incorporado al mercado de trabajo, en un contexto en el que la creación de empleos es limitada, a ellos les resulta más complicado obtener trabajo. Durante los últimos 20 años, aumentaron tanto la proporción como el número absoluto de hombres nini. Normalmente el camino que lleva a ser nini, sobre todo entre hombres, es la deserción escolar temprana para empezar a trabajar, seguida del desempleo. Al abandonar la escuela antes de terminar el bachillerato, los jóvenes por lo general carecen de las habilidades necesarias para conseguir un trabajo en el sector formal, por lo que en la mayoría de los casos se conforman con empleos temporales e inestables en el sector informal. Una vez que pierden estos puestos de trabajo, nunca regresan a la escuela.

El estudio “Evaluación de Resultados e Impacto de la Política de Educación Secundaria en República Dominicana” publicado recientemente por el IDEICE³, concluye que, aunque se ha avanzado, todavía el país está a una considerable distancia de lograr la meta de convertir el Nivel Medio en obligatorio para toda la población. La tasa neta promedio en América Latina era en el año 2010 de 72.2%, 18.2 puntos porcentuales por encima de la de República Dominicana.

De acuerdo con el estudio, “contar con mayores niveles de credenciales educativas aumenta la probabilidad de conseguir un empleo en el sector formal de la economía (...) La educación acumulada equivalente a la educación secundaria, no es determinante para lograr un empleo; sin embargo, contar con ese nivel educativo se convierte en un prerrequisito para participar en el sector formal de la economía y evitar quedar atrapado en empleos precarios”.

Respecto a la formación técnico profesional de nivel medio, el estudio de IDEICE encuentra que “no es determinante para aumentar la probabilidad de lograr un empleo, y de que este, sea de calidad; sin embargo, los egresados de esta modalidad perciben salarios superiores a los que reciben sus homólogos que también trabajan y obtuvieron su título de bachillerato general. También los bachilleres técnicos presentan ventajas en relación con el indicador tasa de desocupación de la población joven; aunque esa tasa se mantiene alta para toda la población del mismo grupo de edad nivel educativo, la de los de ETP es más baja que la que registran los egresados de la Modalidad General”.

Con relación a la eficiencia interna del Nivel Medio, el estudio aprecia “que tales indicadores deben ser objeto de atención por parte de las autoridades en virtud de los niveles en que se encuentran, sobre todo si se comparan con el comportamiento en el Nivel Básico; los de reprobados y deserción, son relativamente altos; en tanto que los de promoción y conclusión, están por debajo de lo esperado.

3) Evaluación de Resultados e Impacto de la Política de Educación Secundaria en República Dominicana. IDEICE. Abril 2016 (<http://www.ideice.gob.do/index.php/evaluacion-resultados-web/category/9-estudios?download=180%3Aevaluacion-resultados-web>)

Educación Media	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	Variación 2015/2012	% variación
Abandono. Sector Público	6.3	5.7	6.4	7.3	1	15.87%
Promoción. Sector Público	82.1	83.5	82.4	83.8	1.7	2.07%
Repitencia. Sector Público	11.5	10.8	11.2	8.9	-2.6	-22.61%
Tasa de sobreedad. Sector público	19.3	18.4	17.5	16.1	-3.2	-16.58%
Abandono. Todos los sectores	5.5	4.9	5.5	6.5	1	18.18%
Promoción. Todos los sectores	84.7	85.8	84.6	85.7	1	1.18%
Repitencia. Todos los sectores	9.8	9.3	9.9	7.8	-2	-20.41%
Tasa de sobreedad. Todos los sectores	19.3	15.6	15	14	-5.3	-27.46%
Tasa bruta de culminación	49.4	48.3	49.8	45.4	-4	-8.10%
Tasa neta de culminación	19.5	19.5	20.1	19.4	-0.1	-0.51%

En los últimos años la tasa de abandono escolar del Sector Público no sólo no ha mejorado, sino que ha ido a peor, pasando de un 6.3% en el año escolar 2011/12 a un 7.3% en el 2014/15. La tasa de promoción ha mejorado ligeramente, al disminuir la repitencia. La tasa de sobreedad también ha disminuido pasando del 19.3% en el 2011/12 al 16.1% en el 2014/15, para los centros del Sector Público. La tasa de culminación también ha descendido, tanto la bruta (- 4 puntos porcentuales) como la neta (-0.1 punto porcentual)

En cuanto a resultados de aprendizaje, medidos por las calificaciones en las Pruebas Nacionales, tampoco ha habido avances en los últimos cuatro años, como se refleja en los cuadros adjuntos.

Resultados Pruebas Nacionales (1ra Convocatoria).							
Nivel Medio (Modalidad General)							
Área	2012	2013	2014	2015	2016	Variación 2016/2012	% Variación
Español	18.21	18.28	17.93	18.1	17.97	-0.24	-1.3%
Matemáticas	16.48	16.25	16.2	16.55	16.47	-0.01	-0.1%
Sociales	17.62	17.89	17.32	17.11	17.75	0.13	0.7%
Naturales	16.48	16.38	16.58	16.77	17.14	0.66	4.0%

Resultados Pruebas Nacionales (1ra Convocatoria).							
Técnico Profesional							
Área	2012	2013	2014	2015	2016	Variación 2016/2012	% Variación
Español	19.98	21.03	19.51	19.76	20.09	0.11	0.6%
Matemáticas	17.58	17.54	17.12	17.49	17.56	-0.02	-0.1%
Sociales	18.60	19.37	18.94	19.4	17.96	-0.64	-3.4%
Naturales	17.12	17.16	17.35	17.44	18.25	1.13	6.6%

La tercera prioridad de IDEC para el Nivel Medio -la creación del Marco Nacional de Cualificaciones- ha dado un paso importante tras la aprobación el pasado mes de junio del Decreto 173-16 que ordena la conformación de la Comisión Nacional para la Elaboración del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC).

La Comisión está formada por los ministerios de Educación; de Educación Superior, Ciencia y Tecnología; de Trabajo, de Economía, Planificación y Desarrollo; y por el Instituto de Formación Técnica Profesional (INFOTEP), por la parte gubernamental. Asimismo, son miembros de la comisión la Confederación Nacional de Unidad Sindical (CNUS), la Confederación Nacional de Trabajadores Dominicanos (CNTD) y la Confederación Autónoma Sindical Clasista (CASC). Por último, por el sector privado participan el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), Acción Empresarial por la Educación (EDUCA), la Iniciativa Empresarial para la Educación Técnica (IEET) y la Fundación Inicia.

El objetivo principal de la comisión es impulsar la creación de un Marco Nacional de Cualificaciones y sus funciones son: establecer los objetivos y el alcance de este; diseñar la estructura interna, con expresión de niveles y descripciones; realizar un pilotaje del marco diseñado; definir los mecanismos de garantía de calidad; diseñar la estructura institucional para su puesta en marcha y promover su adopción oficial.

Además, en el decreto 173-16 contempla la creación del Comité Técnico con el objetivo de apoyar a la Comisión, en sus trabajos para la creación del Marco. Se trata de un órgano de carácter interinstitucional y estará conformado por representantes designados por el Ministro o Director de los ministerios de la Presidencia, de Educación, Educación Superior, Ciencia y Tecnología; de Economía, Planificación y Desarrollo; de Trabajo e INFOTEP.

Durante el semestre y bajo la coordinación del MEPyD, se ha continuado trabajando en algunas plataformas y estudios que servirán de base para la definición del MNC. La consultora británica Cambridge Econometrics ha creado un modelo de anticipación de la demanda y oferta de competencias que permite elaborar periódicamente estudios prospectivos sobre necesidades de competencias laborales. Paralelamente, se está trabajando en conformar una plataforma multi-actores, integrada por instituciones y organizaciones del sector público y privado, que proporcione un espacio para interactuar, generar conocimiento y consenso y tomar decisiones sobre los retos del mercado laboral y de la educación, y contribuir a mejorar los resultados de los estudios prospectivos de competencias laborales.

Por último, se han elaborado cuatro estudios sectoriales de las familias profesionales Audiovisuales y Gráficas,

Construcción y Minería, Salud y Seguridad y Medio Ambiente. Estos estudios buscan obtener un diagnóstico preciso de los sectores desde los diferentes parámetros económico-productivo, empresarial, ocupacional y formativo, para definir, entre otras cuestiones, los perfiles profesionales y las necesidades formativas derivadas de los desajustes entre la oferta y la demanda de competencias profesionales y la aparición de nuevos perfiles profesionales y nuevos nichos de mercado generadores de empleo. También se trabaja en la elaboración de una Catálogo de la oferta formativa de recursos humanos en la República Dominicana.

Estas iniciativas se enmarcan en el cumplimiento del compromiso 4.1.1 del Pacto Nacional para la Reforma del Sector Educativo que se propone realizar estudios prospectivos que determinen qué requerimientos de recursos humanos de diferentes niveles precisará el desarrollo del país, especialmente en los sectores prioritarios, para una mayor relevancia y pertinencia del sector educativo.

Alfabetización y Educación de Personas Jóvenes y Adultas

De acuerdo al Boletín de Alerta Semanal del Plan Nacional de Alfabetización de 1º de julio de 2016, el número de beneficiarios registrados en el Programa ascendió a 999,026 personas. El número de egresados asciende a 591,603, el 62.72% de la meta final revisada del Plan (943,201 personas).

Año	Tasa de analfabetismo	
	EN HOGAR	ENFT
2012	9.10%	9.60%
2013	8.60%	8.84%
2014	8.30%	8.12%
2015	7.50%	8.05%

La evolución de la tasa de analfabetismo varía ligeramente según la fuente utilizada. De acuerdo a la serie histórica revisada de las encuestas ENHOGAR la tasa de analfabetismo habría pasado de un 9.1% en el 2012 a un 7.5% en el 2015, con una disminución de 1.6 puntos porcentuales. De acuerdo a los datos arrojados por la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo, la tasa habría descendido desde un 9.6% en el segundo semestre de 2012 a un 8.05% en el segundo semestre del 2015, con una caída de un 1.55 en puntos porcentuales.

Las cifras arrojadas por las encuestas están todavía lejos de las previsiones iniciales del Plan Quisqueya Aprende Contigo de reducir la tasa de analfabetismo por debajo de un 5% de la población adulta para finales del año 2014.

Ante esta situación, se procedió al lanzamiento de una estrategia de aceleración del Plan Nacional de Alfabetización sustentada en la recuperación e incorporación de personas analfabetas, así como en la mejora de la efectividad de las acciones de alfabetización en todas las provincias y municipios del país. Dicha estrategia se sostiene en las siguientes líneas de acción en los territorios. Para el año 2016 e estableció la meta de recuperar a 250,000 personas e incorporar a 100,000 nuevas personas

En el primer semestre de 2016, el Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo, con el concurso de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), ha publicado tres estudios de sistematización del Plan. El primero de los estudios *-Estrategia de gestión del Plan Nacional de Alfabetización 2012-2016: visión y experiencia nacional. Informe de sistematización-*, contiene una sección denominada "lecciones aprendidas" en la que se explican agudeza y precisión los logros y las limitaciones del Plan.

El estudio alude, en primer lugar, a la existencia de una fuerte voluntad política como uno de los factores positivos para el éxito del Plan y resalta la necesidad de que esta voluntad se mantenga en el futuro.

La necesidad de la continuidad educativa es el segundo de los elementos abordados en el capítulo: *“Un Plan de Alfabetización podrá generar un impacto real en la medida en que sus objetivos sean los suficientemente amplios para hacer que los saberes adquiridos por los beneficiarios se constituyan en un logro permanente. (CME, 2005:16). Como señala el informe, “no se pasa del analfabetismo al alfabetismo cruzando una línea mágica” (Ídem: 19). La alfabetización es un continuum que se sostiene y profundiza con el ejercicio o la práctica reiterada, sustentada por la continuidad educativa y la capacitación para el trabajo y la vida.” Este Plan, afirma el estudio de sistematización, “trascenderá en términos de impacto en la medida en que logre que sus beneficiarios puedan acceder a la continuación de sus estudios, lo cual constituye el gran reto de esta iniciativa. Resulta indispensable encontrar vías de implementación efectiva de estos objetivos, en especial la continuidad educativa. Esto apunta a la necesidad de definir una nueva institucionalidad para la Educación de Jóvenes y adultos en el país.”*

El estudio destaca en tercer lugar, que “Quisqueya Aprende Contigo ha organizado estructuras y dinámicas que promueven el diálogo, la concertación y la descentralización (...) En cambio, una descentralización efectiva no se ha dado en el manejo y control de los recursos humanos, materiales y financieros por los territorios”.

Sobre el enfoque del trabajo voluntario por el que ha optado Quisqueya Aprende Contigo el informe señala: “los alfabetizadores no reciben remuneración, pero sí un estipendio de RD \$2,000.00 mensuales para transporte. Si bien esto ha sido favorable en la etapa de alfabetización, ha planteado retos importantes de cara a la continuidad educativa”.

Otros elementos resaltados por el trabajo de sistematización de la estrategia son la necesidad de ampliar la capacitación continua de los actores del Plan, así como el tiempo destinado a la alfabetización y la conveniencia de usar sistemas de evaluación de aprendizajes que vayan más allá de la mera constatación de la asistencia a los Núcleos de Aprendizaje o la valoración de sus trabajos.

Un segundo estudio publicado por el Plan y la OEI lleva por título “Recorrido de un gran aprendizaje. Sistematización de la Capacitación y Experiencia de los Alfabetizadores”. Algunas de las conclusiones de esta sistematización son:

- La capacitación ha sido un elemento constitutivo del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo, fue diseñada, preparada y en gran parte realizada de manera coherente con los objetivos propuestos.
- La capacitación ha permitido evidenciar las deficiencias del sistema educativo formal: alfabetizadores y alfabetizadoras de diferentes niveles educativos: bachilleres, universitarios, profesionales, evidencian serias debilidades en la lectura y escritura. Ha posibilitado también demostrar que no es suficiente tener la voluntad de enseñar, que se requieren habilidades y elementos conceptuales; de igual forma ha hecho visible las potencialidades de la misma capacitación.
- La capacitación de los alfabetizadores en el Plan de Alfabetización Quisqueya aprende Contigo, en la República Dominicana, ha generado una capacidad instalada, ha inspirado el despertar de una reflexión como país acerca de muchas temáticas e interrogantes sobre la educación.

El tercer estudio de sistematización, titulado “Aprendo y construyo futuro. Informe de sistematización de aprendizajes” resalta, por un lado, lo que ha sido efectivo: como la disposición de materiales que apoyan los aprendizajes, la capacitación previa de las alfabetizadoras y los alfabetizadores, el que las alfabetizadoras y los alfabetizadores también aprenden, el haber apoyado la autoestima de las participantes y los participantes y el vínculo del Quisqueya Aprende Contigo con los programas sociales. Por el lado de lo que debe ser más efectivo se resalta: la necesidad de fortalecer la parte metodológica, la conveniencia de profundizar en la formación de alfabetizadores; el fortalecer el enfoque de derechos en la práctica y documentar y dar a conocer las historias de vida.

A lo largo del semestre, se ha continuado con la experiencia piloto en cien centros de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas, de los 790 existentes, para la implantación del nuevo Modelo Flexible Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas (EBPJA). También se ha avanzado en el desarrollo curricular, con la finalización y publicación del Currículo del Segundo Ciclo de la Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas.

No se ha materializado todavía, con la amplitud requerida, la segunda gran prioridad de la IDEC y del Plan Nacional Quisqueya Aprende Contigo: la concreción de una oferta apoyada en la sociedad civil para dar continuidad educativa a las personas jóvenes y adultas que egresan de los Núcleos de Aprendizaje de Quisqueya Aprende Contigo.

En coordinación con la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP) se ha continuado con el desarrollo e implementación del Sistema de Información para el registro de participantes en Continuidad Educativa en Educación Básica y las Escuelas Laborales.

La matrícula de la Educación Básica de Jóvenes y Adultos tuvo un fuerte incremento (25,436 personas, lo que representa un 28.62% de aumento) entre los años 2011-2012 y 2013-14, pero ha declinado en casi 6,000 personas en el año escolar 2014-2015. Lo que sí ha seguido aumentando es la matrícula de la Educación Media-Prepara, que entre el 2011-2012 y el 2014-2015 ha incrementado su matrícula en 63,412 personas (un 67.85%).

Matrícula Educación de Adultos	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	Variación 2015/2012	% variación
Primer Ciclo de Básica	15,510	20,264	22,674	20,405	4,895	31.56%
Segundo Ciclo de Básica	35,185	43,250	45,229	43,284	8,099	23.02%
Tercer Ciclo de Básica	38,149	44,597	46,377	44,746	6,597	17.29%
Total Básica	88,844	108,111	114,280	108,435	19,591	22.05%
Media Semipresencial (Prepara)	81,729	91,634	120,801	135,867	54,138	66.24%
Media Acelerada (Prepara)	11,727	12,773	15,157	21,001	9,274	79.08%
Total Media	93,456	104,407	135,958	156,868	63,412	67.85%
Total	182,300	212,518	250,238	265,303	83,003	45.53%

El pasado 3 de agosto, la Junta Nacional de Alfabetización dio a conocer el informe de la Comisión designada para investigar las razones por las que personas ajenas al Plan Nacional de Alfabetización asistieron a una graduación el pasado 16 de abril de 2016. El informe comprobó que no se encontraron evidencias de manipulación política, aunque sí de fallas organizativas que no debieron ocurrir y que no deben repetirse.

Más allá de las medidas concretas que se adoptaron por los fallos encontrados, la Junta Nacional de Alfabetización adoptó otras medidas de interés, entre las que cabe resaltar:

- Solicitar al Equipo Técnico del Plan Nacional de Alfabetización la presentación en un plazo máximo de 15 días de un Plan Operativo para los próximos dos años. Dicha propuesta debe incluir en particular la reprogramación de las acciones para alcanzar las metas de superación del analfabetismo, la continuidad educativa de los egresados, así como su formación técnica y fomento del emprendurismo.
- Reconocer los avances y recomendar la profundización del proceso de fortalecimiento del sistema de información del Plan Quisqueya Aprende Contigo para reforzar su calidad, confiabilidad y consistencia.
- Se acoge la recomendación de la Comisión de realizar una evaluación externa del Plan por parte de una entidad internacional de reconocida experiencia y capacidad en el ámbito educativo.

Infraestructura escolar y jornada extendida

El programa de construcción y rehabilitación de aulas continúa su ejecución, aunque se encuentra todavía lejos de alcanzar las ambiciosas metas que se había planteado. Desde el año 2012 hasta el 30 de junio de 2016 se han entregado un total de 13,387 aulas, entre nuevas y rehabilitadas. Durante el mes de julio está previsto inaugurar 591 aulas más. En total, a 31 de julio estarán disponibles 13,978 nuevas aulas en 873 escuelas. Estas cifras, suponen que, en la Gestión de Gobierno 2012/2016, se ha alcanzado aproximadamente el 50% del objetivo planteado que se estableció en 28,000 aulas nuevas. El esfuerzo realizado es, en todo caso, histórico, teniendo en cuenta que las 13,978 aulas incorporadas equivalen a un 45% de las existentes al inicio de la Gestión.

Período	Organismo	Escuelas	Aulas		
			Nuevas	Reha-bilitadas	Total
2012-Junio 2016	MOPC	464	7,380		7,380
	OISOE	239	3,397	999	4,396
	MINERD	133	1,611		1,611
Julio 2016	MOPC	27	451		451
	OISOE	10	140		140
Total		873	12,979	999	13,978

Los principales problemas que han afectado la ejecución normal de la meta son la falta de terrenos en algunas zonas, especialmente en el Gran Santo Domingo, Santiago o San Cristóbal; y los retrasos en el pago tanto de las cubicaciones a los constructores, como de los solares a sus propietarios.

El Programa de Jornada Extendida (PJE) ha continuado su expansión. De acuerdo a las últimas cifras publicadas, existen un total de 3,426 centros educativos validados para la Jornada Escolar Extendida con una matrícula de 934,153 estudiantes incorporados. El número de estudiantes integrados supone algo más del 50% de la matrícula de los centros públicos y semioficiales del año escolar 2014-2015. En espera de las nuevas incorporaciones a la Jornada Extendida en el año escolar 2016-2017, parece que no será posible alcanzar la meta inicialmente prevista de incorporar al Programa al 80% de la población estudiantil de los centros públicos y semioficiales de Inicial, Básica y Media, aunque el porcentaje de logro de la meta se situará por encima del 60%.

Matrícula de Centros Públicos y Semioficiales. Año escolar 2014-2015								
Tanda	Nivel Inicial		Nivel Básico		Nivel Medio		Todos los niveles	
	Matrícula	%	Matrícula	%	Matrícula	%	Matrícula	%
MATUTINA	49,778	40.7%	496,615	38.2%	121,026	25.8%	667,419	35.3%
VESPERTINA	36,716	30.0%	458,770	35.3%	110,043	23.5%	605,529	32.0%
JORNADA EXTENDIDA	33,165	27.1%	340,815	26.2%	162,704	34.7%	536,684	28.4%
COMPLETA	2,711	2.2%	736	0.1%	1,431	0.3%	4,878	0.3%
NOCTURNA					72,024	15.4%	72,024	3.8%
SEMIPRESENCIAL	0	0.0%	3,193	0.2%	1,556	0.3%	4,749	0.3%
Total	122,370	100.0%	1,300,129	100.0%	468,784	100.0%	1,891,283	100.0%

El programa de Jornada Extendida ha sido institucionalizado como el programa oficial del Estado tras la aprobación por el Consejo Nacional de Educación, de la Ordenanza No. 01-2014 que establece la Política Nacional de Jornada Escolar Extendida para los niveles Inicial, Primario y Secundario. El Programa de Gobierno para el período 2016-2020 contempla incluir “al 100% de los estudiantes de los niveles primario y secundario en escuelas de jornada extendida”. Y se espera que el sector privado se vaya sumando paulatinamente al nuevo régimen horario.

Desde que se inició el proceso de implantación del PJE, más 23,769 docentes han sido nombrados para cubrir el requerimiento de los centros educativos en Jornada Extendida.

Apoyo a estudiantes en situación de vulnerabilidad

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), que asume como organismo desconcentrado del Ministerio de Educación la política de apoyo a estudiantes en situación de vulnerabilidad, continúa trabajando en la mejora de la calidad de sus servicios. En este sentido, y con el propósito de fortalecer la calidad del Programa de Alimentación Escolar (PAE), el INABIE firmó el pasado mes de abril un Convenio de Cooperación con el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL), organismo adscrito al Ministerio de Industria y Comercio, y que es la autoridad nacional responsable de la normalización y de la metrología científica, industrial y química. El INDOCAL facilitará las normas actualizadas sobre especificaciones de la calidad de los alimentos procesados y sin procesar. A partir de estas normas se podrán establecer criterios para los proveedores de alimentos, y sobre los eventos de salud relacionados con el consumo y manipulación de los mismos.

El Programa de Alimentación Escolar está atendiendo en el año 2016 1,739,355 estudiantes en las 4 modalidades: Urbano Marginal, Modalidad REAL, Fronterizo y Jornada Extendida.

A través del Programa de Nutrición Escolar y Salud, se han beneficiado a un total de 2,531,801 estudiantes con charlas de salud preventiva y administración de medicamentos y diversos medicamentos para desparasitación y otros (algunos estudiantes se han beneficiado de más de un programa).

Igualmente, el Instituto ha seguido trabajando y expandiendo sus Programas de Salud Bucal, Salud Visual, Salud Auditiva y entrega de uniformes y útiles escolares.

En marzo de este año el IDEICE hizo público el “Modelo para la creación de un mapa interactivo de vulnerabilidad escolar utilizando técnicas de segmentación que permitan identificar reglas de focalización”. En el trabajo llevado a cabo en torno al Modelo para la creación de un mapa interactivo se integraron las bases de datos del Sistema de Gestión de Centros y de Pruebas Nacionales para elaborar un índice de vulnerabilidad educativa, que toma en cuenta los indicadores escolares de abandono y repitencia, así como las calificaciones de las Pruebas Nacionales por materia. Se propone un algoritmo para la elaboración del índice y se analizan las características del sistema educativo que están relacionadas con la vulnerabilidad escolar. Dichas características se refieren al tamaño del distrito, al tamaño de la escuela, la dificultad de acceso y el sector. Si bien estas variables solo caracterizan la vulnerabilidad, lo relevante es que con la misma pudo construirse una economía de la vulnerabilidad que ha permitido elaborar mapas de localización de vulnerabilidad por regionales y por distritos. Estos tienen el potencial de constituir información de inteligencia del sector educativo que contribuya con la toma de decisiones y con la focalización de intervenciones que logren mayor equidad en el sistema educativo.

Modernización, reestructuración institucional y presupuesto

A lo largo del primer semestre del 2016 se ha continuado avanzando en el fortalecimiento del proceso de descentralización educativa y participación comunitaria. La firma consultora encargada de la reorganización y desarrollo de tres regionales educativas y sus respectivos distritos para la certificación del sistema de calidad, incluyendo los servicios de capacitación, ya ha entregado un tercer producto.

También se ha continuado con las transferencias a las Juntas distritales, regionales y de centros educativos, que para el año 2016 ascienden a RD\$ 4,806,084,095.00, lo que supone ya el 3.70% del presupuesto total del MINERD.

En abril de este año se publicó la Evaluación sobre el funcionamiento de las juntas de centros educativos del nivel básico y medio en la República Dominicana realizada para IDEICE por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa República Dominicana (FLACSO RD).

Las principales conclusiones de la evaluación son:

- *Existe una amplia aceptación y positiva valoración del rol de las Juntas de Centros a nivel de las personas involucradas. Un 96.3% de los actores entrevistados y entrevistadas expresó que dichas juntas han mejorado el funcionamiento de los centros educativos y un 92.6% se siente satisfecho con el trabajo que estos organismos han realizado en sus comunidades educativas.*
- *Con relación a la efectividad de las Juntas evaluadas, un 57.2% de las juntas logró ser efectiva de acuerdo a los parámetros establecidos en el marco del estudio, un 33.2% está en proceso de lograr su efectividad y un 9.6% tiene un desempeño deficiente y no muestra efectividad.*
- *Desde una perspectiva nacional, el presupuesto programado para las juntas en el año 2015 supera los presupuestos de once ministerios existentes en el país y el de varios organismos públicos especiales. Estos datos indican la magnitud que tiene la priorización gubernamental en el sector educativo en el marco de la política pública actual y al mismo tiempo la apuesta en que este sector sirva como motor del desarrollo social y económico nacional.*
- *En este sentido, los fondos públicos invertidos en las Juntas de los Centros educativos han dinamizado las economías provinciales dado el volumen de compras de material didáctico, material gastable, de limpieza, mobiliarios y equipos que los centros demandan permanentemente, así como los servicios diversos de mantenimiento y reparaciones menores a la infraestructura que requieren ser ofertados y adquiridos en las comunidades cercanas.*
- *Un porcentaje significativo de las Juntas de Centros educativos evaluadas poseen en más de un 80% la documentación exigida por el Ministerio de Educación para funcionar, sin embargo, en menor medida estas cuentan con un Registro Nacional de Contribuyente (RNC) (39%) y una cuenta bancaria abierta utilizada para recibir sus fondos (24%).*
- *La mayor debilidad administrativa de las Juntas, según actores entrevistados, se concentra en que tienen que sortear cotidianamente un exceso de procedimientos burocráticos para ejecutar las acciones planificadas en los centros educativos.*
- *La distribución de los recursos asignados a las Juntas de Centros educativos, según rubros establecidos en la Resolución 06-68 y su instructivo, adolece de una rigidez que no permite la solución de los problemas identificados en los centros educativos por lo que la mayor parte de los actores entrevistados recomiendan que esta distribución pueda ser modificada e incluida en una nueva normativa que considere las lecciones aprendidas a nivel local.⁴*
- *Desde la perspectiva de actores entrevistados y entrevistadas a nivel nacional, distrital y local, los resultados de*

4) En relación con la distribución de los gastos, el MINERD ha aprobado recientemente un oficio modificando los criterios establecidos para permitir una mayor flexibilidad a los centros educativos.

las juntas de los centros educativos, se evidencian principalmente en la mejora de la infraestructura de los centros educativos y su acondicionamiento, con mejores baños, agua corriente, energía eléctrica, paredes pintadas, embellecidas, aulas mejor equipadas y con material gastable y didáctico para ser utilizado en los procesos pedagógicos.

- *La focalización de los esfuerzos de las juntas en aspectos básicos como el acondicionamiento de la planta física, en mejorar el equipamiento y los materiales educativos no priorizando en esta etapa, los otros objetivos centrales de la política de descentralización educativa del MINERD como son la mejora de la calidad y la equidad de los servicios educativos, así como el fortalecimiento de las relaciones entre el centro y la comunidad pueden ser explicados por la deuda acumulada históricamente con el sector educativo y por el tipo de restricciones impuestas por el MINERD a los centros educativos en la Resolución 06-68 sobre la distribución de los recursos.*

Dentro del ámbito de la reorganización administrativa, la consultora internacional McKinsey que ganó la licitación pública internacional para la “contratación de servicios de una empresa consultora para el diseño, diagnóstico y puesta en marcha de los elementos de transformación de los procesos críticos del MINERD para la reforma y modernización del sistema educativo preuniversitario en la República Dominicana” ha concluido ya su trabajo de campo y ha elaborado los informes correspondientes. Las conclusiones de estos informes están todavía siendo considerados por la Comisión ministerial encargada de dar seguimiento al trabajo de la consultora.

Al final del semestre se presentaron los nuevos módulos y funcionalidades del Sistema de Información para la Gestión Escolar (SIGERD). El sistema es resultado de un año de consultas y retroalimentación continua entre diversas dependencias del MINERD. El Sistema forma parte de la política educativa relacionada con la modernización institucional del Ministerio, la gestión eficiente de los centros educativos del país y el compromiso suscrito por la República Dominicana en el Segundo Plan de Acción 2014-2016 para la Alianza Gobierno Abierto.

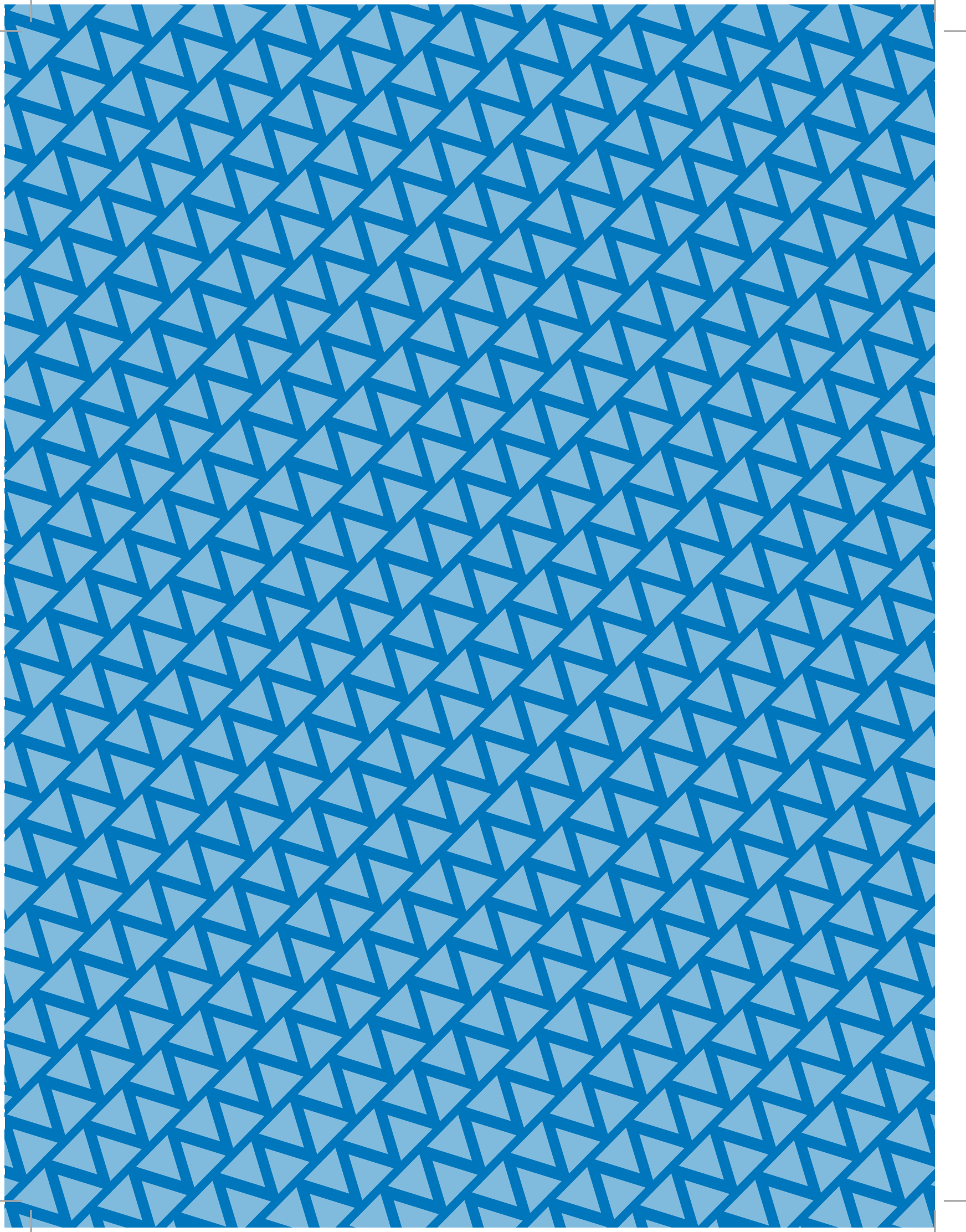
Permitirá que padres, madres o tutores consulten datos sobre sus hijos e hijas registrados en la plataforma. Por medio de este moderno servicio, los alumnos también tendrán acceso a informaciones relevantes para el quehacer escolar, entre estos horarios de clase, calificaciones mensuales y control de asistencia.

El 12 de agosto de 2016, el Ministro de Educación ha firmado la Orden Departamental 4/2016 que reglamenta el sistema de Concurso de Oposición para seleccionar directores regionales y distritales, técnicos docentes (nacionales, regionales y distritales), profesionales expertos para las direcciones nacionales y coordinadores pedagógicos de centros educativos. Con la aprobación de esta norma el ministro de Educación, Lic. Carlos Amarante Baret, honra el compromiso que había asumido a los pocos meses de acceder al Ministerio.

Desde el punto de vista presupuestario, cabe destacar que el Congreso Nacional aprobó el presupuesto del Ministerio de Educación para el 2016 por un importe de 129,873,68 millones de pesos dominicanos, con un aumento del 8.8% respecto al del año anterior. El PIB previsto para el año 2016 asciende a 3,250,072.0 millones de pesos dominicanos, por lo que el presupuesto de Educación alcanzará, en porcentaje, el 4% del PIB.

Según datos aportados por el MINERD, la ejecución del presupuesto durante el primer trimestre del año avanza de acuerdo a lo previsto, habiéndose gastado en el primer cuarto del año un 25.42% del presupuesto. Los programas con mayor nivel de ejecución son el correspondiente a Construcción de planteles escolares, con un 31.66% de ejecución y el de Proyectos centrales (32.95%).







Programa	Presupuesto Vigente	Presupuesto Devengado	%
Actividades centrales	12,728,068,675.00	2,670,086,471	20.98%
Proyectos Centrales.	1,195,216,000	393,872,744	32.95%
Servicios Técnicos Pedagógicos y Supervisión.	2,644,720,199	282,153,737	10.67%
Servicios de Educación Inicial.	3,260,407,790	601,512,667	18.45%
Servicios de Educación Básica.	44,113,162,138	11,647,805,843	26.40%
Servicios de Educación Media.	16,867,123,568	4,637,403,092	27.49%
Servicios de Educación de Adultos.	6,025,970,338	1,092,423,710	18.13%
Construcción, Ampliación y Rehabilitación de Planteles Escolares.	19,251,124,076	6,094,117,786	31.66%
Formación y Desarrollo de la Carrera Docente.	3,414,550,042	649,353,706	19.02%
Administración de Contribuciones Especiales.	6,939,080,441	1,560,975,049	22.50%
Administración de Activos, Pasivos y Transferencias.	13,434,259,273	3,386,676,068	25.21%
Total	129,873,682,540.00	33,016,380,873.00	25.42%



TABLERO DE MONITOREO INICIATIVA DOMINICANA POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD (IDEC) PRIMER SEMESTRE 2016

Mesa	No Iniciado	Muy retrasado	Retrasado	Ejecución normal	Terminado
1 Currículo y evaluación					
2 Carrera docente					
3 Calendario y horario escolar					
4 Primera Infancia					
5 Educación Básica					
6 Educación Técnica y Media					
7 Educación de Adultos					
8 Infraestructura y jornada extendida					
9 Estudiantes en condición de vulnerabilidad					
10 Modernización y presupuesto					

 Inicio posterior 2.3%	 Muy retrasada 4.6%	 Algo retrasada 20.7%	 Ejecución Normal 60.9%	 Terminada 11.5%
--	---	---	--	--

Avance de ejecución:					
Sin avance:		20% avance:		80% avance:	
40% avance:		60% avance:		100% avance:	

1. Desarrollo curricular, gestión del conocimiento y evaluación de la calidad

Prioridad 1.1: Revisar y actualizar el currículo de todos los niveles y modalidades del sistema educativo, validarlo, difundirlo entre la comunidad educativa y formar a técnicos, directivos y docentes para su aplicación.

Acción 1.1.1	Elaborar el documento base para el rediseño del currículo vigente a partir del análisis previo de la documentación existente, que incluya un marco curricular consensuado, común a todos los niveles y modalidades educativas, basado en el enfoque por competencias y validado a nivel nacional.		
Acción 1.1.5	Formular el currículo actualizado, con definición de competencias generales estándares e indicadores de logro para cada nivel, garantizando la socialización, validación, edición y difusión de los documentos.		
Acción 1.1.8	Suministrar los medios necesarios para la implementación del currículo actualizado (libros de texto, guías didácticas, cuadernos de trabajo, recursos tecnológicos, bibliotecas escolares, etc.)		
Acción 1.1.9	Formular un plan de formación, actualización y acompañamiento de docentes, directivos de centros educativos y técnicos que participarán en el proceso de aplicación del nuevo currículo para su ejecución, que incluya la sistematización de las experiencias, a fin de facilitar la mejora continua.		
Acción 1.1.10	Aplicar de forma gradual el currículo actualizado y validado en el aula, documentando, monitoreando e informando sobre sus resultados a lo largo del proceso.		

Prioridad 1.2: Articular el sistema de evaluación de los aprendizajes con el currículo y utilizar la información para que facilite la mejora de las prácticas y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Acción 1.2.1	Implementar un sistema de evaluación y seguimiento, basado en un marco de enseñanza definido acorde al modelo educativo nacional, con estrategias y herramientas que permitan conocer y fortalecer: los logros de aprendizaje; la pertinencia del currículo; el desempeño de los actores educativos (estudiantes, maestros, directivos); la pertinencia de las políticas educativas y el desempeño de las instancias que generan estas políticas; la gestión pedagógica e institucional del centro y del aula.		
Acción 1.2.3	Promover investigaciones nacionales y la participación en estudios internacionales y comparativos para determinar los logros del Sistema Educativo Dominicano, así como difundir los resultados con el objetivo de mejorar		

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

	Inicio posterior	0%		Muy retrasada	0%		Algo retrasada	43%		Ejecución Normal	43%		Terminada	14%
--	-------------------------	----	--	----------------------	----	--	-----------------------	-----	--	-------------------------	-----	--	------------------	-----

2. Desarrollo de la carrera docente



Prioridad 2.1: Mejorar la formación inicial del docente articulando acciones entre el MESCyT y el MINERD.			
Acción 2.1.1	Apoyar las iniciativas de la Comisión Interinstitucional para la Reformulación de la Formación Docente y el Plan Nacional de Formación de Formadores del MESCyT, garantizando una mayor calidad en el nivel de ingreso en los estudiantes de educación.		
Acción 2.1.4	Acreditar los programas de formación docente a través de la Agencia de Acreditación Dominicana.		
Acción 2.1.5	Fortalecer el programa de Habilitación Profesional para la Docencia.		
Prioridad 2.2: Contribuir al desarrollo de un Sistema Integral de Carrera Docente.			
Acción 2.2.1	Optimizar el mecanismo de concurso para el ingreso a todos los cargos docentes del sistema.		
Acción 2.2.2	Aplicar el programa de inserción a docentes principiantes.		
Acción 2.2.3	Crear un sistema automatizado de postulación, actualización y control para la certificación docente en el corto plazo.		
Prioridad 2.3: Definir e implementar un nuevo modelo de formación continua.			
Acción 2.3.1	Estudiar las necesidades de formación de los diferentes agentes educativos		
Acción 2.3.2	Diseñar un nuevo modelo de formación continua desde una perspectiva de desarrollo profesional, validado a nivel nacional.		
Acción 2.3.3	Implementar el nuevo modelo reestructurando el INAFOCAM y el ISFODOSU para su adaptación a las nuevas tareas		
Acción 2.3.4	Evaluar la escuela de Directores a fin de establecer medidas para su fortalecimiento		

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

	Inicio posterior	0%		Muy retrasada	20%		Algo retrasada	20%		Ejecución Normal	60%		Terminada	0%
--	------------------	----	--	---------------	-----	--	----------------	-----	--	------------------	-----	--	-----------	----



3. Cumplimiento del calendario y el horario escolar

Prioridad 3.1: Poner en marcha una estrategia que involucre a los actores del proceso educativo y la comunidad para asegurar el cumplimiento del calendario y el horario escolar en todos los centros educativos.

Acción 3.1.1 Sistematizar la información referida al cumplimiento del horario y el calendario escolar, involucrando a las familias, comunidad y sociedad civil en los procesos educativos, la gestión escolar y el monitoreo que garantice dicho cumplimiento.  

Prioridad 3.2: Asumir un compromiso nacional con el tiempo de docencia, donde participen los actores políticos y la sociedad en general.

Acción 3.2.1 Aprobar un calendario escolar factible y consensuado  



Acción 3.2.2 Realizar una campaña publicitaria en medios nacionales y locales para sensibilizar a la población sobre la importancia del tiempo para la calidad de la educación.  

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa



 Inicio posterior	0%	 Muy retrasada	0%	 Algo retrasada	0%	 Ejecución Normal	100%	 Terminada	0%
--	----	---	----	--	----	---	------	---	----

4. Atención integral a la primera infancia

Prioridad 4.1: Revisión del marco normativo y legal existente y elaboración de una política de atención a la primera infancia.



Acción 4.1.1 Definir una política de atención a la primera infancia.  



Prioridad 4.2: Organización de la oferta de atención a niños y niñas de 0 a 5 años.

Acción 4.2.1 Ofrecer atención educativa a través de estrategias institucionales y con base en la familia y la comunidad, logrando un 50% de cobertura promedio de atención para esta población.  

Acción 4.2.2 Incorporar 32,706 niños y niñas de 5 años al grado de preprimario.  

Prioridad 4.3: Fortalecimiento de capacidades de los agentes educativos del Nivel Inicial.

Acción 4.3.1 Realizar un diagnóstico que recoja informaciones relativas a la cantidad de agentes educativos, programas y materiales de capacitación que ofrecen las distintas instituciones del país sobre la atención a la primera infancia.  

Acción 4.3.2 Realizar acciones de capacitación y formación continua a agentes educativos profesionalizados y no profesionalizados.  

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa



5. Mejoramiento de la Educación Básica: primeros niveles y eficiencia interna

Prioridad 5.1: Niños y niñas de los primeros grados adquieren comprensión lectora, escrita y matemática

Acción 5.1.1	Fortalecimiento de los programas para la mejora de la comprensión lectora, escrita y matemática en básica desarrollados en el marco de la Política de Apoyo a los Aprendizajes en los Primeros Grados.		
Acción 5.1.2	Capacitar a técnicos docentes, coordinadores docentes y docentes de los primeros grados en alfabetización inicial.		
Acción 5.1.3	Dotar de recursos didácticos a los primeros grados (libros diversos y contextualizados, materiales de trabajo para los estudiantes, etc.)		
Acción 5.1.4	Crear bibliotecas escolares en todas las escuelas, potenciando las actividades de animación a la lectura y la escritura.		

Prioridad 5.2: Aumentar la cobertura y la eficiencia interna del Nivel Básico

Acción 5.2.1	Ampliar la cobertura en el nivel Básico hasta alcanzar el 98% de niños, niñas y adolescentes en el año 2016		
Acción 5.2.2	Mejorar la eficiencia interna del sistema (reducción de sobreedad y disminución de las tasas de deserción y repitencia)		

Prioridad 5.3: Fortalecimiento de la gerencia de la Educación Básica en el nivel central, regional, distrital y escolar para regular las decisiones en función de la mejora de los aprendizajes: personal cualificado, valoración del trabajo en los primeros grados, procesos de selección de personal, reflexión de la práctica, planes de mejora contextualizados y elaboración de materiales didácticos

Acción 5.3.1	Fortalecer la gerencia de la Educación Básica en el nivel central, regional, distrital y escolar.		
Acción 5.3.2	Diseñar una política educativa para el acompañamiento pedagógico de técnicos docentes distritales y regionales a centros educativos para su ejecución en el corto plazo.		
Acción 5.3.3	Proveer formación cualificada al personal técnico docente que incluya la creación de un espacio de capacitación continua y acompañamiento a los equipos técnico-docentes.		

Prioridad 5.4: Estudiantes y docentes se han apropiado de una cultura ciudadana e institucional, fundamentada en el pensamiento crítico, la solidaridad y la convivencia pacífica.

Acción 5.4.1	Implementar Proyectos Participativos de Aula (investigación-acción en la escuela) y el trabajo por proyectos en el segundo ciclo de Básica, para fomentar el protagonismo estudiantil, el desarrollo de la indagación y la formación ciudadana, garantizando la dotación de los recursos didácticos necesarios para el desarrollo integral de los alumnos (libros diversos y contextualizados, materiales de trabajo para los estudiantes, juegos cooperativos, equipos informáticos, software educativo de ciencias, matemáticas y producción literaria, videos educativos, etc.)		
---------------------	--	--	--

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

	Inicio posterior	0%		Muy retrasada	0%		Algo retrasada	10%		Ejecución Normal	90%		Terminada	0%
--	------------------	----	--	---------------	----	--	----------------	-----	--	------------------	-----	--	-----------	----

6. Cobertura y calidad de la Educación Media y de la Educación Técnico Profesional

Prioridad 6.1: Elevar la Calidad de la Educación Media en sus tres modalidades (General, Artes y Técnico Profesional).			
Acción 6.1.1	Construcción y equipamiento de nuevos centros		
Acción 6.1.2	Revisar el currículo a partir del enfoque de competencias para su actualización en las tres modalidades		
Acción 6.1.3	Revisar los programas de formación inicial, formación continua y la normativa para la habilitación de los docentes, con rigurosas evaluaciones y seguimiento		
Acción 6.1.4	Fortalecer la gestión con formación y evaluación		
Acción 6.1.5	Implementar la Jornada extendida		
Prioridad 6.2: Incrementar la cobertura neta del Nivel Medio.			
Acción 6.2.1	Aumentar la cobertura neta del nivel medio a 58.94%, construyendo nuevos centros.		
Acción 6.2.2	Promover la inclusión educativa, la permanencia y calidad educativa del egresado y reducir la repitencia a 3.40%, la sobre-edad a 21.94% y el abandono a 1.85% para el 2018.		
Acción 6.2.4	Aumentar la oferta de las modalidades de educación técnico profesional y de arte en el nivel medio.		
Acción 6.2.5	Definir un plan de capacitación, habilitación y formación continua que responda a los requerimientos de personal docente y administrativo derivados de la ampliación de la oferta de media en sus distintas modalidades y la implementación de la jornada extendida en la zona rural y urbana.		
Prioridad 6.3 Crear e implementar el Marco Nacional de Cualificaciones Profesionales.			
Acción 6.3.1	Crear la estructura que llevará adelante el proceso de diseño del marco general de cualificaciones, definiendo el alcance del sistema, sus componentes y procesos para la certificación de programas e instituciones y homologación de programas.		
Acción 6.3.2	Diseñar el Marco Nacional de Cualificaciones Profesionales para su implantación en el corto plazo.		
Acción 6.3.3	Sistematizar la acreditación, homologación y certificación, definiendo sus normas y procesos.		

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

	Inicio posterior	8%		Muy retrasada	0%		Algo retrasada	25%		Ejecución Normal	67%		Terminada	0%
--	-------------------------	----	--	----------------------	----	--	-----------------------	-----	--	-------------------------	-----	--	------------------	----

7. Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos

Prioridad 7.1: Alfabetización de las personas jóvenes y adultas a nivel nacional.

Acción 7.1.1	Establecer un marco de colaboración entre las organizaciones de la sociedad civil y el MINERD para garantizar la creación de al menos 10,000 núcleos de aprendizaje con capacidad para alfabetizar a 200,000 jóvenes y adultos semestralmente.		
Acción 7.1.2	Realizar una campaña de comunicación y difusión dirigida a jóvenes mayores de 15 años y adultos analfabetos con el propósito de que se integren a los núcleos de aprendizaje.		
Acción 7.1.3	Conformar la estructura organizativa a nivel provincial y municipal y proceder a identificar a las personas que no saben leer ni escribir.		
Acción 7.1.4	Desarrollar el proceso de alfabetización a nivel nacional que incluya la evaluación de los aprendizajes de los participantes y de los procesos a fin de optimizar el plan y su ejecución.		

Prioridad 7.2: Aumento y diversificación de la oferta educativa para la población joven y adulta.

Acción 7.2.1	Implementar el modelo flexible de educación de jóvenes y adultos en el nivel básico y en el nivel medio (Prepara)		
Acción 7.2.2	Identificar escuelas laborales para reconvertirlas en Centros Integrados de Educación de Jóvenes y Adultos, a fin de rehabilitarlas, equiparlas y acreditarlas, aplicando el modelo flexible e integrando alfabetización, Educación Básica, Educación Media (Prepara) y Capacitación Laboral.		
Acción 7.2.3	Ampliar la matrícula total de Educación Básica en 30,000 personas por año, comenzando por el Primer Ciclo de Educación Básica de Adultos, con el apoyo de las organizaciones de base social.		

Prioridad 7.3: Capacitación y formación continua de todos los agentes del Subsistema de Educación de Adultos, incluidos los alfabetizadores que se integrarán del Plan Nacional de Alfabetización.

Acción 7.3.1	Diseñar un modelo de capacitación y formación continua dirigido a facilitadores y animadores.		
Acción 7.3.2	Diseñar un programa de formación continua acorde al Modelo Flexible dirigido a 4,500 docentes, para su puesta en marcha en el corto plazo.		
Acción 7.3.3	Implementar un programa de formación continua de la DGEA: directivos, técnicos nacionales, regionales y distritales, formadores de formadores, líderes de instituciones y organizaciones de la sociedad civil.		

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

	Inicio posterior	0%		Muy retrasada	10%		Algo retrasada	20%		Ejecución Normal	50%		Terminada	20%
--	------------------	----	--	---------------	-----	--	----------------	-----	--	------------------	-----	--	-----------	-----

8. Infraestructura escolar

Prioridad 8.0: Integrar para el 2016 a 800,989 estudiantes del país en el Programa de Jornada Extendida, teniendo acceso a una jornada escolar de 8 horas, con una oferta curricular enriquecida que incluya variedad de experiencias, que atienda los talentos específicos de la población estudiantil, las necesidades y expectativas particulares y sociales.

(Prioridad no incluida explícitamente en las prioridades IDEC. Se introduce posteriormente por la relevancia de su seguimiento).

Acción 8.0.1	Construir 29,000 aulas y rehabilitar 23,130 de los niveles Inicial, Básico y Medio para ampliar la oferta y extender la jornada escolar a 8 horas.		
Acción 8.0.2	Elaborar un Modelo de Gestión para Centros de Jornada Extendida para su implementación en los centros.		
Acción 8.0.3	Contratar a los docentes necesarios para asegurar la ampliación de la oferta.		
Acción 8.0.4	Capacitar a los directores de los Centros de Jornada Extendida en la gestión del nuevo modelo.		
Acción 8.0.5	800,989 estudiantes, beneficiados con el Programa de Jornada Extendida.		

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

	Inicio posterior	0%		Muy retrasada	20%		Algo retrasada	0%		Ejecución Normal	80%		Terminada	0%
--	------------------	----	--	---------------	-----	--	----------------	----	--	------------------	-----	--	-----------	----

9. Apoyo a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad

Prioridad 9.2.: Consolidar mecanismos de descentralización, gestión coordinada y vinculación al desarrollo local de las comunidades que optimicen los servicios de apoyo a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad del sistema educativo preuniversitario, fortaleciendo el Instituto de Bienestar Estudiantil.

Acción 9.2.1	Implementar de manera efectiva la descentralización del INABIE, fortaleciendo su sistema de gestión con la incorporación de la comunidad escolar en la administración de los servicios de apoyo brindados en los centros educativos.		
Acción 9.2.2	Adecuar el marco legal y los sistemas de gestión y calidad que regulan el Instituto de Bienestar Estudiantil, su gestión, procesos, servicios y recursos, a fin de armonizarlos con la perspectiva de desarrollo integral que requiere el país.		
Acción 9.2.3	Descentralizar los programas y servicios del INABIE, reformulando sus esquemas de ejecución y vinculación con la producción y oferta local, a fin de incrementar su pertinencia e impacto en el rendimiento escolar y en el desarrollo económico y social de las comunidades de pertenencia de los centros educativos		
Acción 9.2.4	Formular el presupuesto del INABIE para su ejecución y monitoreo en el corto plazo		
Acción 9.2.5	Crear mecanismos que propicien la visibilidad, sensibilización y proyección del trabajo del INABIE hacia los beneficiarios y la comunidad, que favorezcan la retroalimentación y mejora continua.		

Prioridad 9.3: Potenciar el impacto de los programas y servicios de apoyo a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en condiciones de vulnerabilidad educativa, incorporando mejoras en su cobertura, calidad y pertinencia con enfoque sistémico y participativo.

Acción 9.3.1	Optimizar las condiciones de salud y nutrición de los estudiantes a través de mejoras en el Programa de Alimentación Escolar (PAE), contribuyendo a una nutrición adecuada que tome en cuenta necesidades nutricionales diversas y contribuya a su buen desempeño académico.		
Acción 9.3.2	Mejorar los hábitos y condiciones básicas de salud física y emocional de los estudiantes a través del fortalecimiento de los servicios de prevención y atención a la salud, riesgos psicosociales, atención integral de la primera infancia y atención a necesidades educativas especiales, con enfoque sistémico, interdepartamental y participativo.		
Acción 9.3.3	Mejorar de manera integral los servicios de apoyo escolar y promoción de la participación ciudadana, considerando la diversidad de condiciones de vulnerabilidad educativa.		

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

	Inicio posterior	13%		Muy retrasada	0%		Algo retrasada	0%		Ejecución Normal	74%		Terminada	13%
--	-------------------------	-----	--	----------------------	----	--	-----------------------	----	--	-------------------------	-----	--	------------------	-----

10. Modernización institucional y administración escolar

Prioridad 10.1: Fortalecimiento del proceso de descentralización educativa y participación comunitaria.			
Acción 10.1.1	Actualizar el marco normativo de la descentralización educativa y de la participación comunitaria (ordenanzas 5/97, 9/2000, 02/2008 y reglamento 40/08 de la Ley 122/05), incluyendo sus procedimientos técnico-pedagógicos y administrativos.		
Acción 10.1.2	Fortalecer la conformación y funcionamiento de las juntas descentralizadas y los organismos de participación, incluyendo el desarrollo de sus capacidades técnico pedagógicas y administrativas.		
Acción 10.1.3	Consolidar las transferencias de recursos a las juntas y el control ciudadano, garantizando su incremento y evaluación.		
Acción 10.1.4	Fortalecer y ampliar las alianzas estratégicas público/privadas entre los diferentes actores de la sociedad civil y el estado en el marco de programas y proyectos educativos		
Prioridad 10.2: Reorganización administrativa del MINERD y sus dependencias.			
Acción 10.2.1	Aprobar el Reglamento Orgánico del MINERD, previa revisión y validación de la propuesta.		
Acción 10.2.3	Elaborar el Manual de Funciones y de Cargos derivados del Reglamento Orgánico del MINERD bajo una perspectiva de gestión por procesos y conforme a la nueva estructura establecida en el reglamento, para su implementación en el corto plazo.		
Acción 10.2.5	Incrementar la eficiencia y los controles financieros, administrativos y de RRHH mediante el uso de recursos tecnológicos tanto en la sede como en los órganos dependientes		
Acción 10.2.6	Modernizar los procesos de distribución de bienes y servicios técnico-pedagógicos desde las diferentes instancias hacia los centros educativos.		
Acción 10.2.7	Fortalecer el Consejo Nacional de Educación en los ámbitos técnico, administrativo y financiero para cumplir con funciones y atribuciones determinados en el Título IV, Capítulo II, artículo 78 de la Ley General de Educación 66'97.		
Acción 10.2.8	Reconfigurar la naturaleza, funciones, atribuciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados (INABIMA, IDEICE, ISFODOSU, INAFOCAM, INEFI, INABE y SEMMA)		
Prioridad 10.3: Fortalecimiento de la gestión de RRHH.			
Acción 10.3.1	Incluir en el sistema de selección por concursos de oposición los niveles de dirección de las Regionales y Distritos Educativos, Técnicos, maestros de Media, politécnicos y otros no contemplados; y mejorar los procesos de administración de la carrera de personal docente y no docente		

Acción 10.3.3	Desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas tanto en la sede como en los órganos dependientes que permitan mayores controles y eficiencia en materia de evaluación del desempeño, aplicación de pruebas de selección en los concursos, control y aplicación de medidas disciplinarias y sistemas de consecuencias.		
Acción 10.3.4	Implementar las evaluaciones y monitoreo de las evaluaciones del desempeño al personal docente en las Regionales, Distritos y Centros Educativos, basado en resultados.		
Acción 10.3.6	Fortalecer los procesos de capacitación e inducción del personal del MINERD.		
Prioridad 10.4: Fortalecimiento de los sistemas de información y rendición de cuentas.			
Acción 10.4.1	Fortalecer los sistemas de información y rendición de cuentas del sistema educativo preuniversitario, mediante la publicación de los informes de rendición de cuentas de todas las instancias del MINERD y los reportes sobre avances en la ejecución de los POA y metas prioritarias a través del Portal de Transparencia, el SIGOB y otros mecanismos públicos, promoviendo el funcionamiento integrado y eficiente de los sistemas de información.		
Prioridad 10.5: Aprobar y ejecutar cada año un presupuesto para el sistema educativo preuniversitario público equivalente, al menos, a un 4% del Producto Nacional Bruto. <i>(Prioridad no incluida explícitamente en las prioridades IDEC. Se introduce posteriormente por la relevancia de su seguimiento).</i>			
Acción 10.5.1	Aprobar cada año un presupuesto para el sistema educativo preuniversitario público equivalente, al menos, a un 4% del Producto Nacional Bruto.		
Acción 10.5.2	Asegurar la ejecución por el MINERD del 100% del presupuesto aprobado, mejorando sus sistemas de toma de decisión y gestión económica.		

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

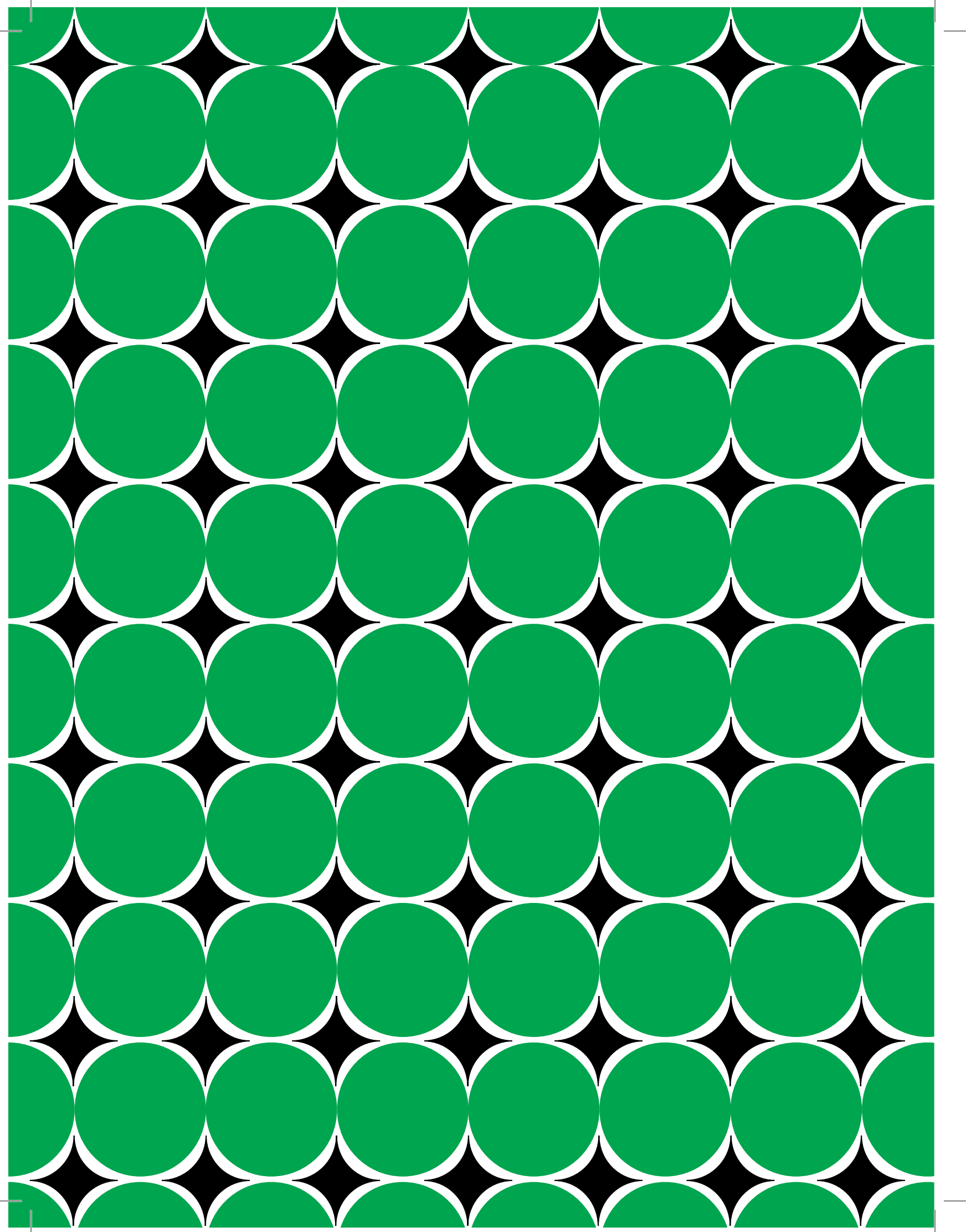
	Inicio posterior	0%		Muy retrasada	0%		Algo retrasada	29%		Ejecución Normal	65%		Terminada	6%
--	-------------------------	----	--	----------------------	----	--	-----------------------	-----	--	-------------------------	-----	--	------------------	----

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA INICIATIVA DOMINICANA POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD (IDEC) PRIMER SEMESTRE DE 2016

(Acciones ordenadas por mesas)

Avance de ejecución:	
Sin avance:	
20% avance:	
40% avance:	
60% avance:	
80% avance:	
100% avance:	

Estado de ejecución:	
Programada para inicio posterior:	
Muy retrasada:	
Algo retrasada:	
En ejecución normal:	
Terminada:	



1. Desarrollo curricular, gestión del conocimiento y evaluación de la calidad

Prioridad 1.1: Revisar y actualizar el currículo de todos los niveles y modalidades del sistema educativo, validarlo, difundirlo entre la comunidad educativa y formar a técnicos, directivos y docentes para su aplicación.

**Acción
1.1.1**

Elaborar el documento base para el rediseño del currículo vigente a partir del análisis previo de la documentación existente, que incluya un marco curricular consensuado, común a todos los niveles y modalidades educativas, basado en el enfoque por competencias y validado a nivel nacional.

Primer semestre 2016



SIGOB

01.00 Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado, desarrollado.

01.01 Currículo vigente diagnosticado tomando como base las expectativas de los diversos actores y sectores de la sociedad, como también del experticio técnico de especialistas de las áreas curriculares y de expertos en desarrollo curricular, así como desde los niveles y modalidades.

- Tarea completada

01.02 Fundamentos del currículo vigente actualizados con base en consultas sociales y técnicas realizados.

- Tarea completada

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

MINERD. 1-ene-2014. Bases de la Revisión y Actualización Curricular

Bases de la Revisión y Actualización Curricular

http://sitios.educando.edu.do/revisioncurricular/data/uploads/bases_revision_curricular.pdf

**Acción
1.1.5**

Formular el currículo actualizado, con definición de competencias generales estándares e indicadores de logro para cada nivel, garantizando la socialización, validación, edición y difusión de los documentos.

Primer semestre 2016



SIGOB

01.00 Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado, desarrollado

01.05 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Inicial

- Actividad terminada

01.06 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Primario (Primer Ciclo)

- Actividad terminada.

01.07 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Primario (Segundo Ciclo)

- Actividad terminada

01.08 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Secundario (Primer Ciclo)

- En gestión. Ver Reporte ejecutivo.

01.09 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Secundario (Segundo Ciclo, Modalidad General)

- En gestión. Ver Reporte ejecutivo.

01.10 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Secundario (Segundo Ciclo, Modalidad Técnico Profesional)

- En gestión. Ver Reporte ejecutivo.

01.11 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Secundario (Segundo Ciclo, Modalidad en Artes)

- En gestión. Ver Reporte ejecutivo.

01.12. Subsistema de Educación Especial

- En gestión. Ver Reporte ejecutivo.

01.13. Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas

- En gestión. Ver Reporte ejecutivo.

Reporte Ejecutivo SIGOB

Estado de situación del Proceso de Revisión y Actualización Curricular

- **Bases de la Revisión y Actualización Curricular. Listo 100%**
- **Diseño Curricular Nivel Inicial. Listo 100%**
- **Diseño Curricular Nivel Primario, 1er. Ciclo. Listo 100%**
- **Diseño Curricular Nivel Primario, 2do. Ciclo. Listo 100%**
- **Diseño Curricular Nivel Secundario, 1er. Ciclo (Tronco común). LISTO (corrección de estilo y diagramación)**
- **Diseño Curricular Nivel Secundario, 2do. Ciclo (Modalidad Académica). LISTO (corrección de estilo**

y diagramación)

- **Diseño Curricular Nivel Secundario, 2do. Ciclo (Modalidad Técnico. Profesional) LISTO (corrección de estilo y diagramación)**

MÓDULOS COMUNES LISTO (corrección de estilo y diagramación)

- Módulos en Formación y Orientación Laboral (Bachillerato Técnico)
- Módulo en Emprendimiento (Bachillerato Técnico)
- Módulo en Orientación Laboral (Técnico Básico)
- Módulo en Aprender a Aprender (Técnico Básico)
- Módulo en Ofimática (Técnico Básico)

Familia Profesional 1. AGRARIA

- Nivel 1 –Técnico Básico: Operaciones Agropecuaria
- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Agropecuaria

Familia Profesional 2. MARÍTIMO PESQUERO

- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Acuicultura
- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Mantenimiento Naval*

Familia Profesional 3. INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y QUÍMICA LISTO (corrección de estilo y diagramación)

- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Industrias Alimentarias
- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Laboratorios y Procesos Químicos Farmacéuticos
- Nivel 1 –Técnico Básico: Operaciones en la Industria Alimentaria

Familia Profesional 4. SALUD LISTO (corrección de estilo y diagramación)

- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Cuidado de Enfermería y Promoción de Salud
- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Atención a Emergencias de la Salud
- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Imagen para el Diagnóstico
- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Farmacia y Parafarmacia

- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Salud Ambiental
- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Protésica
- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Asistencia a Veterinaria

Familia Profesional 5. IMAGEN PERSONAL LISTO (corrección de estilo y diagramación)

- Nivel 1 –Técnico Básico: Peluquería y Estética
- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Peluquería
- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Estética

Familia Profesional 6. SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE LISTO (corrección de estilo y diagramación)

- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Control Ambiental
- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Protección Ambiental
- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Riesgos Laborales
- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Seguridad

Familia Profesional 7. TEXTIL Y CONFECCIÓN LISTO (corrección de estilo y diagramación)

- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Confección y Patronaje
- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Producción y Patronaje de Calzado y Marroquinería*
- Nivel 1 –Técnico Básico: Confección de vestuario
- Nivel 1 –Técnico Básico: Tapizado y Confección para decoración
- Nivel 1 –Técnico Básico: Calzado y Artículos de Marroquinería
- Nivel 1 –Técnico Básico: Fabricación y Ennoblecimiento de Tejido de Punto por Recogida*

Familia Profesional 8. MADERA Y MUEBLE LISTO (corrección de estilo y diagramación)

- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Muebles y Estructuras de Madera
- Nivel 1 –Técnico Básico: Ebanistería y Carpintería

Familia Profesional 9. ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA LISTO (corrección de estilo y diagramación)

- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Instalación y mantenimiento eléctrico
- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Montaje y Mantenimiento de Equipos de Electromedicina
- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Montaje y Mantenimiento de sistemas Electrónicos
- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Climatización
- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Energías Renovables
- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Montaje y Mantenimiento de Sistemas de Telecomunicación*
- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Mecatrónica
- Nivel 1 –Técnico Básico: Montaje y Mantenimiento de Equipos de Climatización e Instalaciones Eléctricas
- Nivel 1 –Técnico Básico: Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de Telecomunicaciones*

Familia Profesional 10. FABRICACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO LISTO (corrección de estilo y diagramación)

- Nivel 1 –Técnico Básico: Fontanería
- Nivel 1 –Técnico Básico: Carrocería de Vehículo
- Nivel 1 –Técnico Básico: Carpintería Metálica y de PVC
- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Electromecánica de Vehículos
- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Mecanizado
- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Construcciones Metálicas
- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Montaje y Mantenimiento Mecánico
- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Mantenimiento de Aeronaves

Familia Profesional 11. CONSTRUCCIÓN Y MINERÍA LISTO (corrección de estilo y diagramación)

- Nivel 1 –Técnico Básico: Acabados de Construcción
- Nivel 1 –Técnico Básico: Obras de Construcción
- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Minería LISTO (corrección de estilo y diagramación)
- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Proyectos de Edificación y Obra Civil

Familia Profesional 12. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES LISTO (corrección de estilo y diagramación)

- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Desarrollo y Administración de Aplicaciones Informáticas
- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Soportes de Redes y Sistemas Informáticos
- Nivel 1 –Técnico Básico: Operaciones Informática

Familia Profesional 13. AUDIOVISUALES Y GRÁFICAS LISTO (corrección de estilo y diagramación)

- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Producciones y Realizaciones Audiovisuales y Eventos
- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Multimedia y Gráfica
- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Proceso Gráfico
- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Cámara, Iluminación y Sonido
- Nivel 1 –Técnico Básico: Reprografía

Familia Profesional 14. ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO LISTO (corrección de estilo y diagramación)

- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Comercio y Mercadeo
- Nivel 1 –Técnico Básico: Actividades Comerciales
- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Logística y Transporte
- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Gestión Administrativa y Tributaria

Familia Profesional 15. TURISMO Y HOSTELERÍA LISTO (corrección de estilo y diagramación)

- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Servicios de alojamiento
- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Servicios gastronómicos
- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Servicios Turísticos
- Nivel 1 –Técnico Básico: Servicios Auxiliares de Hostelería
- Nivel 1 –Técnico Básico: Panadería y Pastelería

Familia Profesional 16. SERVICIOS SOCIO-CULTURALES Y A LA COMUNIDAD LISTO (corrección de estilo y diagramación)

- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Atención Psicosocial y Socio sanitaria a Personas Dependientes y en Riesgo Social

- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Atención a la Educación Infantil y Especial
- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Servicio de Integración Social y Comunitaria
- Nivel 1 – Técnico Básico: Servicios de Hogar e Higiene Empresarial

Familia Profesional 17. ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS LISTO (corrección de estilo y diagramación)

- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Acondicionamiento físico y entrenamiento deportivo
- Nivel 2 – Bachillerato Técnico: Animación físico deportiva y socorrismo
- Nivel 1 – Técnico Básico: Iniciación y Promoción Deportiva y Recreativa

- **Diseño Curricular Nivel Secundario, 2do. Ciclo (Modalidad en Artes) En proceso, 60%**

- Bachillerato en Música
- Bachillerato en Artes Plásticas
- Bachillerato en Artes Multimedia
- Bachillerato en Cine y Comunicación Audiovisual
- Bachillerato en Diseño y Creación Artesanal en Metal y Madera
- Bachillerato en Diseño y Creación Artesanal en Cerámica y Joyería
- Bachillerato en Danza
- Teatro

- **Diseño Curricular de Educación Especial**

- Orientaciones generales, para atención a la diversidad. Guías para realización de ajustes curriculares Listo 100%
- Orientaciones específicas para los ajustes curriculares de estudiantes con discapacidad auditiva En proceso, 50%
- Orientaciones específicas para los ajustes curriculares de estudiantes con discapacidad visuales En proceso, 50%
- Orientaciones específicas atención educativa estudiantes con altas capacidades En proceso, 50%
- Orientaciones para la evaluación Psicopedagógica y el dictamen de escolarización En proceso, 50%

- Orientaciones específicas para los ajustes curriculares de estudiantes con dificultades de aprendizaje en lectura y escritura. En proceso, 50%
- Orientaciones específicas para los ajustes curriculares de estudiantes con trastorno del espectro autista. En proceso, 50%
- **Diseño Curricular de Educación para Adultos**
 - Marco curricular del subsistema de educación de personas jóvenes y adultos, República Dominicana Listo 100%
 - Diseño curricular de educación básica de personas jóvenes y adultas 1er. Ciclo. Listo 100%
 - Diseño curricular de educación básica de personas jóvenes y adultas 2do. Ciclo. Listo 100%
 - Diseño curricular de educación secundaria de personas jóvenes y adultos (PREPARA). Listo 95%
- **MÓDULOS ESPECIALES Y REFORZAMIENTO CURRICULAR DE CONTENIDOS ESPECÍFICOS (Nivel Primario (Segundo Ciclo) y Nivel Secundario)**
 - o AREA CIENCIAS SOCIALES: Módulo de Educación Ciudadana: Contenidos inherentes a la Ética Ciudadana, a la Educación Cívica, Organización de la Sociedad (Nación, Estado, Poderes del Estado y sus Funciones, Estado y Constitución, Símbolos Patrios, Convivencia Humana, Deberes y Derechos Civiles y Políticos, Derechos y deberes de niños y adolescentes, derechos y deberes ciudadanos, organización municipal, participación de sectores sociales, políticos y de la sociedad civil en la escuela y en la nación, deberes y derechos tributarios, convivencia humana, declaración universal de los derechos humanos, educación vial, cultura de paz y manejo de conflictos, espacios organizativos, estudiantiles tales como gobierno escolar, consejos de curso, consejos estudiantiles, valores para la convivencia : participación, justicia, respeto, responsabilidad, libertad, tolerancia, entre otros).
 - o MODULO EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL: (en el marco de los Cursos Optativos Curriculares): Se diseñaron estos Módulos con suficiente amplitud y consistencia técnica para ser ofrecidos en el horario correspondiente a los Cursos Optativos Curriculares, con la finalidad de que personal con mayores niveles de cualificación técnica y profesional del Centro Educativo contribuya con el abordaje de su contenido con adecuada consistencia y nivel técnico, incluyendo el personal profesional de Orientación y Psicología. Estos módulos se impartirían desde el cuarto grado del Nivel Primario hasta el último grado del Nivel Secundario.
 - o AREA DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA: Reforzamiento de las temáticas referidas a la Educación Sexual a partir del segundo ciclo del Nivel Primario para enfatizar en la perspectiva del cuidado, tratamiento científico y manejo adecuado de conocimientos, procedimientos, actitudes y valores desde el cuarto grado del Nivel Primario hasta el último grado del Nivel Secundario. Estas temáticas son: Ser Humano: características, sistema reproductor masculino y femenino, reproducción sexual, significado biológico y social de la reproducción, desarrollo, y cambios biológicos en su cuerpo durante la pubertad y en la adolescencia Salud, cuidado higiene del cuerpo, descripción de la reproducción en el ser humano, definición biológica del género o sexo, caracterización del cuerpo, órganos y sistemas de la especie humana, valoración, cuidado y protección del sistema reproductor, enfermedades de transmisión sexual, infecciones de transmisión sexual, VIH-SIDA, papiloma humano , síntomas de enfermedades infectocontagiosas, consecuencias y medidas para su prevención y cuidado, reproducción humana,

aparato reproductor, órganos, hormonas, fecundación, embarazo y parto. Principales consecuencias del embarazo la adolescencia, importancia del proceso de reproducción para los seres vivos.

OTRAS INFORMACIONES

Ordenanza 2/2013, de 1º de octubre, del Consejo Nacional de Educación, mediante la que se extiende el período del proceso de reforma curricular.

- El Consejo Nacional de Educación aprobó extender hasta diciembre del 2014 el proceso de Revisión y Actualización Curricular Articulado e Integral, que contemple los diferentes niveles, modalidades y subsistemas.
- El organismo “establece el compromiso de concluir la revisión del segundo Ciclo del Nivel Primario en el período septiembre 2013-enero 2014) y el Nivel Secundario en su Primer y Segundo Ciclo en sus diferentes Modalidades (Académica, Técnico-Profesional y en Artes) de febrero a junio del 2014”.
- También dispuso que, revisados esos niveles y ciclos, los resultados se someterán a validación en el inicio del año escolar 2014-2015.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

MINERD. 1-ene-2016. Diseño Curricular Nivel Inicial

Diseño Curricular del Nivel Inicial

<http://www.educando.edu.do/portal/wp-content/uploads/2016/07/NIVEL-INICIAL.pdf>

MINERD. 1-ene-2016. Diseño Curricular Nivel Primario Primer Ciclo (1ro., 2do. y 3ro.)

Diseño Curricular del Nivel Primario Primer Ciclo (1ro., 2do. y 3ro.)

<http://www.educando.edu.do/portal/wp-content/uploads/2016/07/NIVEL-PRIMARIO-PC.pdf>

MINERD. 1-ene-2016. Diseño Curricular Nivel Primario. Segundo Ciclo (4ro., 5to. y 6to.)

Diseño Curricular del Nivel Primario. Segundo Ciclo (4ro., 5to. y 6to.)

<http://www.educando.edu.do/portal/wp-content/uploads/2016/07/NIVEL-PRIMARIO-SC.pdf>

MINERD. 1-ene-2016. Diseño Curricular Nivel Secundario. Primer Ciclo (1ro., 2do. y 3ro.)

Diseño Curricular del Nivel Secundario. Primer Ciclo (1ro., 2do. y 3ro.). Versión Preliminar Para Revisión y Retroalimentación.

<http://www.educando.edu.do/portal/wp-content/uploads/2016/07/NIVEL-SECUNDARIO-PC.pdf>

MINERD. 1-ene-2015. Marco Curricular del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas

Marco Curricular del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas

http://www.papse2.edu.do/images/pdf/publicaciones/Marco_Curricular.pdf

MINERD. 1-ene-2015. Diseño Curricular del Nivel Básico. Primer Ciclo

Diseño Curricular del Nivel Básico. Primer Ciclo

<http://www.papse2.edu.do/images/pdf/InformesProyectos/CurriculoAdultos/CurriculumWeb.pdf>

MINERD. 1-ene-2016. Diseño Curricular del Nivel Básico. Segundo Ciclo

Diseño Curricular del Nivel Básico. Segundo Ciclo

<http://www.papse2.edu.do/images/pdf/InformesProyectos/CurriculoAdultos/Curriculum2doCicloWeb.pdf>

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 07-enero-2016. Consejo Nacional de Educación aprueba nuevos currículos para niveles Inicial y Primaria

El Consejo Nacional de Educación (CNE) aprobó este martes las nuevas ordenanzas con los nuevos currículos de los niveles Inicial y Primario, los cuales fueron revisados, actualizados y validados, que oficializan los vigentes desde el año escolar 2015-2016, como referentes normativos para orientar los procesos de formación integral de los estudiantes, con criterios de calidad y equidad.

Estas normativas sustituyen la ordenanza 1-95, relativa a los niveles de Inicial y de primaria, que norman los seis niveles básicos del currículo escolar.

(...)

Ambas ordenanzas apoyan la Política Nacional de Jornada Escolar Extendida y se constituyen en referentes normativos para todos los centros que de manera paulatina se irán incorporando a esa política de Estado.

Las ordenanzas son transitorias hasta tanto se integre el currículo revisado y validado del nivel Secundario en sus diferentes modalidades y de los sub-sistemas de Educación Especial y de Jóvenes y Adultos.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1878&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Nota de Prensa del MINERD. 10-junio-2016. Ministerios Educación y de Cultura acuerdan reforzar y expandir la educación artística

Los ministros de Educación, Carlos Amarante Baret, y de Cultura, José Antonio Rodríguez, firmaron este viernes un acuerdo Interinstitucional con el compromiso de reforzar y expandir la educación artística y para difundir, conservar y proteger el patrimonio material e inmaterial de la nación.

(...)

Convenio

Ambos ministerios acordaron crear una Comisión Interinstitucional encargada de recomendar acciones al Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos de Educación, y a las coordinaciones docentes y operativas de la Jornada Escolar Extendida del MINERD, así como a la Dirección General de Bellas Artes del MINC para facilitar que los estudiantes de tandas extendidas reciban una educación artística especializada.

El compromiso incluye, además, articular esfuerzos para que el Consejo Nacional de Educación y el Consejo Nacional de Cultura acrediten planes de estudio del Sistema Nacional de Formación Artística Especializada (SINFAE).

Se contempla promover y gestionar programas que preparen a egresados y egresadas de las Escuelas de Bellas Artes del MINC para que puedan incorporarse como monitores y talleristas en los centros educativos beneficiados con la Tanda Extendida. Lo mismo se haría con el personal del MINERD, que sean incorporados a los planes de docencia en los centros de enseñanza artística especializada del MINC.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=2031&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2FInicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

El Caribe. 15-junio-2016. Escuelas públicas impartirán educación sexual en agosto

La enseñanza de esta asignatura y la de moral y cívica iniciará en el año escolar 2016-2017 según informó Amarante Baret.

A raíz de la revisión curricular llevada a cabo por el Consejo Nacional de Educación, a partir del próximo año escolar 2016-2017, los estudiantes de todos los niveles del sector público recibirán clases de educación sexual y ética ciudadana.

Así lo reveló el ministro de Educación, Carlos Amarante Baret, quien afirmó que ya se aprobaron los libros de textos con los contenidos de dichos módulos, acordes con la edad y el desarrollo psicológico de los estudiantes.

Agregó que los sectores conservadores y religiosos del país nunca se han opuesto a la enseñanza de la sexualidad como asignatura, y que la controversia tiene que ver con algunos contenidos, como los que se exponen en el manual "Hablemos" sugerido por Profamilia, el cual aseguró no se va a utilizar.

"Nadie se opone a que se dé esta asignatura en las escuelas, el problema viene cuando se habla de los contenidos, y a la escuela muchas veces desde fuera se le quiere decir que debe ser en esta dirección, o debe ser en otra dirección. Nosotros tenemos nuestras guías y nuestro texto con lo que entendemos que los niños, las niñas y los adolescentes deben conocer acerca de la materia". Explicó que hasta ahora estas dos asignaturas habían sido impartidas de manera transversal en las escuelas, y "esto quiere decir que es responsabilidad de todos y por tanto, es responsabilidad de nadie. Ahora nosotros vamos a tener los módulos, lo que implica que van a tener sus horas y sus días durante un tiempo del año escolar".

Agregó que como ha venido reclamando el Tribunal Constitucional, la enseñanza del texto constitucional, también será abordada de manera especial en las escuelas públicas durante el nuevo año lectivo por lo que se está trabajando en el desarrollo de programas de capacitación para docentes enfocados en la Constitución.

<http://www.elcaribe.com.do/2016/06/15/impartiran-educacion-sexual-etica-las-escuelas-publicas>

**Acción
1.1.8**

Suministrar los medios necesarios para la implementación del currículo actualizado (libros de texto, guías didácticas, cuadernos de trabajo, recursos tecnológicos, bibliotecas escolares, etc.)

Primer semestre 2016



SIGOB

04.00 Dotación de material de apoyo a docentes.

- Sin reporte de avances en el semestre

05.00 Guías didácticas para formación de docentes elaboradas y distribuidas

- Sin reporte de avances en el semestre

09.00 Dotación libros de texto y recursos didácticos a todos los niveles y modalidades.

- Sin reporte de avances

10.00 Centros Educativos públicos dotados de bibliotecas escolares y de aulas.

- Sin reporte de avances

11.00 Centros educativos dotados de Laboratorios de ciencias

- Sin reporte de avances

12.00 Proyectos de tecnología de información y comunicación: CREDA, COMPUMAESTRO Y RINCONES.

- Sin reporte de avances en el semestre

14.00 Libros de texto en correspondencia con el currículo, evaluados

- Se evalúan los recursos didácticos de manera constante, a solicitud de casas editoras, autores sometidos por las vías institucionalmente establecidas.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

EDUCA. 22-febrero-2016. Un computador por estudiante: ¿solución para aumentar la calidad de los aprendizajes? En términos de equidad, existe una necesidad de integrar a los grupos socio-económico más desventajados a la tecnología para así acortar la brecha existente. Siguiendo la línea de mejorar calidad de los aprendizajes en relación con la tecnología, de lo anterior se derivan algunas recomendaciones para la República Dominicana:

- i. Dado que el costo de oportunidad de repartir un computador por cada estudiante es alto, se recomienda

que se inviertan en laboratorios equipados de tecnología que sirvan como punto de acceso a información desde los centros educativos.

- ii. Expandir los esfuerzos de proveer laptops a educadores co-financiados por el MINERD y los mismos docentes, dado el poder de conseguir mejores precios del sector público.
- iii. Realizar una concientización de las ventajas de la tecnología en las aulas a los docentes. Como medida preventiva y correctiva, fortalecer los programas de formación docente y capacitaciones continuas en el correcto uso de las TICs en el aula.
- iv. Otorgar horas de talleres en jornada extendida a los estudiantes en programas que involucren las TICs para desarrollar las habilidades de lecto-escritura, matemáticas, investigación y manejo del internet.
- v. Estudiar la posibilidad de ampliar horarios en jornada extendida, para clases de informática y uso de las TICs (4 p.m. – 6 p.m.), aprovechando los espacios como los del INFOTEP, Centro Tecnológicos Comunitarios (CTC), entre otros.

<http://educa.org.do/nota-de-trabajo-no-22-2/>

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 20-enero-2016. Educación implementa la Robótica Educativa en 230 escuelas e instala 418 laboratorios de informática

El Ministerio de Educación continuará con su política de apoyo al fomento de la tecnología en las escuelas públicas con el mismo énfasis que lo hizo durante el 2015, informó el ministro de esa cartera, licenciado Carlos Amarante Baret.

Informó que durante el 2015 el Ministerio de Educación logró que 230 centros educativos impartieran clases de robótica educativa en sus aulas, lo que va en beneficio de miles de estudiantes.

Agregó que en 2015 fueron instalados 418 laboratorios de informática en centros educativos para los niveles Básico y Medio y se adquirieron equipamientos tecnológicos para 2,000 aulas de Nivel Básico y 200 del Nivel Inicial y se lograron 874 nuevos Rincones Tecnológicos en aulas del Nivel Inicial.

El funcionario también destacó el apoyo que el Ministerio de Educación ofrece a los maestros, y citó que fueron adquiridas 10,000 laptops para el proyecto Compu-maestro, y se preparó el primer diplomado en Tecnología de la Información que inició con 2,646 docentes y 3,000 más iniciaron en septiembre 2015.

También el Ministerio de Educación lanzó varias aplicaciones para beneficio de los estudiantes. “Duarte en tu Móvil” fue la primera aplicación lanzada, con un total de 4,927 instalaciones, el cual celebra la vida del patricio y ofrece guías e informaciones sobre el nacimiento, niñez y vida adulta de Juan Pablo Duarte.

Además, se lanzó la aplicación de las Pruebas Nacionales a través de la versión móvil, que ha sido instalada unas 88,086 veces y que cuenta con cientos de ítems de las diferentes materias, como Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Matemáticas y Lengua Española para octavo de primaria y cuarto de secundaria. Esta aplicación sirve para prepararse para los exámenes de fin de año y como repaso de lo aprendido en la escuela.

(...)

Expuso que alrededor de 25 millones de libros han sido distribuidos gratuitamente en esta gestión de gobierno, así como 500 bibliotecas escolares instaladas. También fueron distribuidas 20,000 bibliotecas de aulas en el Nivel Primario y 2,500 en el Nivel Secundario.

Igualmente fueron distribuidas 6,000 bibliotecas pedagógicas para maestros y maestras de los primeros grados con 60 unidades cada una y 1,307 bibliotecas pedagógicas para los distritos educativos.

Destacó también que fueron creadas 1,500 bibliotecas escolares en el Nivel Primario con 300 unidades de libros e instaladas 77 bibliotecas de aulas del Nivel Inicial de las escuelas de educación especial. “Para comodidad de nuestros estudiantes y docentes, hemos distribuido en todos los niveles 995,339 butacas y sillas”, dijo Amarante Baret.

(...)

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1895&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Emi%20nerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Nota de Prensa del MINERD. 02-febrero-2016. Amarante Baret afirma programa “Un estudiante, una computadora” completará la Revolución Educativa

El Ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, anunció este lunes que a partir del año escolar 2017-2018 comenzarán a operar los programas “Un estudiante, una computadora”, y “Un maestro, una computadora”, como anunció el presidente Danilo Medina, para completar el ciclo de la Revolución de Calidad en el sistema educativo dominicano.

El funcionario afirmó que todo lo anterior estará articulado con una propuesta que el presidente Danilo Medina va a desarrollar y explicar en los próximos días, como parte de su propuesta de crear La República Digital.

(...)

“Se trata también de que la herramienta moderna del desarrollo, del cambio, que es las Tics (Tecnologías de la Información y Comunicación), que es la revolución en términos digitales, también va a la escuela ahora”, expresó el Ministro, tras lo cual precisó que aunque el proyecto es ambicioso, “no hay otro camino”.

Argumentó que en la actualidad el niño o el adolescente que no se prepara en el conocimiento de las Tics no tiene posibilidades en el mercado laboral, razón por la cual el Gobierno quiere que salga de la escuela un estudiante conectado de hacia dónde va el mundo y por dónde está fluyendo el desarrollo.

(...)

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1904&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Emi%20nerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Diario Libre. 03-febrero-2016. Laptop y educación

Ante la promesa del candidato presidencial del Partido de la Liberación Dominicana y actual Primer Mandatario de la Nación, Danilo Medina, de que se entregaría una computadora a cada estudiante y profesor, surgieron las críticas.

Que los muchachos lo que van es a chatear y a jugar en internet, y que los profesores no van a saber ni usarlas.

Es evidente que los jóvenes van a chatear y a jugar con las computadoras, pero también van a estudiar con ellas, van a buscar nuevos conocimientos, y van a meterse en el mundo de la tecnología, que es el mundo, no de mañana, sino de hoy.

Manejar con destreza una computadora es una herramienta indispensable para ayudarnos a comprender la realidad de nuestros días y un camino al empleo bien remunerado. Los horizontes que abre a un joven y a una familia el acceso a todo el conocimiento humano, es inconmensurable.

En campaña electoral todo se critica, y la promesa puede que no se cumpla, pero que no se minimice el impacto de la tecnología en la educación.

<http://www.diariolibre.com/opinion/editorial/laptop-y-educacion-JY2616139>

Nota de Prensa del MINERD. 05-febrero-2016. Amarante Baret anuncia convocarán a concurso para elaborar libros de texto niveles Inicial y Primaria

El Ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, anunció que próximamente será convocado un concurso para la elaboración de los nuevos libros de textos de los currículos de los niveles Inicial y segundo ciclo de Primaria, revisados y actualizados a final del año pasado por el Consejo Nacional de Educación (CNE).

Amarante Baret dijo que cuando se concluya la reforma curricular completa habrá nuevos libros de textos en el sistema educativo dominicano. El nuevo currículo es válido para la escuela pública y privada. Falta por revisar y actualizar el primer ciclo de secundaria (séptimo, octavo y primero) y el segundo ciclo (segundo, tercero y cuarto). “Nosotros lo que pensamos y estamos trabajando en eso, es dar una nueva normativa que rija el asunto de los libros en los colegios privados” dijo el Ministro.

El Ministro de Educación sostuvo que el Estado dominicano sule a la escuela pública, de manera gratuita, los libros de textos a los estudiantes.

Con relación a los colegios privados dijo que los padres tienen derecho a exigirles que no les cambien los libros de textos y les recomendó a asociarse en las APMAE (Asociación de Padres, Madres).

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1908&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Nota de Prensa del MINERD. 19-febrero-2016. Ministerio de Educación lanza herramienta de planificación docente EDUPLAN

El Ministerio de Educación (MINERD), a través de la Dirección de Informática Educativa (DGIE), puso en funcionamiento este jueves la página web www.eduplan.educando.edu.do, una herramienta de apoyo a la planificación docente.

La plataforma busca facilitar el trabajo y la organización de los temas contenidos en el currículo educativo a ser impartidos por los maestros en las aulas, de una manera rápida y en programaciones mensuales.

La directora de Informática Educativa, Claudia Rita Abreu, al resaltar las bondades de la herramienta, dijo que en momentos en que el Presidente Danilo Medina destaca la importancia de la tecnología en las escuelas del país, el Ministerio de Educación, a través de esa Dirección, está creando proyectos en materia de tecnología educativa, que se puedan incluir en el currículo.

“EDUPLAN es un apoyo importantísimo para el docente, ya que planificar las clases había sido una de las grandes debilidades del sistema educativo. Con esta página, los maestros contarán con recursos debidamente depurados y alineados con el currículo dominicano, lo que hará que puedan preparar sus clases de una manera más rápida”, expresó.

A través del programa de radio Estamos en TIC, que se transmite por la emisora Radio Educativa Dominicana 95.3, Claudia Rita Abreu destacó que la página fue creada en conjunto con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Programa de Apoyo Presupuestario al Sector Educativo en República Dominicana (PAPSE II) y el portal Educando.edu.do, entre otras.

(...)

La directora de Informática Educativa explicó que alrededor de siete mil usuarios ya están registrados en la página web e invitó a que más docentes se inscriban y así poder lograr que la cifra se duplique en un mes.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1920&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2FInicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Nota de Prensa del MINERD. 01-marzo-2016. Amarante Baret: “La revisión y actualización curricular producirá nuevos libros de texto en el año 2017”

El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, anunció que los libros que se utilizarán en el sistema educativo nacional público y privado serán aprobados mediante resolución del Consejo Nacional de Educación, antes del mes de agosto, cuando esté lista la revisión curricular.

(...)

Explicó que un equipo especializado de La Dirección General de Currículo del Ministerio de Educación trabaja a buen paso la revisión curricular, una tarea que no se puede hacer rápido y se quiere hacer bien.

(...)

Reconoció que no se puede solventar la actual resolución que rige los textos hasta que no se cuente con la nueva revisión curricular, la que justificará una nueva reglamentación, que se trabajará antes del inicio del próximo año escolar.

(...)

República Digital

El funcionario consideró que el proyecto de República Digital propuesto por el presidente de la República, licenciado Danilo Medina, busca masificar el uso de las computadoras y las tabletas con las aplicaciones correspondientes en las escuelas dominicanas.

Recordó que todos los nuevos planteles de Tanda Extendida tienen su laboratorio de informática y rincones tecnológicos para que los niños de cinco años, de primero y segundo de Primaria, y de otros niveles entren en contacto con las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1930&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Diario Libre. 20-marzo-2016. EDUCA: “Proyecto ‘Una laptop por estudiante’ no aumenta la calidad del aprendizaje” SANTO DOMINGO. En las propuestas políticas presentadas por los candidatos presidenciales de República Dominicana se ha planteado la integración de las tecnologías en la educación. Sin embargo, según EDUCA, esto no necesariamente se traduce en mejoría del aprendizaje.

En un comunicado de prensa la institución empresarial, cuya función es apoyar el desarrollo educativo en el país, da a conocer su posición sobre el proyecto de una laptop para cada estudiante y para cada profesor. Afirma que ese plan se ha implementado en el 30% de la educación primaria en Uruguay y Perú sin obtener los resultados esperados.

Según EDUCA esta información fue obtenida de un estudio realizado en el 2013 por el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) sobre el impacto del proyecto en Uruguay. En este país CIDE observó que el desempeño de los estudiantes, de todas las clases sociales, no mejoró ni en matemática, ni en lectura ni en habilidades de investigación o en otras destrezas vinculadas al uso del internet.

En el caso de Perú, EDUCA citó el estudio “Evaluación del Impacto del Programa ‘Una laptop por Estudiante’ sobre los procesos de mejoramiento de la educación pública”, presentado en noviembre de 2014, en el que se obtuvieron resultados similares al caso de Uruguay.

Asimismo el organismo aseguró que aparte de estas investigaciones la UNESCO realizó un análisis que concuerda con dichos resultados. También menciona el Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE), en el que se comprobó que el uso habitual de los computadores en la escuela se asocia a resultados opuestos a los que se persiguen con el programa debido a que se encuentra directamente relacionado a inferiores desempeños en las pruebas.

En su análisis la UNESCO manifestó que en la implementación de este tipo de iniciativas se deben tomar en consideración otras variables como el tipo, la frecuencia y el lugar de uso. En la nota EDUCA recomienda que en el país debido al alto costo del proyecto esos recursos sean invertidos en laboratorios equipados con tecnología que sirvan como punto de acceso a información desde los centros educativos.

<http://www.diariolibre.com/noticias/educacion/educa-proyecto-una-laptop-por-estudiante-no-aumenta-la-calidad-del-aprendizaje-FK3084722>

Nota de Prensa del MINERD. 06-abril-2016. Educación se prepara para implementar la República Digital con entrega de computadoras a estudiantes públicos

El Ministerio de Educación inició los preparativos para el montaje del programa República Digital, anunciado por el presidente Danilo Medina, que contempla una revolución digital con la inmersión de profesores y estudiantes en la tecnología de la información, con la entrega de computadoras e internet y una red de banda ancha gratuita en 5,600 escuelas.

La información la ofreció este miércoles el Ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, quien dijo que se hacen los arreglos para iniciar la primera etapa de ese programa en el año escolar 2017-2018.

El programa está concebido para que en cuatro años, los estudiantes de las escuelas públicas reciban unas 995 mil computadoras. Afirmó que las autoridades tendrán que ser equitativas y buscar algún mecanismo para que del plan también resulten beneficiados los estudiantes de los colegios pequeños ubicados en barrios pobres.

El funcionario afirmó que hace más de dos años que el Ministerio de Educación trabaja para garantizar el acceso a las nuevas tecnologías a maestros y estudiantes.

Expresó que han estado analizando todos los proyectos similares que se están desarrollando en América Latina, con el objetivo de evitar repetir los errores que han cometido los demás países e incorporar las mejores prácticas para garantizar el éxito.

(...)

“Esta primera etapa privilegiará los softwares que tienen que ver con matemática y lectoescritura, porque se ha reflejado en todos los estudios y las pruebas educativas que hay debilidades en esas áreas. Entonces, con éstos softwares, más las capacitaciones a los maestros, evidentemente esta herramienta estará al servicio de la mejor educación”, manifestó.

(...)

Garantizó que en todos los Distritos educativos habrá talleres de reparación con los cuales el Ministerio de Educación hará contratos para atender los problemas que se les presenten a los alumnos y maestros con los equipos.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1964&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Diario Libre. 21-junio-2016. Profesores se quejan de que el nuevo registro les lleva ocho horas de trabajo

SANTO DOMINGO. El Comité Ejecutivo Nacional de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) hizo un llamado a los miembros de ese gremio a rechazar el nuevo registro de grado para el próximo año escolar por ser un instrumento “estresante” que demanda hasta ocho horas de trabajo extra.

“Este nuevo registro ha implicado una sobrecarga a los maestros y las maestras, tienen que escribir setenta y siete veces el nombre de un alumno”, aseguró Eduardo Hidalgo, presidente de la ADP.

Afirmó que hay docentes que han presentado enfermedades vinculadas al estrés, debido a que los maestros han tenido que emplear hasta ocho horas de trabajo en sus hogares.

Hizo un llamado al ministro de Educación, Carlos Amarante Baret, para que convoque con carácter de urgencia la comisión técnico-pedagógica “que se integró el 11 de febrero y que no ha tenido su primera reunión a la fecha”.

Hidalgo dijo que este nuevo instrumento, que sustituye la conocida nota escolar, consta de 77 páginas y los profesores deben evaluar 140 competencias específicas, 170 indicadores de logros, más los comentarios sobre cada alumno, que oscilan entre 45. 000 y 80. 000 cotejos.

(...)

<http://www.diariolibre.com/noticias/educacion/profesores-se-quejan-de-que-el-nuevo-registro-les-lleva-ochos-horas-de-trabajo-MJ4092860>

Diario Libre. 22-junio-2016. Colegios privados, en desacuerdo con nuevo sistema de registro del Minerd

SANTO DOMINGO. La Asociación de Instituciones Educativas Privadas (Ainep) informó su desacuerdo con la implementación a modo de prueba de un nuevo sistema de registros y boletín de notas que está desarrollando el Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd).

En una nota distribuida a los medios, la directora ejecutiva de la Ainep, Julia Muñoz Suberví, informó que el gremio fijó su postura en una comunicación enviada a la Dirección de Colegios Privados del Minerd, donde solicitaron formalmente que los colegios miembros de su asociación sigan utilizando los registros anteriores, ya que los mismos van acorde con la Ordenanza 1-96 (que establece el sistema de evaluación del curriculum de la educación inicial, básica, media, especial y de adultos). Asimismo, plantearon que hasta el momento no existe una nueva ordenanza que derogue la 1-96, lo que va en contra de las mismas normas institucionales del ministerio.

(...)

En representación de la junta directiva de la AINEP, su directora ejecutiva agregó que adicional a la problemática de la improvisación en el manejo de este nuevo sistema y la falta de capacitación a los maestros, se suma el hecho de que representa un aumento considerable en la carga de trabajo de los docentes y un aumento de la tensión con la que ejercen su labor, debido a la complejidad de los nuevos registros y boletines de notas.

Esta semana, la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) también hizo observaciones similares al Minerd, y solicitó que convoque la Comisión Técnico-Pedagógica para que decida sobre la medida.

<http://www.diariolibre.com/noticias/educacion/colegios-privados-en-desacuerdo-con-nuevo-sistema-de-registro-del-minerd-GB4113976>

Diario Libre. 23-junio-2016. Ocho horas

AM. Inés Aizpún.

De acuerdo con la Asociación Dominicana de Profesores, un nuevo informe que deben rendir los maestros (dos veces al año) y que según sus cálculos genera un trabajo de ocho horas (dos veces al año) genera un estrés difícil de sobrellevar.

Ocho horas dos veces al año. Francamente, son ganas de quejarse...

Los resultados de la inversión que todos los ciudadanos estamos haciendo para destinar el 4% a la Educación pasan por una mejor infraestructura, sí. Pero sobre todo dependen de la calidad de los maestros.

En ese sentido dos instituciones del Ministerio trabajan más calladamente que la sección de inauguraciones de nuevas obras o de la misma ADP.

Son el ISFODOSU, que forma maestros, ya con otra visión, dedicación y con un programa mucho más exigente que antes y el IDEICE, que es el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa.

Una de sus investigaciones, ya en detalles finales, promete ser muy interesante: evalúa la comprensión lectora de los maestros. Es decir, la base de las bases.

Esos resultados deberán servir para tomar decisiones políticas quizá dolorosas, pero imprescindibles si queremos que ese 4% sea realmente el inicio de una educación válida. En matemáticas a nuestros profesores no les fue muy bien... veremos qué nota sacan en lectura.

El 4% es un esfuerzo que hace toda la sociedad. Cualquiera trabaja ocho horas más dos veces al año. (En serio, no es como para tener una crisis de ansiedad.)

<http://www.diariolibre.com/opinion/am/ocho-horas-BX4110056>

Nota de Prensa del MINERD. 04-julio-2016. Ministerio Educación proyecta distribuir 10.9 millones de libros de textos en el próximo año escolar

El Ministerio de Educación tiene proyectado distribuir en el próximo año escolar que inicia el 22 de agosto, de forma gratuita, casi 11 millones de libros de texto de los niveles Inicial, Primario, Secundario, Educación de Adultos y del programa PREPARA entre estudiantes de escuelas públicas.

La información está contenida en un informe de la Dirección General de Medios Educativos, dependencia del Ministerio de Educación, en la que informa que dentro de sus actividades programadas para el periodo escolar 2016-2017 está la adquisición y distribución de 10 millones 904 mil 883 libros de textos.

Nilda Taveras, Directora General de Medios Educativos, dijo que en busca de mayor efectividad y de que los textos lleguen sin demora a los alumnos, su Departamento está ejecutando un plan piloto de llevar directamente los

libros a los centros de estudios, sin intermediación de las Direcciones Regionales o Distritales de Educación. El plan piloto se ejecuta en 116 centros de los Distritos Escolares 06-03 de Jarabacoa y el 17-04 de Sabana Grande de Boyá. Esta acción permitirá también, según dijo, la optimización de los recursos de la cartera educativa en la entrega de los libros.

La entidad, en su informe ejecutivo, señala que desde el año escolar 2013 hasta el 2015 adquirió en el mercado local y distribuyó entre los estudiantes de las escuelas públicas alrededor de 21.9 millones de libros de textos.

Para el año escolar 2013-2014, la Dirección de Medios Educativos adquirió y distribuyó 6.7 millones de libros de texto de los niveles Inicial, Primario, Secundaria, Adultos y Programa PREPARA. El año escolar siguiente adquirió y distribuyó 10.2 millones de libros de textos, mientras que en el periodo escolar 2015-2016, que acaba de finalizar, adquirió y distribuyó 4.9 millones de libros de textos.

Medios Educativos también diseñó, diagramó y distribuyó 14.6 millones de documentos escolares para los niveles Inicial, primaria, secundaria, Adultos y PREPARA, distribuidos al sector oficial, semioficial y privado.

También distribuyó 26,500 bibliotecas de aulas con igual número de cajas plásticas para su manejo dentro de la misma, así como 3,500 bibliotecas escolares con más de 300 unidades de libros cada una para igual número de centros educativos. Asimismo, adquirió 2,243 laboratorios de ciencias para los niveles primarios y secundarios, y 13 talleres para enfermería para la modalidad técnico-profesional.

Para este periodo escolar, la Dirección de Medios Educativos se propone como meta distribuir 1,625 bibliotecas de aulas con igual número de cajas plásticas, con 114 títulos de los cuales 39 fueron donados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través de la Oficina de Cooperación Internacional (OCI).

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=2057&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Emi%20nerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Acción 1.1.9	Formular un plan de formación, actualización y acompañamiento de docentes, directivos de centros educativos y técnicos que participarán en el proceso de aplicación del nuevo currículo para su ejecución, que incluya la sistematización de las experiencias, a fin de facilitar la mejora continua.
Primer semestre 2016	




SIGOB

03.01 Programas de capacitación y actualización de maestros, coord. pedagógicos, tec. reg. y dist.

- Sin reporte de avances

06.0 Coord. ped. centros y téc. reg. y dist. capacitados con respecto al nuevo currículo

- Sin reporte de avances

Acción 1.1.10	Aplicar de forma gradual el currículo actualizado y validado en el aula, documentando, monitoreando e informando sobre sus resultados a lo largo del proceso.
Primer semestre 2016	
	

SIGOB


01.14. Validación del Diseño Curricular

- Reporte de avance: En proceso. Completado para:
 - a. Bases de la Revisión y Actualización Curricular
 - b. Nivel Inicial (Primer y Segundo Ciclo)
 - c. Nivel Básico (Primer Ciclo)

Información de la Unidad Coordinadora del PAPSE II

- El Viceministerio encargado de la Oficina Nacional de Planificación y Desarrollo Educativo ha comenzado los trabajos de microplanificación para la definición de los mapas escolares de los distritos educativos tras la implementación de la nueva estructura académica del sistema educativo. El proyecto de Acciones complementarias del PAPSE II está apoyando el trabajo con un consultor externo.

Prioridad 1.2: Articular el sistema de evaluación de los aprendizajes con el currículo y utilizar la información para que facilite la mejora de las prácticas y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Acción 1.2.1	Implementar un sistema de evaluación y seguimiento, basado en un marco de enseñanza definido acorde al modelo educativo nacional, con estrategias y herramientas que permitan conocer y fortalecer: los logros de aprendizaje; la pertinencia del currículo; el desempeño de los actores educativos (estudiantes, maestros, directivos); la pertinencia de las políticas educativas y el desempeño de las instancias que generan estas políticas; la gestión pedagógica e institucional del centro y del aula.
Primer semestre 2016	
	

SIGOB

07.01 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (BÁSICA)

- Sin reporte de avances en el semestre

07.02 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (MEDIA)

- Sin reporte de avances en el semestre

07.03 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (ADULTOS)

- Sin reporte de avances en el semestre

Reporte ejecutivo SIGOB

- META Sistema de evaluación de los aprendizajes de Educación Básica, Media y de Adultos, articulado con el nuevo currículo.
- 10. Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo; aplicación piloto de 3er grado en 116 centros educativos
- Se ha elaborado un plan estratégico para ir alineando nuevas pruebas conforme el nuevo currículo, el cual se compartirá para su aprobación.

OTRAS INFORMACIONES

Informe de la Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa.

Nueva Ordenanza de Evaluación

En su reunión del 11 de agosto, el Consejo Nacional de Educación aprobó la Ordenanza que norma el Sistema de Pruebas Nacionales de la República Dominicana y actualiza el sistema nacional de evaluación de los logros de aprendizaje de la República Dominicana. Esta Ordenanza modifica la Ordenanza 7-2004. Las principales modificaciones introducidas son:

- a) La Prueba Nacional de Media (4º de Media, 12º grado) se mantiene al finalizar el último ciclo del nivel con su componente de certificación de conclusión de la educación secundaria, por tanto tiene consecuencias para la promoción de los estudiantes.
- b) Se elimina la Prueba Nacional de Octavo Grado de Educación Básica y su certificación a partir del año escolar 2016-2017 porque este grado deja de ser un grado terminal de ciclo o nivel y se inicia la validación del nuevo currículo del primer ciclo de secundaria.
- c) Se mantiene la Prueba Nacional de Básica de Jóvenes y Adultos con su componente de certificación de conclusión de ese nivel, por tanto tiene consecuencias para la promoción de los estudiantes al siguiente nivel.
- d) Se establecen Evaluaciones Diagnósticas censales en todos los centros educativos para los estudiantes de 3º y 6º de primaria y 3º de secundaria (9º grado, antiguo primer grado de Media) ya que estos grados son los de finalización de ciclo en la nueva estructura. Estas evaluaciones se introducirán gradualmente conforme al nuevo currículo. Se evaluará un grado por año iniciando en 2017.
- e) Se elimina la Evaluación Diagnóstica de 4º grado de Educación Básica porque este ya no es el grado de culminación del primer ciclo.

Resultados de Pruebas Nacionales

Porcentaje estudiantes promovidos en Pruebas Nacionales.
Primera Convocatoria

Año	Básica	Básica de Adultos	Media General	Media Técnico Profesional
2013	82%	85%	59%	75%
2014	82%	83%	61%	72%
2015	84%	85%	68%	77%
2016	88%	84%	69%	77%

Promedios por áreas

Nivel	Año	Español	Matemáticas	Sociales	Naturales
Básica	2015	17.86	15.29	15.68	15.63
	2016	17.69	16.78	16.83	16.76
Básica de Adultos	2015	16.21	15.11	15.15	15.53
	2016	16.12	15.97	16.12	16.44
Media General	2015	18.35	16.82	17.37	17.04
	2016	17.97	16.47	17.75	17.14
Media Técnico profesional	2015	19.73	17.47	19.36	17.49
	2016	20.09	17.56	17.96	18.25

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

IDEICE. 28-febrero-2016. ¿Son las Pruebas Nacionales un indicador válido para realizar comparaciones entre escuelas? Una aproximación mediante la Evaluación Diagnóstica de Media, 2013

En esta investigación se relacionaron las notas de las Pruebas Nacionales que obtuvieron los estudiantes de 8vo. grado en el 2011 con la proporción de respuestas correctas que obtuvieron los mismos estudiantes en la Evaluación Diagnóstica de Educación Media en el año 2013. Los estudiantes que obtienen mejores calificaciones en 8vo obtienen de entre 3% a 11% más respuestas correctas en la evaluación del 2013. Además, se consiguió mostrar que tanto las notas de la escuela como la de las Pruebas Nacionales predicen de forma consistente el desempeño de los estudiantes en la evaluación diagnóstica por lo que parece plausible que las Pruebas Nacionales puedan ser usadas como un indicador del desempeño educativo de las escuelas, lo que permitiría elaborar comparaciones entre ellas.

<http://www.ideice.gob.do/index.php/pruebas-nacionales-digital/category/9-estudios?download=167%3Apruebas-nacionales-digital>

DOSSIER DE PRENSA

Listín Diario. 25-junio-2016. Ministro Educación abierto a sugerencias de nuevos métodos de evaluación de estudiantes

Santo Domingo

El titular del Ministerio de Educación, Carlos Amarante Baret, informó que esa institución está abierta a sugerencias de nuevos métodos de evaluación de estudiantes, al tiempo que reitera que trata de mejorar las críticas que recibe sobre las pruebas nacionales, actual mecanismo de medición de desempeño de los alumnos de octavo de básica y cuarto de bachiller.

(...)

Sobre las pruebas nacionales, Amarante Baret expresó que la institución que dirige recibe las críticas de ese modelo de evaluación y que trata de mejorar cada año.

“Lo que tenemos que mejorar es la calidad de la educación que se imparte en nuestras aulas, porque mientras más se eleve el nivel del proceso enseñanza-aprendizaje mejor desempeño tendrán los alumnos en estas pruebas. Nosotros tenemos que evaluarnos y estamos abiertos a que cualquier sector de la vida nacional sugiera otro método de evaluación”, dijo el funcionario.

Eliminación Pruebas Nacionales

Se recuerda que esta semana el exministro de Educación, Melanio Paredes, reiteró su posición de que las pruebas nacionales deben ser readecuadas o eliminadas.

Agregó que los modelos de aprendizajes más exitosos en el mundo están migrando a estrategias que aseguren que los estudiantes puedan mostrar las competencias y habilidades logradas en las diferentes disciplinas a través de la elaboración, junto a sus compañeros y maestros que los vincula a su entorno y los habilite para lograr sus proyectos de vida.

<http://www.listindiario.com/la-republica/2016/06/25/424499/ministro-educacion-abierto-a-sugerencias-de-nuevos-metodos-de-evaluacion-de-estudiantes>

Nota de Prensa del MINERD. 19-julio-2016. El 88.49 por ciento de estudiantes de Octavo Grado pasa las Pruebas Nacionales; 83.74% lo hace en Básica de Adultos

El 88.49 por ciento de los estudiantes de Octavo Grado y el 83.74 por ciento de Básica de Adultos aprobó en la primera convocatoria de las Pruebas Nacionales 2016, informó el Ministerio de Educación (MINERD).

Para esta primera convocatoria, que se desarrolló del 21 al 24 del pasado mes de junio, fueron llamados 151,252 estudiantes de Octavo Grado de Básica, de los cuales se presentaron 150,752 y de éstos fueron promovidos 133,400, equivalente al 88.49%.

En Básica de Adultos fueron convocados 31,707 estudiantes, de los que se presentaron 28,396, con 23,778 promovidos, para un 83.74%.

(...)

El promedio de puntaje de las Pruebas, en una escala de 30 puntos, arrojó que de 150,752 estudiantes de Octavo Grado que se presentaron a los exámenes, en Español alcanzó 17.69, en Matemática 16.78, Sociales 16.83, y en Ciencias Naturales 16.76.


En el nivel de adultos, en base al referido puntaje, en Español logró un promedio de 16.12, en Matemática 15.97, Ciencias Sociales 16.12 y Ciencias Naturales 16.44.

En las Pruebas Nacionales de Media en la modalidad general, de 121, 938 estudiantes convocados, estuvieron presentes 107, 710, de los cuales 74, 552 fueron promovidos para un promedio de 69.22 por ciento.

En la modalidad Media Técnico-profesional fueron convocados 19,694 estudiantes, unos 19,138 tomaron las pruebas, siendo promovidos 14,819 obteniendo un promedio de 77.43 por ciento.

(...)

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=2065&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Acción 1.2.3	Promover investigaciones nacionales y la participación en estudios internacionales y comparativos para determinar los logros del Sistema Educativo Dominicano, así como difundir los resultados con el objetivo de mejorar.
Primer semestre 2016	
	

SIGOB

07.01 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (BÁSICA)

- Sin reporte de avances en el semestre

07.02 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (MEDIA)

- Sin reporte de avances en el semestre

07.03 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (ADULTOS)

- Sin reporte de avances en el semestre

Reporte ejecutivo SIGOB

- Se trabaja en el informe de resultados nacionales del TERCE
- Conclusión de aplicación del estudio PISA

2. Desarrollo de la carrera docente

Prioridad 2.1: Mejorar la formación inicial del docente articulando acciones entre el MESCyT y el MINERD.

Acción 2.1.1

Apoyar las iniciativas de la Comisión Interinstitucional para la Reformulación de la Formación Docente y el Plan Nacional de Formación de Formadores del MESCyT, garantizando una mayor calidad en el nivel de ingreso en los estudiantes de educación.

Primer semestre 2016



SIGOB

01.00 11,435 docentes profesionalizados (INAFOCAM 7,516 e ISFODOSU 3,919)

- Al 27 de junio 2016, 5 926 estudiantes egresados de la educación media han sido becados en programas de formación inicial, para cursar licenciaturas en las diferentes áreas de la educación, en el periodo septiembre 2012 mayo 2016.
- En la semana del 21 al 27 de junio 2016, se realizó pago complemento a becas a 374 becarios de UCE (San Juan, San Pedro de Macorís) y UTESA (Puerto Plata). Correspondiente a los meses de abril, mayo, junio de 2016.

01.01 Convocatoria a becas realizadas según perfil establecido.

- Reclutados por el Inafocam 277 candidatos a becas, de los cuales 196 candidatos postulan para programas de Especialidad, 62 para cursar programas de Maestrías y 19 programas de Doctorado. Como resultado de la segunda convocatoria realizada del 03 al 28 de junio 2016.

01.02 Postulantes preseleccionados para la evaluación y selección

- El departamento de becas del Inafocam mediante el proceso de convocatoria, realizado hasta el 28 de febrero 2016, reclutó 653 postulantes a becas de posgrado, de los cuales 363 fueron becados para cursar programas de especialidad.

Reporte Ejecutivo SIGOB

Formación Inicial. Últimos avances:

- Pago de complemento a beca a treientos cuarenta y ocho (348), estudiantes, correspondiente a los meses de marzo y abril 2016. De las universidades de UNICDA (90), Ucateci (88) y Utesa Mao (114) y del ISFODOSU (56).
- Realizado Conversatorio: "Te invito a leer conmigo", con 84 becarios de Ucateci y 312 becarios del ISA, en

el Marco del Proyecto de Comunidades Lectoras.

- Apertura del llamado de admisiones para candidatos a maestros 2016, con el lema “Prepárate para formar a los futuros ciudadanos”, para atraer a los mejores aspirantes a maestros en las carreras de Licenciatura en Educación Inicial, Primaria y Educación Física.

Principales logros acumulados a la fecha:

- 4,515 estudiantes concluyeron la licenciatura en Educación Inicial, Básica, Lenguas Modernas, Biología, Química, Matemáticas, Física y Ciencias Sociales: a través de ISFODOSU 3,475 y 1,040 a través del INAFOCAM, quien ha becado en total a 5,926 estudiantes egresados de la Educación Media.
- 5,926 becas otorgadas a través del INAFOCAM, para un cumplimiento del 79% de las Metas Presidenciales
- Realizado Diagnóstico del Estado y Perfiles Profesionales del Personal Docente.
- Realizada Propuesta de Estándares Profesionales y del Desempeño Docente.
- Realizada la propuesta de Estrategia de Comunicación para impulsar la Carrera Docente y sometida para su implementación.
- Realizado Encuentro-Conferencia presentación-explicación de los resultados del “Estudio sobre la Percepción, Expectativas, Aspiraciones y Actitud de Compromiso de Actuales, Futuros y Potenciales Docentes”.

Alertas o restricciones que inciden en la ejecución de la meta:

Meta 1.00: 7,511 becas a otorgar. Becas aplazadas en el período del informe, en tanto el Mescyt apruebe los nuevos programas de licenciatura preparados por las universidades, acordes con la Resolución 9-2015 del Conescyt, de diciembre 2015.

OTRAS INFORMACIONES

Monitoreo de la Carrera Docente en el Pacto Nacional por la Reforma Educativa. Foro Socioeducativo.

Formación inicial docente: Retos y desafíos para su reformulación (El documento no se ha publicado todavía).

El documento contiene las siguientes recomendaciones en relación con la reforma de la formación inicial docente:

- Establecer estándares para el diseño y gestión de programas de educación que aseguren el cumplimiento de las propuestas de los Ministerios de Educación del país, a la vez que respetan las propuestas de las Instituciones de Educación Superior (IES).
- Establecer un sistema de aseguramiento de la calidad que permita que técnicos y especialistas acompañen a los equipos de las IES en la implementación de los nuevos planes de estudio.
- Definir el sistema de acreditación de carreras y programas de Educación, para dar cumplimiento a las disposiciones del Pacto y de la Normativa.

- Diseñar y poner en marcha un Fondo Concursable de Innovación Curricular (similar a FONDOCyT) que permita a las Facultades de Educación crear proyectos de rediseño que apoyen la dinamización y mejora de la calidad y pertinencia del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Establecer acuerdos para ofertar programas de doctorado de alta calidad, impartidos en el país y/o en modalidad semi-presencial, para los docentes de las Facultades de Educación, con acceso a becas.
- Exigir respeto a la estructura interna y procedimientos de las universidades.
- Cumplir con lo pactado hasta 2030.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

INAFOCAM. 01-febrero-2016. Memoria 2015 INAFOCAM

En el año 2015 el Inafocam ha intensificado las iniciativas innovadoras dirigidas a dar respuesta a los requerimientos de calidad del sistema educativo, específicamente de la formación del personal docente de nuevo ingreso y en servicio. En total, nuestra institución ha otorgado en el año referido 101 590 becas, mediante una inversión global de \$1,453,115,352.81, constatándose un alto nivel de avance —e incluso de superación— de las metas presidenciales de formación docente asignadas al Inafocam, como detalla esta memoria.

La formación docente inicial ha sido enriquecida con el ingreso de 2199 nuevos bachilleres a estudiar la carrera de Educación, en diversas concentraciones y de acuerdo con los estándares actualizados y aprobados en el país.

La formación docente en servicio se ha enriquecido en este año con 4099 nuevas becas a nivel de posgrado, y con 95 292 becas en programas de formación continua, que han beneficiado a 41 431 docentes. Este último dato nos revela que durante el citado año un mismo docente ha podido recibir formación de corta duración (talleres, seminarios, congresos, etc.) en más de una ocasión.

Mediante la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE), en su segundo año de vigencia están siendo formados todos los docentes de un mismo centro educativo, en las escuelas de los cinco distritos educativos participantes hasta el momento: 10-01 y 15-04, en Santo Domingo, y 13-01, 14-02 y 16-02 en Monte Cristi, Nagua y Cotuí, respectivamente. Esta formación, generada a partir de las necesidades concretas de los docentes y del centro en general, permitió otorgar en el año 2015 un total de 68 020 becas al personal docente participante, en talleres recurrentes en diversos momentos del año, y vinculados al área y nivel de desempeño.

En el año 2015 otros programas del Inafocam han compartido este énfasis en las TIC, como el diplomado semipresencial Docente Tecnológico, ejecutado por el ITLA (Instituto Tecnológico de las Américas), y las especialidades virtuales en Educación Artística, Cultura y Ciudadanía, así como en Culturas Escritas y Alfabetización Inicial, ambas ejecutadas por universidades de España con apoyo de la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura).

Para hacer posible este conjunto de acciones, el Inafocam ha avanzado en su fortalecimiento institucional, en relación con el direccionamiento estratégico y con la implementación de modelos de calidad, como la norma ISO 9001- 2008, a nivel internacional, y el Modelo CAF, monitoreado desde el MAP (Ministerio de Administración Pública).

<http://inafocam.edu.do/transparencia/publicaciones-oficiales.html?download=214:memoria-2015-del-inafocam>

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 07-enero-2016. Presidente Medina inaugura en Santiago complejo para estudiantes de Magisterio en Universidad ISA

Santiago.- El presidente Danilo Medina inauguró este martes un Complejo de Edificios de Dormitorios con capacidad para alojar a 640 estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación, Concentración en Ciencias de la Naturaleza, construido dentro de las instalaciones de la Universidad ISA, de esta ciudad.

Las edificaciones fueron construidas con el apoyo del Gobierno dominicano, a través del Ministerio de Educación (MINERD).

La construcción del complejo de edificios para dormitorios se enmarca dentro del acuerdo de cooperación firmado el pasado mes de marzo entre el MINERD, el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), el Instituto de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) y la Universidad Instituto Superior de Agricultura (ISA), con la finalidad de implementar un programa de formación de las nuevas generaciones de docentes, para contribuir al fortalecimiento del sistema educativo nacional.

En el discurso de agradecimiento, el rector del ISA, Benito Ferreiras, destacó que la institución académica inició sus trabajos de colaboración con el Ministerio de Educación a través del Instituto Nacional de Formación y Capacitación Magisterial (INAFOCAM), hace siete años, con intensas actividades formativas en las ciencias de la naturaleza, como son biología, química, física y geología, e impartido diplomados en esas disciplinas, en cursos cortos que van de 120 a 160 horas formativas.

“Estos diplomados han permitido la participación de 3,988 docentes, quienes se han entregado de manera entusiasta a estas capacitaciones con interés de mejorar sus conocimientos y de poder formar de manera más efectiva a nuestros hijos”.

Subrayó que en adición a los diplomados, la universidad ISA y el INAFOCAM han establecido otros programas educativos en su campus, como son los de especialidad en ciencias de la naturaleza, con un año de duración, para el cual ya hay 366 docentes registrados.

Sostuvo que con el auspicio de INAFOCAM hay 740 estudiantes cursando la carrera de Licenciatura

en Educación, concentración ciencias de la naturaleza. Estos, unidos a los 366 que realizan estudios de especialidad, suman 1,106 estudiantes regulares en ISA.

La matrícula total de ISA es de 2,313 estudiantes de todo el país, entre los que hay 116 extranjeros.

(...)

El complejo está conformado por ocho edificios que servirán de aulas y residencias para educar y alojar a estudiantes con vocación magisterial, y que serán parte de una nueva generación de maestros.

El acuerdo

Mediante el convenio, el MINERD se compromete a fortalecer el sistema educativo nacional a través del apoyo a la Universidad ISA en la construcción de las infraestructuras.

El acuerdo también establece “la puesta en vigencia de un programa de becas a ser otorgadas por la Universidad ISA a doscientos estudiantes de Licenciatura en Educación, Concentración en Ciencias de la Naturaleza, seleccionados por el INAFOCAM”.

Dispone además la ejecución de un programa de fortalecimiento del ISFODOSU en el área de ciencias. El costo de ambos programas será cubierto por la Universidad ISA, en compensación de la inversión realizada por el MINERD en la construcción del complejo.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1880&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2FInicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Diario Libre. 28-enero-2016. Los que aspiran a estudiar carreras docentes obtienen las peores notas. En el POMA, las calificaciones más bajas las obtuvieron los del ISFODOSU

SANTO DOMINGO. Los egresados de secundaria con mejor índice académico en el país optan por estudiar las carreras de ingeniería y medicina. Sin embargo, los que tienen menor rendimiento en sus calificaciones se inscriben en Educación.

Los datos obtenidos en la última versión de la Prueba de Orientación y Medición Académica (POMA), indica, además, que el primer grupo de estudiantes citado se encuentran en universidades como el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y la Universidad Iberoamericana (Unibe), mientras los de Educación, por lo general eligen el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu).

La investigación fue realizada por el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCyT) a 34,918 estudiantes que solicitaron ingresar a 31 universidades o institutos de educación superior en los años 2012 hasta finales de 2014.

(...)

El informe aclara que el mérito o desmérito obtenidos en estas evaluaciones no corresponde propiamente a las universidades, sino a la formación que los alumnos han recibido en los centros de enseñanza primaria y secundaria, pero sí indican, por una parte, la percepción del nivel de exigencia a que se someten los alumnos en estos centros de enseñanza superior, y por otra, el nivel socio-económico de sus familias y finalmente, la cercanía geográfica que tienen estos centros a la capital, donde resaltan, se consiguen mejores profesores.

Recomendaciones

Introducir en las clases de lengua materna, como parte importante de su enseñanza, la lectura de textos y entrenar a los alumnos en la realización de ejercicios de comentario de textos, buscando definir los conceptos que hay detrás de las palabras.

Desarrollar cursos de nivelación que ayuden a profundizar en los procesos de la lectura y del pensamiento, al mismo tiempo que se ejercita la ortografía, son algunas de las recomendaciones que denota el estudio. También, crear una comisión interinstitucional, que construya un mapa de contenidos básicos y procesos mentales que urja a implementar en los centros de enseñanza estos contenidos, de modo que esta deficiencia en matemática en el país pueda ser superada.

Puntuación universidades

El grupo con Aptitud académica Muy Alta, lo forman INTEC y UNIBE; Aptitud Académica Alta, lo forman UNICDA, UNAPEC e ITLA; Aptitud Normal Alta, los centros LOYOLA, UCE, UCNE. UNPHU, UNICARIBE, UNICA, UTE, UOD y UCSD, mientras el grupo con Aptitud Normal Baja, lo forman UNNATEC, UTESA, ISA, ITSC, UCATEBA, UTESUR, UPID, UAPA, ITECO, INSUDE, O&M, UNEFA, UNAD, UCATEBA, UAFAM y ASCA.

<http://www.diariolibre.com/noticias/educacion/los-que-aspiran-a-estudiar-carreras-docentes-obtienen-las-peores-notas-DG2558072>

Listín Diario. 03-febrero-2016. Traerán docentes desde el extranjero Santo Domingo

El gobierno cofinanciará la contratación de profesores internacionales para ayudar a las universidades con la docencia en las áreas que necesiten y que carezcan de personal especializado.

Así lo informó ayer la ministra de Educación Superior, Ligia Amada Melo, quien precisó que para ello las universidades realizarán un estudio para determinar sus necesidades y comunicarán los resultados a esa institución.

“Ellos van a hacer un estudio de cuáles son sus necesidades, de cuáles áreas necesitan y entonces el gobierno los va a cofinanciar; cofinanciar significa que una parte la paga el gobierno y una parte la pagan las universidades”, explicó. Puntualizó que la mayor parte la asumirá el gobierno. La ministra de Educación Superior habló luego de una reunión que sostuvo con rectores de las universidades y el ministro de Educación, Carlos Amarante Baret, a fin de discutir sobre la formación de profesores. Expuso que en ese encuentro se analizó la metodología que se va a aplicar para la normativa de la formación docente aprobada en diciembre. Indicó que unificaron criterios sobre la calendarización y las etapas que se van a cubrir.

Por otro lado, Melo consideró equivocadas las críticas al gobierno por invertir en universidades privadas.

<http://www.listindiario.com/la-republica/2016/02/03/406351/traeran-docentes-desde-el-extranjero>

Diario Libre. 04-febrero-2016. ISFODOSU afirma que nivela a sus estudiantes

SANTO DOMINGO. El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), comunicó que los aspirantes a maestros deben agotar un programa de nivelación para superar las debilidades reflejadas en la Prueba de Orientación y Medición Académica (POMA), antes de empezar con los planes de estudios de las carreras de Educación Inicial, Básica o Educación Física en esa entidad.

Según la institución, uno de sus diferenciadores en la formación docente es que, los futuros maestros participan en prácticas docentes asistidas desde el primer año. De esta manera, los graduandos, además de sus competencias académicas, salen preparados para planificar y gestionar el aula de clases.

“Las estadísticas finales lo demuestran: por tres años consecutivos los egresados del Instituto son los que mejores resultados evidencian en el Concurso de Oposición del Ministerio de Educación (MINERD) para poder ingresar al sistema educativo, en comparación con las demás universidades que imparten la carrera de Educación”, precisa un comunicado.

<http://www.diariolibre.com/noticias/educacion/isfodosu-afirma-que-nivela-a-sus-estudiantes-LK2628841>

Nota de Prensa del MINERD. 26-febrero-2016. Amarante Baret: “Con buenos maestros y maestras tendremos una mejor educación”

COTUÍ, Juan Sánchez Ramírez.- El Ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, proclamó aquí que la única manera en que el país podrá mejorar la calidad de la educación que se imparte en sus escuelas es si cuenta con profesores y profesoras preparados, que dominen los contenidos de las materias que imparten y dominen las tecnologías de la información y la comunicación.

“Queremos el docente del siglo XXI, un docente caracterizado por el dominio de los contenidos, manejador de las tics (Tecnologías de la Información y la Comunicación) y que sepa hablar, escribir y/o enseñar inglés y

con su correspondiente formación pedagógica”, dijo el funcionario al pronunciar el discurso central del acto de graduación extraordinaria de 333 nuevos profesionales egresados de la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO).

Apuntó que durante los últimos años se ha visto cómo crece el consenso acerca de la necesidad de tener mejores docentes cada día, e indicó que desde el gremio magisterial, las universidades, el gobierno y la sociedad civil, se observa la coincidencia y el empeño a los fines de lograr este objetivo, “sin el cual no habrá calidad en la educación”.

A juicio de Amarante Baret, “durante muchos años hemos estado poniendo parches sin que tengamos resultados óptimos. Miles de millones de pesos han gastado el MinerD y la MESCyT (Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología) de manera infructuosa, de acuerdo a los resultados de las pruebas nacionales e internacionales”.

Expresó que en procura de contar con docentes más preparados, Educación ha otorgado a través del Instituto Nacional de Formación Magisterial (INAFOCAM) 214,945 becas a 87,418 docentes, técnicos, directores, subdirectores, coordinadores y orientadores, quienes se beneficiaron con programas de formación continua. De estos, 9,596 docentes corresponden a la Estrategia de Formación Centrada en el Aula.

Agregó que cuatro mil 695 estudiantes concluyeron licenciaturas en Educación Inicial, Básica, Lenguas Modernas, Biología, Química, Matemáticas, Física y Ciencias Sociales, mientras que 5,810 estudiantes han egresado de la educación media, para realizar estudios del nivel inicial.

El Ministro de Educación indicó que como resultado de los concursos de oposición para el ingreso de docentes, en los últimos tres años han sido contratados 15,260 docentes en todo el país, con niveles de sueldos de RD\$43,900 para un docente de Educación Básica; RD\$ 50,631 para docentes de Educación Media y de RD\$45,071 para los de Educación de Adultos.

Afirmó que los logros de la Revolución Educativa son evidentes, y “se impone dar un salto definitivo en formación y capacitación docente que nos garantice unos mejores resultados, en término de los objetivos que procura la Ley de Educación 66-97 y el Pacto Educativo para nuestros niños, niñas y adolescentes”.

Destacó que el Consejo Nacional de Educación aprobó los nuevos perfiles docentes que sirvieron de base a la Normativa 09-15, del 11 de diciembre último, emitida por el Consejo Nacional de Educación Superior, a los fines de que las universidades cambien el viejo modelo de formación que han estado implementando.

Y aunque dijo que no se trataba de buscar culpables, se debe tener la entereza para reconocer que no íbamos bien, como un primer paso hacia la solución que desean las autoridades. Para revertir la situación y como una manera de contribuir con las universidades, el gobierno dominicano, a través de los ministerios de Educación y Educación Superior desarrollará un programa de contratación de profesores extranjeros y/o dominicanos del más alto nivel, que se ajusten a los perfiles definidos, como doctorados y maestrías de universidades extranjeras reconocidas, publicaciones indexadas, entre otros requisitos.

Expresó que estos docentes de altísimo nivel, serán contratados y pagados por el Ministerio de Educación para laborar en las universidades del país que participen del programa que se está elaborando.

“La prioridad será” –afirmó- “de docentes en ciencias, matemáticas y lengua española. Repito, docentes del más alto nivel para ayudar a formar nuestros futuros docentes de la escuela pública”.

Sostuvo que la Revolución Educativa que impulsa el presidente Danilo Medina es irreversible, y ha sido concebida para superar las viejas debilidades del sistema educativo dominicano, que se expresan en el abandono y sobre edad escolar, los resultados de pruebas nacionales y regionales, como Terce (Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo de la Unesco).

Afirmó que para encaminar los cambios que vive hoy la educación dominicana había que implementar el nuevo paradigma como la Jornada Escolar Extendida, un modelo para el que necesariamente se tenía que iniciar un ambicioso plan de construcción de nuevas aulas, pues al extender la tanda de 8 de la mañana a 4:00 de la tarde, “teníamos que resolver el problema de los estudiantes de la tarde”.

Con el programa de construcciones se han contratado mediante sorteos 21,072 aulas nuevas y 3,368 aulas para su rehabilitación o ampliación, lo cual suma 24,440 en 1,905 centros educativos, más 250 estancias infantiles, representando una inversión estimada de RD\$82, 285, 229,566.18

Estas nuevas aulas han permitido tener al día de hoy, más de 882 mil estudiantes en Tanda Extendida en 3,418 Centros Escolares, los que reciben su desayuno, su almuerzo y una merienda antes de irse a sus casas, tal cual lo ha dispuesto el Presidente Danilo Medina.

Al mismo tiempo, dijo, el Presidente ha querido ir en auxilio de los niños y niñas menores de 5 años a través del Plan Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia “Quisqueya Empieza Contigo”, que ha permitido que un total de 41,139 niños y niñas de 0 a 4 años están recibiendo atención integral a través del CAIPI, CIANI Y Centros Comunitarios y 155,036 niños y niñas de 5 años matriculados en el Grado Pre-primario, en el periodo escolar 2015-2016, del sector público y privado. De las estancias infantiles programadas, 27 han sido inauguradas.

Al mismo tiempo, con Quisqueya Aprende Contigo, la tasa de alfabetismo se redujo de 14 por ciento a 7.75 por ciento, con 958,191 personas en proceso de alfabetización en núcleos de aprendizaje y 594,602 de 15 años y más que concluyeron el programa básico de alfabetización.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1929&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Diario Libre. 22-abril-2016. ISFODOSU otorgará 1,200 becas para carreras de formación docente. Están disponibles para Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Física para el periodo septiembre-diciembre 2016

SANTO DOMINGO. El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, del Ministerio de Educación, convocó a los aspirantes a maestros para que apliquen para optar por las 1,200 becas disponibles en las carreras de Educación Inicial, Primaria y Física correspondientes al período académico septiembre-diciembre 2016.

El rector del ISFODOSU, Julio Sánchez Maríñez, explicó en rueda de prensa en el Salón de Reuniones de la Rectoría de esa institución, que los candidatos tienen desde el mes de abril y hasta junio para aplicar y completar la documentación requerida.

Sánchez Maríñez resaltó que dentro de las novedades para el citado período todos los candidatos que ingresen al proceso estarán bajo la modalidad de jornada completa, en horario de 8 de la mañana a 4:30 de la tarde, a quienes se les facilitará en calidad de préstamo una tableta con los libros que necesitarán en su carrera, en formato digital.

“No se puede tener un maestro de calidad, con las competencias requeridas para el siglo XXI, si no dedica el tiempo necesario para formarse. Los aspirantes a maestros deben agotar una agenda de estudios a tiempo completo. Nuestros estudiantes están becados con un rango de 18 a 25 años, para que puedan dedicar un tiempo al sistema una vez que finalicen la carrera y con la garantía de un cuerpo profesoral comprometido exclusivamente para docentes”, afirmó.

Asimismo, Sánchez Maríñez resaltó que en los Concursos de Oposición Docente de los años 2013, 2014 y 2015 realizados por el Ministerio de Educación los egresados del ISFODOSU son los que han obtenido las mejores calificaciones.

<http://www.diariolibre.com/buenasnoticias/isfodosu-otorgara-1-200-becas-para-carreras-de-formacion-docente-ND3432096>

Diario Libre. 07-julio-2016. Traerán maestros extranjeros para formar a los dominicanos. En agosto llegan los primeros, y formarán desde la universidad

SANTO DOMINGO. A partir de agosto de este año, el Ministerio de Educación (Minerd) comienza un programa de formación inicial de docentes con 40 profesores extranjeros que serán contratados para enseñar en las universidades.

Los profesores serán contratados en exclusiva por el Minerd para que instruyan a los estudiantes de educación. Luis Matos, viceministro de Servicios Técnicos y Pedagógicos del Minerd, dijo que las primeras en beneficiarse serán la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu).

Las autoridades han evaluado más de 350 currículum de profesores de los Estados Unidos, España, Chile, Brasil, Ecuador, Argentina, y otros.

Matos explicó que se trata de un plan muy costoso, pero de alta calidad, y funcionará en pocas universidades, porque han establecido unos estándares muy altos con requisitos también elevados para quienes se decidan por estudiar educación.

El programa está dirigido a captar los mejores bachilleres para que estudien educación y a excelentes profesores universitarios para que impartan docencia.

A partir de enero del 2017, entrarían tres universidades más, y después darán oportunidades a otras, en la medida que se vayan organizando.

La decisión parte de que los concursos de oposición para docentes han demostrado que el nivel académico de los aspirantes y de los profesores universitarios que los forman es muy bajo.

Se basa en que de 20 mil graduados de educación que concursaron, sólo 4 mil aprobaron.

“El año pasado abrimos el concurso a profesionales de otras carreras y de 29 mil que participaron, el resultado fue el mismo, sólo el 20% y el 25% aprobó”, señala Matos.

De ahí, que el MinerD decidió cambiar las normativas que rigen la formación inicial de los docentes, y así nace el programa que comenzará en agosto y que es voluntario para las universidades, siempre que llenen los estándares de calidad que exige el MinerD.

<http://www.diariolibre.com/noticias/educacion/traeran-maestros-extranjeros-para-formar-a-los-dominicanos-JA4266308>

**Acción
2.1.4**

Acreditar los programas de formación docente a través de la Agencia de Acreditación Dominicana.

Primer semestre 2016



OTRAS INFORMACIONES


Unidad de Coordinación del PAPSE II

El proyecto UE/AECID de Acciones Complementarias del PAPSE II y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) han contratado los servicios de la consultora chilena María José Lemaitre, gran conocedora de los sistemas de acreditación de instituciones de Educación Superior para que asesore al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT) sobre este tema de cara a

la definición del sistema de acreditación dominicano. La consultora estuvo en el país entre el 12 y el 18 de julio y trabajo directamente con altos funcionarios del MESCyT. También tuvo ocasión de reunirse con varios viceministros y altos cargos del MINERD, IDEICE e ISFODOSU.

Tras los contactos y conversaciones mantenidas, la consultora elaboró un informe proponiendo un sistema de acreditación de Instituciones de Educación Superior para República Dominicana que fue presentado al MESCyT. El texto del informe puede consultarse en:

<http://www.papse2.edu.do/images/pdf/InformesProyectos/Acreditacion/PropuestaAcreditacionNueva.pdf>

Acción 2.1.5	Fortalecer el programa de Habilitación Profesional para la Docencia.
Primer semestre 2016	

SIGOB

02-1,600 profesionales de diferentes áreas habilitados para la docencia.

- Al 09 de febrero 2015, 704 profesionales de áreas no pedagógicas han sido habilitados para la docencia por el Inafocam.
- Sin reporte de avances en el semestre

02.01-Criterios y términos de referencia elaborados por expertos.

- Elaborado Termino de Referencia y especialista contratado; Coordinado y programado Taller Consultivo de Habilitación Docente.

02.02-Propuesta curricular del Programa de Habilitación Docente realizada.

- Propuesta curricular, consensuada entre Inafocam y el Isfodosu, remitida al MESCyT en diciembre

2013, con el nombre de “Especialidad para la docencia de las áreas curriculares”.

- Acción terminada.

02.03-Especialismos profesionales de la habilitación docente reconocido mediante acuerdo entre el MinerD, el Mescyt y otras instituciones.

- La versión revisada en marzo de 2015 por el MESCyT del documento “Especialidad para la docencia de las áreas curriculares”, fue presentada al CONESCyT el 21 de julio de 2015. La propuesta contempla 20 perfiles

de egreso, de acuerdo a las especializaciones profesionales que demandan las áreas y niveles del sistema educativo dominicano. Pendiente de aprobación.

- Sin reporte de avances en el semestre.

Resumen ejecutivo SIGOB:

Principales logros acumulados a la fecha:

- 2,399 profesionales de áreas no pedagógicas han sido habilitados para la docencia: a través de ISFODOSU 1,657 y 704 a través del INAFOCAM.

Alertas o restricciones que inciden en la ejecución de la meta:

- Meta 2.00: 1,600 profesionales de diferentes áreas habilitados para la docencia. Propuesta de Habilitación Docente diseñada y presentada al CONESCyT para su aprobación.

Prioridad 2.2: Contribuir al desarrollo de un Sistema Integral de Carrera Docente.	
Acción 2.2.1	Optimizar el mecanismo de concurso para el ingreso a todos los cargos docentes del sistema.
Primer semestre 2016	

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 14-marzo-2016. Cantidad de maestros se incrementa un 25% tras aplicación del 4% del PIB a la educación

Con la aplicación del 4% del Producto Interno Bruto a la educación, la cantidad de maestros en las escuelas públicas fue incrementada en 22,330 profesores y profesoras en las escuelas públicas. A febrero de este año, el número de docentes ascendió a 90,188.

En los últimos cuatro años, el gobierno ha aplicado aumentos salariales sucesivos a los docentes, que este año alcanzaron también al personal administrativo y de apoyo, en interés de dignificar la labor que realizan maestros y maestras, que una vez pensionados o jubilados también les fueron incrementados sus emolumentos.

Los aumentos al personal docente suman ya un 67 por ciento por encima de lo que devengaban hace cuatro años.

De acuerdo a cifras oficiales del Ministerio de Educación, en agosto de 2012 las escuelas públicas contaban con 67,858 docentes esparcidos en toda la geografía nacional, pero al corte de febrero de este año la cifra ascendió a 90,188 maestros, lo que representa un incremento de un 24.7%.

El incremento en el personal docente obedece a la demanda satisfecha de la población por más escuelas, por lo que a mayor cantidad de aulas se requiere de más maestros, orientadores, directores, subdirectores y técnicos que sirvan de apoyo a los estudiantes.

La cantidad de personal docente apenas aumentó en 1,418 maestros en el 2013 con relación a agosto del 2012, pero fue a partir de ese año cuando realmente se aplicó el 4% del PIB a la educación con el nuevo presupuesto del gobierno.

El sistema de educación público recibió para agosto 2014 un incremento considerable de 6,720 maestros con relación al 2013 y la causa de este aumento obedece a que el gobierno, vía el Ministerio de Educación, ya había terminado y remodelado las primeras escuelas y aulas.

Para agosto del 2014 ya habían en las escuelas públicas 75,996 personas en el área docente, en el 2013 eran 69,276 y en el año 2015 la cantidad era de 84,039 docentes.

Salarios

El Ministro de Educación, Carlos Amarante Baret, informó que con el aumento de un 10% en los salarios dispuestos para los maestros este año, el gobierno que encabeza el presidente Danilo Medina ha incrementado el sueldo a los profesores en un 67.18 por ciento.

El funcionario manifestó que con el incremento salarial de un 10 por ciento este año, un profesor de Básica o Primaria, incluyendo sus incentivos, devenga RD\$43,900; el de Educación de Adultos RD\$45,071 y el de Media RD\$50,631.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1944&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2FInicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Nota de Prensa del MINERD. 19-julio-2016. Llamado a concurso de oposición para puestos docentes


El Ministerio de Educación convoca por este medio al Concurso de Oposición Docente 2016 en procura de seleccionar el siguiente personal para cubrir vacantes en centros educativos públicos a nivel nacional:

Personal Directivo: - Directores/as

Personal Docente de: - Nivel Inicial - Nivel Primario - Orientación y Psicología - Nivel Secundario: Lengua Española, Matemática y Física, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales.

(...)

<http://www.minerd.gob.do/documentosminerd/Publicacio%CC%81nconcurso2016.PDF>

Acción 2.2.2	Aplicar el programa de inserción a docentes principiantes.
Primer semestre 2016	

SIGOB

03.07-Capacitación para la inducción diseñada, desarrollada y en ejecución

- Conformada comisión de trabajo para elaboración de propuesta. (Nota: esta es la meta que se inicia a partir de este momento). En proceso Proyecto Piloto de Inducción a Docentes Principiantes Regionales 17 Monte Plata y 18 Neyba. Realizada capacitación de Docentes Principiantes para las Direcciones Regionales 17 y 18, Iniciado proceso de capacitación de Tutores Direcciones Regionales 17 y 18.
- Diseñado, desarrollado y ejecutado el Programa de Inducción a la Docencia del Profesorado Principiante de la República Dominicana, INDUCTIO, en 36 distritos de las 18 regionales educativas. 363 profesores principiantes formados a través del Diplomado en Formación del Profesorado Principiante y 45 mentores, a través del Diplomado en Formación de Mentores para el Acompañamiento al Profesorado Principiante. Se desarrollaron seminarios de seguimiento y cierre, en enero y junio de 2016, respectivamente, con especialistas de la Universidad de Sevilla y de la República Dominicana.

OTRAS INFORMACIONES

Viceministerio de la Carrera Docente

Proyecto Piloto de Inducción a Docentes Principiantes en las Regionales 17 de Monte Plata y 18 de Neyba. Participan 400 docentes principiantes y 200 tutores.

DOSSIER DE PRENSA

Metro rd.do. 02-febrero-2016. Carlos Marcelo García: “Con las TIC en educación saldremos de la monotonía

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) impulsa en el país el proyecto “Inductio”, que busca favorecer los procesos de inducción profesional a la docencia del profesorado principiante con competencias digitales en el área de educación.

Este proyecto es desarrollado por el Grupo de Investigación IDEA de la Universidad de Sevilla, en alianza estratégica con INTEC (Instituto Tecnológico de Santo Domingo).

Inductio contempla un amplio conjunto de actividades diseñadas para apoyar al profesorado principiante en República Dominicana.

El programa, que según sus mentores se fundamenta en una visión constructivista y conexionista de la formación docente, integra a 50 maestros con experiencia al acompañamiento y asesoría de 400 colegas que se integraron a impartir clases en este año escolar 2015-2016.

El especialista español en formación docente, desarrollo profesional, innovación educativa y tecnologías digitales para la educación y que se desempeña como coordinador del programa Inductio, Carlos Marcelo García, habló con METRORD sobre “Las TIC (Tecnologías de información y la comunicación) aplicadas a la educación y a la formación”.

“Los mentores están en contacto permanente con los principiantes, la tecnología se está incorporando de manera natural al trabajo de los profesores y su formación”, cuenta.

El especialista ofreció una entrevista previo a la celebración del II Diplomado de Formación de Profesores Principiantes, realizado el fin de semana en Bávaro, como parte del calendario del citado programa.

(...)

<http://www.metrord.do/noticias/carlos-marcelo-garcia-con-las-tic-en-educacion-saldremos-de-la-monotonia/ftwpba---X9YJVxxEizjQY/>

Nota de Prensa del MINERD. 02-febrero-2016. Inafocam capacitará maestros que inician como docentes en escuelas del país

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio Nacional (Inafocam) realizará un seminario piloto de inducción profesional a la docencia para preparar a maestros que inician su carrera profesional. Denia Burgos, directora del Inafocam, dijo que el objetivo del seminario es ayudar a los profesores principiantes a que puedan tener un buen inicio en su labor docente y motivarlos a que desarrollen su identidad profesional, personal y laboral como docentes”.

El programa de formación INDUCTIO, en alianza estratégica con el Grupo de Investigación IDEA de la Universidad de Sevilla (España) y coordinado por el Instituto Tecnológico (INTEC) se fundamenta en una visión constructivista y conexionista de la formación docente, dijo la funcionaria.

Juan Francisco Jáspez, coordinador del programa piloto, informó que desde este viernes 29 hasta el domingo 31 de este mes se realizará el seminario en el que participarán 49 mentores y 373 profesores principiantes.

Explicó que el seminario será impartido por especialistas dominicanos y de la Universidad de Sevilla, España, quienes durante un año acompañarán en la formación profesional y virtual a esos nuevos profesores.

INTEC coordina la actividad y el Grupo Idea de la Universidad de Sevilla aporta los recursos técnicos de la capacitación.

(...)

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1901&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Nota de Prensa del MINERD. 23-febrero-2016. Ministerio de Educación entrena a profesores y profesoras de nuevo ingreso

Con la participación de 212 maestros de la Dirección Regional 17 de Monte Plata, el Ministerio de Educación (MINERD) continuó esta semana con el Proyecto Piloto de Inducción de Docentes Principiantes del Sistema Educativo Preuniversitario Dominicano, que ejecuta la institución con el objetivo de propiciar la innovación y cualificación de la gestión escolar.

(...)

De los Santos afirmó que el proyecto de inducción está inspirado en el interés de asegurar una correcta inserción e integración al ambiente escolar, contribuir a elevar el nivel de competencias para la gestión de aula, el proceso pedagógico, trabajo en equipo, la capacidad para la indagación e innovación, y la reflexión sobre su propia práctica relacionada con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El Viceministro de Educación que el proceso de inducción comenzó la pasada semana, del 15 al 19 de febrero, con 90 docentes principiantes de la Regional 18 de Bahoruco, Neyba, y que la jornada desarrollada en el Coopmarena Beach Resort se extenderá hasta el próximo viernes 26.

(...)

“Los invito a no fallarle al sistema educativo, a la sociedad, a la escuela, y a los estudiantes en el propósito y compromiso de prepararse y ofrecer un servicio de calidad como maestros y maestras. O en otras funciones que les toque desempeñar”, exhortó De los Santos a los docentes principiantes.

Módulos

El proceso se desarrollará en cinco módulos: Gestión de aula, Planificación y evaluación de procesos educativos, Recursos y estrategias metodológicas, Liderazgo y comunicación, y Proyecto de aplicación. Programación de curso: del currículo oficial al aprendizaje significativo en el aula.

Conforme lo establece el documento del proyecto, a cada docente principiante se le proveerá tutoría por el

período de un año, con el propósito de lograr una rápida y eficaz integración de los docentes principiantes al centro al que están asignados y el Ministerio de Educación; reducir la -confusión, incertidumbre y tiempo de acoplamiento del nuevo docente.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1926&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Nota de Prensa del MINERD. 06-junio-2016. Inafocam concluye ciclo de formación para Profesores Principiantes

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) realiza los días viernes y sábado el Tercer Seminario de Formación de Profesores Principiantes para educadores que inician su carrera profesional y participan en el programa INDUCTION presenten sus experiencias de innovación docente en sus centros educativos

La actividad se desarrolla en el Hotel Be Live Hamaca de Boca Chica., con la participación de 363 profesores principiantes y 45 mentores, así como especialistas nacionales e internacionales.

En la actividad formativa, además de conocer las experiencias de los participantes se entregarán diplomas. Este tercer seminario constituye la cuarta actividad presencial y con el mismo finaliza el programa de inducción a los profesores principiantes edición 2015-2016.

El programa inició el 29 junio de 2015 con la capacitación del grupo de mentores, quienes como parte de sus prácticas acompañaron a los profesores principiantes durante el primer año de carrera profesional.

Le siguieron de manera presencial dos seminarios de formación de los profesores principiantes realizados en septiembre y enero del 2016. En estas actividades se desarrolló un conjunto de conferencias y talleres con la participación de destacados especialistas de la Universidad de Sevilla y de la República Dominicana, quienes guiaron, de manera presencial y virtual, el proceso de capacitación de los docentes principiantes.

En los tres seminarios formativos, además de las conferencias, se realizan debates con la participación de directores de centros educativos, en donde se analizan diferentes situaciones y casos en las que los maestros principiantes aportaron ideas de solución.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=2024&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

**Acción
2.2.3**

Crear un sistema automatizado de postulación, actualización y control para la certificación docente en el corto plazo.

Primer semestre 2016



SIGOB

05.01 Estado y perfiles profesionales del personal docente diagnosticado

- Actividad finalizada

05.02 Sistema informático para el manejo de expedientes del personal docente, desarrollado e implementado

- Realizada contratación de servicios e iniciado proceso de instalación.
- Iniciado proceso de coordinación para entrenamiento de entrenadores.
- Pautada fecha para entrenamiento de entrenadores, iniciados los procesos de coordinación.
- El suplidor aun no entrega el servicio contratado cumpliendo con las especificaciones solicitadas.
- Enviado informe técnico del estado del sistema.
- Enviada solicitud de reunión con las partes involucradas para tomar decisión final (aun a la espera de respuesta).

05.03 Estándares profesionales y del desempeño docente establecidos:

- Estandares profesionales publicados: <http://www.minerd.gob.do/documentosminerd/EPDD.pdf>
- Actividad finalizada.

05.04 Estudio de la percepción, expectativas, aspiraciones y actitud de compromiso docente realizado:

- Realizado Encuentro-Conferencia presentación-explicación de los resultados del “Estudio sobre la Percepción, Expectativas, Aspiraciones y Actitud de Compromiso de Actuales, Futuros y Potenciales Docentes”.
- Actividad finalizada.

05.05 Sistema de Carrera Docente de la República Dominicana diseñado y aprobado.

- Realizada Propuesta de Sistema de Carrera Docente.
- Actividad finalizada.

05.06 Estrategia de comunicación para impulsar la carrera docente realizada

- Completada la propuesta de Estrategia de comunicación para impulsar la carrera docente y sometida para su implementación.
- Actividad finalizada.

05.07 Plan estratégico para la certificación y recertificación en la carrera docente diseñado.

- Realizado Plan Estratégico para la certificación y recertificación en la carrera docente.
- Actividad finalizada.

05.08 Estándares Específicos - Nivel Inicial y Primario elaborados y aprobados.

- Actividad finalizada.

05.09 Prueba de certificación docente aplicada

- Licitación en curso.

Informe ejecutivo SIGOB

- Alertas o restricciones que inciden en la ejecución de la meta. Meta 5.00: 12,500 Docentes Certificados
El cumplimiento de esta meta está sujeto a:
 - 1) La aplicación de la evaluación del desempeño que habilite a los docentes en servicio para postular a las Pruebas para la Certificación Profesional y del Desempeño Docente; y 2) La selección de una firma experta que prepare y aplique las pruebas. Ningunas de estas dos condiciones están avanzando a un ritmo que garantice el cumplimiento de la meta en el tiempo programado.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

MINERD. 12-julio-2016. Contratación de servicios para el diseño, aplicación, procesamiento y reporte de la Evaluación del Desempeño Docente 2016-2018

Contratación de servicios para el diseño, aplicación, procesamiento y reporte de la Evaluación del Desempeño Docente 2016-2018, que será aplicada a directores y subdirectores regionales, distritales y de centros educativos; técnicos docentes nacionales, regionales y distritales, coordinadores docentes, orientadores(as), psicólogos(as) escolares; y maestros(as) de centros educativos para los niveles Inicial, Primario y Secundario del sistema educativo preuniversitario de la República Dominicana.

<http://www.minerd.gob.do/Transparencia/Licitaciones/ME-CCC-LPN-2016-09-GD.pdf>

DOSSIER DE PRENSA

Listín Diario. 24-julio-2016. Ministerio de Educación tiene cinco años que no evalúa a los maestros, según la ADP. El presidente de ese gremio demanda un aumento salarial de un 25%

SANTO DOMINGO. El presidente de la Asociación Dominicana de profesores, Eduardo Hidalgo, denunció que el Ministerio de Educación tiene cinco años que no hace una evaluación a los maestros para ver su desempeño en su tarea de impartir docencia.

Hidalgo expuso que la ley establece que el proceso de evaluación debe realizarse, “como mucho, cada tres años”.

“Fíjese que a veces la sociedad civil piensan que los maestros y maestras somos opuestos a que nos evalúen, pero todo el mundo sabe que hemos sido reiterativos en emplazar a las autoridades en el sentido de que se nos evalúe, y por lo tanto el gobierno del presidente Danilo Medina y el actual ministro tienen esa materia pendiente porque no han cumplido ese requisito”, se quejó el líder magisterial.

Entrevistado por Héctor Herrera Cabral en el programa D’Agenda, que cada domingo se difunde por Telesistema, canal 11, el presidente de la ADP sostuvo que “alrededor de 20 mil profesores” debieron estar evaluados y que “la última que se hizo fue en la administración de Melanio Paredes.

Aclaró que aunque la evaluación del desempeño tiene un componente económico, ese no es el caso principal por lo que lo exige la ADP, sino porque ese mecanismo les permite a las autoridades ejecutar programas de mejoras en las deficiencias que se puedan encontrar en los educadores.

Sostuvo que con esa medición, si un profesor no tuvo un buen desempeño en torno al área en que se está desarrollando, entonces tiene que someterse a un proceso de fortalecimiento educativo continuo hasta que al año siguiente lo vuelven a evaluar.

En otro orden, el presidente del gremio magisterial denunció que hay escuelas en construcción que llevan entre dos y tres meses detenidas por falta de pagos, y lo mismo sucede con los suplidores del almuerzo escolar y la capacitación de las maestras y los maestros, lo que explica que se trata de un tema presupuestal. Demandan aumento de un 25 %

Aunque reconoció que los ingresos de los educadores del sector público han mejorado en los últimos años, Hidalgo aclaró que todavía un maestro no vive dignamente con el salario que devenga.

(...)


Eduardo Hidalgo dijo que la ADP está dispuesta a pactar con las autoridades, a partir de agosto cuando se instale el nuevo gobierno, un acuerdo para los próximos cuatro años donde se contemplen los incrementos

que se aplicarán en ese período, sin la necesidad de que cada año tengan que estar discutiendo el mismo tema.

Presentarán propuesta

El presidente de la ADP anunció, también, que para el próximo mes de agosto el gremio profesional presentará al país una propuesta de cómo mejorar la calidad de la educación dominicana, tema sobre el cual ya tienen mucho tiempo trabajando.

<http://www.diariolibre.com/noticias/educacion/ministerio-de-educacion-tiene-cinco-anos-que-no-evalua-a-los-maestros-segun-la-adp-JD4445139>

Prioridad 2.3: Definir e implementar un nuevo modelo de formación continua.	
Acción 2.3.1	Estudiar las necesidades de formación de los diferentes agentes educativos
Primer semestre 2016	

SIGOB

03.02-Diagnóstico de necesidades formativas en banco de datos.

- Acción terminada al 31 de diciembre de 2014.

03.04-Informe de impacto sobre los resultados de la formación docente en el rendimiento de los alumnos

- Sin reporte de avances en el semestre

03.05-Seminarios, foros y consultas sobre la formación docente en el rendimiento de los alumnos realizados

- Al 27 de junio 2016 el Inafocam abrió cursos, talleres, congresos y seminarios, beneficiando a un total de 1 797 docentes.
- En la semana del 21 al 27 de junio 2016 se realizaron las siguientes actividades:
 - 1- Realizado Congreso Redome “Reunión Dominicana de Matemática”, capacitando a doscientos (200) participantes de las Regionales de: San Cristobal (04), San Francisco de Macorís (07), Santiago (08), Santo Domingo (15), Cotuí (16).
 - 2- Realizada visita de seguimiento al Curso de Alfabetización Digital, beneficiando a cien (100) participantes, de las Regionales Santo Domingo (10) y Santo Domingo (15). Claro.

03.09 Estudios y evaluaciones realizadas sobre los resultados de la formación docente en el rendimiento

1- El Inafocam al 27 de junio 2016, ha realizado evaluaciones diagnósticas y de seguimiento a todos los programas ejecutados, así como también diferentes estudios e investigaciones, desde septiembre 2012 a abril 2016 . Entre los que podemos destacar:

- Estudio de la Percepción de los Jóvenes sobre la Carrera Docente.
- Estudio Eficacia Escolar en Entornos Vulnerables.
- Proyecto Determinación y Priorización de Necesidades de Formación Docente por nivel, ciclo, áreas disciplinarias, zonas geográficas, Visión Perspectiva al 2021.
- Evaluación Escuela de Directores.
- Estudio Inserción Docentes Noveles al Sistema Educativo Dominicano.
- Explorando la Práctica Pedagógica un Análisis de la Vídeo grabación de las Aula.
- Consulta Nacional para el Marco de Formación Continua. Desde una Perspectiva Articuladora.
- Estudio de Dominio Conceptual: Detección de Necesidades Formativas de los Docentes en la República Dominicana.
- Características Personales de los Docentes y su relación con su Eficacia Docente.
- Estudio Estimación de Impacto para la Selección de Docentes Formados por el Inafocam en las Especialidades, para el reconocimiento por Buenas Prácticas en sus Aulas de clases.
- Estudio de Impacto de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE).
- Estudio de Validación Curricular del 2do. Ciclo del Nivel Primario.

En la semana del 21 al 27 de junio fueron realizadas las siguientes actividades:

1-Realizadas Evaluaciones Diagnóstica y Desempeño Docente a cuatro (4)programas licenciaturas:

- Licenciatura en Matemática y física. PUCMM-Santiago.
- Licenciatura en 1er. Ciclo de Básica. PUCMM-Santiago.
- Licenciatura en Lengua Española y Ciencias Sociales. PUCMM-Santiago.
- Licenciatura en Biología y Química. PUCMM-Santiago.

2-Realizada evaluación diagnóstica y Satisfacción del estudiante. a programad e Licenciatura en Educación Especial.UNPHU.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

INAFOCAM.2015. Dominio conceptual: Necesidades formativas de los docentes de la República Dominicana

Metodología

Un grupo de expertos de las áreas evaluadas para los niveles de primaria y secundaria: Lengua Española, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales y otras áreas de interés crearon instrumentos tomando en consideración los contenidos que deben dominar los docentes y los niveles de dificultad.

Por tratarse de un estudio exploratorio, se utiliza el muestreo casual o incidental. Se trata de un proceso en el que el investigador selecciona directa e intencionadamente a los individuos de la población. Con frecuencia se utilizan como muestra los individuos a los que se tiene fácil acceso.

En este caso se les pidió a las regionales que identificaran y convocaran a los docentes para que participaran voluntariamente en este estudio.

La cantidad total de docentes encuestados asciende a 1,021.

Conclusiones

La edad promedio de los docentes es de 40 años, y la mayoría son del sexo femenino, sobre todo en el nivel de primaria (79.5 % en primaria, y 63.9 % en secundaria). En el nivel de secundaria la tasa de docentes del sexo masculino se incrementa.

Los resultados indican que el 49.9% de los docentes trabajan en escuelas de jornada extendida.

Casi la totalidad de los docentes poseen titulación, ya sea de licenciatura, de maestro normal o de profesorado (99.2%). El porcentaje de docentes con la titulación de licenciatura asciende a 89.4%.

Con relación a la formación continua, el 51.5% de los docentes ha realizado algún curso de formación continua en sus distintas modalidades (diplomado, especialidad o maestría).

El rendimiento académico en el país es de 41 puntos sobre 100, y al ponderar el rendimiento académico por niveles educativos (primario y secundario) no encontramos diferencia significativa alguna. De igual manera, se identificaron regionales con un rendimiento académico aún más deficiente de lo esperado, como es el caso de Monte Plata, con un rendimiento de 28 puntos.

Las áreas de conocimiento que obtuvieron menor porcentaje fueron Matemáticas con 26.7 puntos, y Lengua Española con 34.1. A estas les siguen Ciencias de la Naturaleza con 47.4 puntos, y Ciencias Sociales con 50.3 puntos. Estos resultados confirman los últimos estudios realizados por el Inafocam, donde se destaca que el área con mayor dominio por parte de los docentes es Ciencias Sociales.

INAFOCAM. 2015. Características personales de los docentes y su relación con la eficacia en el aula


El sentido de eficacia refleja la extensión con la que los docentes se sienten capaces para influir en la actuación del alumno. Se diferencian dos dimensiones independientes: el sentido de eficacia personal docente o creencia de que uno posee las habilidades y las capacidades necesarias para lograr el aprendizaje de los alumnos, y el sentido de eficacia docente o en la enseñanza, que es la creencia de que la capacidad de un profesor para producir el cambio está significativamente limitada por factores externos a este, como son el ambiente de casa, el contexto familiar y las influencias parentales.

En este estudio se ve reflejado que los docentes de la República Dominicana poseen una baja valoración en relación con su eficacia en la enseñanza, pero obtienen una valoración alta en cuanto a la eficacia personal.

Se debe analizar cuáles son los estándares de eficacia de los docentes y si estos son demasiado elevados, para llegar a unos criterios de eficacia más objetivos, sabiendo que existen circunstancias que influyen en la conducta de los alumnos y que se escapan del control de los profesores.

Este estudio a la vez arroja resultados que indican que factores de la personalidad, tales como la extraversión, la amabilidad, la responsabilidad y la apertura están asociados de forma positiva con la autoeficacia y con la eficacia en la enseñanza. De forma negativa se relacionan el neuroticismo con la autoeficacia y la eficacia en la enseñanza.

El sentido del humor es un elemento vital en el proceso educativo. En esta investigación se ve una relación positiva entre la competencia o habilidad personal para utilizar el humor por parte del docente y el humor como mecanismo de control de la situación. Además, se ve una correlación positiva entre la eficacia en la enseñanza y la valoración social y las actitudes hacia el humor.

Acción 2.3.2	Diseñar un nuevo modelo de formación continua desde una perspectiva de desarrollo profesional, validado a nivel nacional.
Primer semestre 2016	
	

SIGOB

03.00 87,418 docentes con formación continua.

- El Inafocam al 27 de junio 2016, ha otorgado 226 117 becas otorgadas, beneficiando un total de 87,418 docentes (técnicos, directores, subdirectores, maestros, coordinadores, orientadores, entre otros) beneficiados con programas de formación continua, de los cuales 11,058 docentes corresponden a la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (Estos han recibido hasta la fecha 68 020 becas de diplomados, talleres, congresos, seminarios y cursos). Lo que indica que cada docente ha recibido en promedio hasta tres becas por año.

- En la semana del 21 al 27 de junio fue realizada una (1) visita de seguimiento a programa de Diplomado en Gestión de Centro Educativo en la Jornada Escolar Extendida, beneficiando a noventa (90) participantes. Regional Higüey (12).
- Actividad desarrollada y ejecutada al 100% según meta SIGOB 3.00

03.01-Modelo de Formación Continua, elaborado y en ejecución.

- Esta meta intermedia fue lograda en un 100% y los documentos resultado de esto (Marco de Formación Continua y Sistematización del 1er. año de implementación como Estrategia) fueron entregados.

03.06 Programas de formación continua desarrollados en plataforma virtual:

- Aperturada Tercera Etapa del Diplomado Semipresencial “Docente Tecnológico” para 2,500 Docentes del Sistema Educativo. 108 horas virtuales y 12 hora Presenciales). Beneficiando a 360 docentes de la regional de Santo Domingo (10).
- Desarrollado encuentro presencial con los becarios del programa Curso de Especialización en Culturas Escritas y Alfabetización Inicial.

6.00-11,542 docentes formados en Programas de especialidad y maestría

- El Inafocam al 27 de junio 2016, ha becado 11 804 docentes en programas de posgrado (especialidades, maestrías y doctorado) de los cuáles 7 807 se encuentran en proceso de formación y 3 997 docentes se han graduado. En el periodo septiembre 2012 a mayo 2016.
- En la semana del 21 al 27 de junio se realizaron las siguientes actividades:
 - 1- Aperturada Maestría en Educación Superior, beneficiando a cincuenta y nueve (59) docentes. UNAPEC- Hato Mayor.
 - 2- Realizadas visitas de seguimiento a tres (3) programas de Especialidad.
- Actividad desarrollada y ejecutada al 100% según meta SIGOB 6.00

OTRAS INFORMACIONES

Monitoreo de la Carrera Docente en el Pacto Nacional por la Reforma Educativa. Foro Socioeducativo.

La Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela: Posibilidades y Desafíos. Sandra González y Héctor Martínez, del equipo de educación del Centro de Estudios Educativos del INTEC

(El documento no se ha publicado todavía).

Logros y desafíos pendientes:

“En materia de logros, los más explícitos están relacionados, en primer lugar, al desarrollo de nuevas culturas institucionales de mejora continua, a través de planes de mejora realizados e implementados de manera participativa por las propias comunidades educativas de cada escuela. El hecho de que los centros educativos puedan organizar su participación en los procesos de formación a partir de prioridades de mejoras consensuadas por el equipo interno de cada centro, les ha posibilitado, más que una mera ventaja de ascenso profesional sin impactos en las prácticas educativas institucionales de su centro, iniciar una nueva cultura del aprovechamiento de las oportunidades formativas, como mecanismos de mejora de los procesos y los resultados educativos de la escuela.

(...)

Pero, sin dudas, el principal logro es haber conseguido estructurar y poner en marcha esta estrategia formativa. Organizar el centro educativo en su totalidad, con su gestión en torno al aprendizaje como la principal razón de ser de la escuela, ha sido el inicio de una nueva cultura en la formación para la mejora, una formación conectada con las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, una formación centrada en mejorar el desempeño educativo de nuestro estudiantado. Un desempeño que, según las evaluaciones externas realizadas, para el tercer año de implementación de la estrategia ha progresado en puntos porcentuales significativos, a diferencia de otros procesos formativos que no han podido establecer relación directa con los logros de aprendizaje.

Hacia el futuro inmediato quedan desafíos importantes que superar, pues pueden ser determinantes en la maduración de los progresos logrados en estos primeros tres años de desarrollo de la EFCCE. Un desafío y su consecuente riesgo es la advertida atomización de las instancias de seguimiento por parte del Ministerio de Educación. Con el tiempo, las diferentes instancias nacionales del MINERD se han quedado como espectadoras, sin ningún nivel de implicación con el desarrollo de los procesos formativos que se han posicionados desde esta estrategia; por igual, las direcciones nacionales relacionadas con los procesos de desarrollo curricular en los centros educativos, ni siquiera se han asomado a comprender las oportunidades de esta estrategia. Al parecer se ha dejado como un tema exclusivo del INAFOCAM. Esto, más que todo es un riesgo a la sostenibilidad de la inversión y un desperdicio de los visibles resultados positivos, como producto de los esfuerzos que se han desplegado para la mejora educativa en el marco de esta estrategia.

(...)

Para que la estrategia pueda optimizar sus resultados se necesita la construcción de una cultura que valore la escuela, no solo como un espacio idóneo para el aprendizaje estudiantil sino también para el aprendizaje docente, lo cual implica la creación al interior de los centros de condiciones para tales fines, tales como: a) espacios físicos favorables a la organización de las comunidades de práctica y de aprendizaje, b) acceso a recursos didácticos, tecnológicos, bibliográficos y multimedia, c) políticas eficientes de contratación de personal docente de apoyo (como por ejemplo docentes en formación como ayudantes o asistentes) que

posibiliten que los y las docentes de un mismo grado, asignatura o ciclo dispongan de tiempo semanal para trabajar juntos y reflexionar sobre lo que hacen y pasa en la escuela, sin desatender su grupo de estudiantes.

Finalmente, un gran desafío es transformar el sistema de incentivo que existe actualmente, en el cual lo que se incentiva es la titulación o acumulación de grados académicos y antigüedad en el servicio, entre otros. Sin embargo, no existe un mecanismo diáfano de incentivo a la mejora individual e institucional; los docentes buenos los vamos perdiendo del aula, pues no se premia el buen desempeño áulico; la única oportunidad de mejora de las condiciones socio-laborales de los buenos docentes es salir de las aulas y asimilarse a una ocupación diferente en el que pueda aplicar a un sistema de ascenso administrativo por méritos. Esto representa otro atentado a la sostenibilidad de las nuevas culturas de formación para la mejora que se desarrolla desde la EFCCE”.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

INAFOCAM. 01-marzo-2016. Sistematización del segundo año de ejecución de la estrategia de formación centrada en la escuela.

Presentación

La implementación de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE) ya ha superado el segundo año de su ejecución. A cargo de instituciones académicas del país, el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), en el distrito educativo 15-04 de Cristo Rey, y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), en el distrito educativo 10-01 de Villa Mella, está representando un avance promisorio en la gestión de los centros educativos, así como en las prácticas educativas de los equipos distritales y de los docentes.

De forma específica, la gestión de los centros educativos, así como de los aprendizajes, está siendo impactada positivamente por las diferentes acciones de formación y capacitación implementadas por las citadas instituciones de educación superior.

(...)

El Inafocam ha puesto especial interés en que ambas instituciones —INTEC y PUCMM— desarrollen un acompañamiento que permita a los docentes la construcción de nuevas estrategias en el aula. A través de una labor permanente desde las didácticas de las áreas curriculares y desde las metodologías diseñadas para el cambio organizacional, es posible garantizar la integración sistemática entre los procesos de gestión pedagógica y de gestión institucional. De esta forma, se fomenta el desarrollo de habilidades sociales para el trabajo en equipo y para revalorizar la experiencia de las comunidades educativas.

En su segundo año, la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela focalizó además sus esfuerzos en la implementación de los planes de mejora en cada uno de los centros educativos que integran los distritos 10-01 y 15-04, considerando el plan de mejora como una herramienta de gestión pedagógica que contribuye al fortalecimiento de la calidad de los aprendizajes en el aula, en la escuela y en la comunidad.

Paralelamente, se aplicaron evaluaciones de proceso que evidenciaron avances en las áreas curriculares y desafíos para el fortalecimiento de los equipos docentes.

La EFCCE, en suma, está permitiendo al Inafocam establecer un trabajo técnico permanente con cada una de las instituciones involucradas para asegurar su sostenibilidad y el avance en los aprendizajes de los estudiantes, para fortalecer el acompañamiento distrital.

Esta sistematización muestra los avances de las diversas acciones impulsadas en el período comprendido entre noviembre de 2014 y noviembre de 2015, en los distritos educativos 15-04 y 10-01 de Santo Domingo, sintetizados desde los énfasis metodológicos de cada institución participante.

Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela, desde la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)

Capítulo 6 Evaluación de los aprendizajes de los estudiantes (mayo 2015)

6.3 Conclusiones

Los resultados de las pruebas aplicadas en mayo de 2015 a los estudiantes del distrito 10-01 evidencian que hubo un progreso significativo en todas las variables analizadas en la Estrategia, con respecto a las pruebas aplicadas en octubre de 2014. Las presentes conclusiones sintetizan de forma general los resultados de las pruebas evaluativas, incluso en variables, o aspectos de ellas que no han sido detallados de manera gráfica por razones de espacio.

Comprensión lectora

Con respecto al desempeño, se puede observar que hubo avances significativos en todos los grados comparados.

En el caso del primer grado se evidencia un aumento de 22 puntos en comparación con los demás grados.

(...)

En el caso de cuarto grado se evidenció un avance de 3.5 puntos, y en sexto grado un avance aún mayor, de 8.2 puntos.

(...)

La variable tanda presentó avances en todos los grados y en todas las modalidades. La tanda extendida fue la que presentó mayores avances.

Matemática

En el área de Matemática se evidencia progreso, luego de un año de trabajo en el distrito 1001, al haberse incrementado significativamente el desempeño de todos los grados. En algunos de ellos se duplicó el porcentaje de los estudiantes con un promedio superior a los 50 puntos, por lo que se aprecia una clara línea de avance.

La tanda extendida también evidenció en esta área curricular un progreso mayor que en las demás tandas, en la mayoría de los grados. Esto apunta a que se comienzan a observar los frutos de esta modalidad, razón suficiente para que se continúe reforzando las áreas curriculares para garantizar mayores aprendizajes. Adicionalmente, tanto la tanda matutina como la vespertina presentaron avances significativos en el desempeño de sus estudiantes.

<http://inafocam.edu.do/transparencia/publicaciones-oficiales.html?download=217:sistematizacion-segundo-a%C3%B1o-efcce>

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa de INAFOCAM. 01-abril-2016. Inafocam incorpora otros seis distritos educativos a la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela

Santo Domingo.-El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam), incorporó, recientemente, seis nuevos distritos educativos al programa de ejecución de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE) que busca capacitar a los maestros desde los centros educativos en los que desarrollan su labor formativa.

La ampliación incluye a la regional de Educación de Azua y sus distritos educativos, en coordinación con el Instituto Tecnológico de Santo Domingo – INTEC. Estos distritos son el 03-01 con sede en la ciudad de Azua, 03-02 en Padre Las Casas, 03-03 en San José de Ocoa y 03-04 en Baní.

También fueron integrados el 04-03 de San Cristóbal a través de una alianza de Inafocam con la Fundación Sur Futuro; y el 17-02 de Monte Plata, en coordinación con el Centro de Altos Estudios Universitarios, CAEU, con sede en Argentina, adscrito a la Organización de Estado Iberoamericano para Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI, y el apoyo de la Universidad de Salamanca, España.

Con estos seis grupos, se amplía a once los distritos educativos en los que ya se desarrolla la innovadora iniciativa de capacitación de maestros. Esta estrategia ya había iniciado, a partir del año 2013, en los distritos

10-01 y 15-04, de las regionales de Educación 10 y 15 de Santo Domingo; y en el 2015 en los distritos 13-01 de la regional de Monte Cristi, el 16-02 en Fantino, de la regional de Cotuí y el 14-02 en Cabrera de la regional de Nagua con el acompañamiento de INTEC y la PUCMM.

A la fecha, Inafocam ha integrado a la EFCCE en los once distritos educativos a 882 centros de enseñanza; 831 directores, subdirectores, técnicos, coordinadores, orientadores y psicólogos; 11,062 docentes y 264,773 estudiantes.

Sobre la EFCCE


La EFCCE responde al Marco de Formación Continua diseñado por Inafocam luego de una intensa consulta y análisis estratégico, dirigido a abrir nuevos caminos al desarrollo profesional y al aprendizaje a lo largo de la vida del docente dominicano e impactar en la mejora de los aprendizajes de los alumnos.

El proceso de consulta desarrollado durante el año 2013, involucró a una muestra significativa de los actores de las 18 regionales educativas del país, así como a los representantes del MinerD, Mescyt, universidades, organismos de cooperación, ONG y expertos convocados por el Inafocam.

Esta novedosa perspectiva de formación docente, esta contextualizada a la realidad de cada centro educativo, y se propone beneficiar a todos sus integrantes de forma simultánea. En el marco de ejecución de dicha estrategia el personal que recibe la capacitación deberá desarrollar planes de mejora elaborados para cada centro educativo al tiempo que recibe apoyo y acompañamiento a dicha formación, dentro y fuera del centro educativo.

Un objetivo fundamental de la EFCCE es dejar capacidad instalada para la gestión administrativa y pedagógica tanto en las direcciones distritales como en los centros educativos.

<http://www.inafocam.edu.do/portal/index.php/noticias-inafocam/item/956-inafocam-incorpora-otros-seis-distritos-educativos-a-la-estrategia-de-formacion-continua-centrada-en-la-escuela.html>

Acción 2.3.3	Implementar el nuevo modelo reestructurando el INAFOCAM y el ISFODOSU para su adaptación a las nuevas tareas
Primer semestre 2016	

SIGOB

- No tiene meta SIGOB

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

INAFOCAM. 01-enero-2013. Plan estratégico del INAFOCAM 2013-2016

6 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El análisis de los grandes desafíos o prioridades estratégicas que afronta la formación docente es parte de los temas de la agenda del desarrollo educativo nacional, delineados a través de sus planes estratégicos. Para lograr que estos desafíos sean superados mediante respuestas eficaces -- que aúnen gestión, competencia y conocimiento --, es necesario integrar todas las oportunidades emergentes analizadas, en la formulación de objetivos estratégicos que resulten pertinentes y de largo alcance.

1. Desarrollar capacidades y actitudes en los docentes del sistema educativo público que favorezcan elevar la calidad de la educación dominicana a través de los aprendizajes de los niños y adolescentes.
2. Promover la práctica educativa centrada en valores (paz, servicio, conciencia ecológica, respeto, conciencia ciudadana y responsabilidad).
3. Establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas, privadas y organizaciones nacionales e internacionales vinculadas al sector educativo, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento institucional y mejorar la calidad de los servicios que se ofrecen.

<http://inafocam.edu.do/transparencia/plan-estrategico-de-la-institucion.html?download=176:plan-estrat%C3%A9gico-2013-2016-inafocam>

ISFODOSU. 01-enero-2015. Plan Estratégico de ISFODOSU 2015-2019

El Instituto se propone ser la institución de referencia en la formación del sistema educativo dominicano con el norte de la calidad con equidad, así como ser reconocido por sus aportes a la transformación del sistema educativo dominicano. Para ello, concentrará los esfuerzos de crecimiento institucional durante los próximos cinco años, en tres objetivos estratégicos:

1. Impacto sectorial de programas y proyectos educativos.
2. Calidad y diferenciación en la formación de los estudiantes.
3. Gestión autónoma y visión estratégica institucional.

<http://www.isfodosu.edu.do/portal/page/portal/isfodosu/Plan%20Estrat%E9gico%202015-2019.pdf>

DOSSIER DE PRENSA

Boletín Informativo del INAFOCAM. 01-marzo-2016. El INAFOCAM recibe Medalla de Plata en su primera postulación al Premio Nacional de Calidad

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) recibió, el martes 19 de enero de 2016, la medalla de plata en el Premio Nacional a la Calidad y Reconocimiento a las Prácticas Promisorias en el Sector Público, que otorga el Ministerio de Administración Pública (MAP).

La medalla fue recibida por la maestra Denia Burgos, directora ejecutiva del Inafocam, institución que por primera vez ha postulado a este galardón.

El acto de entrega del premio, en su undécima versión, fue celebrado en el salón Las Cariátides del Palacio Nacional, y encabezado por el presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez.

El reconocimiento está fundamentado en los altos estándares de calidad logrados por el Inafocam, a través de sus servicios, cuyos indicadores de eficiencia reflejan la optimización del desempeño institucional que le ha permitido superar de manera consecutiva sus metas anuales en la misión de formar y capacitar a los maestros del sistema educativo público.

<http://inafocam.edu.do/transparencia/publicaciones-oficiales/category/93-2016.html?download=198:bolet%C3%ADn-18-del-inafocam-marzo-2016>

Nota de Prensa de INAFOCAM. 09-mayo-2016. Inafocam recibe certificación de la norma ISO

La certificación reconoce estándares internacionales de calidad en la institución.

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) fue certificado mediante la norma ISO 9001:2008, como una institución que cumple con los estándares internacionales de calidad en los procesos de gestión que desarrolla en el marco del sistema educativo dominicano.


La ceremonia de entrega del certificado se realizó el pasado viernes 6 de mayo, en el aula virtual del Inafocam, con la presencia de invitados especiales del sector educativo, del personal de la institución y del representante de la firma certificadora, QMS Global Corp.

Tras escuchar las palabras de la directora ejecutiva de la institución, maestra Denia Burgos, así como del vicepresidente y representante en la República Dominicana de QMS Global Corp., licenciado Eduardo Díaz, este dio lectura e hizo entrega a la maestra Burgos del certificado, que reza así: "El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) mantiene un sistema de gestión que ha sido evaluado y certificado por QMS Global, de conformidad con los requerimientos de la norma ISO 9001:2008, aplicable a la coordinación de la formación de docentes en educación Inicial, continua y posgrado y servicios del centro de documentación".

En sus palabras, la directora ejecutiva del Inafocam expresó su satisfacción por el logro de dicha meta: "Que la firma QMS nos entregue este certificado es un indicador de garantía de que los procesos que desarrollamos en estos momentos cumplen con los estándares de calidad que se requieren a nivel internacional para instituciones como la nuestra".

Agregó asimismo que dicho logro “es parte de un esfuerzo arduo que hemos hecho en el transcurso de estos últimos tres años; primero, para competir por primera vez por el Premio Nacional a la Calidad, en donde obtuvimos el premio nacional Medalla de Plata, y luego, seguimos sin descansar para conseguir esta certificación que recibimos en el día de hoy”.

<http://www.inafocam.edu.do/portal/index.php/noticias-inafocam/item/968-inafocam-recibe-certificacion-de-la-norma-iso.html>

Acción 2.3.4	Evaluar la escuela de Directores a fin de establecer medidas para su fortalecimiento
Primer semestre 2016	

SIGOB

04.00-6,032 Directores de Centros Educativos formados

- Sin reporte de avances en el semestre

04.01-Modulos educativos diseñados y ejecutados

- Sin reporte de avances en el semestre

04.02-Capacitación de los directores de centros educativos

- Sin reporte de avances en el semestre

04.03-Formación in situ, con acompañamiento y supervisión y supervisión.

- Sin reporte de avances en el semestre

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

IDEICE. 28-febrero-2016. Evaluación del Programa de Certificación en Gestión de Calidad Escuela de Directores para la Calidad Educativa

Principales hallazgos El Programa de Certificación en Gestión de Calidad debe ser considerado como una estrategia de intervención cuya implementación ha resultado exitosa. Al momento de la redacción de este informe, 8 cohortes con un promedio de 174 participantes cada una, han transitado y finalizado cada uno de los 7 módulos de formación. Es decir, cerca de 1400 estudiantes han recibido su Certificado de estudios y se observan prácticas de gestión, liderazgo y clima escolar que denotan el impacto que la formación ha

tenido en los participantes en contraste con aquellos que no han participado del programa. 1 El programa está cumpliendo sus objetivos cuantitativos. 2 El nivel de compleción o graduación del programa es alto. 3 El programa está llegando a todas las regiones, tipos de escuela y cargos de los que dirigen las escuelas. 4 El currículo se ha mantenido constante hasta el momento 5 Se observan y verifican cambios en los hábitos de gestión, liderazgo y clima escolar de los directores que participaron del programa que evidencian el valor agregado que otorga esta instancia de formación al cuerpo directivo.

<http://www.ideice.gob.do/index.php/sofreco/category/6-informes?download=168%3Asofreco>

3. Cumplimiento del calendario y el horario escolar

Prioridad 3.1: Poner en marcha una estrategia que involucre a los actores del proceso educativo y la comunidad para asegurar el cumplimiento del calendario y el horario escolar en todos los centros educativos.

**Acción
3.1.1**

Sistematizar la información referida al cumplimiento del horario y el calendario escolar, involucrando a las familias, comunidad y sociedad civil en los procesos educativos, la gestión escolar y el monitoreo que garantice dicho cumplimiento.

Primer semestre 2016



SIGOB

01.00 Programa sobre Cumplimiento del horario, calendario y tiempo escolar, socializado.

- Sin reporte de avances para el semestre. Acción marcada como Terminada.

01.01 Seguimiento, monitoreo, control y acompañamiento a la práctica pedagógica, fortalecida.

- Sin reporte de avances para el semestre. Acción marcada como Terminada.

01.02- Instrumentos para el monitoreo, seguimiento y auditoria, rediseñado.

- Sin reporte de avances para el semestre. Acción marcada como Terminada.

01.03 Regionales y distritos capacitados sobre el uso y manejo de instrumentos rediseñados.

- Sin reporte de avances para el semestre. Acción marcada como Terminada.

01.04 Seguimiento a técnicos regionales y distritales a la aplicación de instrumentos, ejecutado.

- Seguimiento y monitoreo al 100% de los técnicos regionales y distritales en su práctica de supervisión y registro de datos en el sistema de apoyo a la supervisión (SAS).
- 14,278 registros en el sistema de apoyo a la supervisión SAS como resultados del monitoreo a centros educativos y practica pedagógica de los docentes en las aulas.
- Aplicados 9,152 instrumentos a centros monitoreados en el desarrollo de los contenidos curriculares a partir de la revisión curricular en marcha identificando niveles significativos de avances en el primer ciclo del nivel básico.
- Seguimiento al levantamiento de información sobre el estado situacional de las TIC para identificar niveles de avances.

- Monitoreo a la captura de Información en el SIGERD y seguimiento a las acciones puesta en marcha para uso y cumplimiento del calendario escolar.

03.00 Instrumento y monitoreo al aprovechamiento del horario y tiempo escolar, aplicado.

- Sin reporte de avances para el semestre.

03.01 Acompañamiento a regionales para orientar el uso del tiempo en los aprendizajes, realizados.

- 5,479 centros educativos con monitoreo de control sobre el cumplimiento del tiempo y aprovechamiento del horario y calendario escolar.

04.00 Seguimiento a los técnicos regionales y distritales en su acompañamiento al docente, realizado.

- Sin reporte de avances para el semestre.

04.01 Informe de resultados a técnicos regionales y distritales sobre auditoría y control, realizado

- Sin reporte de avances para el semestre.

05.00 Seguimiento a las orientaciones del Ministerio para la recuperación pedagógica, realizada

- Sin reporte de avances para el semestre.

06.00 Encuentros con la sociedad civil para apoyo al cumplimiento del calendario escolar, realizada.

- Sin reporte de avances en el semestre.

Reporte ejecutivo SIGOB

1. JUSTIFICACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA META:

Ejecución normal, se evidencian avances con relación al cumplimiento del calendario escolar de un 90.28% promedio a nivel nacional lo que representa un 0.28% por encima de la meta establecida de un 90% año escolar 2014-2015.

2. PRINCIPALES LOGROS MES DE MAYO 2016

- 2.1 Realizar 27 Encuentros de técnicos y participantes en los grupos focales para mejora del cumplimiento en regionales que evidencian niveles bajos de cumplimiento por perdida de docencias.
- 2.2 Supervisión a la organización y finalización del año escolar 2015-2016 conforme establece el calendario escolar.

3. PRINCIPALES LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA:

- 3.1 Orientación y capacitación a 350 técnicos regionales y distritales en la supervisión educativa, auditoría social, grupo focales y reporte comunitario.
- 3.2 Protocolos e instrumentos para el Sistema de Supervisión a la supervisión (SAS) rediseñados.
- 3.3 6,959 directores de centros educativos a través de grupos focales involucrando a la comunidad en la mejora del cumplimiento.
- 3.4 Distribución de 12,500 brochures sobre la importancia del cumplimiento del calendario escolar.
- 3.5 Reestructuración de juntas de centros en 2,500 centros educativos y equipos de gestión reorganizados y organizando sus centros según manual operativo.
- 3.6 Organización de 15,000 mil grupos focales para apoyar el cumplimiento del calendario y horario escolar.
- 3.7 Distribución de 200,000 ejemplares de calendario de familia junto a Participación Comunitaria como apoyo al cumplimiento del calendario.
- 3.8 Programa radial en marcha y orientado a docentes y directivos sobre la articulación escuela comunidad.
- 3.9 4,867 directores de centros educativos recibieron devolución reflexiva sobre los hallazgos encontrados en las auditorías y control año lectivo, periodos: 2012-2013, 2013-2014 y primer semestre año 2014-2015.
- 3.10 Supervisión y seguimiento al 100% de los centros de JEE existencia y uso de los recursos tecnológicos a los centros.
- 3.11 Seguimiento al 50 % del personal docente del Nivel Primario en las regionales que aplican el currículo actualizado.
- 3.12 Supervisión al aprovechamiento del tiempo en el 60% de los centros JEE y el 10 % de los centros regulares de los niveles Primario y Secundario, con atención a los equipos de gestión en la tarea acompañar en el aula.

4. PRINCIPALES LOGROS PREVISTOS PARA JUNIO

- 4.1 Supervisión al cierre del año escolar 2015-2016 en todos los centros educativos y regionales del país
- 4.2 Supervisión a las pruebas nacionales del 21 al 24 de junio primaria y 27 junio al 1 de julio secundaria.

DOSSIER DE PRENSA

Diario Libre. 06-enero-2016. Ministerio de Educación llama a retornar a clases este jueves 7 de enero. Mañana se espera que 2.7 millones de alumnos y maestros retornen tras feriados.

SANTO DOMINGO. El ministro de Educación, Carlos Amarante Baret, recordó que mañana se reanudan las labores docentes en todo el país, por lo que los 2.7 millones de estudiantes, profesores y personal administrativo de las escuelas, liceos y colegios públicos y privados, están convocados a retornar a clases tras el asueto navideño y de celebración del Día de los Santos Reyes.

“No podemos darnos el lujo de perder ni un solo día de clases. Tenemos que cumplir con la mística de aprovechar el tiempo al máximo”, expresó Amarante Baret en una nota enviada a los medios.

El funcionario afirmó que en lo que respecta a los liceos y escuelas públicas, el personal docente y administrativo debe estar también presente mañana esperando a más de 1.9 millones de estudiantes.

<http://www.diariolibre.com/noticias/educacion/ministerio-de-educacion-llama-a-retornar-a-clases-este-jueves-7-de-enero-ID2342930>

Listín Diario. 08-enero-2016. Reanudan las clases con baja asistencia tras vacaciones navideñas EL DESAYUNO ESCOLAR QUE NO FUE CONSUMIDO POR LA FALTA DE ESTUDIANTE, SERÍA LLEVADO A ASILOS Y OTROS NECESITADOS

Con una baja asistencia se reanudó ayer la docencia en las escuelas públicas y la mayoría de los colegios públicos y privados, luego de las vacaciones por motivo de Navidad y Año Nuevo.

Pese al reiterado llamado hecho por las autoridades para que las clases se reanudaran ayer, la mayoría de los estudiantes se quedó sus hogares.

Sin embargo, los profesores y personal administrativo estuvo presente casi en su totalidad en la mayoría de las escuelas. El desayuno escolar también llegó a tiempo y completo a todas las escuelas y en algunos centros dijeron que las raciones iban a ser llevadas a asilos y entregadas a personas necesitadas.

La baja asistencia es atribuida en algunos casos a las lloviznas registras a primaras horas de la mañana de hoy, y en otros a la dejadez recurrente de algunos padres que no enviar a sus hijos los primeros días de clases.

Durante un recorrido por varios centros educativos se observó la poca cantidad de alumnos que respondieron al llamado de las autoridades educativas.

Un ejemplo de esto es en la Escuela Rafaela Santaella en el kilómetro 12 de la Carretera Sánchez, donde solo asistieron 15 estudiantes de una matrícula de 900.

En la escuela Santa Teresa de Jesús, en la Zona Universitaria, se presentaron 174 estudiantes de 763 matriculados.

En tanto que en la escuela General Antonio Duvergé, de tanda extendida, en el sector de Honduras, acudieron 320 de 731 inscritos.

Directores y profesores de centros coincidieron en señalar que la convocatoria fue enviada por escrito a los padres ante del cierre de la docencia en diciembre pasado, además de que se les comunicó a los estudiantes la fecha de regreso a clase. Pero la fecha de regreso que en un principio se convocó para el cinco de enero y luego el Ministerio de Educación la pospuso para el día 7 para que darle espacio y que los niños disfrutaran de sus regalos de reyes.

<http://www.listindiario.com/la-republica/2016/01/08/402994/reanudan-las-clases-con-baja-asistencia-tras-vacaciones-navidenas>

Listín Diario. 12-enero-2016. Los estudiantes se reintegran a clases

Santo Domingo

Cerca de 90% de los estudiantes se reintegraron ayer a las clases, después de una baja asistencia el pasado jueves cuando se reanudó la docencia luego de las vacaciones por la celebración de Navidad y Año Nuevo.

En la mayoría de escuelas y colegios acudieron con normalidad los estudiantes, al igual que los docentes y el personal administrativo.

En un recorrido por los centros educativos, se observó un factor común en los estudiantes que no asistieron a clases, enfermedades respiratorias y diarreicas.

(...)

“Los niños que han faltado es por causa de enfermedades, porque andan muchos virus, pero la asistencia ha sido más o menos buena”, dijo Rosemeris Romero, coordinadora docente de la escuela República Dominicana, la cual funciona como tanda extendida.

Dijo que el jueves y viernes, a pesar del llamado de las autoridades de la reanudación de clases, la asistencia fue muy pobre. En cuanto al desayuno escolar, los docentes afirmaron que ha estado llegando a tiempo desde el pasado jueves.

<http://www.listindiario.com/la-republica/2016/01/12/403562/los-estudiantes-se-reintegran-a-clases>

Nota de Prensa del MINERD. 17-mayo-2016. Asistencia a escuelas fue de entre un 80 y 90 por ciento tras las elecciones

La asistencia de estudiantes a los centros educativos públicos este martes tras la celebración de las elecciones generales del domingo fue del 80.1 de los matriculados, aunque en algunos casos la asistencia fue de hasta un 90 por ciento, en tanto que del personal docente y administrativo osciló entre 95 y 96 por ciento.

Un porcentaje similar de asistencia se verificó en los colegios privados, que este martes también reanudaron las labores educativas.

(...)

Amarante Baret alaba comportamiento

El Ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, alabó el comportamiento de estudiantes, profesores y del personal administrativo y de apoyo de reportarse temprano a los centros de estudios, tras la celebración de las elecciones generales.

Dijo que ese tipo de acciones “son las que alimentan el optimismo de las autoridades educativas de que realmente estamos tomando consciencia, ya que comportamientos parecidos se están verificando últimamente tras la celebración de las días feriados”.

Manifestó que antes, tras la celebración de determinadas festividades, como las Navidades, Semana Santa y otras, lograr que los estudiantes y profesores se presentaran a las escuelas se convertía en un dolor de cabeza para las autoridades educativas, “pero últimamente los padres y madres de los estudiantes han tomado consciencia sobre la necesidad de que todos nos aboquemos a cumplir con el calendario escolar y nos reportemos con entusiasmo a cumplir con el calendario escolar”.

(...)

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=2010&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Nota de Prensa del MINERD. 17-junio-2016. El Consejo Nacional de Educación fija para el 22 de agosto el inicio del próximo año escolar 2016-2017

El Consejo Nacional de Educación (CNE) fijó para el lunes 22 de agosto el inicio de las clases correspondientes al año escolar 2016-2017 en todo el país, el cual estará dedicado a privilegiar y a fomentar las políticas de formación docente. El organismo sesionó este viernes para conocer el próximo Año Laboral Docente y el calendario escolar, que en principio estaba pautado para iniciar el 17 de agosto.

(...)

Calendario Escolar

La presentación del Calendario Escolar 2016-2017 estuvo a cargo del Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos del Ministerio de Educación (MINERD), donde se explicó que el inicio del año laboral docente será el 17 de agosto del 2016 y concluye el 29 de junio de 2017, mientras que las clases comenzarán el 22 de agosto y concluirán el 23 de junio de 2017.

(...)

El nuevo Calendario Escolar establece las horas clases por niveles y modalidades: En Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Especial hay pautadas 1,010 horas presenciales (25 horas semanal), con periodos de 45 minutos de clase, en horario normal.

En Jornada Escolar Extendida hay 1,616 horas (40 horas semanales), en periodos de clase de 45 minutos, en horario de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde.

En Educación Básica de Jóvenes y Adultos (primer ciclo) y en Educación Básica de Adultos Semipresencial están pautadas 258 horas (6 horas semanales); en Educación Secundaria (primer ciclo y Modalidad General) 1,212 horas (30 horas por semana); Educación Secundaria de Centros de Excelencia, 1,608 horas de clase (40 horas por semana).

Educación Secundaria

En tanto, que en Educación Secundaria Modalidad en Artes hay establecidas 1,616 horas (40 horas semanales); en Educación Secundaria Modalidad General Acelerada 1,432 horas; Educación Secundaria Modalidad Técnico Profesional 1,616 horas (40 horas semanales), y en Educación Secundaria de Adultos Semipresencial (PREPARA), 302 horas presenciales (programa regular) y 384 horas presenciales (programa acelerado).

(...)

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=2040&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Prioridad 3.2: Asumir un compromiso nacional con el tiempo de docencia, donde participen los actores políticos y la sociedad en general.

**Acción
3.2.1**

Aprobar un calendario escolar factible y consensuado

Primer semestre 2016



SIGOB

02.00 Recepción del calendario escolar en todos los centros educativos, monitoreados.

- Sin reporte de avances en el semestre

02.01 Acompañamiento a regionales en su planificación y uso del calendario escolar.

- Sin reporte de avances en el semestre

02.02 Encuentros en regionales que evidencia debilidades en el uso del calendario escolar

- Sin reporte de avances en el semestre

02.03 Instrumentos sobre el uso del calendario escolar, aplicados y sistematizados.

- Sin reporte de avances en el semestre

02.04 Reportes y toma de decisiones en la planificación en la Dirección de Supervisión, analizados.

- Sin reporte de avances en el semestre

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

MINERD. 17-junio-2016. Calendario Escolar 2015/16

Calendario escolar

<http://www.educando.edu.do/portal/wp-content/uploads/2015/08/CALENDARIO-ESCOLAR-2015-2016-Ultima-Version.pdf>

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 17-junio-2016. El Consejo Nacional de Educación fija para el 22 de agosto el inicio del próximo año escolar 2016-2017

El Consejo Nacional de Educación (CNE) fijó para el lunes 22 de agosto el inicio de las clases correspondientes al año escolar 2016-2017 en todo el país, el cual estará dedicado a privilegiar y a fomentar las políticas de formación docente. El organismo sesionó este viernes para conocer el próximo Año Laboral Docente y el calendario escolar, que en principio estaba pautado para iniciar el 17 de agosto.

(...)

Calendario Escolar

La presentación del Calendario Escolar 2016-2017 estuvo a cargo del Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos del Ministerio de Educación (MINERD), donde se explicó que el inicio del año laboral docente será el 17 de agosto del 2016 y concluye el 29 de junio de 2017, mientras que las clases comenzarán el 22 de agosto y concluirán el 23 de junio de 2017.

(...)

El nuevo Calendario Escolar establece las horas clases por niveles y modalidades: En Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Especial hay pautadas 1,010 horas presenciales (25 horas semanal), con periodos de 45 minutos de clase, en horario normal.

En Jornada Escolar Extendida hay 1,616 horas (40 horas semanales), en periodos de clase de 45 minutos, en horario de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde.

En Educación Básica de Jóvenes y Adultos (primer ciclo) y en Educación Básica de Adultos Semipresencial están pautadas 258 horas (6 horas semanales); en Educación Secundaria (primer ciclo y Modalidad General) 1,212 horas (30 horas por semana); Educación Secundaria de Centros de Excelencia, 1,608 horas de clase (40 horas por semana).

Educación Secundaria

En tanto, que en Educación Secundaria Modalidad en Artes hay establecidas 1,616 horas (40 horas semanales); en Educación Secundaria Modalidad General Acelerada 1,432 horas; Educación Secundaria Modalidad Técnico Profesional 1,616 horas (40 horas semanales), y en Educación Secundaria de Adultos Semipresencial (PREPARA), 302 horas presenciales (programa regular) y 384 horas presenciales (programa acelerado).

(...)


<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=2040&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

MINERD. 17-junio-2016. Calendario Escolar 2015/16

Calendario escolar

<http://www.educando.edu.do/portal/wp-content/uploads/2015/08/CALENDARIO-ESCOLAR-2015-2016-Ultima-Version.pdf>

Acción 3.2.2	Realizar una campaña publicitaria en medios nacionales y locales para sensibilizar a la población sobre la importancia del tiempo para la calidad de la educación.
Primer semestre 2016	
	

SIGOB

01.05 Campaña publicitaria que promueve el cumplimiento del calendario y horario escolar, diseñada

- Sin reporte de avances en el semestre

01.06 Campaña publicitaria que promueve el cumplimiento del calendario y horario escolar, ejecutada.

- Sin reporte de avances en el semestre

4. Atención integral a la primera infancia

Prioridad 4.1: Revisión del marco normativo y legal existente y elaboración de una política de atención a la primera infancia.

**Acción
4.1.1**

Definir una política de atención a la primera infancia.

Primer semestre 2016



SIGOB

01.01 Documento consensuado de Estrategias de atención integral directa e indirecta para niños y niñas de 0 a 4 años

- Actividad reportada como terminada.

01.02 Plan Nacional de Atención Integral a la Salud de la Primera Infancia y desarrollo de la Salud Familiar y Comunitaria.

- Se ha elaborado una propuesta de provisión de servicios de salud, básicamente la oferta de atención primaria para la población de 0 a 5 años y madres gestantes, así como en la etapa preconcepcional. Se está coordinando con el Ministerio de Salud las estrategias para articular esta oferta con las redes de servicios del Plan QEC.
- Actividad reportada como terminada.

02.01 Elaboración propuesta Estructura Orgánica y Funcionamiento del Instituto de Atención Integral a la primera Infancia

- Actividad reportada como terminada.

11.00 Elaboración de propuesta de anteproyecto de ley del Sistema Nacional de Protección y Atención Integral de la P. I.

- En proceso de revisión final con instituciones miembros de la Comisión Presidencial de Primera Infancia para remisión al Poder Ejecutivo.
- Actividad reportada como terminada.

11.01 Introducción al Congreso de Proyecto de Ley de Sub-Sistema Nacional de Protección y Atención Integral de la P. I.

- Se ha iniciado el proceso de mesas de trabajo donde están interactuando diferentes instituciones vinculadas al tema de Primera Infancia en el país, en la elaboración del Proyecto de Ley.

11.02 Entidades gubernamentales implementan servicios en coherencia con el Plan QEC.

- Acuerdo con SENASA para inclusión 100 mil niños en régimen subsidiado. En proceso otros acuerdos (MISPA, JCE).
- Sin reporte de avances en el semestre.

11.03 CONANI inicia proceso de fortalecimiento de su rol de rectoría

- Diagnóstico del estado actual de CONANI (función rectoría) concluido y documento elaborado.
- Líneas de Acción para el Programa de Fortalecimiento de CONANI elaboradas.
- Pendiente socializar el diagnóstico y el plan de fortalecimiento con CONANI, así como la Implementación del plan de fortalecimiento.
- Iniciada la planificación estratégica.
- Actividad reportada como terminada

11.04 Diseño del sistema de información, monitoreo y evaluación Plan QEC

- Desde el INAIPI se está trabajando en el Diseño del Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación del INAIPI como un mecanismo que pueda responder a los indicadores del Plan QEC.
- Actualmente este diseño del sistema se encuentra en Fase I donde se ha definido una declaración de objetivos, Alcances y Características Principales, y Análisis de Actores Interesados

11.05 Implementación del sistema de información, monitoreo y evaluación Plan QEC.

- Levantamiento de Información y digitación bases de datos para el primer módulo del sistema.

11.06 Definición e implementación de una estrategia de registro de acta de nacimiento.

- Elaborada una propuesta de implementación del componente de registro de nacimiento oportuno y tardío en los servicios del Plan QEC. En proceso de socialización con organismos clave públicos y de la cooperación internacional.
- Acuerdos con MSP y JCE para implementación de la propuesta en 20 hospitales priorizados con 70% de partos del país.

- Se han realizado jornadas de levantamiento de casos con Niños y Niñas que no tienen actas de nacimiento. Se ha orientado a las familias sobre el proceso que deben seguir para el Registro Civil y capacitado al personal de los Centros para el apoyo en la continuidad del proceso.
- Durante este año se han realizado sesenta (60) jornadas de orientación en los Centros, donde se ha formado a cuatrocientas noventa y dos (492) personas sobre el tema y se ha logrado intervenir quinientas cincuenta y seis (556) familias con diferentes casos. Se han declarado trescientos sesenta y siete (367) Niños y Niñas ya sea por operativos de la Junta Central Electoral (JCE) o a través de la gestión de los Centros.

Reporte Ejecutivo SIGOB

3. Principales logros acumulados a la fecha:

- 3.3. 468 niños y niñas declarados, de estos 278 niños y niñas declarados en operativos con la Junta Central Electoral (JCE) y 190 niños y niñas declarados a través de los CAIPI.
- 3.4. 644 Niños y Niñas en proceso de Registro de Nacimiento.
- 3.5. 2,666 padres y madres y 2,826 niños y niñas de 0 a 5 años, fueron incluidos al Seguro Nacional de Salud (SENASA).
- 3.11. Creación de 3,774 nuevas plazas de trabajo, 262 corresponden a Oficina Central y 3,512 a los servicios que se ofrecen desde el INAIPI (1,200 de 30 CAIPI en funcionamiento, 1,430 de 65 de CAFI Gestión Directa que están funcionando, 406 Antiguos CIANI y 476 a las organizaciones que cogestionan servicios con el INAIPI).
- 3.13. 524 Personal de los Centros capacitados para apoyar los procesos de Registros de Nacimiento para NN identificados en sus centros.
- 3.14. 62 Padres, Madre y/o Tutores, orientados y sensibilizados en el proceso de Declaración Tardía de sus hijos e hijas.
- 3.19. 13 personas de la Oficina Central capacitados en de Liderazgo Transformador, realizada por el Ministerio de Educación, en la sede central.
- 3.20. Formación de la Comunidad de Aprendizaje con los Técnicos de la oficina Nacional de la Dirección Técnica.
- 3.25. 8 Técnico de la Oficina Central participaron del Taller de Compras y contrataciones dirigido a la División de Compras y Contrataciones y al Departamento Jurídico.
- 3.27. Se completaron 77,800 formularios a familias en comunidades en las que se realizaron diagnósticos socio-familiares para la puesta en marcha de los servicios.
- 3.28. 143 familias orientadas sobre el proceso para la obtención de acta de nacimiento.
- 3.29. Talleres de inducción a los técnicos de Participación Comunitaria y a los Agentes de Desarrollo Social sobre la conformación de los Comités de Padres, Madres y Tutores.
- 3.30. Taller de formación y movilización en 8 redes para la conformación de los Comités de Padres, Madres y Tutores.
- 3.31. Desarrollo de un Manual para la conformación de los Comités de Padres, Madres y Tutores.

4. Principales logros previstos para el mes de julio 2016.

- 4.3. Conclusión de la Planificación Estratégica.
- 4.4. Conclusión del Convenio con SENASA.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

UNICEF. 01-enero-2016. La inversión pública destinada a la niñez en República Dominicana. 2010/2013

El gasto en niños, niñas y adolescentes alcanzó en 2013 un total de RD\$ 90 mil millones, el cual fue equivalente al 3.58% del PIB.

Del total de gasto en infancia y adolescencia en el 2013, 86% del gasto total es atribuible al Ministerio de Educación, mientras que en salud el gasto total en niños, niñas y adolescentes representa el 8.1% del gasto total.

El gasto en niños, niñas y adolescentes creció en un 3% en 2011 con relación a 2010, multiplicó por 10 ese crecimiento al subir a 31% en 2012 y más que se duplica en el 2013 (59%) como consecuencia del aumento del gasto en educación.

http://www.unicef.org/republicadominicana/IPdN_Feb_12.pdf

IDEICE. 28-febrero-2016. Impacto de la educación inicial sobre el desempeño escolar en la República Dominicana

Este trabajo analiza el impacto de la educación inicial sobre el desempeño escolar en la República Dominicana. La investigación se fundamenta sobre una encuesta realizada a 440 jóvenes que cursaron el octavo grado del Nivel Básico. En este estudio se cuantifican los determinantes de la edad a la cual inician la escuela los estudiantes dominicanos. Asimismo, se determina el impacto favorable que tiene la educación inicial sobre el desempeño académico y la probabilidad de deserción o abandono escolar.

En esta investigación queda demostrada la importancia de la educación inicial. A menor edad de inicio del preescolar mejor desempeño académico tendrá el estudiante. Asimismo, un niño que inicie tardíamente su etapa escolar experimenta un incremento de la probabilidad de la deserción escolar. La educación inicial estimula también a los niños a proseguir sus estudios hasta la etapa universitaria, lo cual le permite obtener ingresos superiores a la línea de pobreza.

<http://www.ideice.gob.do/index.php/informe-impacto-educacion-inicial/category/6-informes?download=166%3Ainforme-impacto-educacion-inicial>

Prioridad 4.2: Organización de la oferta de atención a niños y niñas de 0 a 5 años.

**Acción
4.2.1**

Ofrecer atención educativa a través de estrategias institucionales y con base en la familia y la comunidad, logrando un 50% de cobertura promedio de atención para esta población.

Primer semestre 2016



SIGOB

03.01 Sorteo para la adjudicación de la construcción de 100 Estancias Infantiles (Julio 2013).

- Realización del sorteo público en fecha 05 Julio 2013. Adjudicadas las primeras 100 estancias.
- Actividad finalizada

03.02 Sorteo para la adjudicación de la construcción de 150 Estancias Infantiles del 2do lote (2014).

- Pliegos del sorteo elaborados y remitidos al MINERD para su revisión, validación y publicación. Publicado el 3 de noviembre de 2014, sorteo realizado el 17 de diciembre de 2014.
- Actividad terminada.

03.04 Licitación Adquisición 30% materiales y equipos para 200 estancias (procedimiento urgencia)

- Elaborado pliego técnico para la segunda convocatoria pública para adquisición de: materiales educativos, artículos del hogar, equipos de salud, informáticos, audiovisuales, imprenta y publicaciones, deporte y recreación, recursos digitales y químicos, para dotar a las estancias infantiles. Pendiente de recepción material, equipos y mobiliarios.
- Actividad terminada

03.04 Licitación Adquisición 70% materiales y equipos para 75 estancias (procedimiento urgencia)

- Elaborado pliego técnico para la segunda convocatoria pública para adquisición de: materiales educativos, artículos del hogar, equipos de salud, informáticos, audiovisuales, imprenta y publicaciones, deporte y recreación, recursos digitales y químicos, para dotar a las estancias infantiles. Pendiente de recepción material, equipos y mobiliarios.
- Actividad terminada

03.05 Licitación Adquisición 70% materiales y equipos para 175 estancias

- Licitación realizada

04.01 Captación y reclutamiento personal técnico, docente y administrativo de de 79 Estancias Inf. (1er lote).

- Definición perfiles e identificados la cantidad de RRHH necesaria para los primeros 100 Centros de Atención Integral (estancias infantiles), acuerdos preliminares con ISFODOSU para identificación de egresados en educación inicial en los territorios priorizados.
- A la fecha han aplicado 9,993 Personas mediante la página virtual de la DIGEPEP y por medios físicos para el registro de elegibles para trabajar en las estancias infantiles y centros comunitarios. 4,733 por la plataforma digital y 767 de manera física, por diferentes vías.
- Definido el procedimiento de recepción y pre-selección de expedientes para el RRHH que se demanda para las redes de servicios (estancias infantiles y centros comunitarios).
- Proceso de reclutamiento y selección de 1,200 personal para 30 estancias en funcionamiento y sus respectivos equipos multidisciplinarios incluyendo 476 personas para completar el personal de los Antiguos CIANI.

04.02 Selección y reclutamiento personal técnico, docente y administrativo de 21 Estancias Inf.

- Se ha seleccionado y reclutado 840 personas correspondientes a 21 Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI).

04.03 Selección y reclut. personal técnico, docente y administrativo de 150 Estancias Inf. (2do lote)

- No iniciada

04.04 Capacitación de equipos técnicos, docentes y administrativos 75 estancias infantiles (1er lote)

- Se capacitaron 320 del personal técnico, administrativo y de apoyo de 8 Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI). Las capacitaciones fueron desarrolladas en 48 horas de trabajo, divididas en dos módulos, un primer módulo de 16 horas para la inducción del personal y un 2do modulo de 32 horas sobre educación básica. El equipo multidisciplinario de facilitadores estaba compuesto por Especialistas Educación Inicial y Estimulación Temprana, Trabajo Social y Animadora, Psicólogo, Salud y nutrición, Gestión y administración y Apoyo a la calidad.

04.05 Capacitación de equipos técnicos, docentes y administrativos 21 estancias infantiles (1er lote)

- Se capacitaron 320 del personal técnico, administrativo y de apoyo de 8 Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI). Las capacitaciones fueron desarrolladas en 48 horas de trabajo, divididas en dos módulos, un primer módulo de 16 horas para la inducción del personal y un 2do modulo de 32 horas

sobre educación básica. El equipo multidisciplinario de facilitadores estaba compuesto por Especialistas Educación Inicial y Estimulación Temprana, Trabajo Social y Animadora, Psicólogo, Salud y nutrición, Gestión y administración y Apoyo a la calidad.

05.00 79 Centros de Atención Integral (Estancias) inician su funcionamiento (1er lote).

- 30 estancias inauguradas y en funcionamiento. En esta meta intermedia solamente se están contando 8 ya que las 21 restantes están contabilizadas en la meta intermedia No. 05.01.
 1. Samaná / María Luisa
 2. Santiago / Yagüita del Pastor
 3. Santo Domingo / Los Girasoles
 4. Santo Domingo / Los Mameyes
 5. Santo Domingo Este / Los Tres Brazos
 6. Santo Domingo Norte / Sabana Perdida / El Cachón
 7. Santo Domingo Oeste / Alcarrizos / La Fe
 8. Valverde / Esperanza
 9. Valverde / Mao
- De las 101 estancias del primer sorteo: 30 CAIPI Inaugurados; 3 CAIPI terminados sin inaugurar (100%); 21 CAIPI en fase de termino (95% - 80% de construcción); 30 CAIPI en proceso de construcción (75% - 5%), 10 CAIPI no tienen terreno definido, 5 CAIPI tienen terreno en negociación, 2 CAIPI paralizados o por pago de terrenos o por falta de estudio de suelo, o por terreno irregular.

05.01 21 Centros de Atención Integral (Estancias) inician su funcionamiento (1er lote)

- Se encuentran en funcionamiento las siguientes estancias infantiles:
 1. Barahona / Villa Central / Juan Pablo Duarte
 2. Boca de Cachón
 3. Bonaó / Lino Abreu
 4. Comendador / Elías Piña
 5. El Seibo / Los Hoyitos
 6. Higuey / La Altagracia / La Malena
 7. Higuey / Verón / La Cristinita
 8. Independencia / Jimani
 9. La Vega / Palmarito / Amada II
 10. Moca / Las Flores

11. Moca / Los López
12. Nagua / San José de Villa
13. Navarrete / 27 de Febrero / Villa Bisonó
14. San Cristóbal / Los Molina
15. San Francisco de Macorís / Pueblo Nuevo
16. San Francisco de Macorís / Vista del Valle
17. San Juan de la Maguana / El Córban Sur
18. San Juan de la Maguana / Las Matas de Farfán
19. San Pedro de Macorís/ El Brisal
20. Santiago / Cienfuegos / Ingenio Arriba
21. Santiago / Los Platanitos

06.00 Establecimiento de alianzas ONG para cogestión 43 centros comunitarios (1er Bloque).

- Celebración de firma de convenio con 16 organizaciones sociales para la implementación de 47 redes familiares y comunitarias para beneficiar a 17,296 niños y niñas.
- Sin reporte de avances en el semestre

06.02 41 centros y/o redes comunitarios cogestionados inician su ejecución con 15,824 NN.

- Iniciada la prestación de servicios.
- Capacitación de 540 personas del equipo de trabajo de campo y personal técnico de las 41 Redes cogestionadas por las Instituciones Socias.
- Actividad finalizada

06.03 230 centros comunitarios co-gestionados inician su ejecución con 103,040 NN

06.07 Definición de materiales para el programa de base familiar y comunitaria: Centros Comunitarios.

- Elaborados materiales técnicos de apoyo para la implementación de las estrategias del programa de base familiar y comunitaria, con apoyo de consultores externos y de la cooperación Unicef.

06.04 Gestion directa de 100 centros y/o redes comunitarias de atención integral a la 1ra infancia.

- Están en funcionamiento 65 CAFI de Gestión Directa para aumentar la cobertura de atención a 23,920 Niños y Niñas de 0 a 5 años bajo las diferentes estrategias del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia del INAIPI.
- Aun se continua en proceso de la búsqueda de los locales para la puesta en funcionamiento de los demás

CAFI correspondientes a la meta.

06.05 Gestion directa de 300 centros y/o redes comunitarios con 110,400 NN

- No iniciada

06.07 Inicio 100 centros y/o redes comunitarios (fortalecimiento de experiencias existentes)

- 7 Experiencias Existentes seleccionadas para recibir apoyo, en aras de su propio fortalecimiento, con el acompañamiento directo del INAPI. Estos son: 1) Asociación de Ayuda a las Familias (ADAF); 2) Fundación Centro Cultural "Guanín" Inc.; 3) Centro de Desarrollo y Servicios Integral Madre Laura (CDSMAL); 4) Pastoral Materno Infantil; 5) Asociación de Mujeres para el Desarrollo de San Juan de la Maguana (ASODEMUSA); 6) Fundación Estancia Infantil Ana Josefina Martínez Acosta; 7) Fundación Niños del Camino.
- Firma de Convenios con las Instituciones Socias Casa Abierta, Ciudad Alternativa, Niños de las Naciones, Aldeas SOS, Oficina Provincial para el Desarrollo de la Mujer de la Provincia Hermanas Mirabal y Plan Internacional para el inicio del apoyo al fortalecimiento las Experiencias Existentes.
- 83 Experiencias Existentes locales seleccionadas junto a 6 ONG socias que acompañarán su fortalecimiento. De las experiencias existentes seleccionadas 16 corresponden a la Región Metropolitana, 50 a la Región Sur, 4 a la Región Este y 13 a la Región Cibao Oriental

07. 00 Captación del personal de 41 centros y/o redes comunitarios cogestionados (1er bloque)

- Actividad terminada

07.01 Captación personal de 100 Centros y/o redes comunitarios gestion directa transitoria (1er bloque)

- Captación y selección de 1,430 Personal técnico educativo y administrativo de 65 Centros Comunitarios que funcionan gestionados directamente por el INAPI

07.02 Captación personal de 230 Centros y/o redes comunitarios gestion directa transitoria (2do bloque)

- No iniciada

07.03 Captación personal de 300 Centros y/o redes comunitarios gestión directa (2do bloque)

- No iniciada

07.05 Capacitación de personal 41 centros y/o redes comunitarias cogestionados (1er bloque)

- Personal capacitado.

07.06 Capacitación personal de 100 Centros y/o redes comunitarios gestión directa (1er bloque)

- Se ha capacitado 990 personal técnico, educativo y administrativo para poner en funcionamiento 45 CAFI de Gestión Directa en la implementación de las Estrategias del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia del INAIPI.

07.07 Capacitación personal de 230 Centros y/o redes comunitarias co-gestionados (2do Bloque)

- No iniciada

07.08 Capacitación personal de 300 Centros y/o redes comunitarias gestión directa (2do bloque)

- No iniciada

07.09 Identificación y Diagnostico capacidades de Proyectos existentes de atención integral a la primera infancia

- A través de la convocatoria a manifestación de interés se han recibido expedientes de numerosos proyectos de atención integral a la primera infancia. Diagnósticos de 6 proyectos en proceso.
- Se está en proceso de evaluación de 126 propuestas recibidas de instituciones que desarrollan trabajo con niños y niñas de 0 a 5 años en diferentes puntos de los territorios priorizados. Actualmente estas propuestas están en proceso de revisión por una comisión evaluadora.
- Se ha realizado una evaluación de las 126 propuestas de Experiencias Existentes recibidas, estas evaluaciones han funcionado como diagnóstico para identificar cuáles son sus necesidades como institución y de qué manera se pueden fortalecer sus capacidades a través de la colaboración de fondos directo del INAIPI. De las 126 organizaciones preseleccionadas se seleccionaron 84 que están propuestas para firmas de contratos junto con 6 ONGs socias que servirán como sombrillas de las locales.
- De las experiencias seleccionadas 24 corresponden a la Región Metropolitana, 52 a la Región Sur, 5 a la Región Este y 3 a la Región Norte.

07.10 Creación de capacidades en instituciones aliadas desarrollando proyectos de atención integral

- Se han acompañado a las 15 ONGs que están Cogestionando los 41 Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAFI) a través de desarrollo de capacidades en los procesos administrativos, financieros y

de gestión de los recursos. Las ONGs muestran aumento de capacidades en las presentaciones de sus informes técnicos y financieros y en el impacto que están desarrollando en las comunidades beneficiadas.

07.11 Diseño de Programa de formación Asistencia y Cuidado de Niños y Niñas en hogares.

- No iniciada

07.12 Formación de 20,000 personal de asistencia para el cuidado y atención de NN en hogares.

- No iniciada

08.00 Definición protocolos intervención conjunta CAID y modalidades de atención.

- Se han sostenido diversas reuniones técnicas con los equipos técnicos CAID para establecer el protocolo de referimiento. Inclusión sistema de referimiento y contrareferimiento en todos los protocolos de servicio del INAPI. Definido protocolo compartido con Despacho de la Primera Dama.

Reporte ejecutivo SIGOB

2. Principales logros obtenidos al Mes de JUNIO2016.

A. Centros de Atención a la Primera Infancia (CAIPI).

- 2.1. Inauguración del CAIPI El Libertador, Herrera, Santo Domingo.
- 2.2. Se realizó la ruta de acompañamiento, a través de visitas por parte de los Técnicos, a los 82 CAIPI (30 CAIPI y 52 CAIPI T) en funcionamiento.
- 2.3. Se le ha realizado la evaluación inicial de salud a 12,406 niños y niñas correspondientes a 65 CAIPI.

B. Capacitación.

- 2.4. Se estableció un convenio con INFOTEP para la capacitación del personal de apoyo a la calidad de los centros de servicios.

C. Sensibilización a familias y movilización social.

- 2.5. Movilización de actores claves en la comunidad para la apertura de 9 CAFI y un CAIPI en el mes de Julio.

3. Principales logros acumulados a la fecha:

A. Centros de Atención a la Primera Infancia (CAIPI).

- 3.1. 30 CAIPI inaugurados y en operaciones, con una cobertura de 6,780 niños y niñas y 5,424 familias.
- 3.2. 52 antiguos CIANI (CAIPI en transición) operando con un total de 7,835 niños y niñas y 6,268 familias beneficiadas.

B. Programa de Base Familiar y Comunitario (PBFC).

Centros de Atención a la Familia y a la Infancia (CAFI) Gestión Directa:

- 3.6. Puestos en funcionamiento 65 CAFI de Gestión Directa pertenecientes al Programa de Base Familiar y Comunitario para una cobertura de 23,920 niños y niñas y 19,136 familias.

Centros de Atención a la Familia y a la Infancia (CAFI) Cogestión:

- 3.7. Se están Cogestionando, junto a 6 ONG locales, 41 CAFI del Programa de Base Familiar Comunitaria con una cobertura de 15,088 niños y niñas y 12,070 familias.

Experiencias Existentes de Atención a la Primera Infancia:

- 3.8. Siete experiencias Existentes seleccionadas para recibir apoyo, en aras de su propio fortalecimiento, con el acompañamiento directo del INAIPI. Estos son: 1) Asociación de Ayuda a las Familias (ADAF); 2) Fundación Centro Cultural "Guanín" Inc.; 3) Centro de Desarrollo y Servicios Integral Madre Laura (CDSMAL); 4) Pastoral Materno Infantil; 5) Asociación de Mujeres para el Desarrollo de San Juan de la Maguana (ASODEMUSA); 6) Fundación Estancia Infantil Ana Josefina Martínez Acosta; 7) Fundación Niños del Camino.
- 3.9. Firma de Convenios con las Instituciones Socias Casa Abierta, Ciudad Alternativa, Niños de las Naciones, Aldeas SOS, Oficina Provincial para el Desarrollo de la Mujer de la Provincia Hermanas Mirabal y Plan Internacional para el inicio del apoyo al fortalecimiento las Experiencias Existentes.
- 3.10. 83 Experiencias Existentes locales seleccionadas junto a 6 ONG socias que acompañarán su fortalecimiento. De las experiencias existentes seleccionadas 16 corresponden a la Región Metropolitana, 50 a la Región Sur, 4 a la Región Este y 13 a la Región Cibao Oriental.

D. Capacitación.

- 3.12. 4,962 personal técnico, administrativo y de apoyo del INAIPI capacitado. Este personal fue capacitado con Programa de Inducción y Formación Básica.

- 3.15. 245 Técnicos de 52 CAIPI (antiguos CIANI) participaron del Taller de Implementación Instrumentos del Equipo Multidisciplinario, como parte de las acciones para llevar estos centros al modelo de atención.
- 3.16. 144 Personal Interno del INAIPI y Socios Externos en Modalidad Inducción al INAIPI y sus Servicios. También en Planificación de Talleres y elaboración de Módulos.
- 3.17. 50 Facilitadores del Consorcio MCG fueron capacitados en un Taller de Inducción al INAIPI.
- 3.18. 43 Equipo Técnicos CAFI-CAIPI-Participación Comunitaria en Taller Estrategias de Intervención CAFI y Taller Programa CAIPI y Participación Comunitaria.
- 3.21. Inicio del Programa de Pasantía personal Gestión CAFI.
- 3.22. 24 Personal Técnico de los Centros participan en taller sobre higiene alimentaria y gestión de riesgo a la calidad.
- 3.23. 69 Personal Técnico y Administrativo de los Centros fueron capacitados en Manejo de Extintores.
- 3.24. 59 colaboradores se capacitaron en Atención a los Usuarios y Calidad en el Servicio. La capacitación tuvo una duración de 12 horas y participaron, Asistentes de Dirección, Asistentes Administrativas, Recepcionistas, Analistas de Reclutamiento, Analista de Relaciones Laborales, Asistentes de Reclutamiento, Auxiliares de Mantenimiento.

E. Sensibilización a familias y movilización social.

- 3.26. 40,068 familias en total participando en los CAIPI y CAFI

4. Principales logros previstos para el mes de julio 2016.

- 4.1. Apertura de servicios en CAIPI Libertador, Herrera, Santo Domingo.
- 4.2. Apertura e inicio de los servicios en 9 CAFI Gestión Directa: Córmano III, Matas de Farfán I y II, Elías Piña I y II, Malena I y II en Higuey, La Romana I y II.

5. Alertas o restricciones que inciden en la ejecución.

- 5.1. Retraso importante en el proceso de construcción de las estancias infantiles, debido sobre todo a dificultades en la selección y compra de terrenos.
- 5.2. La asignación presupuestaria del 2016 no es suficiente para el funcionamiento de los Servicios ya en funcionamiento del 2015 y los proyectados a iniciarse en este año.

**Acción
4.2.2**

Incorporar 32,706 niños y niñas de 5 años al grado de preprimario

Primer semestre 2016



SIGOB

09.00 Elaboración de estudio sobre oferta y demanda para el grado Pre-primario (Septiembre 2013).

- Aperturado concurso público para contratación de entidad responsable de la ejecución del estudio. Contratado el Instituto Dominicano de Investigación de la Calidad Educativa, el cual ha diseñado un plan y un cronograma de trabajo para el desarrollo del estudio.
- El informe de la primera fase del estudio está terminado. El informe de la segunda fase se encuentra en un proceso de revisión

09.01 2,677 aulas construidas para el grado Pre-primario del Nivel Inicial (Agosto 2016).

- Cientos veintiuno (121) aulas nuevas del Nivel Inicial inauguradas hasta el 8 de junio, según la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo. Mas setecientos noventa (790) reportadas anteriormente, haciendo un total de novecientos once (911) aulas nuevas inauguradas del Nivel Inicial.

09.02 2,677 aulas, equipadas de Mobiliario, materiales didácticos, material gastable. (Agosto 2016)

- Ciento veintiun (121) aulas nuevas del Nivel Inicial equipadas de mobiliarios hasta la fecha, según la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo. Mas setecientos noventa (790) reportada anteriormente estas se suman al total de novecientos once (911) aulas nuevas inauguradas y equipadas del Nivel Inicial.

09.03 2,000 docentes del grado Pre-primario inician especialidad en Educación Inicial. (Agosto 2016)

- 282 docentes participantes de la Especialidad en Educación Inicial (2016-2017).
- En el marco de las acciones que garanticen el desarrollo del currículo del Nivel Inicial, se han formado: 1,043 docentes en especialidad en el Nivel Inicial, becados por INAFOCAM, más 282 que están en proceso de formación.

09.04 Revisión del Currículo del Nivel Inicial (Agosto 2014)

- Se cuenta con el currículo de nivel inicial actualizado y validado. Meta Terminada

Reporte ejecutivo SIGOB**F. Fortalecimiento a la Educación inicial.**

- 3.32. Construidas, equipadas e inauguradas 911 aulas del Nivel Inicial.
- 3.33. En el marco de las acciones que garanticen el desarrollo del currículo del Nivel Inicial, se han formado: 1043 docentes en especialidad en el Nivel Inicial, becado por INAFOCAM, 5,250 maestras participan en encuentros de grupos pedagógicos donde se socializan temas relacionados al Nivel Inicial, 199 técnicos se capacitan en equipo ampliado, encuentros Regionales y Distritales. 5,250 maestra participan en Jornada de Verano donde cada año se realiza esta formación dirigida a todo el personal docente del Nivel inicial.
- 3.34. 73,873 niños están en el Grado Kínder y 49,223 están en el Maternal, de los sectores público y privado.
- 3.35. 155,036 niños y niñas de 5 años matriculados en el Grado Preprimario, en el periodo escolar 2013-2014, de los sectores público y privado, representando un 82% en función de la meta al 2016.
- 3.36. Implementado el nuevo currículo del Nivel Inicial. La construcción del mismo contó con la participación de especialistas y actores de la comunidad educativa.
- 3.37. Aperturado concurso público para contratación de entidad responsable de la ejecución del estudio. Contratado el Instituto Dominicano de Investigación de la Calidad Educativa, el cual ha diseñado un plan y un cronograma de trabajo para el desarrollo del estudio. Se encuentra: el informe de la primera fase del estudio está terminado. El informe de la segunda fase se encuentra en un proceso de revisión.

Datos de boletines estadísticos del MINERD e informe Rendición de Cuentas:

Matrícula. Sector Público, Semioficial y Privado	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	Aumento 2012/2015	% aumento
Maternal	46,652	48,629	49,223	50,277	3,625	7.8%
Kínder	63,377	70,613	73,873	71,738	8,361	13.2%
Preprimario	143,024	148,037	155,036	158,993	15,969	11.2%
Total Educación Inicial (3-5 años). Público y Privado	253,053	267,279	278,132	281,008	27,955	11.0%
Sector Público y Semioficial	105,010	109,875	115,913	122,370	17,360	16.5%
Sector Privado	148,043	157,404	162,219	158,638	10,595	7.2%

Prioridad 4.3: Fortalecimiento de capacidades de los agentes educativos del Nivel Inicial.

**Acción
4.3.1**

Realizar un diagnóstico que recoja informaciones relativas a la cantidad de agentes educativos, programas y materiales de capacitación que ofrecen las distintas instituciones del país sobre la atención a la primera infancia.

Primer semestre 2016



SIGOB

09.00 Elaboración de estudio sobre oferta y demanda para el grado preprimario.

- Aperturado concurso público para contratación de entidad responsable de la ejecución del estudio. Contratado el Instituto Dominicano de Investigación de la Calidad Educativa, el cual ha diseñado un plan y un cronograma de trabajo para el desarrollo del estudio. Se encuentra: el informe de la primera fase del estudio está terminado. El informe de la segunda fase se encuentra en un proceso de revisión

09-05 Fortalecimiento de las capacidades de los agentes educativos del nivel inicial (Agosto 2016).

- En el marco de las acciones que garanticen el desarrollo del currículo del Nivel Inicial, se han formado: 1043 docentes en especialidad en el Nivel Inicial, becado por INAFOCAM, 5,250 maestras participan en encuentros de grupos pedagógicos donde se socializan temas relacionados al Nivel Inicial, 199 técnicos se capacitan en equipo ampliado, encuentros Regionales y Distritales. 5,250 maestra participan en Jornada de Verano donde cada año se realiza esta formación dirigida a todo el personal docente del Nivel inicial.

Reporte ejecutivo SIGOB

F. Fortalecimiento a la Educación inicial.

3.33. En el marco de las acciones que garanticen el desarrollo del currículo del Nivel Inicial, se han formado: 1043 docentes en especialidad en el Nivel Inicial, becado por INAFOCAM, 5,250 maestras participan en encuentros de grupos pedagógicos donde se socializan temas relacionados al Nivel Inicial, 199 técnicos se capacitan en equipo ampliado, encuentros Regionales y Distritales. 5,250 maestra participan en Jornada de Verano donde cada año se realiza esta formación dirigida a todo el personal docente del Nivel inicial.

3.37. Aperturado concurso público para contratación de entidad responsable de la ejecución del estudio. Contratado el Instituto Dominicano de Investigación de la Calidad Educativa, el cual ha diseñado un plan y un cronograma de trabajo para el desarrollo del estudio. Se encuentra: el informe de la primera fase del estudio está terminado. El informe de la segunda fase se encuentra en un proceso de revisión.

**Acción
4.3.2**

Realizar acciones de capacitación y formación continua a agentes educativos profesionalizados y no profesionalizados.

Primer semestre 2016



SIGOB

07.00 Captación del personal de 41 centros y/o redes comunitarios cogestionados (1er bloque)

- Actividad terminada

07.01 Captación personal de 100 Centros y/o redes comunitarios gestion directa transitoria (1er bloque)

- Captación y selección de 1,430 Personal técnico educativo y administrativo de 65 Centros Comunitarios que funcionan gestionados directamente por el INAIPI

07.02 Captación personal de 230 Centros y/o redes comunitarios gestion directa transitoria (2do bloque)

- No iniciada

07.03 Captación personal de 300 Centros y/o redes comunitarios gestión directa (2do bloque).

- No iniciada

07.05 Capacitación de personal 41 centros y/o redes comunitarias cogestionados (1er bloque)

- Personal capacitado.

07.06 Capacitación personal de 100 Centros y/o redes comunitarios gestión directa (1er bloque)

- Se ha capacitado 990 personal técnico, educativo y administrativo para poner en funcionamiento 45 CAFI de Gestión Directa en la implementación de las Estrategias del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia del INAIPI.

07.07 Capacitación personal de 230 Centros y/o redes comunitarias co-gestionados (2do Bloque)

- No iniciada

07.08 Capacitación personal de 300 Centros y/o redes comunitarias gestión directa (2do bloque)

- No iniciada

09-05 Fortalecimiento de las capacidades de los agentes educativos del nivel inicial (Agosto 2016).

- En el marco de las acciones que garanticen el desarrollo del currículo del Nivel Inicial, se han formado: 1043 docentes en especialidad en el Nivel Inicial, becado por INAFOCAM, 5,250 maestras participan en encuentros de grupos pedagógicos donde se socializan temas relacionados al Nivel Inicial, 199 técnicos se capacitan en equipo ampliado, encuentros Regionales y Distritales. 5,250 maestra participan en Jornada de Verano donde cada año se realiza esta formación dirigida a todo el personal docente del Nivel inicial.

Reporte ejecutivo SIGOB

2. Principales logros obtenidos al Mes de JUNIO 2016.

B. Capacitación.

- 2.4. Se estableció un convenio con INFOTEP para la capacitación del personal de apoyo a la calidad de los centros de servicios.

3. Principales logros acumulados a la fecha

D. Capacitación.

- 3.12. 4,962 personal técnico, administrativo y de apoyo del INAIPI capacitado. Este personal fue capacitado con Programa de Inducción y Formación Básica.
- 3.15. 245 Técnicos de 52 CAIPI (antiguos CIANI) participaron del Taller de Implementación Instrumentos del Equipo Multidisciplinario, como parte de las acciones para llevar estos centros al modelo de atención.
- 3.16. 144 Personal Interno del INAIPI y Socios Externos en Modalidad Inducción al INAIPI y sus Servicios. También en Planificación de Talleres y elaboración de Módulos.
- 3.17. 50 Facilitadores del Consorcio MCG fueron capacitados en un Taller de Inducción al INAIPI.
- 3.18. 43 Equipo Técnicos CAFI-CAIPI-Participación Comunitaria en Taller Estrategias de Intervención CAFI y Taller Programa CAIPI y Participación Comunitaria.
- 3.21. Inicio del Programa de Pasantía personal Gestión CAFI.
- 3.22. 24 Personal Técnico de los Centros participan en taller sobre higiene alimentaria y gestión de riesgo a la calidad.
- 3.23. 69 Personal Técnico y Administrativo de los Centros fueron capacitados en Manejo de Extintores.

- 3.24. 59 colaboradores se capacitaron en Atención a los Usuarios y Calidad en el Servicio. La capacitación tuvo una duración de 12 horas y participaron, Asistentes de Dirección, Asistentes Administrativas, Recepcionistas, Analistas de Reclutamiento, Analista de Relaciones Laborales, Asistentes de Reclutamiento, Auxiliares de Mantenimiento.

F. Fortalecimiento a la Educación inicial.

3.33. En el marco de las acciones que garanticen el desarrollo del currículo del Nivel Inicial, se han formado: 1043 docentes en especialidad en el Nivel Inicial, becado por INAFOCAM, 5,250 maestras participan en encuentros de grupos pedagógicos donde se socializan temas relacionados al Nivel Inicial, 199 técnicos se capacitan en equipo ampliado, encuentros Regionales y Distritales. 5,250 maestra participan en Jornada de Verano donde cada año se realiza esta formación dirigida a todo el personal docente del Nivel inicial.

5. Mejoramiento de la Educación Básica: primeros niveles y eficiencia interna

Prioridad 5.1: Niños y niñas de los primeros grados adquieren comprensión lectora, escrita y matemática

Acción 5.1.1

Fortalecimiento de los programas para la mejora de la comprensión lectora, escrita y matemática en básica desarrollados en el marco de la Política de Apoyo a los Aprendizajes en los Primeros Grados.

Primer semestre 2016



SIGOB

01.00 Estudiantes de los primeros grados adquieren comprensión lectora, escrita y matemática

01.01 Política de Apoyo a los Aprendizajes en los Primeros Grados fortalecida

La Política de Apoyo a los Aprendizajes en Lectura, Escritura y Matemática en los Primeros Grado del Nivel Básico (1ro a 4to grado) nace para dar respuesta a la necesidad de mejorar los aprendizajes de los y las estudiantes de estos grados a través de la capacitación de docentes con estrategias de enseñanza aprendizaje especializadas para la alfabetización inicial. La Política inició con programas de capacitación para docentes con la finalidad de especializarlos en alfabetización inicial, al mismo tiempo se fueron desarrollando estrategias para la mejora de la gestión institucional del centro educativo y para la sensibilización de madres y padres sobre el aprendizaje de sus hijos e hijas.

Los primeros programas iniciaron en octubre del 2011, con la firma de la alianza entre el MinerD y tres instituciones especializadas en la alfabetización inicial, son ellas la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, el Centro Cultural Poveda y la Organización de Estados Iberoamericanos. Cada institución presentó un programa de capacitación y acompañamiento a docentes de los primeros grados, los cuales se extenderían hasta el año 2015.

El año 2015 estos programas cumplen con la primera etapa establecida en los convenios firmados (2011-2015). Cabe destacar el carácter de continuidad mantenido en el desarrollo de los programas rompiendo con la cultura institucional de iniciar procesos y cortarlos cuando cambian los ministros. La coordinación general de los programas ha estado bajo la responsabilidad de un equipo liderado por la Dirección del Primer Ciclo. Durante el año 2015 se ha realizado la sistematización de cada programa, la sistematización del proceso general, y la sistematización de buenas prácticas docentes nacidas a partir de los procesos formativos. Como Ministerio de Educación contamos con tres programas de capacitación para docentes alfabetizadores, en ejercicio en los primeros grados. Contamos además con una propuesta integral para brindar todas las oportunidades de aprendizaje a los niños y las niñas de 1ro a 4to grado.

Más de 10 mil maestros/as han sido especializados para trabajar con los primeros grados.

Se proyecta para el año 2016 una segunda etapa en el desarrollo de la alianza estratégica con la PUCMM, la OEI y el Poveda. Las instituciones aliadas continúan ofreciendo sus servicios a través del Inafocam. Otras instituciones se incorporan a esta gran tarea nacional para asegurar la alfabetización temprana. La Universidad Iberoamericana inicia el año 2016 un programa de capacitación para 600 centros educativos, con un alcance aproximado de 4 mil maestros, durante un periodo de 4 años, para lo cual cuenta con el auspicio de la Usaid; dicho proceso será coordinado junto a la dirección general del nivel primario.

La dotación de bibliotecas de salón de clase, con un amplio acervo de literatura infantil forma parte de los programas que desarrollan la Política de apoyo a los primeros grados.

El Currículo Actualizado, los Criterios de Evaluación, el Modelo Pedagógico y el Registro de Grado son referentes fundamentales elaborados en el marco de la Política.

Se plantea como dificultad la falta de sensibilidad y compromiso en equipos de gestión de los centros educativos, que teniendo personal especializado a través de la capacitación desarrollada desde la Política, y teniendo orientaciones claras sobre la prioridad para con los primeros grados, descuidan los procesos y gestionan el personal sin considerar la inversión en la capacitación, sus competencias ni la oferta de calidad requerida para que los más pequeños aprendan a leer y a escribir a tiempo. A esto se añade la falta de supervisión educativa del distrito educativo que esté orientada a velar por el cuidado de los acuerdos y por optimizar los recursos con los que contamos. Se requiere entonces mejorar la rendición de cuentas y fortalecer el sistema de consecuencias.

Avances con relación a la descripción inicial:

- 3 programas de formación en competencias lectoras, escritas y matemática para la alfabetización inicial. Realizado.
- Plan de trabajo conjunto para año escolar con las instituciones aliadas a la política de apoyo a los aprendizajes en los primeros grados
- Informes trimestrales sobre los avances de la Política. Realizado. (Sustituye boletines)
- Regionales educativas realizan diagnóstico sobre los aprendizajes de los/as estudiantes de los primeros grados. Realizado.
- 18 regionales educativas presentan documento síntesis sobre avances en los aprendizajes en los primeros grados al final del año escolar. En proceso.
- 1 documento síntesis como balance sobre los avances en los aprendizajes en los primeros grados y planes de mejora al final del año escolar 2015-2016. Realizado.
- Sensibilización a equipos directivos para la organización de los/as docentes según criterios pedagógicos. En proceso
- Elaborado y socializado documento orientativo para equipos directivos sobre la importancia de los

primeros grados y la selección de docentes para el Primer grado. Realizado.

- Docentes y coordinadores docentes de los primeros grados realizan grupos pedagógicos y comunidades de aprendizaje sobre los procesos de alfabetización inicial. En proceso.
- Distritos educativos consolidan redes de docentes de buenas prácticas. En proceso.

05.00 Modelo pedagógico para el Nivel Primario diseñado e implementándose

- Fue diseñado y validado el modelo pedagógico del primer ciclo del Nivel Primario. Técnicos/as, equipos de gestión,
- coordinadores/as docentes/as y docentes conocen e implementan el modelo pedagógico.
- Evaluada la primera etapa inicia el diseño del modelo pedagógico para el nivel primario, incluyendo el segundo ciclo.
- Diseñado el modelo pedagógico del nivel primario. Se encuentra en validación. Falta el diseño gráfico e impresión.
- Modelo pedagógico primer ciclo y segundo ciclo revisados y presentados a los equipos de gestión. Se implementan a partir del año escolar 2015-2016.

Reporte ejecutivo SIGOB

2.0 LOGROS DEL MES DE JUNIO

- Capacitación equipos de gestión centros educativos. Verano 2016. En preparación para el inicio del año escolar 2016-2017.
- Capacitación equipos de gestión que inician jornada extendida el año escolar 2016-2017.
- Estudio a nivel nacional de documentos con orientaciones para la gestión pedagógica e institucional de la escuela
- Desarrollo Campamentos reforzamiento académico Primer ciclo: Leer y escribir me fascina
- Desarrollo Campamentos reforzamiento académico Segundo ciclo: Jugando aprendo y me divierto
- Cierre taller Flauta dulce para docentes distritos 1501 y 1502
- Capacitación equipos facilitadores bibliotecarios en las 18 regionales educativas en preparación jornada de capacitación Verano 2016

3.0. LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA

1- Se cuenta con un plan de atención especializado para los primeros grados, en lo que se ha denominado Política de Apoyo a los aprendizajes en Lectura, Escritura y Matemática en los Primeros Grados del Nivel Básico, la cual es soporte para todas las acciones desarrolladas en procura de la mejora de los aprendizajes de los niños y las niñas de 1ro a 4to grado. Componentes: Formación continua en alfabetización inicial; fomento de la cultura lectora y escrita; apoyo especializado a estudiantes con dificultades para los aprendizajes; elaboración y distribución de recursos didácticos; formación a las familias para el apoyo en los procesos de aprendizaje y el fomento de la

cultura lectora en el hogar; acompañamiento pedagógico especializado; alianzas estratégicas con instituciones especializadas (MI 01.00).

2- Se ha creado un espacio de articulación permanente entre las instituciones aliadas para la mejora de los aprendizajes en los primeros grados (PUCMM-OEI-POVEDA) en el marco del fortalecimiento de la Política de apoyo a los aprendizajes en los primeros grados. Realizado el diagnóstico sobre el estado de los aprendizajes de los y las estudiantes de los primeros grados. A partir de este estudio se desarrolla la estrategia De Vuelta a la Escuela donde directivos y docentes reflexionan sobre su práctica pedagógica, sobre los bajos aprendizajes de sus estudiantes (indicadores de eficiencia interna) y acuerdan planes de mejora.

Emitida la circular 12/2013 en la que se dan instrucciones a centros educativos, distritos y regionales sobre el cuidado de los primeros grados, la distribución de los/as docentes a partir de criterios pedagógicos y la organización de los equipos técnicos docentes del Nivel Básico. Las medidas sugeridas son un importante avance en los procesos que se vienen desarrollando para el fortalecimiento de la gestión institucional y pedagógica.

Instituciones aliadas son monitoreadas y acompañadas en procesos formativos que desarrollan.

Regionales educativas iniciaron proceso de evaluación aprendizajes en los primeros grados: Balance crítico y/o Levantamiento, a partir de los resultados desarrollaran planes de mejora.

Instituciones aliadas han paralizado actividades debido a la falta de recursos económicos. Ministerio de Educación adeuda pagos desde el mes de enero – junio del 2014. (MI 01.01)

6- Se ha diseñado el programa Escuela y Comunidad aprendemos juntos/as, orientado al trabajo con madres y padres de estudiantes de los primeros grados. Más de 500 centros educativos han implementado el programa (MI 01.05).

7- Modelo Pedagógico para los primeros grados fue diseñado y está siendo implementado en todos los centros educativos. Docentes realizan validación del modelo pedagógico. La Implementación tiene niveles bajos, medios y altos, según el nivel de empoderamiento y responsabilidad de los equipos de gestión. (MI 01.06).

OTRAS INFORMACIONES

Informe de logros. Dirección General de Educación Primaria. Enero 2016-Mayo 2016

2- Política de Apoyo a los Aprendizajes en Lectura, Escritura y Matemática en los Primeros Grados

Descripción:

La Política de Apoyo a los Aprendizajes en Lectura, Escritura y Matemática en los Primeros Grado del Nivel Básico

(1ro a 4to grado) nace para dar respuesta a la necesidad de mejorar los aprendizajes de los y las estudiantes de estos grados, a través de la capacitación de docentes en estrategias de enseñanza aprendizaje especializadas en alfabetización inicial. En su primera etapa se trabajó en alianza estratégica con 3 instituciones especializadas, dicha alianza finalizó el año 2015 (dos de las instituciones aliadas han continuado trabajando en algunos distritos educativos desde los programas promovidos por el Inafocam). Actualmente los programas y proyectos desarrollados en el marco de esta Política son impulsados por la Dirección del nivel primario.

Acciones realizadas:

Acompañamiento pedagógico. Durante los meses de enero-mayo se continua con el acompañamiento pedagógico a los primeros grados desde los distritos y regionales educativas. Se enfatiza el cuidado en el aprendizaje de la lectura, la escritura y la matemática.

Guías para la gestión pedagógica: Alfabetización inicial como el derecho a aprender y Modelo pedagógico primer ciclo (revisado y mejorado). Redacción y validación de documentos que orientan la alfabetización inicial en el país. Contamos con dos documentos validados. Un documento sobre la alfabetización inicial en la República Dominicana. Por primera vez el país cuenta con un documento que orienta los procesos de alfabetización inicial desde el enfoque adoptado por el Currículo. Dicho documento se titula: Alfabetización inicial, el derecho a aprender y a crecer. Además, fue mejorado el documento Modelo Pedagógico para el primer ciclo, el cual orienta la gestión pedagógica en el salón de clases. Las maestras también han recibido un documento que orienta los procesos de apropiación de la alfabetización en las niñas y los niños.

Intercambios de buenas prácticas. Se fortalece la red de maestras de buenas prácticas en los primeros grados a través de los encuentros distritales con docentes de primer ciclo y de los seminarios de buenas prácticas realizados en varios distritos educativos.

Sistematización de buenas prácticas. Fueron realizados talleres de capacitación para la sistematización de buenas prácticas. A final de junio contaremos con 15 experiencias sistematizadas y recreadas para apoyo a maestras y maestros. Este proceso contó con el apoyo de la OCI.

Mesa consultiva expertos en alfabetización inicial. Fue creada la Mesa consultiva de alfabetización inicial, con la participación de expertos en el tema. Se concibe como un espacio de análisis e intercambio sobre enfoques, modelos y estrategias de alfabetización. Han sido realizadas 4 mesas consultivas, en las cuales se enfatizan aspectos conceptuales relacionados a la alfabetización de las niñas y los niños, se validaron los documentos formativos dirigidos a las maestras.

Fortalecimiento del equipo nacional del primer ciclo. Para fortalecer el equipo nacional responsable de los primeros grados (dirección primer ciclo) fue necesario pedir personal, a distritos y regionales, en calidad de préstamo (actualmente contamos con 5 personas).

Coordinación Programa Leer. Se coordinan acciones con la Universidad Iberoamericana en el marco de la implementación del Programa LEER, el cual está siendo implementado en 200 escuelas de las regionales del Norte del país, el cual tiene su foco en los primeros grados.

Coordinación Proyecto fortalecimiento escuelas con jornada escolar extendida. El proyecto cuenta con 75 centros educativos como beneficiarios, acompañados por instituciones expertas. Docentes y equipos de gestión participaron en procesos de capacitación. El proyecto finaliza el mes de junio 2016 y cuenta con el apoyo de la OCI. Para el año escolar 2016-2017 se prevé:

- Capacitación docentes primeros grados. Temáticas:
 - a) Metodología de la alfabetización inicial desde el enfoque funcional, textual y comunicativo (documento Alfabetización Inicial, el derecho a aprender y crecer).
 - b) Planificación desde el eje temático.
 - c) Evaluación de los aprendizajes desde el enfoque de competencias
- Fortalecimiento Red distrital de docentes y coordinadores pedagógicos del primer ciclo como espacio de reflexión e intercambio de buenas prácticas.
- Diseño de materiales de apoyo para la alfabetización inicial.
- Valorar la continuidad de la alianza con instituciones aliadas (PUCMM-OEI-POVEDA u otras), para la capacitación y el acompañamiento de los docentes.
- Capacitación de los equipos técnicos docentes que acompañan los primeros grados.
- Gestionar el reordenamiento de los docentes que han sido capacitados con especialización en alfabetización inicial y que han sido colocados en grados superiores, provocando con esto la pérdida de la inversión realizada. Solicitar que docentes capacitados en los primeros grados y con buenas prácticas sean colocados en dichos grados.
- Gestionar el diseño de libros de textos adecuados al Currículo actualizado.
- Acompañamiento a la implementación del sistema de apoyo a los aprendizajes (modelo pedagógico, campamentos, estrategias de animación a la lectura, capacitación a docentes, etc.).

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

OEI. 31-diciembre-2015. Sistematización de la Política de Apoyo a los Aprendizajes de Lectura, Escritura y Matemática en los Primeros Grados del Nivel Básico en la región Este de República Dominicana.

Este documento recoge la sistematización de las experiencias y lecciones aprendidas derivadas de la ejecución de la Política del MINERD de Apoyo a los Aprendizajes de Lectura, Escritura y Matemática en los Primeros Grados del Nivel Básico en la región Este de República Dominicana, así como las percepciones y vivencias de los actores implicados.

El proceso de sistematización se organizó desde una serie de acciones que permitieron conocer, organizar y analizar la experiencia desarrollada, desde sus inicios en noviembre del 2011 hasta su finalización en septiembre del 2015.

(...)

Resultados, impactos preliminares y análisis general de la experiencia.

(...)

Toda la intervención que OEI ha realizado en el marco de la Política de apoyo a los aprendizajes, ha sido diseñada para afectar favorablemente la cultura de aprendizaje de los centros educativos; por ello se ha trabajado con los equipos docente, de gestión y directivo de los centros, así como con los niños y de manera indirecta con la comunidad.

De tal suerte que se vislumbran no menos de cinco impactos que se explican a continuación:

1. Impactos en los aprendizajes: Mejores aprendizajes
2. Impactos en la promoción y la repitencia: Mayor promoción de grado
3. Impactos en prácticas pedagógicas: Mejor pedagogía
4. Impactos en la vida emocional de los docentes: Mejoras de los aspectos personales y culturales de los docentes
5. Impactos en el protagonismo de los niños: Más sujetos de aprendizaje

(...)

I. Recomendaciones para el sistema educativo y el Ministerio de Educación

Se recomienda:

1. Dar continuidad a la implementación de la Política de apoyo a los aprendizajes considerando que, en materia de políticas sociales, los cambios principales efectos se alcanzan en el mediano y el largo plazo. Esta política se ha desarrollado por 3 años y medio y los resultados significativos comienzan a observarse. Un nuevo período de implementación muy probablemente puede dar lugar a la llegada de resultados contundentes en la mejora de los aprendizajes.
2. Procurar que el tiempo que transcurra entre la primera fase y una posible segunda de la Política de apoyo a los aprendizajes, sea el menor posible, para que los resultados e impactos preliminares que se han logrado en los centros educativos no se vean afectados.

3. Explicitar a las entidades ejecutoras de políticas públicas la articulación entre las distintas políticas y procesos de mayor importancia que el Ministerio de Educación está desarrollando a efectos de crear sinergias entre las acciones y potencializar las fortalezas técnicas de las entidades ejecutoras, en beneficio de los resultados para el sistema educativo.

http://oeidominicana.org.do/?attachment_id=3222

DOSSIER DE PRENSA

Diario Libre. 13-enero-2016. Presentan el proyecto “Leer” para mejorar la lectoescritura en estudiantes de primaria. Es patrocinado por el gobierno de los Estados Unidos a través de la Usaid, que donará US\$20 millones

SANTO DOMINGO. “Leer” es el nuevo programa presentado hoy por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (Usaid) para fortalecer las capacidades de lectoescritura de 200,000 estudiantes dominicanos del nivel primario.

El proyecto será implementado por la Universidad Iberoamericana (Unibe) en coordinación con el Ministerio de Educación, y otras instituciones como Visión Mundial, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa República Dominicana (FLACSO RD) y la orden católica Fe y Alegría. Abarcará 600 escuelas de San Cristóbal, La Vega, Valverde, Cotuí, Santiago, Puerto Plata y Santo Domingo.

“Leer y escribir correctamente son herramientas esenciales para aprender bien las demás asignaturas impartidas en las escuelas, y son, por ende, críticos en el éxito de la vida de un niño”, enfatizó el embajador de los Estados Unidos, James Brewster, durante el acto de presentación celebrado en Unibe.

Para implementar “Leer”, que durará cinco años, los Estados Unidos destinarán US\$20 millones, a través de su agencia de desarrollo.

“Es una buena oportunidad para hacer un trabajo de colaboración, una alianza, que pronostico, va a tener buenos resultados”, auguró el viceministro de Educación, Luis Matos.

La directora del programa, Laura Sartori, detalló que “Leer” que contempla además un componente de formación docente, de prevención de violencia escolar, uno de investigación, la incorporación de las tecnologías de la información (Tics) y el involucramiento comunitario, a través de las asociaciones de padres, madres y amigos de las escuelas.

<http://www.diariolibre.com/noticias/presentan-el-proyecto-leer-para-mejorar-la-lectoescritura-en-estudiantes-de-primaria-AA2424046>

Diario Libre. 20-abril-2016. La alfabetización inicial preocupa a los organismos internacionales. Representante de la OEI, Catalina Andújar, invitó a aunar esfuerzos para avanzar en esta meta.

SANTO DOMINGO. “Es imposible mejorar la calidad educativa si no se incrementan los niveles de lectura y escritura en los primeros grados. Si los niños y las niñas no logran aprendizajes significativos no podrán continuar aprendiendo en los grados superiores y a lo largo de toda su vida”, enfatizó Catalina Andújar, directora de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Durante su intervención en la presentación del sexto informe de monitoreo al 4% de la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC), Andújar resaltó los importantes avances que ha tenido el país relativos a la formación inicial como la aprobación de los nuevos perfiles, la definición del modelo de carrera docente, entre otros, pero quiso hacer un llamado especial sobre lo que consideró “un tema fundamental que preocupa a todos: el aprendizaje de la lectura y la escritura en los primeros grados”.

Las competencias comunicativas de leer con comprensión y escribir de manera efectiva y reflexiva constituyen la base de un pensamiento ordenado y uno de los instrumentos esenciales del aprendizaje, y recaló que ningún niño o niña puede “quedarse atrás porque no sabe o no aprende. Hay que posibilitar oportunidades de aprendizaje para todos a través de la puesta en marcha de los apoyos necesarios”.

Reconoció que para el logro de estos desafíos se requiere de docentes bien formados y actualizados, recursos y materiales variados y la implicación de los equipos directivos, de los distritos, de las regionales educativas y de las diversas instancias vinculadas; sin embargo, invitó a aunar esfuerzos y voluntades para avanzar en esta meta que considera imprescindible para elevar la calidad de la educación en el país.

Catalina Andújar habló en representación de los organismos internacionales integrantes de la IDEC: Unión Europea (UE), Agencia Española de Cooperación (AECID), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), Agencia Francesa de Cooperación, Agencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo Integral (USAID) y la OEI.

<http://www.diariolibre.com/noticias/educacion/la-alfabetizacion-inicial-preocupa-a-los-organismos-internacionales-EL3409314>

**Acción
5.1.2**

Capacitar a técnicos docentes, coordinadores docentes y docentes de los primeros grados en alfabetización inicial.

Primer semestre 2016



SIGOB

01.02 Docentes participan en procesos de formación continua en alfabetización inicial

- Son desarrollados 3 programas especializados en alfabetización inicial (Lectura, Escritura y Matemática), ejecutados por instituciones aliadas al MinerD (PUCMM, POVEDA, OEI). Cerca de 10,000 docentes del Primer Ciclo, de las 18 regionales educativas, son beneficiados por estos programas.
- Docentes de los primeros grados reciben acompañamiento especializado de parte de las instituciones aliadas y técnicos docentes.
- Realizados los Seminarios de Alfabetización Inicial: Juntos y juntas construimos con alegría la escuela que queremos; Ser Maestra me Fascina. Espacio de intercambio de buenas prácticas en los primeros grados. Fueron realizados 4 seminarios, con sus respectivos preseminarios. Se contó con la participación de aproximadamente 2000 docentes. Se creó y fortalece la Red de docentes con buenas prácticas en alfabetización inicial. Realizados 2 Seminarios de Alfabetización Inicial de las Regionales 09 y 13; 06-08 y 11. Regionales 07-14 y 16 realizan su Seminario.
- Docentes primeros grados continúan procesos formativos coordinados con las instituciones aliadas.

Fueron desarrollados:

8 diplomados de formación en alfabetización inicial, dirigidos a docentes de 1ro a 4to grado. Alianza MinerD-Isfodosu- Poveda. Del mismo participaron 360 docentes de las Regionales 01-02-03-04-10-15 y 18.

34 Diplomados para docentes de 1ro a 4to grado sobre el proceso de enseñanza- aprendizaje de la Matemática. Alianza MinerD-Isfodosu-Poveda. Del mismo participaron 1562 docentes de las Regionales 01-02-03-04-10-15 y 18.

Capacitación para docentes de 1ro a 4to grado sobre el proceso de enseñanza- aprendizaje de la Matemática. Alianza MinerD-OEI. De los cuales participaron docentes de las Regionales 05-12 y 17. 679 participantes.

Especialización en alfabetización inicial. Alianza MinerD-OEI-Universidad de Argentina. 187 participantes (técnicos regionales, distritales nacionales y coordinadores pedagógicos).

Capacitación docentes de 1ro a 4to grado sobre el proceso de enseñanza- aprendizaje de la Lectura y la Escritura.

Alianza MinerD-Pucmm. De los cuales participaron 1703 docentes de las Regionales 06-07-08-09-11-13-14 y 16.

Capacitación a equipos de gestión de centros educativos sobre el proceso de alfabetización inicial. De los cuales participaron 845 personas. Alianza MinerD-Pucmm y Alianza MinerD-Poveda.

Reporte ejecutivo SIGOB

2.0 LOGROS DEL MES DE JUNIO

- Capacitación equipos de gestión centros educativos. Verano 2016. En preparación para el inicio del año escolar 2016-2017.
- Capacitación equipos de gestión que inician jornada extendida el año escolar 2016-2017.
- Cierre taller Flauta dulce para docentes distritos 1501 y 1502
- Capacitación equipos facilitadores bibliotecarios en las 18 regionales educativas en preparación jornada de capacitación Verano 2016

3.0. LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA

3- En desarrollo los 3 programas especializados en alfabetización inicial (Lectura, Escritura y Matemática), ejecutados por instituciones aliadas al MINERD (PUCMM, POVEDA, OEI). Cerca de 10,000 docentes del Primer Ciclo, de las 18 regionales educativas, son beneficiados por estos programas. Docentes de los primeros grados reciben acompañamiento especializado de parte de las instituciones aliadas y técnicos docentes. Realizados los Seminarios de Alfabetización Inicial: Juntos y juntas construimos con alegría la escuela que queremos; Ser Maestra me Fascina.

Espacio de intercambio de buenas prácticas en los primeros grados. Fueron realizados 4 seminarios, con sus respectivos preseminarios. Se contó con la participación de aproximadamente 2000 docentes. Se creó y fortalece la Red de docentes con buenas prácticas en alfabetización inicial.

Fortalecida la formación docente a través de los intercambios de experiencias de buenas prácticas realizados desde los Seminarios de Alfabetización Inicial (MI 01.02)

**Acción
5.1.3****Dotar de recursos didácticos a los primeros grados (libros diversos y contextualizados, materiales de trabajo para los estudiantes, etc.)****Primer semestre 2016****SIGOB****02.00 Dotación de recursos didácticos a centros educativos del Nivel Primario**

- Han sido distribuidos 15,534 kits con diversos recursos, tales como láminas, figuras geométricas, rompecabezas, ábacos, geoplanos, dominós, etc. Todos los centros educativos del país cuentan con al menos un kit (conocidos como “cajas azules”). También fueron distribuidos kits de cuentos infantiles con más de 50 títulos diferentes (bibliotecas de aula).
- Realizado el proceso de evaluación de materiales didácticos. Licitados los kits para cada grado del nivel primario.
- Los materiales didácticos previstos para entrega durante agosto-septiembre no están disponibles. La dirección de compras tiene retrasos.
- Distribución de 3000 bibliotecas escolares con más de 150 títulos: diccionarios y enciclopedias.
- Inicia distribución de kits con materiales didácticos para tres mil centros educativos.

Reporte ejecutivo SIGOB**3.0. LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA**

4- Han sido distribuidos 15,534 kits con diversos recursos, tales como láminas, figuras geométricas, rompecabezas, ábacos, geoplanos, dominós, etc. Todos los centros educativos del país cuentan con al menos un kit (conocidos como “cajas azules”). También fueron distribuidos kits de cuentos infantiles con más de 50 títulos diferentes para bibliotecas de salón de clase. (MI 01.03). Para el año escolar 2014-2015 han sido solicitados nuevos kits con recursos didácticos.

**Acción
5.1.4**

Crear bibliotecas escolares en todas las escuelas, potenciando las actividades de animación a la lectura y la escritura.

Primer semestre 2016



SIGOB

03.00 Plan de promoción de una cultura lectora y plan nacional de bibliotecas escolares implementado

- Se ha diseñado el Plan de Bibliotecas Escolares para el Nivel Básico, desde donde se pretende impulsar y revitalizar el sistema nacional de bibliotecas escolares.
- Se ha diseñado el programa de formación para bibliotecarios escolares con enfoque de animación sociocultural. Más de 300 bibliotecarios escolares se han formado como animadores socioculturales.
- Distritos, Regionales y Sede acompañan y supervisan las bibliotecas escolares.
- Realizados dos Seminarios de Bibliotecarios/as escolares, bajo el lema Leer y Escribir me fascina; Te invito a leer conmigo. Participaron cerca de 500 bibliotecarios/as. Se presentó, para validación, el Plan nacional de bibliotecas escolares para el Nivel Básico y se inició el diseño del plan de acción 2014 de bibliotecas escolares para cada Regional Educativa.
- Bibliotecas de salón de clase y bibliotecas escolares fueron licitadas. Se espera la adquisición de 20,000 bibliotecas del salón de clases.
- Regionales educativas (7) y Distritos Educativos (35) reciben segunda entrega de bibliografía especializada para técnicos docentes, ampliando el acervo de las bibliotecas especializadas en distrito y regional. Distribuidos unos 4,500 títulos.
- Distribuidas 20 mil bibliotecas con unos 50 títulos.
- Distribuidas 3000 bibliotecas escolares. Escuelas organizan presentación de los libros a la comunidad educativa.
- Realizado encuentro nacional con bibliotecarios.
- Desarrollo talleres niños y niñas promotores de lectura.
- Monitoreo a bibliotecas escolares en proceso. Capacitación a bibliotecarios escolares.

Reporte ejecutivo SIGOB

3.0. LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA

5- Se han creado unas 1500 bibliotecas escolares con cerca de 300 unidades de libro y se han distribuido: más de 6000 bibliotecas pedagógicas para maestros/as de los primeros grados con 60 unidades cada una y 80 bibliotecas pedagógicas para Regionales y distritos.

Se han diseñado: el Plan de Bibliotecas Escolares para el Nivel Básico, desde donde se pretende impulsar y

revitalizar el sistema nacional de bibliotecas escolares y el programa de formación para bibliotecarios escolares con enfoque de animación sociocultural.

Más de 300 bibliotecarios escolares se han formado como animadores socioculturales.

Distritos, Regionales y Sede acompañan y supervisan las bibliotecas escolares.

Se desarrolla la campaña nacional de lectura Te Invito a Leer Conmigo, en coordinación con la OEI, realizando diversas actividades en los centros educativos. En este contexto se ha publicado el CD de canciones infantiles Aprendo Cantando I, en coordinación con el Centro Cultural Poveda, una producción que promueve la cultura lectora y escrita en la escuela; fueron distribuidos más de 20 mil CD en todo el país. Aprendo Cantando nace a partir de talleres de animación a la lectura realizados con niños, niñas, bibliotecarios/as y docentes, bajo el lema: Leer y Escribir me fascina. Se inicia la grabación de Aprendo Cantando II.

Realizados dos Seminarios de Bibliotecarios/as escolares, bajo el lema Leer y Escribir me fascina; Te invito a leer conmigo. Participaron cerca de 500 bibliotecarios/as. Se presentó, para validación, el Plan nacional de bibliotecas escolares para el Nivel Básico y se inició el diseño del plan de acción 2014 de bibliotecas escolares para cada Regional Educativa.

Para el año escolar 2014-2015 se han solicitado unas 1000 bibliotecas escolares y 20,000 bibliotecas de salón de clase, ya fue realizada la licitación.

OTRAS INFORMACIONES

Informe de logros. Dirección General de Educación Primaria. Enero 2016-Mayo 2016

Principales acciones realizadas durante el periodo enero-mayo 2016

1- Centros educativos con bibliotecas escolares y espacios enriquecidos para el aprendizaje, para la promoción de estrategias que fomentan la cultura lectora y escrita en la comunidad educativa.

Acciones realizadas:

Distribución de libros. Durante los meses de enero-marzo continuó la distribución de fondos bibliográficos a centros educativos regulares, para enriquecer el acervo de las bibliotecas escolares existentes y crear bibliotecas escolares en escuelas que no contaban con espacios para la misma, así como implementar en todos los centros educativos los "Puntos de Lectura", especialmente aquellos que todavía no cuentan con un local para su biblioteca. Al mes de mayo 2016 todas las escuelas del nivel primario cuentan con un importante acervo bibliográfico, de alta calidad en cuanto a su contenido e impresión, que favorece el desarrollo del currículo actualizado (enciclopedias,

literatura infantil, diccionarios, etc.) y acerca el libro a los niños y a las niñas por su atractivo colorido. Los maestros y las maestras también recibieron un fondo bibliográfico pedagógico, libros de consulta que orientan buenas prácticas y favorecen la investigación educativa.

Prioridad 5.2: Aumentar la cobertura y la eficiencia interna del Nivel Básico

**Acción
5.2.1**

Ampliar la cobertura en el nivel Básico hasta alcanzar el 98% de niños, niñas y adolescentes en el año 2016

Primer semestre 2016



SIGOB

06.00 Escuelas promueven campaña para la ampliación de la cobertura y atención a niñas y niños

- Diseñada la estrategia para la ampliación y el mantenimiento de la cobertura escolar “Programa Tengo Derecho a Estudiar”, dirigido a toda la comunidad educativa, como estrategia para sensibilizar y trabajar los indicadores de eficiencia interna de cada centro educativo (cobertura, sobreedad, repitencia y la deserción escolar). El programa ha sido presentado a todas las regionales educativas.
- Todas las regionales educativas cuentan con el diseño de 4 talleres para ser desarrollados durante el año escolar 2013-2014.
- Escuelas trabajan indicadores de eficiencia interna durante la jornada de verano.
- Distritos educativos analizan indicadores de eficiencia interna de sus centros educativos.
- Distritos educativos elaboran planes de mejora para atención superar resultados aprendizajes estudiantes.
- Escuelas se preparan para analizar sus indicadores de eficiencia interna en mes de agosto 2016: ¿Cómo va mi escuela?.

08.00 Regionales educativas implementan plan nacional para la mejora de la educación rural

- Diseñado Plan para la educación básica rural y educación rural multigrado en República Dominicana. Las escuelas multigrado, en su mayoría, atienden las poblaciones rurales pequeñas o comunidades rurales aisladas y muy pobres, tienen baja matrícula según grados, por lo que un mismo docente agrupa en un aula diferentes grados. La cantidad de escuelas según esta modalidad supera el 60% del total país. Se ven afectadas por la movilidad constante de docentes, el trabajo familiar y el trabajo infantil.
- Se ha fortalecido el modelo pedagógico multigrado, a través del acompañamiento de los técnicos rurales, los procesos de formación continua y la revisión de los libros de textos especializados para dicha modalidad.
- Docentes de escuelas rurales multigrado se articulan en los microcentros, espacios de estudio, actualización y reflexión de la práctica. Cerca de 3000 docentes participaron de los microcentros. Cerca de 160 docentes participan de diplomado especializado en escuelas multigrado. Dicho diplomado es

desarrollado en coordinación con el ISFODOSU. Se ha realizado un proceso de articulación con el Isfodosu para que sea incorporado a la formación inicial de docentes, al menos, un seminario sobre educación multigrado. El Isfodosu se ha comprometido en incorporar la temática en sus procesos formativos. No ha sido posible contratar el especialista.

- Coordinadores de Red y técnicos multigrado se reúnen para diseñar estrategia formativa.
- Acompañamiento a centros educativos multigrado.
- Han sido desarrollados varios procesos de capacitación para docentes que laboran en escuelas multigrado, y que desconocen el modelo pedagógico multigrado.
- Diplomados para docentes de escuelas multigrado, beneficiando a 538 participantes (técnicos docentes, coordinadores de red y docentes). Alianza MinerD-Isfodosu-Inafocam.
- Encuentro nacional con técnicos multigrado y coordinadores de Red para fortalecer los procesos de aprendizaje, con 200 participantes de todo el país.
- Monitoreos y acompañamiento especializado a las escuelas multigrado. 90 Distritos Educativos acompañados.
- En coordinación con la dirección de mantenimiento fue diseñado un proyecto para la mejora de las escuelas rurales multigrado, localizadas en zonas aisladas del Distrito Educativo de Pedro Santana. Están en proyecto de construcción más de 12 centros educativos con un modelo que integra espacios de dormitorio para los docentes. Construcción escuelas en Pedro Santana muy retrasada.

Reporte ejecutivo SIGOB

3.0. LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA

8- Diseñada la estrategia para la ampliación y el mantenimiento de la cobertura escolar “Programa Tengo Derecho a Estudiar”, dirigido a toda la comunidad educativa, como estrategia para sensibilizar y trabajar los indicadores de eficiencia interna de cada centro educativo (cobertura, sobreedad, repitencia y la deserción escolar). El programa ha sido presentado a todas las regionales educativas. Todas las regionales educativas cuentan con el diseño de 4 talleres para ser desarrollados durante el año escolar 2013-2014 (MI 02.00).

10- Realizado el seminario sobre Desafíos de la Educación Rural y escuelas multigrado, como punto de partida para el diseño de la política para la educación rural, desde donde se desprende el diseño y ejecución del plan para la ampliación de la oferta académica en las escuelas rurales.

Diseñado el Plan para la educación básica rural y educación rural multigrado en República Dominicana. Las escuelas multigrado, en su mayoría, atienden las poblaciones rurales pequeñas o comunidades rurales aisladas y muy pobres, tienen baja matrícula según grados, por lo que un mismo docente agrupa en un aula diferentes grados. La cantidad de escuelas según esta modalidad supera el 60% del total país. Se ven afectadas por la movilidad constante de docentes, el trabajo familiar y el trabajo infantil.

Se ha fortalecido el modelo pedagógico multigrado, a través del acompañamiento de los técnicos rurales, los procesos de formación continua y la revisión de los libros de textos especializados para dicha modalidad.

Docentes de escuelas rurales multigrado se articulan en los microcentros, espacios de estudio, actualización y reflexión de la práctica. Cerca de 3000 docentes participaron de los microcentros.

Cerca de 160 docentes participan de diplomado especializado en escuelas multigrado. Dicho diplomado es desarrollado en coordinación con el ISFODOSU. Para el año 2014 se prevé el inicio del segundo diplomado.

Se ha realizado un proceso de articulación con el ISFODOSU para que sea incorporado a la formación inicial de docentes, al menos, un seminario sobre educación multigrado. El ISFODOSU se ha comprometido en incorporar la temática en sus procesos formativos (MI 02.03).

OTRAS INFORMACIONES


Boletines estadísticos del MINERD:

Matrícula Educación Básica	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	Variación 2015/2012	% variación
Sector Público	1,222,033	1,228,993	1,241,212	1,268,739	39,746	3.2%
Sector Privado	368,320	372,376	370,815	357,641	-10,679	-2.90%
Sector Semioficial	32,799	34,973	33,395	31,390	-1,409	-4.30%
Total. Todos los Sectores	1,623,152	1,636,342	1,645,422	1,657,770	34,618	2.13%

Educación Básica. Todos los sectores	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	Variación 2015/2012	% variación
Cobertura. Tasa neta	90.2	92.6	93.2	93.8	3.6	3.99%
Cobertura. Tasa bruta	101.3	103.9	104.7	105.9	4.6	4.54%
Escolarización específica	92.6	95	95.3	95.8	3.2	3.46%
Tasa bruta de culminación	73.7	75.4	75.9	76.7	3	4.07%
Tasa neta de culminación	30.2	32.5	34.1	34.6	4.4	14.57%

Indicadores IDEC

Tasa neta de cobertura de estudiantes del Nivel Básico. Todos los sectores			
Año	Meta	Avance	Logro
Meta Anual 2013	90.2	92.6	103%
Meta Anual 2014	93.91	93.2	99%
Meta Anual 2015	95	93.8	99%
Meta Anual 2016	97.5		

Acción 5.2.2	Mejorar la eficiencia interna del sistema (reducción de sobreedad y disminución de las tasas de deserción y repitencia)
Primer semestre 2016	
	

SIGOB**07.00 Escuelas desarrollan programas para la reducción de la sobreedad**

- Diseñadas estrategias para la recuperación y nivelación de estudiantes en situación de sobreedad. Escuelas desarrollan programas de reducción de la sobreedad y la mejora de los aprendizajes, a través del programa Tengo Derecho a Aprender, dirigido a niños y niñas de los primeros grados que por diferentes situaciones no han alcanzado los aprendizajes esperados y se encuentran en situación de rezago y sobreedad.
- Realizados los campamentos Leer y Escribir me Fascina, dirigidos a estudiantes de 3ro y 4to grado. Más de 20,000 niños y niñas participaron de los campamentos el año 2013.
- Fortalecimiento de las Aulas especializadas con recursos para los aprendizajes –Arpas- o –Aulas Abiertas-, se trata de un espacio que acoge sistemáticamente a niños y niñas que necesitan apoyo a sus aprendizajes. Actualmente funcionan 93 Aulas en igual número de escuelas en la región Este del país, para el año 2014 se prevé incorporar 160 aulas abiertas en otras regiones.
- Escuelas realizan los campamentos Leer y Escribir me fascina en sus diferentes modalidades.
- Escuelas realizan diferentes actividades para la reducción de la sobreedad.
- Contamos con 70 aulas abiertas organizadas por Educación Especial.
- Segundo ciclo cuenta con plan nacional para la reducción de la sobreedad. Fueron capacitados técnicos del segundo ciclo en el Campamento Juego Aprendo y me divierto, para reforzamiento académico estudiantes segundo ciclo.
- Desarrollo campamentos reforzamiento académico y nivelación con estudiantes de primer ciclo y de segundo ciclo. Escuelas cuentan con la contratación de monitores.

Reporte ejecutivo SIGOB**3.0. LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA**

9- Diseñadas estrategias para la recuperación y nivelación de estudiantes en situación de sobreedad. Escuelas desarrollan programas de reducción de la sobreedad y la mejora de los aprendizajes, a través del programa Tengo Derecho a Aprender, dirigido a niños y niñas de los primeros grados que por diferentes situaciones no han alcanzado los aprendizajes esperados y se encuentran en situación de rezago y sobreedad.

Realizados los campamentos Leer y Escribir me Fascina, dirigidos a estudiantes de 3ro y 4to grado. Más de 50,000 niños y niñas participaron de los campamentos en los años 2013 y 2014.

Fortalecimiento de las Aulas especializadas con recursos para los aprendizajes –Arpas- o –Aulas Abiertas-, se trata de un espacio que acoge sistemáticamente a niños y niñas que necesitan apoyo a sus aprendizajes. Actualmente funcionan 93 Aulas en igual número de escuelas en la región Este del país, para el año 2014 se prevé incorporar 160 aulas abiertas en otras regiones (MI 02.01).

OTRAS INFORMACIONES**Boletines estadísticos del MINERD:**

Educación Básica	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	Variación 2015/2012	% variación
Abandono. Sector Público	3.4	2.6	3	2.5	-0.9	-26.47%
Promoción. Sector Público	87.5	88.8	88.9	91.8	4.3	4.91%
Repitencia. Sector Público	9.1	8.6	8.1	5.7	-3.4	-37.36%
Tasa de sobreedad. Sector público	12.6	12.2	12.3	11.9	-0.7	-5.56%
Abandono. Todos los sectores	3.1	2.5	2.8	2.4	-0.7	-22.58%
Promoción. Todos los sectores	89.5	90.5	90.6	92.9	3.4	3.80%
Repitencia. Todos los sectores	7.5	7	6.7	4.7	-2.8	-37.33%
Tasa de sobreedad. Todos los sectores	10.7	10.5	10.5	10.3	-0.4	-3.74%

Indicadores IDEC

Tasa de deserción estudiantes del Nivel Básico. Todos los sectores			
Año	Meta	Avance	Logro
Meta Anual 2013	3.1	2.5	124%
Meta Anual 2014	3	2.8	107%
Meta Anual 2015	2.5	2.4	104%
Meta Anual 2016	2		

Tasa de Promoción de estudiantes del Nivel Básico. Todos los sectores			
Año	Meta	Avance	Logro
Meta Anual 2013	89.5	90.5	101%
Meta Anual 2014	89.6	90.48	101%
Meta Anual 2015	90	92.9	103%
Meta Anual 2016	93.7		

Tasa de sobreedad de estudiantes del Nivel Básico. Sector Público			
Año	Meta	Avance	Logro
Meta Anual 2013	12.5	12.2	102%
Meta Anual 2014	12	12.3	98%
Meta Anual 2015	10	11.9	84%
Meta Anual 2016	5		

Resultados Pruebas Nacionales (1ra Convocatoria). Nivel Básico							
Área	2012	2013	2014	2015	2016	Variación 2016/2012	% Variación
Español	17.57	18.15	18.05	17.74	17.69	0.12	0.7%
Matemáticas	14.73	15.17	14.99	15.23	16.78	2.05	13.9%
Sociales	15.42	15.74	15.54	15.62	16.83	1.41	9.1%
Naturales	15.22	15.40	15.24	15.57	16.76	1.54	10.1%

Informe de logros. Enero-mayo 2016. Dirección General de Educación Primaria

Plan nacional para la reducción de la sobreedad. Escuelas desarrollan programas para la reducción de la sobreedad

Descripción:

El Plan Nacional para la reducción de la sobreedad se enmarca en el Programa Tengo derecho a aprender. Con este plan se presentan estrategias que contribuyan a la reducción de los índices con esta condición en el Sistema Educativo Dominicano. Se entiende por sobreedad escolar la correspondencia a dos o más años, por encima de la edad requerida en cada grado. En el nivel primario tenemos un índice de sobreedad de un 12.19%. El Plan Decenal se propone una reducción de un 15.12% en el 2008 a 10.80% en el 2018. En la Meta presidencial, con las medidas que se están implementando se pretende que al 2018 se disminuya a un 5%, con la siguiente gradualidad: año 2014 a un 12%, para el 2015 a un 10% y para el 2018 se espera una disminución al 5%.

Diseño del Plan nacional para la reducción de la sobreedad. Se trata de una guía con información formativa sobre

el tema de la sobreedad y la normativa vigente que avala concepciones y estrategias. El documento también ofrece orientaciones para la implementación del plan escolar para la reducción de la sobreedad.

Capacitación de técnicos distritales y regionales. Fueron capacitados técnicos docentes del segundo ciclo para la validación e implementación del Plan nacional para la reducción de la sobreedad.

Diseño de campamento de recuperación pedagógica para segundo ciclo. El campamento Juego, aprendo y me divierto fue diseñado para niñas y niños del segundo ciclo con bajo rendimiento en sus aprendizajes. En el periodo enero-mayo iniciamos por primera vez con el Campamento Juego, aprendo y me divierto, dirigido a niñas y niños de los grados 4to, 5to y 6to. El primer ciclo continúa la recuperación pedagógica con el Campamento Leer y escribir me fascina.

Para el año escolar 2016-2017 se prevé:

- Todos los centros educativos del nivel primario estudiarán el plan nacional y diseñarán su propio plan para la reducción de la sobreedad.
- Supervisión y seguimiento al diseño y ejecución del plan.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 19-enero-2016. Deserción escolar disminuye en escuelas de Tanda Extendida

El Ministerio de Educación afirmó hoy que la aplicación de la Jornada Escolar Extendida es el mecanismo más idóneo de la actual gestión de gobierno para impactar positivamente la calidad de la educación dominicana y enfrentar las debilidades que tradicionalmente han afectado al sistema, entre ellos la deserción y el abandono escolar.

Según estadísticas publicadas por el Ministerio, en el año escolar 2013-2014 en las escuelas incluidas en Jornada Extendida se verificó una menor deserción de los escolares en los niveles Básico y Medio.

Mientras en el nivel Básico en el periodo se verificó un 3.0 por ciento de deserción en las escuelas de jornada regular, en las de Jornada Extendida el porcentaje de deserción o abandono fue de 2.6 por ciento.

En el nivel Medio, el porcentaje de deserción o abandono fue de 6.4 por ciento y de 2.8 por ciento en las de Tanda Extendida.

La Jornada Extendida también ha impactado positivamente el desempeño y el porcentaje de promoción y los niveles de repitencia de estudiantes del nivel básico en el sector público educativo, ya que mientras en el periodo

2012-2013 el porcentaje de promoción fue de 88.80, en el periodo 2013-2014 con un mayor número de estudiantes en Jornada Extendida fue de 88.94.

En esos periodos los porcentajes de repitencia disminuyeron, ya que fueron de 8.60 por ciento en 2012-2013 y de 8.08 por ciento en el periodo 2013-2014.

En el periodo 2012-2013 habían registrados 199,233 estudiantes en Tanda Extendida y en el calendario escolar 2013-2014 esa cifra era de 623,138 estudiantes en JEE. A diciembre pasado, el número de estudiantes en Tanda Extendida era de 882,558.

En cuanto a los niveles de aprendizaje, en las Pruebas Nacionales del año escolar 2014-2015, los estudiantes de Tanda Extendida mostraron también una notable mejoría en relación a los estudiantes de escuelas públicas con jornada regular.

En Naturales, el nivel de aprendizaje de los estudiantes de Jornada Regular fue de 15.32 y los de Jornada Extendida de 15.81; en Sociales fue de 15.34 por ciento contra 15.80 los de Tanda Extendida; los de Matemáticas 14.77 por ciento contra 15.41 por ciento y los de Español 17.29 contra 17.58 por ciento.

La tendencia se mantuvo en los estudiantes que tomaron las Pruebas Nacionales en el nivel Medio en el mismo periodo en las materias relacionadas con Naturales, Sociales, Matemática y Español.

“Hay que tomar en cuenta otro factor, y es que la Jornada Escolar Extendida no abarca aún a todo el sistema público educativo, sino al 49.7 por ciento del estudiantado en nuestras escuelas públicas. Esperamos que cuando alcancemos la meta de que todos los estudiantes de las escuelas públicas estén en este nuevo modelo, desaparecerán esos males que aún afectan a la educación dominicana en sentido general”, expresó el Ministerio de Educación en un documento de prensa.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1892&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Diario Libre. 20-enero-2016. Educa: los estudiantes no abandonan, el sistema los expulsa. Minerd: tanda extendida reducirá el problema

SANTO DOMINGO. La responsabilidad de la deserción escolar no recae sobre los estudiantes que abandonan, sino en un sistema que los expulsa por diferentes causas. Así lo entiende Acción Empresarial por la Educación (Educa), al analizar -a solicitud de DL- el por qué aumentó la deserción escolar entre los años 2012-2014 en el sector público, información que aparece en la “Rendición de Cuentas 2015” del Ministerio de Educación, y que fue reseñada por este diario en la edición del pasado lunes.

(...)

“Las razones son múltiples. Es cierto que entre los varones jóvenes la necesidad de trabajar (45.7%) es significativa; así también entre las mujeres, colaborar con la casa o cuidar hermanos (21.3%). Sin embargo, estas razones están asociadas a una alta sobre-edad que evidencia la República Dominicana en sus aulas...de las más altas de América Latina”, expresó Elena Viyella de Paliza, presidenta de la entidad, en un documento enviado a DL. A juicio de la empresaria, la sobreedad, es una de las causas principales del abandono de los jóvenes, pues cuando llegan a la educación secundaria ya tienen intereses y responsabilidades distintas a los de un estudiante en edad típica de entrar a ese nivel.

Datos del Ministerio de Educación (Minerd) muestran que entre 2012 y 2014, la deserción escolar aumentó de 2.60% a 2.98% en el nivel básico, y de 5.70% a 6.40% en el medio. En su respuesta a la nota de DL, la institución estatal no explicó las causas de este incremento, pero consideró que la implementación de la Jornada Extendida “es el mecanismo más idóneo de la actual gestión de gobierno para enfrentar las debilidades que tradicionalmente han afectado al sistema”. YA

Sugerencias

Educa entiende que para evitar el abandono prematuro de los estudiantes de las aulas, es necesario fortalecer la política de educación inicial. Igualmente sugirió desarrollar estrategias compensatorias para evitar la salida temprana de los estudiantes del sistema, integrar a las familias y la comunidad y desarrollar una oferta educativa más atractiva para jóvenes.

<http://www.diariolibre.com/noticias/educacion/educa-los-estudiantes-no-abandonan-el-sistema-los-expulsa-AM2482736>

Resultados Pruebas Nacionales (1ra Convocatoria). Nivel Básico							
Área	2012	2013	2014	2015	2016	Variación 2016/2012	% Variación
Español	17.57	18.15	18.05	17.74	17.69	0.12	0.7%
Matemáticas	14.73	15.17	14.99	15.23	16.78	2.05	13.9%
Sociales	15.42	15.74	15.54	15.62	16.83	1.41	9.1%
Naturales	15.22	15.40	15.24	15.57	16.76	1.54	10.1%

Prioridad 5.3: Fortalecimiento de la gerencia de la Educación Básica en el nivel central, regional, distrital y escolar para regular las decisiones en función de la mejora de los aprendizajes: personal cualificado, valoración del trabajo en los primeros grados

**Acción
5.3.1**

Fortalecer la gerencia de la Educación Básica en el nivel central, regional, distrital y escolar.

Primer semestre 2016



SIGOB

12.00 Programa Todos y todas somos escuela diseñado y ejecutándose

- Diseñado y puesto en ejecución, a nivel nacional, el Programa Todos y todas Somos Escuela, dirigido a todo el personal que labora en los centros educativos, propiciando el reconocimiento del rol educativo de cada persona y el reencuentro con una mística educativa. Más de 70,000 personas (docentes, directivos, personal de apoyo, etc.) han participado del programa en su primera jornada.
- Programa fue entregado a distritos y regionales para su ejecución durante el año escolar 2013-2014. Durante el primer trimestre del 2014 ha reiniciado el programa en las escuelas.
- Centros educativos desarrollan el programa en el mes de agosto.
- Durante la jornada de verano todos los centros educativos realizaron el programa.
- Equipos de gestión se capacitan en preparación para la implementación temas procesamiento positivo del conflicto en el marco de la jornada de verano 2016.

13.00 Regionales educativas diseñan sus planes estratégicos para la Educación Primaria

- Dirección General de Educación Básica diseña Plan Nacional de Educación Básica al 2016, recuperando procesos que deben ser desarrollados en centros educativos, distritos y regionales.
- Regionales y Distritos desarrollan el plan estratégico para educación básica, de manera conjunta elaboran la planificación anual. Cada Regional con sus respectivos Distritos cuenta con un plan de trabajo para educación básica con resultados y productos sincronizados, el cual es revisado, retroalimentado cada trimestre.
- Al cierre de esta meta intermedia 4 regionales con sus distritos elaboraron un plan estratégico para el nivel primario a partir del plan estratégico nacional. Para las demás regionales se ha trabajado con el diseño del plan operativo anual a partir del mismo plan estratégico. La meta intermedia continuará abierta hasta junio 2016 acompañando la planificación estratégica a nivel nacional.
- Distritos educativos y regionales diseñan su plan de trabajo para el año 2016 -POA- en coordinación con el plan estratégico y las metas presidenciales.
- Regionales realizan ejecución plan de trabajo 2016.

Reporte ejecutivo SIGOB

2.0 LOGROS DEL MES DE JUNIO

- Capacitación equipos de gestión centros educativos. Verano 2016. En preparación para el inicio del año escolar 2016-2017.
- Capacitación equipos de gestión que inician jornada extendida el año escolar 2016-2017.

3.0. LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA

15- Diseñado y puesto en ejecución, a nivel nacional, el Programa Todos y todas Somos Escuela, dirigido a todo el personal que labora en los centros educativos, propiciando el reconocimiento del rol educativo de cada persona y el reencuentro con una mística educativa. Más de 70,000 personas (docentes, directivos, personal de apoyo, etc.) han participado del programa en su primera jornada.

Programa fue entregado a distritos y regionales para su ejecución durante el año escolar 2013-2014. Durante el primer trimestre del 2014 ha reiniciado el programa en las escuelas. La primera semana de agosto todos los centros educativos del país ejecutan al programa. (MI 03.04

16- Diseñado el Plan Nacional de Educación Básica al 2016, recuperando procesos que deben ser desarrollados en centros educativos, distritos y regionales. 4 Regionales Educativas diseñaron sus planes estratégicos para el Nivel Básico, proyectando sus acciones al 2016: Regional 18, 16, 15 y 10.

DGEB, Regionales y Distritos educativos realizan su programación anual de manera conjunta, articulando actividades y presupuestos.

Técnicos docentes participan de proceso formativo y de sensibilización en relación a la programación estratégica para la educación básica; cada Distrito y Regional cuentan con un plan de trabajo para educación básica con resultados y productos sincronizados.

Regional 15 presenta a la comunidad educativo su plan estratégico.

Se evaluaron los planes operativos de distritos y regionales se constata buen avance.

Tenemos pendiente 1 regional para cumplir con la meta, sin embargo la meta ha superado sus expectativas pues se implementaron planes operativos en los 104 distritos y 18 regionales.

OTRAS INFORMACIONES

Informe de logros. Dirección General de Educación Primaria. Enero 2016-Mayo 2016

Orientaciones para la gestión institucional y pedagógica del centro educativo

Los meses de enero-mayo fue posible completar el “kit” para la gestión pedagógica e institucional de la escuela pública de educación primaria, dando respuesta a la necesidad de orientaciones y direccionalidad para la gestión de calidad. El presente kit será implementado durante el año escolar 2016-2017:

- 1-Modelo pedagógico primer ciclo (revisado y mejorado)
- 2- Modelo pedagógico segundo ciclo
- 3- Alfabetización inicial el derecho a aprender y crecer
- 4- Plan nacional para la reducción de la sobreedad
- 5- Campamento para recuperación pedagógica estudiantes segundo ciclo: Jugando aprendo y me divierto
- 6- Promoción cultura de paz en la escuela. Procesamiento positivo del conflicto
- 7- Procesamiento positivo del conflicto – talleres para adultos
- 8- Procesamiento positivo del conflicto – talleres para niñas y niños
- 9- Cuadernos para la alfabetización de niños y adolescentes con sobreedad
- 10- Planificación desde los proyectos participativos de aula
- 11- Planificación desde ejes temáticos
- 12- Aprendo cantando V. Canciones para animar la escuela
- 13- Manual de gestión de la biblioteca escolar de educación primaria (revisado)
- 14- Programa Niñas y niños promotores de lectura (revisado)
- 15- Todos somos meritorios. Orientaciones para trabajar el mérito estudiantil en educación primaria
- 16- Sistema para la adquisición de bibliotecas escolares (para la Sede)
- 17- Guía para la elaboración del proyecto educativo institucional
- 18- Guía para la elaboración del proyecto curricular institucional
- 19- Talleres optativos para jornada escolar extendida La Matemática me fascina
- 20- Talleres optativos para jornada escolar extendida La Ciencias me fascina (ampliación)
- 21- Serie Evaluación de los aprendizajes desde el enfoque de competencias. Tres fascículos

Para los próximos meses tendremos la serie de apoyo a la alfabetización inicial. Se trata de un conjunto de fascículos con estrategias para la enseñanza de la Lengua en niñas y niños de los primeros grados.

**Acción
5.3.2**

Diseñar una política educativa para el acompañamiento pedagógico de técnicos docentes distritales y regionales a centros educativos para su ejecución en el corto plazo.

Primer semestre 2016



SIGOB

09.00 Política y Sistema para el acompañamiento pedagógico diseñado e implementándose

- Diseñado el Sistema de Acompañamiento a la práctica pedagógica y realizado proceso de presentación y valoración. Se prevé su implementación durante el año escolar 2013-2014. Directores Regionales y Distritales estudian el documento para su validación. Se esperan sus aportes para la mejora.
- Se ha retrasado la implementación completa debido a los cambios de personal, se mantiene el proceso de sensibilización y estudio esperando el inicio formal el año escolar 2014-2015.
- Técnicos distritales y regionales coordinadores del nivel básico estudian documento del sistema de acompañamiento.
- Durante los meses de febrero-abril centros educativos con jornada escolar extendida reciben acompañamiento y monitoreo por parte de personal técnico especializado.
- Elaborada la propuesta para la creación de proceso de selección por concurso del personal técnico docente. Elaborada una propuesta para la definición del perfil, roles, funciones, tareas y movilidad de los equipos técnicos docentes.
- Técnicos se capacitan en acompañamiento pedagógico. Técnicos recibirán laptops para eficientizar su trabajo de acompañamiento.

11.00 Propuesta de inducción para docentes de nuevo ingreso en el Nivel Primario implementándose

- Diseñada propuesta para la inducción de docentes de nuevo ingreso al Nivel Básico, en la que se destaca el conocimiento de los principales referentes del proceso pedagógico.
- Docentes recién graduados y estudiantes de término de educación de los 4 recintos del ISFODOSU (Santo Domingo, Santiago, Licey y San Juan de la Maguana) participan en jornadas de presentación de los planes, programas y estrategias que se desarrollan en Educación Básica, especialmente en los primeros grados. Esta estrategia procura sensibilizar y preparar a los/as docentes noveles ante los desafíos de la mejora de los aprendizajes, así como socializar con los formadores de éstos las diferentes estrategias. Esta actividad se desarrolló en coordinación con el ISFODOSU. De estas actividades participaron más de 1000 jóvenes docentes.
- Distritos y regionales realizan talleres de inducción para docentes de nuevo ingreso. Meses agosto-noviembre.
- Distritos educativos realizan talleres de inducción para nuevos docentes. El tema principal es el Currículo actualizado y las estrategias de planificación.

Reporte ejecutivo SIGOB

3.0. LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA

11- Diseñado el Sistema de Acompañamiento a la práctica pedagógica y realizado proceso de presentación y valoración. Se prevé su implementación durante el año escolar 2013-2014.

Directores Regionales y Distritales estudian el documento para su validación. Se esperan sus aportes para la mejora. Se ha retrasado la implementación completa debido a los cambios de personal, se mantiene el proceso de sensibilización y estudio esperando el inicio formal el año escolar 2014-2015.

Técnicos distritales y regionales coordinadores del nivel básico estudian documento del sistema de acompañamiento.

Durante los meses de febrero-abril centros educativos con jornada escolar extendida reciben acompañamiento y monitoreo por parte de personal técnico especializado.

13- Elaborada la propuesta para la creación de proceso de selección por concurso del personal técnico docente y una propuesta para la definición del perfil, roles, funciones, tareas y movilidad de los equipos técnicos docentes (MI 03.02).

14- Diseñada propuesta para la inducción de docentes de nuevo ingreso al Nivel Básico, en la que se destaca el conocimiento de los principales referentes del proceso pedagógico.

Docentes recién graduados y estudiantes de término de educación de los 4 recintos del ISFODOSU (Santo Domingo, Santiago, Lacey y San Juan de la Maguana) participan en jornadas de presentación de los planes, programas y estrategias que se desarrollan en Educación Básica, especialmente en los primeros grados. Esta estrategia procura sensibilizar y preparar a los/as docentes noveles ante los desafíos de la mejora de los aprendizajes, así como socializar con los formadores de éstos las diferentes estrategias. Esta actividad se desarrolló en coordinación con el ISFODOSU. De estas actividades participaron más de 1000 jóvenes docentes (MI 03.03).

Nuevos docentes serán capacitados durante la jornada de verano 2014.

**Acción
5.3.3**

Proveer formación cualificada al personal técnico docente que incluya la creación de un espacio de capacitación continua y acompañamiento a los equipos técnico-docentes.

Primer semestre 2016

**SIGOB****10.00 Espacio de formación permanente para técnicos docentes de Básica creado. Escuela de técnicos**

- Diseñado el espacio formativo para los equipos técnicos docentes del Nivel Básico, llamado Escuela de Técnicos Docentes. La Escuela de Técnicos/as se concibe como un espacio de formación continua para técnicas/os docentes y coordinadoras docentes del Nivel Básico, así como de seguimiento a políticas, planes, programas y proyectos. Es un espacio coordinado por la dirección general del Nivel Básico.
- Se han realizados 5 encuentros formativos durante el año 2013, contando con la participación de más de 400 técnicos en cada encuentro.
- Realizado encuentro nacional con técnicos docentes coordinadores del nivel básico en distritos y regionales, para seguimiento a programas, formación en acompañamiento. Se prevé próximo encuentro primera semana de mayo.
- Realizadas reuniones de formación y seguimiento técnicos docentes del Nivel Básico para la actualización curricular y seguimiento a programas. Reuniones de capacitación técnicos docentes realizadas.
- Técnicos reciben laptop y banda ancha para optimizar sus trabajos e incorporar las tecnologías en el acompañamiento pedagógico, 500 beneficiarios.

Reporte ejecutivo SIGOB**3.0. LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA**

12- Diseñado el espacio formativo para los equipos técnicos docentes del Nivel Básico, llamado Escuela de Técnicos Docentes. La Escuela de Técnicos/as se concibe como un espacio de formación continua para técnicas/os docentes y coordinadoras docentes del Nivel Básico, así como de seguimiento a políticas, planes, programas y proyectos (03.01).

Se han realizados 5 encuentros formativos durante el año 2013, contando con la participación de más de 400 técnicos en cada encuentro Se han realizado 3 encuentros formativos para la planificación estratégica con técnicos docentes del nivel básico.

Realizado encuentro nacional con técnicos docentes coordinadores del nivel básico en distritos y regionales, para seguimiento a programas, formación en acompañamiento. Se prevé próximo encuentro primera semana de mayo.

Realizadas reuniones de formación y seguimiento técnicos docentes del Nivel Básico para la actualización curricular y seguimiento a programas.

Distritos y Regionales avanzan en la implementación de los programas. Participaron más de 500 personas. Cerca de 1000 técnicos docentes del país son formados en Currículo actualizado enfoque por competencias en preparación del inicio del año escolar 2014-2015. (MI 03.01).

Prioridad 5.4: Estudiantes y docentes se han apropiado de una cultura ciudadana e institucional, fundamentada en el pensamiento crítico, la solidaridad y la convivencia pacífica.

**Acción
5.4.1**

Implementar Proyectos Participativos de Aula (investigación-acción en la escuela) y el trabajo por proyectos en el segundo ciclo de Básica, para fomentar el protagonismo estudiantil, el desarrollo de la indagación y la formación ciudadana, garantizando la dotación de los recursos didácticos necesarios para el desarrollo integral de los alumnos (libros diversos y contextualizados, materiales de trabajo para los estudiantes, juegos cooperativos, equipos informáticos, software educativo de ciencias, matemáticas y producción literaria, vídeos educativos, etc.)

Primer semestre 2016



SIGOB

14.00 Escuelas implementan Proyectos Participativos de Aula (investigación-acción participativa)

- Los proyectos participativos de aula fueron incorporados como estrategia de planificación en el Currículo actualizado, lo que ha permitido que en todas los Distritos Educativos se desarrollen procesos de investigación desde la escuela. Centros Educativos de todo el país realizan investigación utilizando la estrategia de los proyectos participativos de aula.
- La meta se ha desarrollado con estudiantes del Segundo Ciclo del Nivel Básico. Además del proceso de investigación en la escuela, se realizan los Seminarios Distritales y Regionales donde las escuelas socializan sus trabajos de investigación.
- las escuelas continúan implementando los proyectos de investigación. Fueron realizados los seminarios distritales, donde los estudiantes presentan sus trabajos de investigación.

15.00 Plan de animación estudiantil para estudiantes del Segundo Ciclo implementándose

- El Plan de Animación Estudiantil fue diseñado y validado. Cuenta con unas 16 estrategias, organizadas en tres bloques: -Estructuras de apoyo para los aprendizajes significativos (3 programas). - Animación Socio-cultural (5 programas) y Círculos de Interés (8 programas). Entre los que destacamos: Proyecto de vida, Cultura de paz y Buen Trato, Recreos Divertidos y Creativos, El Cine en la escuela, El Teatro en la escuela, Círculo de lectura y escritura, Círculo de danza y expresión corporal, Círculo de pintura, Círculo de poesía,

Comunidades infantiles de indagación filosófica.

- Segundo ciclo implementa varios programas del plan de animación estudiantil. Todos los centros educativos tienen el Plan de Animación Estudiantil en versión digital. En versión impresa se han distribuido más de once mil ejemplares de siete programas. La escuela con jornada escolar extendida los oferta como cursos optativos. Técnicos distritales y regionales, así como equipos de gestión han sido capacitados para la implementación del mismo. Cada Distrito cuenta con un técnico docente del Segundo Ciclo, quien es la persona responsable de su implementación, dar seguimiento y velar por su buen desarrollo.
- Regionales Educativas reportan su implementación en centros educativos, no obstante durante el año 2015 solo unos 50 Distritos Educativos reportan el desarrollo de algunos de los programas. Para fortalecer su implementación durante el año 2016 se ha establecido una nueva estrategia, se distribuyen los documentos impresos y se continúa con el diseño de nuevos programas.
- Al cierre previsto de esta meta intermedia (junio 2015), fueron realizadas todas las acciones planificadas según el detalle que más arriba ha sido descrito. Sin embargo la fase de implementación no ha tenido los resultados esperados, por lo que se ha extendido el tiempo de cierre para asegurar un mayor arraigo en la escuela. Se prevé el cierre en junio 2016.

16.00 Escuelas promueven cultura de paz. Programa Constructores de Paz y Buen Trato

- Regionales promueven campaña educativa por una cultura de paz Hagamos un trato por el Buen Trato, abordando estrategias de mediación de conflictos y desarrollo humano en los diferentes escenarios (reuniones, talleres, aula, etc.). Durante la jornada de verano más de 70,000 personas (docentes, directivos, personal de apoyo, etc.) participaron de la promoción de esta campaña educativa, desarrollada en todas las escuelas del país. Durante el mes de noviembre, mes del Buen Trato y la prevención de la violencia, se desarrollaron jornadas especiales en los centros educativos. En ese mismo orden se desarrolla el Programa Internacional Niñas/as y jóvenes Constructores de Paz, beneficiando 60 escuelas (distribuidas en 4 regionales educativas), con la participación de más de 100 docentes, en coordinación con el ISFODOSU e INAFOCAM.
- Programa Constructores de paz se desarrolla con normalidad; para el mes de junio se prevé el cierre del primer grupo. Realizado último módulo. Se prevé seminario constructores de paz para septiembre. En agosto 2014 todos los centros educativos desarrollaron el programa Buen Trato. Realizado el Foro para la Construcción de Paz en y desde la Escuela y la graduación de los primeros 107 docentes en el programa Niños y niñas constructores de paz (4 y 5 de septiembre). Durante el mes de noviembre centros educativos celebran jornadas Buen Trato.
- Segundo grupo diplomado constructores de paz ha iniciado. Se forma un grupo nacional para continuar capacitando a nivel local.
- Inicia programa niños y niñas mediadores. Son capacitados técnicos regionales y distritales en procesamiento positivo del conflicto.
- Inicia capacitación en 18 regionales programa constructores de paz. Distritos iniciaron encuentros por

redes de centros educativos con personal administrativo y de apoyo sobre el buen trato y cuidado a los y las estudiantes.

Reporte ejecutivo SIGOB

2.0 LOGROS ALCANZADOS EN EL MES DE JUNIO

- Desarrollo Campamentos reforzamiento académico Segundo ciclo: Jugando aprendo y me divierto

3.0. LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA

17- Centros Educativos de todo el país realizan investigación utilizando la estrategia de los proyectos participativos de aula. Cerca de 1,200 técnicos docentes fueron capacitados en la estrategia de Proyectos Participativos de Aula. Quienes a su vez capacitaron a equipos de gestión y docentes, movilizandolos a más de 15,000 personas.

18 regionales educativas y 104 distritos promovieron la estrategia, realizando a la fecha más de 500 proyectos de investigación, la mayoría de los proyectos abordan temáticas de cultura de paz y medioambiente.

Se realizaron cerca de 90 seminarios distritales y 17 seminarios regionales para la socialización de las investigaciones, así como un seminario nacional.

Estudiantes, madres-padres, docentes, directivos, comunidad, todos se han movilizado convirtiéndose la escuela en una verdadera comunidad de aprendizaje. La escuela prepara una generación de investigadores comprometidos con el cambio y preocupados por la mejora de su entorno.

Se distribuyó el documento sobre los proyectos participativos de aula, a más de 20,000 personas.

Estudiantes del Segundo Ciclo construyen aprendizajes mediante la implementación de la estrategia Proyectos Participativos de Aula (investigación participativa), movilizandolos la escuela y la comunidad, impulsando una pedagogía crítica y transformadora (MI 04.00).

18- Diseñados el Plan Lector para Educación Básica y el proyecto Promotores de Lectura orientado a niños y niñas del Segundo Ciclo.

Han sido distribuidos más de 500,000 libros a los centros educativos para la promoción de los Círculos de Lectura. Proyecto promotores de lectura se encuentra en fase de validación. (MI 04.01)

19- Diseñado, presentado y validado Plan de Animación Estudiantil, dirigido a estudiantes del Segundo Ciclo. Se han distribuidos más de 500 ejemplares, unos 7 fascículos que presentan diferentes propuestas para la animación

estudiantil, tales como: proyectos de vida, comunidades de indagación filosófica, corales infantiles, círculos de poesía, círculos de teatro, recreos divertidos, cuidado y buen trato, etc. Se ha orientado su implementación en las escuelas con jornada escolar extendida. Implementación es tímida, se espera fortalecer para el año escolar 2014-2015 (MI 04.02).

20- Regionales promueven campaña educativa por una cultura de paz Hagamos un trato por el Buen Trato, abordando estrategias de mediación de conflictos y desarrollo humano en los diferentes escenarios (reuniones, talleres, aula, etc.). Durante la jornada de verano más de 70,000 personas (docentes, directivos, personal de apoyo, etc.) participaron de la promoción de esta campaña educativa, desarrollada en todas las escuelas del país.

Durante el mes de noviembre, mes del Buen Trato y la prevención de la violencia, se desarrollaron jornadas especiales en los centros educativos. En ese mismo orden se desarrolla el Programa Internacional Niñas/as y jóvenes Constructores de Paz, beneficiando 60 escuelas (distribuidas en 4 regionales educativas), con la participación de más de 100 docentes, en coordinación con el ISFODOSU e INAFOCAM.

Programa Constructores de paz en y desde la escuela se desarrolla con normalidad para el mes de junio se prevé el cierre del primer grupo y la realización del primer seminario sobre cultura de paz en la escuela.

Ampliación del programa solicitada al Inafocam, se prevé para septiembre el inicio en 150 centros educativos con jornada escolar extendida. (MI 04.03).

6. Cobertura y calidad de la Educación Media y de la Educación Técnico Profesional

Prioridad 6.1: Elevar la Calidad de la Educación Media en sus tres modalidades (General, Artes y Técnico Profesional).

**Acción
6.1.1**

Construcción y equipamiento de nuevos centros

Primer semestre 2016



SIGOB

04.00 3,084 Aulas nuevas y equipadas para el año 2016 Nivel Medio en sus tres (3) Modalidades

Informaciones MOPC y OISOE:

- Esta meta no tiene avances significativos a la fecha, debido a grandes retrasos en los procesos de compras y contrataciones y a la disponibilidad de recursos en el presupuesto.

04.01 Un diagnóstico sobre demandas de infraestructura y equipamiento conforme a las distintas modalidades, realizados.

- Se integró dentro del Plan de Construcciones del Gobierno y del Ministerio de Educación para el 2014-2015 de centros especializados de la Modalidad en Artes con de las especificaciones técnicas en las provincias de San Cristobal, Santiago, Barahona, La Vega y Santo Domingo.
- Actividad reportada como terminada.

04.02 Recursos económicos para los Centros Educativos para las modalidades en Artes y General que faciliten la realización de las prácticas de los estudiantes asignados.

- Los centros avanzan en el proceso de obtener el RNC y apertura de cuentas.

4.03 Plan de dotación y equipamiento diseñado e implementada

- Esta meta no presenta avances significativos. El equipamiento de los Centros de Educación Secundaria tiene retrasos por la falta de recursos financieros disponibles y retrasos en los procesos de licitación.

04.04 576 Centros equipados y con tecnología de acuerdo a la Modalidad y prioridades de cada zona

- Se han equipado los centros inaugurados dentro de la política nacional de jornada escolar extendida,

con los laboratorios de informática, sin embargo, esta meta está retrasada debido a dificultades en la asignación de presupuesto y en los procesos de compras y contrataciones.

Reporte Ejecutivo SIGOB:

3. Principales logros acumulados a la fecha:

- Entrega al Ministerio de Obras Públicas en coordinación con la Oficina Enlace con el Ministerio de los diseños arquitectónicos con las especificaciones técnicas de los mobiliarios y espacios de los centros de las Modalidades en Artes y Técnico-Profesional en todas sus menciones y especialidades.
- 96 centros de Educación Técnico-Profesional evaluados en cuanto a infraestructura y equipamiento.
- La línea base referida a ampliación de cobertura de los Centros del Nivel Medio de la Modalidad Técnico Profesional era de 120 centros, atendiendo una población de 40,000 estudiantes. En la actualidad la cobertura aumentó a 126 centros en el año 2014-2015. Proyectados para el año escolar 2014 -2015 son 7 nuevos centros. Para un total de un 10% por encima de la meta.
- La línea base de la Modalidad de Artes eran 3 centros, aumentando al 2014 en 8 centros. Se proyectó 7 centros para el año escolar 2014-2015, para un total de 15 centros. La meta es 18 Centros del Nivel Medio con la Modalidad de Artes.
- Realizado el Diagnóstico sobre demanda de infraestructura y equipamiento de 134 Centros del Nivel Medio de las Modalidades de Técnico Profesional y Artes. Se proyecta en base a esto las construcciones y adecuaciones para los Centros del Nivel Medio de los Politécnicos y los Centros de Arte y los equipamientos.
- La Modalidad en Artes muestra avances en la entrega de equipamiento a 5 centros de talleres de música, 2 talleres de artes visuales y aplicadas, y 2 talleres de Multimedia.
- La Modalidad Técnico Profesional muestra avances en la entrega de equipamiento a 49 centros con talleres de Ensamblaje, Agrícola, Servicios Turísticos y Laboratorio de Informática.
- Se continúa la entrega de los talleres de los centros de la Modalidad en Artes. Se entregaron talleres de Multimedia y Visuales en las Regionales de Santo Domingo y Bonao.
- Se entregaron Talleres de la Modalidad en Artes en 5 Centros faltantes (Cotuí, Santiago, Higüey, Bonao).
- Se apertura los sobres B de las licitaciones de los talleres de la Modalidad en Artes y los laboratorios de Ciencias de la Naturaleza.

5. Alertas o restricciones que inciden en la ejecución de Meta:

- 5.2 Retrasos en los procesos de compra y licitaciones para el equipamiento de las aulas y talleres del Nivel Medio y sus Modalidades.

DOSSIER DE PRENSA

Diario Libre. 24-enero-2016. Educación dice que invirtió RD\$1,254 millones en la educación técnica. En 2015 se empezó la construcción de 87 talleres en 20 politécnicos

SANTO DOMINGO. El Ministerio de Educación (Minerd) informó que el año pasado invirtió más de RD\$1,254 millones en la construcción y equipamiento de talleres y laboratorios para la educación técnico-profesional de miles de jóvenes y adultos.

En una nota difundida por el Minerd, el ministro Carlos Amarante Baret, destacó que la inversión realizada es prueba de la importancia que el gobierno que este gobierno concede a la formación de mano de obra cualificada. Señaló que en 2015 se inició la construcción de 87 talleres en 20 politécnicos a nivel nacional, con una inversión de RD\$638 millones. Agregó que también se construyeron 29 politécnicos, y en diciembre pasado se sortearon otros tres, con una inversión de RD\$376 millones.

Amarante Baret destacó que en 2015 se entregó a los centros de educación técnico-profesional el equipamiento de 49 talleres-laboratorios en las carreras de producción agrícola, turismo e informática, con una inversión de RD\$240 millones.

“En total, son más de RD\$1,254 millones invertidos en esta modalidad que prepara laboralmente a nuestros jóvenes”, aseguró.

(...)

Indicó que preparar para la vida implica dotar a los estudiantes de la formación técnica que les permita afrontar con relativa seguridad su entrada al mercado laboral dominicano.

“Eso lo hacemos fortaleciendo la educación técnico-profesional. Y para que esa formación y las que dependen de otras instancias técnico-profesional tengan un marco común que certifique los aprendizajes y competencias, estamos impulsando el Marco Nacional de cualificaciones”, recordó

La creación de un Marco Nacional de Cualificaciones es uno de los compromisos que ha sido recogido en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa en la República Dominicana.

<http://www.diariolibre.com/noticias/educacion/educacion-dice-que-invirtio-rd-1-254-millones-en-la-educacion-tecnica-XA2525550>

Nota de Prensa del MINERD. 19-julio-2016. Otros 1,995 estudiantes de Barahona son incorporados a la

Jornada Escolar Extendida. Se inaugura Politécnico de la modalidad en Arte Maestro Ramón Oviedo

PALMARITO, Barahona.- El presidente Danilo Medina inauguró en esta provincia tres nuevos centros educativos, contruidos a un costo de 173 millones 395 mil 660 pesos con 58 centros, que sumarán 65 nuevas aulas que albergarán a 1,995 estudiantes, que serán integrados a la Jornada Escolar Extendida.

(...)

Las nuevas infraestructuras escolares entregadas por el mandatario son el Politécnico de la modalidad en Arte Maestro Ramón Oviedo, en Palmarito, Barahona, donde se realizó la ceremonia inaugural; el Liceo Profesora Carmen Marte Denin, en Cabral, y la Escuela Básica Ramón Matías Mella, en El Higuito, Vicente Noble.

El Politécnico cuenta con 30 aulas para 910 alumnos, laboratorios de Ciencias e Informática, Biblioteca, área administrativa equipada, comedor y cocina, construido con una inversión de 74 millones 816 mil 422 pesos con 31 centavos.

(...)

El discurso central del acto fue pronunciado por el Ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, quien destacó que en cada centro inaugurado, el presidente Medina demuestra su férrea voluntad de transformar a la República Dominicana mediante la educación.

Resaltó que al inicio del gobierno de Medina, en el país había apenas tres politécnicos que impartían formación en la modalidad de artes y ya hay 17 centros de esta naturaleza, que se han sumado a los de formación general y técnica.

Recordó que respondiendo a la necesidad de que nuestros jóvenes tengan una sólida formación artística, el Ministerio de Educación entregó 150 bandas musicales para igual número de escuelas. El centro educativo de la Modalidad de Artes Maestro Ramón Oviedo es el primero que se construye de forma exclusiva para la Modalidad de Artes.


Amarante Baret precisó que los estudiantes que hagan un bachillerato en artes obtendrán también una herramienta de trabajo que les permitirá hacer frente a los avatares de la vida en el futuro.

Los estudiantes en bachillerato artístico pueden cursar todas las asignaturas junto a las de artes, en una jornada diaria de ocho horas y podrán seleccionar entre una de las ocho especialidades que son bachillerato en música, en artes visuales, danza, teatro, Creación y Producción Artístico Artesanal en metal y madera, así como el bachillerato en creación y producción artística artesanal en cerámica y joyería, además de las próximas menciones de Cine y Fotografía y Arte Multimedia.

Actualmente hay en el país 16 centros de la modalidad de Artes en diversas regionales, que albergan y desarrollan los talentos de centenares de adolescentes que encuentran su lugar y motivación en el arte y la cultura. Actualmente hay unos 5000 jóvenes que cursan su bachillerato en las distintas modalidades de arte.

(...)

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=2068&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Acción 6.1.2	Revisar el currículo a partir del enfoque de competencias para su actualización en las tres modalidades
Primer semestre 2016	
	

SIGOB

01.00 Currículo del Nivel Medio de las tres Modalidades renovado y actualizado.

- El Currículo de Educación Secundaria se espera pueda entrar en fase de validación en agosto del año 2016, se trabaja de forma coordinada con la Dirección General de Currículo.
- Los avances de esta meta están relacionados con las Consultas técnicas realizadas al borrador del Currículo del primer ciclo (grados actuales 7mo.8vo. y 1ero). La última consulta técnica por área curricular se desarrolló en Julio 2015 en cada una de las Regionales Educativas con la participación de 1020 técnicos Regionales y Distritales y 41 facilitadores coordinadas por la Dirección General de Currículo y de Educación Secundaria.
- En el Currículo de la Modalidad Técnico Profesional hay avances. Se continúa el diseño con la participación de profesionales expertos formativos y del mundo laboral. Se ha iniciado el diseño de nuevas familias profesionales como: Minería y construcción, Imagen personal, Actividades Físicas y Deportivas, Sanidad, Textil y Confección en piel, Madera y Muebles, Audiovisuales y Gráficas. Se prevé para Noviembre el inicio de la Familia profesional Seguridad y Medio ambiente.
- En el Currículo de la Modalidad en Artes los Consultores expertos trabajan en los diseños de las distintas asignaturas. Siendo los programas más avanzados los de Artes Plásticas, Teatro, Danza, Artes Aplicadas y Música.

01.01. El Programa para la revisión y actualización curricular en las tres modalidades elaborado.

- Programa elaborado.
- Actividad reportada como terminada.

01.02. Consultas técnicas realizadas

- Se han continuado las consultas de revisión y actualización curricular, a la fecha se han realizado las siguientes:
 - Consultas técnicas realizadas con equipos de diferentes áreas curriculares, con la participación de 426 personas, para el Currículo del 1er. Ciclo del Nivel Secundario.
 - Consultas de validación en la Modalidad Técnico Profesional de las Familias
- Validación externa de las familia profesionales de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, Administracion y Comercio.
- Validacion interna de las familias profesionales Electricidad y Electronica, Imagen Personal, Construccion y Minería y Fabricacion, Instalacion y Mantenimiento.
- Reuniones de los grupos de trabajo profesionales de Electricidad y Electronica, Imagen Personal, Construccion y Minería y Fabricacion, Instalacion y Mantenimiento, Textil Confeccion y Piel.

01.03. Perfiles, planes de estudios y módulos en base a la actualización renovados

- Se han terminado estas familias, Agraria, Industrias Alimentarias y Químicas, Servicios Socioculturales y a la Comunidad y Administracion y Comercio.
- Continúa el diseño de las familias, Electricidad y Electronica, Imagen Personal, Construccion y Minería, Fabricacion, Instalacion y Mantenimiento y Textil Confección y Piel.
- En la Modalidad en Artes del Nivel Secundario se han elaborado los perfiles profesionales de las siguientes menciones de la: Música, Danza, Teatro y Artes Aplicadas.

01.04 Materiales educativos diseñados.

- No iniciada, se espera el avance del proceso de Revisión Curricular.

01.05 Programa de capacitación para los diferentes actores implementado.

- El programa de capacitación a diversos actores del Nivel Secundario continúa desarrollándose, unificando a los distintos equipos en clave de los temas pertinentes. Cada espacio se convierte en un lugar de construcción colectiva y de proyectos comunes para revalorizar la escuela y orientar a las mejoras que nos permitan transformar los escenarios actuales. En este período las acciones de formación que se favorecieron priorizaron las siguientes temáticas:

1. Planificación en el enfoque por competencias y Situaciones de Aprendizaje
2. Estrategias de enseñanza aprendizaje en el enfoque por competencias
3. Gestión de los Centros Educativos que ofrecen las Modalidades Técnico Profesional y Artes

4. La Gestión de Aula en la Modalidad en Artes
5. Evaluación por competencias en la Modalidad Técnico Profesional

Informe ejecutivo SIGOB:

3. Principales logros acumulados a la fecha:

Avances en el Currículo Primer y Segundo Ciclo (Modalidad General) de Educación Secundaria:

- 1.1 Continúa el proceso de revisión y actualización curricular del Nivel Secundario: Se validan los borradores del primer ciclo con actores claves del Sistema público: docentes, técnicos, equipos de gestión.
- 1.2 Se conformaron grupos de trabajo para el proceso de consulta técnica para el primer ciclo del Nivel Secundario, integrando los coordinadores de desarrollo curricular de todas las Regionales Educativas.
- 1.3 Se realizan consultas técnicas del currículo del Primer Ciclo, (grados 1-2-3) y los componentes del Diseño Curricular del Nivel Secundario con la participación de 140 personas del sector privado, 383 de las Regionales de San Francisco de Macorís, Santiago, Montecristi y Neyba.
- 1.4 Se constituyen los grupos de trabajo con personal experto del área de educación, organizaciones de la sociedad civil y personal técnico para realizar validaciones de borradores del Currículo del Primer Ciclo de Educación Secundaria, con la participación de 24 personas.
- 1.5 Se continúa las consultas de revisión y actualización curricular, a la fecha se han realizado las siguientes consultas: Consultas técnicas realizadas con equipos de diferentes áreas curriculares, con la participación de 426 personas, para el Currículo del 1er. Ciclo del Nivel Secundario (anteriores grados 7mo., 8vo. 1ero)
- 1.6 Se desarrolló nueve encuentros con personal técnico y docente para analizar el Diseño Curricular del Primer Ciclo de Educación Secundaria versión Borrador, a fin de determinar la coherencia y consistencia interna entre sus componentes.

Avances en el Currículo de Educación Técnico Profesional

- 2.1 En el proceso de reunión y actualización curricular de la Modalidad Técnico Profesional, han participado activamente en el diseño 408 personas entre los que se destacan (Clústeres) empresarios, Institutos Superiores, representantes de Ministerios (Educación, Educación Superior Ciencia y Tecnología, Industria y Comercio, Turismo), representantes de Pequeñas Empresas, Organizaciones de la Sociedad Civil, Organizaciones no Gubernamentales y Asociaciones de Industrias.
- 2.2 El Diseño cinco bachilleres de la Modalidad Técnico-Profesional que están a la espera de su oficialización al momento de aprobar el nuevo currículo: Soporte de Sistema Informático y Redes, Desarrollo y Administración de Aplicaciones Informática, Servicios Turísticos, Servicios Gastronómico y Servicios de Alojamiento y tres Técnico-Básico en: Operaciones Informáticas, Lavandería y Pisos, Panadería, Pastelería y Repostería.

- 2.3 La integración de 482 empresarios en los procesos de consultas técnica realizadas para la revisión de los cinco bachilleratos de las Familias Informática y Comunicación y Hostelería y Turismo.
- 2.4 Diseño de los Planes de Estudio de las Familias Profesionales Informática y Comunicaciones y Hostelería y Turismo con la participación de 40 expertos de los sectores empresariales relacionados.
- 2.5 Se concluyeron los Módulos transversales que se ofrecerán en todas las especialidades de los Centros del Nivel Medio de las Modalidad Técnico Profesional (Politécnicos): Emprendimiento, Inglés Técnico, Ofimática, Formación y Orientación Laboral.
- 2.6 Lanzamiento de las Familias Profesionales Imagen Personal y Construcción y Minería
- 2.7 Validación de los módulos formativos de las Familias Profesionales Industrias Alimentarias y Química y Construcción y Minería.
- 2.8 Definición de los módulos de las familias profesionales servicios socioculturales y a la comunidad y administración y comercio.
- 2.9 Se iniciaron los trabajos para el diseño de las familias profesionales de Imagen Corporal, Construcción y Minería con la participación de 60 personas, representantes de la Industria de la Construcción, del Ministerio de Ingeniería y Minas, CODIA, Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados, Banco Nacional de la Vivienda, Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, expertos formadores en materia de construcción. En la familia de imagen corporal, participaron instituciones formadoras y academias, expertos en imagen corporal y empleadores.
- 2.10 Se han elaborado los perfiles de las siguientes familias profesionales: Hotelería y Turismo, Servicios Gastronómicos, Servicios de Alojamiento y Servicios Turísticos, Informática y Comunicaciones, Soporte de Sistemas Informáticos, Desarrollo y Administración de Aplicaciones Informáticas, Soporte en Redes Informáticas; Técnico Básico en Operaciones Informática, Técnico Básico para Lavandería y Pisos (Servicios de Alojamiento), Panadería, Pastelería y Repostería (Servicios Gastronómicos).
- 2.11 Continuación del proceso de Revisión y Actualización Curricular de las Modalidades Técnico Profesional y Artes. Se inicia la validación externa con actores claves, de las Familias Profesionales de Servicios Socioculturales y a la Comunidad y Administración y Comercio.
- 2.12 Se avanza en la definición del currículo de la Modalidad Técnico Profesional teniendo como resultado la elaboración de los perfiles profesionales de las siguientes familias: Agraria, Marítimo-Pesquera, Industrias Alimentarias y Químicas, Salud, Imagen Personal, Textil y Confección, Madera y Muebles, Electricidad y Electrónica, Fabricación, Instalación y Mantenimiento, Audiovisuales y Gráfica, Informática y Comunicaciones, Construcción y Minería, Administración y Comercio, Turismo y Hostelería, Servicios Socioculturales y a la Comunidad, Actividades Físicas y Deportivas. Se cuenta a la fecha con 48 Bachilleratos Técnicos y 19 Técnicos Básicos.
- 2.13 Se realizan consultas de validación interna y reuniones con grupos de expertos del mundo formativo y laboral en la Modalidad Técnico Profesional de las Familias profesionales: Imagen Personal, Construcción y Minería, Electricidad y Electrónica, Sanidad, Actividades Físicas y Deportivas, Mantenimiento, Contabilidad y Finanzas, Textil y confección en Piel, Madera y Muebles y Audiovisuales y Gráfica.

Avances en el Currículo de la Modalidad de Artes

- 3.1 Se terminan los Perfiles Profesionales (Perfiles de salida de los estudiantes de los Bachilleratos en Arte), estos son Bachiller en Música, Danza, Teatro, Artes Plásticas, Artes Multimedia, Cine y Comunicación Audiovisual, Diseño y Creación Artesanal en Metal y Madera y Diseño y Creación Artesanal y Cerámica y Joyería.
- 3.2 Se socializa a nivel interno los primeros borradores de las normativas que establecerán la naturaleza de los centros educativos de la Modalidad en Artes, sus actores y relaciones con la comunidad.
- 3.3 Se elaboraron los perfiles profesionales de las menciones de: Música, Danza, Teatro y Artes Aplicadas, de la Modalidad en Artes.
- 3.4 Se terminan perfiles de las Menciones de Arte y Multimedia y Cine y Fotografía, de la Modalidad en Artes.
- 3.5 Se realizó el pago cuatro de los consultores asesores y consultores de la Modalidad en Artes.

4. Principales logros previstos para el próximo mes

- Se espera obtener el borrador del 2do. Ciclo de la Modalidad Académica.

5. Alertas o restricciones que inciden en la ejecución de Meta:

- 5.1 Retrasos en el Currículo del Primer Ciclo por dificultades técnicas y financieras.
- 5.8 Retraso en los pagos de Consultores y personal que trabaja en la Revisión Curricular

OTRAS INFORMACIONES

Unidad de Coordinación del PAPSE II

Los currículos de la Educación Técnica Profesional (un total de 75 títulos, 23 de Técnico Básico y 52 de Bachiller Técnico) están ya finalizados, a falta algunos ajustes, corrección de estilo y diagramación. Se está preparando una base de datos en línea que contendrá todos los currículos de la ETP, ordenados por familia y sector profesional y desglosados en Unidades de Competencia y Módulos Formativos asociados.

**Acción
6.1.3**

Revisar los programas de formación inicial, formación continua y la normativa para la habilitación de los docentes, con rigurosas evaluaciones y seguimiento

Primer semestre 2016



SIGOB

02.00 Docentes, equipos de gestión central, Regional, Distrital y de Centros educativos, formados

- Los avances relativos a esta meta intermedia son: Diseño en coordinación con el ISFODOSU del Programa de Especialización en Enfoque por Competencias para docentes y coordinadores que pertenecen a Centros que ofrecen la Modalidad Técnico Profesional. Esta especialización tendrá módulos comunes que podrán cursar los docentes y coordinadores del Primer Ciclo.
- Durante el cuatrimestre Mayo-Agosto 2015, participaron en acciones formativas 21487 docentes del Nivel Secundario y sus Modalidades.

02.01 Propuestas formativas diseñadas

- Se definen otras propuestas formativas para formar a los docentes de la Modalidad Técnico Profesional. Se pretende formar a los formadores de formadores y luego ofrecer esta especialidad los docentes que trabajan en el Nivel Secundario. Se definen también propuestas formativas para capacitar a los coordinadores pedagógicos.
- Esta meta se encuentra retrasada debido a que está unida al avance del Diseño y actualización curricular de Educación Secundaria.

02.02 Equipos Gestores capacitados

- Los procesos de capacitación continúan con los equipos de gestión, a través del Programa Todos y Todas somos Escuela. Este programa promueve el compromiso de todos los actores del Sistema Educativo para el logro de los aprendizajes de calidad de los adolescentes y jóvenes. Las últimas jornadas de formación del Nivel Secundario se desarrollaron en el marco de los procesos de Jornada de Capacitación de Verano 2015, participando 1408 equipos de gestión.

02.03 Programa de capacitación y actualización ejecutado e implementado

- Los niveles de avance de esta meta intermedia están estrechamente vinculados a los procesos de capacitación y formación que se realizan para la entrada en vigencia del currículo actualizado y renovado. En este último período en todo el Nivel Secundario se han generado procesos de formación que impactan

a 21,487 actores (Por otra parte, se avanza en la definición del programa de especialización para los docentes de la Modalidad docentes, equipos de gestión).

- Técnico Profesional. Este programa de especialización busca actualizar a los docentes en el enfoque de competencias, estrategias de planificación, enseñanza aprendizaje y evaluación. Se coordina con Instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales.

02.04 Docentes y Personal Administrativo de las distintas modalidades, capacitados.

- Se continúa la capacitación a los docentes de las distintas modalidades. En el último cuatrimestre se han capacitado a 167 docentes y equipos de gestión de los Centros que ofrecen la Modalidad en Artes. De igual forma fueron capacitados los docentes de las especialidades de Contabilidad y Finanzas de la Modalidad Técnico profesional y Coordinadores técnicos de la misma. Todas las acciones de formación y capacitación se centran en el enfoque por competencias, ya que continuamos colocando los cimientos para el dominio de este enfoque, antes de la entrada del currículo actualizado y revisado.

02.05 Programa de reforzamiento y sistematización de acompañamientos a los docentes implementado.

- Se continúan desarrollando los acompañamientos pedagógicos a los centros educativos del nivel secundario. En el último período del año escolar 2014-2015 se realizaron acompañamientos focalizados a:
 1. Centros de Educación Secundaria dentro de la Política Nacional de Jornada Escolar Extendida en la Región Este.
 2. A Centros Educativas que desarrollan el programa de Escolarización Acelerada
 3. Programa de Tutorías para estudiantes con asignaturas pendientes de Pruebas Nacionales.
 4. Centros de Educación Secundaria que ofrecen la Modalidad Técnico Profesional
 5. Centros de Educación Secundaria que ofrecen la Modalidad en Artes.

Reporte ejecutivo SIGOB

3.Principales logros acumulados a la fecha

- 1,150 Docentes de Centros públicos y privados de las distintas especialidades de la Modalidad Técnico Profesional, acompañados en la implementación del currículo bajo el enfoque de competencia.
- Se realizaron talleres con Técnicos Regionales, Distritales, Encargados del Nivel Medio y de las Áreas curriculares y Coordinadores de los Centros de Jornada Extendida, orientados en estrategias innovadoras, con la participación de 850 personas.
- Acompañamiento a los Centros del Nivel Medio de las tres Modalidades y diferentes tipos de centros.
- Se orientó y capacitó a 130 Técnicos Docentes Nacionales, Regionales y Distritales para la construcción del Plan Estratégico del Nivel Medio, mediante la reflexión y el análisis de la realidad para una planificación


- que responda a las necesidades y las características del nivel, a fin de elevar la calidad de los aprendizajes.
- Se orientó a 98 de coordinadores Taller de adaptaciones curriculares y acción tutorial para coordinadores pedagógicos de las escuelas de jornada escolar extendida. Se monitorean Centros donde funcionan las aulas de Espacios de Enriquecimiento.
 - Se capacitaron 241 participantes (Coordinadores de Nivel Medio y Coordinadores Pedagógicos de instituciones públicas y privadas de la Modalidad Técnico Profesional) sobre formación basada en competencias.
 - Capacitación sobre acompañamiento pedagógico a 99 coordinadores pedagógicos de centros de la modalidad técnico profesional.
 - Acompañamiento a los docentes 236 Centros Educativos del Nivel Secundario de las Modalidades Académica y Técnico Profesional.
 - Se realizaron ocho talleres sobre diseño curricular basado en competencias, con la finalidad de que los asesores de la modalidad en artes asuman el diseño de los módulos y asignaturas del currículo de la Modalidad en Artes, participaron 60 personas.
 - Taller de capacitación a 70 docentes e instalación de Bases de datos EBSCO (especializadas en artes) en las bibliotecas de los Centros de la Modalidad en Artes. A esta base de datos podrán tener acceso los estudiantes y docentes.
 - Se realizó un taller de Técnicas de vinculación sectorial con la finalidad de que los técnicos y encargados de vinculación en los centros de la modalidad técnico profesional puedan orientarse sobre las oportunidades de empleo, las relaciones del centro educativo con los sectores productivos, la relación de pasantías ocupacionales, visitas técnicas de los estudiantes y acciones de intermediaciones y acción laboral, a fin de garantizar la inserción de los egresados en el mercado laboral, con la participación de 110 personas
 - Se realizó el Seminario - Taller "Hacia una Gestión de Cambio para Fortalecer los Aprendizajes Basados en el Enfoque por Competencias en el Nivel Secundario", que contó con la participación de 412 participantes.
 - Se realizaron ocho talleres sobre diseño curricular basado en competencias, con la finalidad de que los asesores de la modalidad en artes asuman el diseño de los módulos y asignaturas del currículo de la Modalidad en Artes, participaron 60 personas.
 - Capacitación de Técnicos de Orientación y Psicología de las Regionales de Educación de San Juan de la Maguana, Nagua y San Francisco de Macorís que trabajan en los Centros que están dentro de la Política de Jornada Escolar Extendida.
 - Se desarrollaron Encuentros de Formación con todos los equipos de gestión del Nivel Secundario.
 - Se realizaron encuentros de socialización y validación de las normativas del Nivel Secundario con los equipos Técnicos (Modalidad en Artes y General).
 - El programa de capacitación a diversos actores del Nivel Secundario continúa desarrollándose, unificando a los distintos equipos en clave de los temas pertinentes. Cada espacio se convierte en un lugar de construcción colectiva y de proyectos comunes para revalorizar la escuela y orientar a las mejoras que nos permitan transformar los escenarios actuales. En este período las acciones de formación que se favorecieron priorizaron las siguientes temáticas: Planificación en el enfoque por competencias

y Situaciones de Aprendizaje, Estrategias de enseñanza aprendizaje en el enfoque por competencias, Gestión de los Centros Educativos que ofrecen las Modalidades Técnico Profesional y Artes, La Gestión de Aula en la Modalidad en Artes, Evaluación por competencias en la Modalidad Técnico Profesional. Impactando 21,487 Actores.

- Continúan los procesos de capacitación con los equipos de gestión, a través del Programa Todos y Todas somos Escuela. Este programa promueve el compromiso de todos los actores del Sistema Educativo para el logro de los aprendizajes de calidad de los adolescentes y jóvenes. Las últimas jornadas de formación del Nivel Secundario se desarrollaron en el marco de los procesos de Jornada de Capacitación de Verano 2015, participando 1408 equipos de gestión.
- Se definen otras propuestas formativas para formar a los docentes de la Modalidad Técnico Profesional. Se pretende formar a los formadores de formadores y luego ofrecer esta especialidad los docentes que trabajan en el Nivel Secundario. Se definen también propuestas formativas para capacitar a los coordinadores pedagógicos.
- Se realizaron encuentros de formación con los técnicos Regionales y Distritales coordinadores de instituciones educativas privadas que se favorecieron priorizaron las siguientes temáticas: Planificación en el enfoque por competencias y Situaciones de Aprendizaje, Estrategias de enseñanza aprendizaje en el enfoque por competencias, Gestión de los Centros Educativos
- Se desarrolló Diplomado en Liderazgo y Gestión Educativa para Directores, subdirectores y coordinadores de 21 centros de Jornada Escolar Extendida de 9 Regionales Educativas.
- Se desarrollaron reuniones de coordinación para la organización del acompañamiento y seguimiento a los centros educativos del Nivel Secundario y sus Modalidades.
- Se desarrollaron 18 encuentros en las Direcciones Regionales con los Directores Regionales y Distritales, Equipos Técnicos Docentes Nacionales, Regionales y Distritales para conocer los protocolos de implementación del Currículo revisado y actualizado del Nivel Secundario, en la que participaron unas 700 personas
- Se realizó un encuentro con Técnicos Docentes Nacionales, Regionales y Distritales Coordinadores del Nivel Secundario y de la Modalidad de Educación Técnico Profesional para orientarlos en el Enfoque por Competencias, en la que participaron 150 personas
- Se realizaron 18 encuentros en las Direcciones Regionales con los Equipos Técnicos Docentes Nacionales, Regionales y Distritales para la coordinación del acompañamiento a los centros educativos del Nivel, en la que participaron unas 130 personas.
- 24 Directores, subdirectores y coordinadores de 10 centros de Jornada Escolar Extendida participando en la 2da. Cohorte del Diplomado en Liderazgo y Gestión Educativa para 600 docentes y equipos de gestión participan en el Congreso "Hacia la calidad en la Educación Secundaria", en coordinación con la Fundación Inicia

4. Principales logros previstos para el próximo mes

- Formar la Red de Facilitadores de la Jornada de Verano 2016
- Desarrollar los encuentros en comunidades de aprendizaje para socializar la Jornada de Verano con los Equipos de Gestión y Docentes del Nivel Secundario
- Desarrollar los encuentros de consulta técnica de la Ordenanza de Evaluación con Directores, Docentes del Nivel Secundario y sus Modalidades.

Acción 6.1.4	Fortalecer la gestión con formación y evaluación	
	Primer semestre 2016	

SIGOB

03.00 Número de docentes para cubrir la oferta formativa con calidad, ampliado en las tres (3) Modalidades y nivelación salarial

- Se realizan los concursos para docentes del Nivel Secundario. Se avanza en la contratación de docentes cada año. Se realizó un concurso para profesionales de áreas en que hay déficit de docentes: Ciencias de la Naturaleza, Matemáticas y lenguas extranjeras.

03.01 Sistema de concurso de evaluación para acceso a trabajar en el Nivel Medio en sus distintas modalidades, desarrollado

- Se realizan reuniones con los actores implicados para definir el concurso de oposición para los docentes de la Modalidad en Artes.

03.02 Programa de inducción y evaluación para docentes del Nivel Medio implementado

- Esta meta no presenta avances, debido a que estos programas de inducción forman parte de las metas de desarrollo de la carrera docente. En la actualidad se realizan jornadas de inducción por parte de los equipos técnicos de las Direcciones Regionales y Distritales.


03.03 Sistema integral de recursos humanos que permita detectar donde se necesita personal

- No iniciada

Reporte ejecutivo SIGOB

5. Alertas o restricciones que inciden en la ejecución de Meta:

- 5.9 Falta de personal técnico especializado para el Nivel Secundario para trabajar en la sede central y en Distritos.

Acción 6.1.5	Implementar la Jornada extendida
Primer semestre 2016	
	

SIGOB


05.03 Plan de trabajo para los Centros del Nivel Medio en Jornadas Extendidas desarrollado.

- Se consolidan las estructuras de apoyo a los aprendizajes (Tutorías, Cursos optativos o talleres) en los Centros que están dentro de la política Nacional de Jornada Escolar Extendida. Estas estructuras están centradas en la consolidación de los aprendizajes de los estudiantes y la motivación para permanecer en el Centro y garantizar el éxito o promoción de los mismos.
- Otro de los avances en esta meta intermedia son los planes de mejora de los indicadores de eficiencia interna de estos Centros Educativos, estos indicadores son (repitencia, promoción, deserción, sobriedad, promoción en Pruebas Nacionales), entre otros.

Reporte ejecutivo SIGOB

3.Principales logros acumulados a la fecha

- 3.8 80% de los Centros de la Modalidad Técnico Profesional regularizan su jornada de trabajo en 8 horas.

Prioridad 6.2: Incrementar la cobertura neta del Nivel Medio.	
Acción 6.2.1	Aumentar la cobertura neta del nivel medio a 58.94%, construyendo nuevos centros.
Primer semestre 2016	
	

SIGOB

05.00 Ofertas de las modalidades en Arte y Técnico Profesional ampliada y diversificada

- El proceso de revisión y actualización curricular en las Modalidades de Arte y Técnico Profesional continúa en marcha y actualmente, la Modalidad Técnico Profesional cuenta con 27 Bachilleratos definidos, técnicos (17 finalizados) y 13 Técnicos Básicos (8 finalizados).

- La oferta curricular del Nivel Secundario en la Modalidad Técnico profesional se ha organizado en familias profesionales. Estas familias se define como un conjunto de títulos que tienen afinidad, se parecen, en cuanto a la competencia profesional de quienes desarrollan esos títulos. Las familias definidas a la fecha son: Hotelería y Turismo, Informática y Comunicaciones, Industrias Alimentaria y Química, Agraria, Actividades Socioculturales y Servicios a la Comunidad, Administración y Comercio, Audiovisuales y Gráficas, Electricidad y Electrónica, Imagen Personal, Construcción y Minería, Instalación y Mantenimiento, Educación Física y Deportes.
- La ampliación de cobertura de ambas modalidades, se ha visto limitada por retrasos en la construcción de las aulas talleres de centros educativos recién construidos. Durante el pasado período escolar 2014-2015, la Modalidad en Artes amplió su oferta a 15 Centros, 117 secciones formadas de las distintas menciones, 2,594 estudiantes representando un 30% de crecimiento en relación al año anterior.

05.01 Desarrollar la oferta de las tres modalidades en zonas geográficas donde no estén presentes.

- Se avanza en la construcción de Centros del Nivel Secundario que ofertarán la Modalidad Técnico Profesional. Sin embargo se ha retrasado la construcción de aulas-taller, que son necesarias para desarrollar el currículo de la misma.
- Se han sorteado a la fecha la construcción de aulas-taller en 23 Centros Educativos del Nivel Secundario que ofertarán la Modalidad Técnico Profesional.
- La Modalidad en Artes no ha avanzado en la ampliación de cobertura en este año escolar 2015, debido a limitaciones por la falta de talleres en los centros educativos existentes.

05.02 Modalidad en Artes implementada en las Regionales de Educación condiciones para operar.

- Esta meta no ha tenido avances significativos en este año, debido a que está estrechamente vinculada a las condiciones de infraestructura existente en los Centros Educativos del Nivel Secundario y la estabilidad o contratación de los docentes de la modalidad en artes. En este año 2015 la Modalidad se oferta en 16 centros educativos, de los cuales uno es nuevo

OTRAS INFORMACIONES**Boletines estadísticos y de indicadores educativos del MINERD:**

Educación Media Todos los sectores	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	Variación 2015/2012	% variación
Cobertura. Tasa neta	2011/12	54.1	57.5	59	5.8	10.90%
Cobertura. Tasa bruta	74	74.6	75.7	75.2	1.2	1.62%
Escolarización específica	78.6	80.1	82.5	84.6	6	7.63%
Tasa bruta de culminación	49.4	48.3	49.8	45.4	-4	-8.10%
Tasa neta de culminación	19.5	19.5	20.1	19.4	-0.1	-0.51%

Matrícula Educación Media	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	Variación 2015/2012	% variación
Artes		614	1,054	2,003	1,389	226.2%
Media General	529,176	532,496	537,940	532,628	3,452	0.65%
Técnico Profesional	41,643	41,464	43,277	44,220	2,577	6.19%
Total. Todos los Sectores	570,819	574,574	582,271	578,851	8,032	1.41%
Total. Sector Público y Semioficial	456,003	461,794	461,794	468,784	12,781	2.80%

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES**Banco Mundial. 01-enero-2016. Ninis en América Latina.**

El estudio contiene cinco mensajes fundamentales:

1. Uno de cada cinco jóvenes entre 15 y 24 años en América Latina no va a la escuela ni trabaja. Entre 1992 y 2010, la proporción de ninis descendió sólo marginalmente, pero su número absoluto se incrementó en unos 2 millones.
2. El perfil típico del nini en América Latina es una mujer que no ha terminado la educación secundaria y vive en un hogar urbano pobre o vulnerable. Las mujeres representan dos tercios de la población nini de la región y en este grupo el factor de riesgo más importante asociado a la condición de nini es el matrimonio antes de los 18 años y el embarazo durante la adolescencia.
3. Por otro lado, son los hombres los que han contribuido al incremento en el número de ninis en la región. A medida que las mujeres se han incorporado al mercado de trabajo, en un contexto en el que la creación de empleos es limitada, a ellos les resulta más complicado obtener trabajo. Durante los últimos 20 años, aumentaron tanto la proporción como el número absoluto de hombres nini.

4. Normalmente el camino que lleva a ser nini, sobre todo entre hombres, es la deserción escolar temprana para empezar a trabajar, seguida del desempleo. Al abandonar la escuela antes de terminar el bachillerato, los jóvenes por lo general carecen de las habilidades necesarias para conseguir un trabajo en el sector formal, por lo que en la mayoría de los casos se conforman con empleos temporales e inestables en el sector informal. Una vez que pierden estos puestos de trabajo, nunca regresan a la escuela.
5. Se han realizado algunas intervenciones eficaces para reducir las tasas de deserción escolar y mejorar la obtención de empleo de los ninis. Los países de América Central, que tienen una tasa relativamente alto de abandono escolar en la secundaria, pueden optar por diseñar programas de transferencias condicionadas bien focalizadas y combinarlas con módulos de información para explicarles a los estudiantes y a sus padres los beneficios de la educación. Algunos países sudamericanos y México, que tienen tasas altas de deserción escolar en el bachillerato, pueden combinar sistemas de detección temprana para identificar a los jóvenes en riesgo de abandonar la escuela, con intervenciones socioemocionales y tutorías. Algunos programas de capacitación y de emprendimiento con diseños innovadores y basados en evidencia, junto con servicios públicos de empleo, pueden mejorar la empleabilidad de los jóvenes.

<https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/22349/K8423.pdf?sequence=5&isAllowed=y>

IDEICE. 01-abril-2016. Evaluación de Resultados e Impacto de la Política de Educación Secundaria en República Dominicana

El estudio examina si la educación secundaria en la República Dominicana está alcanzando los propósitos asociados con su función formativa. Esta función quedaría evidenciada si los egresados han desarrollado las denominadas competencias fundamentales que les ayuden a desarrollar sus potencialidades y capacidades para resolver problemas e insertarse en el mundo laboral y/o seguir estudios superiores.

La educación secundaria en el país se oferta en tres modalidades: General, Técnico Profesional y Artes. En los últimos cuatro años, un total de 386,228 jóvenes han logrado su titulación como bachiller ¿Cuáles son sus efectos e impacto que está generando la política de educación secundaria, en particular, en esa población, y desde una mirada más general, en el desarrollo del país? Esta es la pregunta que procuró responder la investigación. Se realizó una comparación entre los egresados de la modalidad general y los titulados de la de Técnico Profesional en relación con su situación ocupacional, trayectoria educativa, calidad del empleo de aquellos que se declaran laboralmente activos, los ingresos y otras variables de interés general.

Conclusiones

1. Aunque se ha avanzado, todavía el país está a una considerable distancia de lograr la meta de convertir este nivel en obligatorio para toda la población. La tasa neta promedio de la región, en año 2010 era de 72.2% para una distancia de 18.2 puntos porcentuales con relación al promedio regional.

2. Comparado con los países de la América Latina, los niveles de la tasa neta y bruta de cobertura, interpelan las aspiraciones de tener en el futuro cercano una ciudadanía plena, protagónica y activa en la construcción de una mejor sociedad y al mismo tiempo con una fuerza de trabajo futura con las competencias fundamentales para participar en el mundo del trabajo de hoy en permanente cambio.
3. Con relación a la eficiencia interna del Nivel Medio, se aprecia que tales indicadores deben ser objeto de atención por parte de las autoridades en virtud de los niveles en que se encuentran, sobre todo si se comparan con el comportamiento en el Nivel Básico; los de reprobados y deserción, son relativamente altos; en tanto que los de promoción y conclusión, están por debajo de lo esperado.
4. De igual manera, los objetivos orientados a mejorar la calidad de educación media, han de ser puesto en primer plano. Los empleadores ofrecen señales de que los que tienen ese nivel, en su mayoría, no muestran las competencias fundamentales requeridas para desempeñar funciones y tareas del nivel básico y medio de la pirámide ocupacional.
5. Tomando en cuenta que el año pasado ingresaron al mercado de trabajo 309 mil nuevos demandantes de empleos, los servicios de educación secundaria, asumiendo que todos los egresados decidieren convertirse en parte de la Población Económicamente Activa, estaría proveyendo al 31.2% de los nuevos entrantes.
6. El efecto inmediato de la política educativa de educación media con respecto a la preparación de los jóvenes para continuar sus estudios superiores, no necesita de mayores comprobaciones, sobre todo si se toma en cuenta que el 82% de los egresados del período, ingresaron a una institución de educación superior.
7. Contar con mayores niveles de credenciales educativas aumenta la probabilidad de conseguir un empleo en el sector formal de la economía. (...) La educación acumulada equivalente a la educación secundaria, no es determinante para lograr un empleo; sin embargo, contar con ese nivel educativo se convierte en un prerrequisito para participar en el sector formal de la economía y evitar quedar atrapado en empleos precarios.
8. Disponer de formación técnico profesional de nivel medio no es determinante para aumentar la probabilidad de lograr un empleo, y de que este, sea de calidad; sin embargo, los egresados de esta modalidad perciben salarios superiores a los que reciben sus homólogos que también trabajan y obtuvieron su título de bachillerato general;
9. También los bachilleres técnicos presentan ventajas en relación con el indicador tasa de desocupación de la población joven; aunque esa tasa se mantiene alta para toda la población del mismo grupo de edad nivel educativo, la de los de ETP es más baja que la que registran los egresados de la MG.

<http://www.ideice.gob.do/index.php/evaluacion-resultados-web/category/9-estudios?download=180%3Aevaluacion-resultados-web>

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 19-julio-2016. Otros 1,995 estudiantes de Barahona son incorporados a la Jornada Escolar Extendida. Se inaugura Politécnico de la modalidad en Arte Maestro Ramón Oviedo

PALMARITO, Barahona.- El presidente Danilo Medina inauguró en esta provincia tres nuevos centros educativos, construidos a un costo de 173 millones 395 mil 660 pesos con 58 centros, que sumarán 65 nuevas aulas que albergarán a 1,995 estudiantes, que serán integrados a la Jornada Escolar Extendida.

(...)

Las nuevas infraestructuras escolares entregadas por el mandatario son el Politécnico de la modalidad en Arte Maestro Ramón Oviedo, en Palmarito, Barahona, donde se realizó la ceremonia inaugural; el Liceo Profesora Carmen Marte Denin, en Cabral, y la Escuela Básica Ramón Matías Mella, en El Higuito, Vicente Noble.

El Politécnico cuenta con 30 aulas para 910 alumnos, laboratorios de Ciencias e Informática, Biblioteca, área administrativa equipada, comedor y cocina, construido con una inversión de 74 millones 816 mil 422 pesos con 31 centavos.

(...)

El discurso central del acto fue pronunciado por el Ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, quien destacó que en cada centro inaugurado, el presidente Medina demuestra su férrea voluntad de transformar a la República Dominicana mediante la educación.

Resaltó que al inicio del gobierno de Medina, en el país había apenas tres politécnicos que impartían formación en la modalidad de artes y ya hay 17 centros de esta naturaleza, que se han sumado a los de formación general y técnica.

Recordó que respondiendo a la necesidad de que nuestros jóvenes tengan una sólida formación artística, el Ministerio de Educación entregó 150 bandas musicales para igual número de escuelas. El centro educativo de la Modalidad de Artes Maestro Ramón Oviedo es el primero que se construye de forma exclusiva para la Modalidad de Artes.


Amarante Baret precisó que los estudiantes que hagan un bachillerato en artes obtendrán también una herramienta de trabajo que les permitirá hacer frente a los avatares de la vida en el futuro.

Los estudiantes en bachillerato artístico pueden cursar todas las asignaturas junto a las de artes, en una jornada diaria de ocho horas y podrán seleccionar entre una de las ocho especialidades que son bachillerato en música, en artes visuales, danza, teatro, Creación y Producción Artístico Artesanal en metal y madera, así como el bachillerato en creación y producción artística artesanal en cerámica y joyería, además de las próximas menciones de Cine y Fotografía y Arte Multimedia.

Actualmente hay en el país 16 centros de la modalidad de Artes en diversas regionales, que albergan y desarrollan los talentos de centenares de adolescentes que encuentran su lugar y motivación en el arte y la cultura. Actualmente hay unos 5000 jóvenes que cursan su bachillerato en las distintas modalidades de arte.

(...)

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=2068&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Emi-nerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Acción 6.2.2	Promover la inclusión educativa, la permanencia y calidad educativa del egresado y reducir la repitencia a 3.40%, la sobre-edad a 21.94% y el abandono a 1.85% para el 2018.
Primer semestre 2016	
	

SIGOB

06.00 Propuesta de mejora o fortalecimiento de programas de corrección de flujo, diseñada.

- Sin avances significativos a la fecha.

06.01 Consultores para evaluación contratados.

- Esta meta se encuentra atrasada. No se presentaron oferentes.

06.02 Programas de corrección de flujos (escolarización acelerada), (TV Centros), evaluados.

- Sin avance a la fecha. No se han definido los términos de referencia para estas evaluaciones.

06.03 Seis (6) Programas de tutorías iniciados para atender necesidades educativas de los jóvenes.

- Se iniciarán los trabajos de diagnóstico en dos comunidades de Elías Piña y Jimaní, para determinar la situación de los jóvenes no escolarizados o con rezago escolar (repitentes, desertores, otros).

Reporte ejecutivo SIGOB:**3. Principales logros acumulados a la fecha**

- 5,343 estudiantes en programas de Escolarización Acelerada para la corrección de sobreedad (Estudiantes con 2 años por encima de la edad requerida para cada curso)
- Diseño del programa de tutorías para atender necesidades Educativas de los jóvenes en zonas vulnerables, situaciones de rezago, deserción y ausentismo.
- Se inicia el proceso de concluye la inscripción de estudiantes en programas de corrección de flujo o Escolarización Acelerada.
- Se continúa el desarrollo de Tutorías para estudiantes en rezago y con materias aplazadas de Pruebas Nacionales.
- Se consolida las estructuras de apoyo a los aprendizajes (Tutorías, Cursos optativos o talleres) en los Centros que están dentro de la política Nacional de Jornada Escolar Extendida. Estas estructuras están centradas en la consolidación de los aprendizajes de los estudiantes y la motivación para permanecer en el Centro y garantizar el éxito o promoción de los mismos.
- Avances en los planes de mejora de los indicadores de eficiencia interna de estos Centros Educativos, estos indicadores son (repetencia, promoción, deserción, Sobreedad, promoción en Pruebas Nacionales), entre otros.

OTRAS INFORMACIONES**Boletines estadísticos educativos del MINERD:**

Educación Media	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	Variación 2015/2012	% variación
Abandono. Sector Público	6.3	5.7	6.4	7.3	1	15.87%
Promoción. Sector Público	82.1	83.5	82.4	83.8	1.7	2.07%
Repetencia. Sector Público	11.5	10.8	11.2	8.9	-2.6	-22.61%
Tasa de sobreedad. Sector público	19.3	18.4	17.5	16.1	-3.2	-16.58%
Abandono. Todos los sectores	5.5	4.9	5.5	6.5	1	18.18%
Promoción. Todos los sectores	84.7	85.8	84.6	85.7	1	1.18%
Repetencia. Todos los sectores	9.8	9.3	9.9	7.8	-2	-20.41%
Tasa de sobreedad. Todos los sectores	19.3	15.6	15	14	-5.3	-27.46%

Resultados Pruebas Nacionales (1ra Convocatoria). Nivel Medio							
Área	2012	2013	2014	2015	2016	Variación 2016/2012	% Variación
Español	18.21	18.28	17.93	18.1	17.97	-0.24	-1.3%
Matemáticas	16.48	16.25	16.2	16.55	16.47	-0.01	-0.1%
Sociales	17.62	17.89	17.32	17.11	17.75	0.13	0.7%
Naturales	16.48	16.38	16.58	16.77	17.14	0.66	4.0%

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

IDEICE. 28-febrero-2016. Deserción escolar en República Dominicana, explicación y análisis a través de características socioeconómicas de los hogares cercanos a centros educativos.

El presente trabajo propone estudiar la deserción escolar utilizando datos administrativos de las Pruebas Nacionales (PN, en lo adelante). La idea es tomar registro de los alumnos de una cohorte que fueron promovidos en 8vo. de Básica y luego, cuatro años después, son también promovidos en 4to. de Media. También se busca al estudiante promovido en 8vo. por los tres años siguientes. Si este alumno que fue promovido en 8vo y no aparece luego en la prueba de 4to., se considera a este alumno como excluido. En otras palabras, este alumno aún no ha terminado la escuela en el tiempo estipulado.

Al utilizar estos datos podemos documentar que un porcentaje importante de los estudiantes no está completando el Bachillerato. Se encontró que de la cohorte de 2006, un 40% de los estudiantes no vuelve a rendir las Pruebas Nacionales en 4to. de Bachillerato, luego de haberla aprobado en 8vo. de Básica.

De igual manera, se han podido identificar los factores de riesgo que influyen en la deserción a través de una exhaustiva revisión de fuentes de información donde se destaca que los principales motivos que tienen los desertores son de carácter socioeconómico: necesidad de trabajar, falta de recursos económicos, formación de familia a destiempo. Con el conocimiento de variables socioeconómicas significativas se evidencia que puede hacerse mayor incidencia de política en el nivel de escolaridad promedio de los adultos y en lo relativo a la distancia de los centros escolares de las escuelas.

También se encontró que la zona en que viven los estudiantes es un factor relevante, pues quienes viven en zonas rurales tienen mayor probabilidad de desertar. Se observa que la probabilidad de desertar es heterogénea entre las escuelas de distintas zonas, sectores y regiones del sistema educativo. Dado que las causas de deserción son en su gran mayoría, heterogéneas, de modo que pueden aplicarse medidas homogéneas pero contextualizadas. De igual manera, el presente estudio sirve de innovación dado que todo el análisis se basa en datos administrativos ya existentes. A un costo relativamente bajo, se puede aprender sobre los determinantes de la deserción que sirven luego como insumo de políticas públicas más focalizadas y eficaces.

Al ver los resultados de este análisis, se evidencia que para lograr reducir e inclusive erradicar la exclusión escolar, pueden implementarse políticas públicas enfocadas desde la perspectiva de la comunidad.

<http://www.ideice.gob.do/index.php/desercion-escolar/category/9-estudios?download=169%3Adesercion-escolar>

IDEICE. 01-abril-2016. Evaluación de Resultados e Impacto de la Política de Educación Secundaria en República Dominicana.

El estudio examina si la educación secundaria en la República Dominicana está alcanzando los propósitos asociados con su función formativa. Esta función quedaría evidenciada si los egresados han desarrollado las denominadas competencias fundamentales que les ayuden a desarrollar sus potencialidades y capacidades para resolver problemas e insertarse en el mundo laboral y/o seguir estudios superiores.

La educación secundaria en el país se oferta en tres modalidades: General, Técnico Profesional y Artes. En los últimos cuatro años, un total de 386,228 jóvenes han logrado su titulación como bachiller ¿Cuáles son sus efectos e impacto que está generando la política de educación secundaria, en particular, en esa población, y desde una mirada más general, en el desarrollo del país? Esta es la pregunta que procuró responder la investigación. Se realizó una comparación entre los egresados de la modalidad general y los titulados de la de Técnico Profesional en relación con su situación ocupacional, trayectoria educativa, calidad del empleo de aquellos que se declaran laboralmente activos, los ingresos y otras variables de interés general.

Conclusiones

1. Aunque se ha avanzado, todavía el país está a una considerable distancia de lograr la meta de convertir este nivel en obligatorio para toda la población. La tasa neta promedio de la región, en año 2010 era de 72.2% para una distancia de 18.2 puntos porcentuales con relación al promedio regional.
2. Comparado con los países de la América Latina, los niveles de la tasa neta y bruta de cobertura, interpelan las aspiraciones de tener en el futuro cercano una ciudadanía plena, protagónica y activa en la construcción de una mejor sociedad y al mismo tiempo con una fuerza de trabajo futura con las competencias fundamentales para participar en el mundo del trabajo de hoy en permanente cambio.
3. Con relación a la eficiencia interna del Nivel Medio, se aprecia que tales indicadores deben ser objeto de atención por parte de las autoridades en virtud de los niveles en que se encuentran, sobre todo si se comparan con el comportamiento en el Nivel Básico; los de reprobados y deserción, son relativamente altos; en tanto que los de promoción y conclusión, están por debajo de lo esperado.
4. De igual manera, los objetivos orientados a mejorar la calidad de educación media, han de ser puesto en primer plano. Los empleadores ofrecen señales de que los que tienen ese nivel, en su mayoría, no muestran las competencias fundamentales requeridas para desempeñar funciones y tareas del nivel básico y medio de la pirámide ocupacional.
5. Tomando en cuenta que el año pasado ingresaron al mercado de trabajo 309 mil nuevos demandantes de empleos, los servicios de educación secundaria, asumiendo que todos los egresados decidieren convertirse en parte de la Población Económicamente Activa, estaría proveyendo al 31.2% de los nuevos entrantes.
6. El efecto inmediato de la política educativa de educación media con respecto a la preparación de los jóvenes para continuar sus estudios superiores, no necesita de mayores comprobaciones, sobre todo si se toma en cuenta que el 82% de los egresados del período, ingresaron a una institución de educación superior.

7. Contar con mayores niveles de credenciales educativas aumenta la probabilidad de conseguir un empleo en el sector formal de la economía. (...) La educación acumulada equivalente a la educación secundaria, no es determinante para lograr un empleo; sin embargo, contar con ese nivel educativo se convierte en un prerrequisito para participar en el sector formal de la economía y evitar quedar atrapado en empleos precarios.
8. Disponer de formación técnico profesional de nivel medio no es determinante para aumentar la probabilidad de lograr un empleo, y de que este, sea de calidad; sin embargo, los egresados de esta modalidad perciben salarios superiores a los que reciben sus homólogos que también trabajan y obtuvieron su título de bachillerato general;
9. También los bachilleres técnicos presentan ventajas en relación con el indicador tasa de desocupación de la población joven; aunque esa tasa se mantiene alta para toda la población del mismo grupo de edad nivel educativo, la de los de ETP es más baja que la que registran los egresados de la MG.

<http://www.ideice.gob.do/index.php/evaluacion-resultados-web/category/9-estudios?download=180%3Aevaluacion-resultados-web>

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 22-febrero-2016. MINERD ofrecerá tutorías gratis a estudiantes con Pruebas Nacionales pendientes

El Ministerio de Educación (MINERD) anunció que impartirá tutorías gratuitas a todos los estudiantes del cuarto del bachillerato con Pruebas Nacionales pendientes desde el año 1994 al 2015.

La Directora General de Educación Secundaria, Elsa Sánchez, informó que los interesados deben inscribirse en la oficina del Distrito Educativo más cercano al lugar donde residen actualmente o a través del portal www.educando.edu.do, mediante el enlace "Inscripción alumnos pendientes".

Aclaró que a diferencia de años anteriores, los estudiantes pendientes de Pruebas Nacionales del indicado período, pueden inscribirse y tomar las pruebas en la demarcación donde residen ahora; pero las notas les serán reportadas en el centro educativo donde estudió y así facilitarles que puedan recibir sus exámenes y ser promovidos, sin necesidad de trasladarse a sus lugares de origen o a las escuelas donde estudiaron.

También destacó que si los estudiantes se inscriben en la primera convocatoria, tendrán la opción de participar en el segundo y tercer llamado a exámenes, es decir, que tendrán dos oportunidades más en caso de que sean reprobados en la primera.

"La ventaja ahora es que el estudiante no tiene que trasladarse al lugar de origen donde estudió a tomar las

pruebas. Ahora, si después quiere un documento, sí tendrá que ir a buscarlo a donde estudió originalmente, porque sus notas están registradas allá”, expresó Sánchez.

Las clases se impartirán los días sábado o domingo (opción a uno de los dos días), en horario que determinen los integrantes de los grupos, cuya cantidad no excederá de 25, junto al coordinador de las tutorías.

Enfatizó que los estudiantes deben tomar las pruebas en el lugar donde se registraron y tomaron las tutorías y que esta oportunidad es solamente para estudiantes de bachillerato, no para los de Octavo Grado.

La Directora General de Educación Secundaria precisó que en las tutorías pueden participar estudiantes de Cuarto de Bachillerato con Pruebas Nacionales de los liceos públicos, politécnicos, colegios privados, Cenepec y Prepara en el período 1994-2015.

La fecha límite de inscripción en los Distritos Educativos o a través del portal www.educando.edu.do es el viernes 18 de marzo de este año. El MINERD enfatiza que para examinarse de las Pruebas, el estudiante debe inscribirse antes por cualquiera de los medios señalados.

Otras formas de estudiar para las Pruebas

Además de las tutorías presenciales gratis, el MINERD afirmó que los estudiantes pueden preparar las asignaturas pendientes a través del celular al acceder a la tienda de aplicaciones; si es Android, entra a Google Play y si es Mac accede a App Store.

También se puede acceder por medio de la plataforma Inteligente Quisqueya www.iq.edu.do, la cual es una plataforma virtual de libre acceso, diseñada para apoyar el proceso de repaso de los estudiantes de secundaria y ofrecer una oportunidad personalizada para preparar sus Pruebas Nacionales.

También permite al alumno repasar las diferentes áreas desde Primer Grado del Nivel Medio. Es personalizado y evalúa cómo va aprendiendo. Luego de ingresar a la referida página, el estudiante se registra y llena los exámenes. Con esta plataforma el estudiante podrá repasar todo lo necesario para aprender y presentarse a las pruebas.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1922&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

**Acción
6.2.4**

Aumentar la oferta de las modalidades de educación técnico profesional y de arte en el nivel medio.

Primer semestre 2016



SIGOB

05.00 Ofertas de las modalidades en Arte y Técnico Profesional ampliada y diversificada

- El proceso de revisión y actualización curricular en las Modalidades de Arte y Técnico Profesional continúa en marcha y actualmente, la Modalidad Técnico Profesional cuenta con 27 Bachilleratos definidos, técnicos (17 finalizados) y 13 Técnicos Básicos (8 finalizados).
- La oferta curricular del Nivel Secundario en la Modalidad Técnico profesional se ha organizado en familias profesionales. Estas familias se define como un conjunto de títulos que tienen afinidad, se parecen, en cuanto a la competencia profesional de quienes desarrollan esos títulos. Las familias definidas a la fecha son: Hotelería y Turismo, Informática y Comunicaciones, Industrias Alimentaria y Química, Agraria, Actividades Socioculturales y Servicios a la Comunidad, Administración y Comercio, Audiovisuales y Gráficas, Electricidad y Electrónica, Imagen Personal, Construcción y Minería, Instalación y Mantenimiento, Educación Física y Deportes.
- La ampliación de cobertura de ambas modalidades, se ha visto limitada por retrasos en la construcción de las aulas talleres de centros educativos recién construidos. Durante el pasado período escolar 2014-2015, la Modalidad en Artes amplió su oferta a 15 Centros, 117 secciones formadas de las distintas menciones, 2,594 estudiantes representando un 30% de crecimiento en relación al año anterior.

05.01 Desarrollar la oferta de las tres modalidades en zonas geográficas donde no estén presentes.

- Se avanza en la construcción de Centros del Nivel Secundario que ofertarán la Modalidad Técnico Profesional. Sin embargo se ha retrasado la construcción de aulas -taller, que son necesarias para desarrollar el currículo de la misma.
- Se han sorteado a la fecha la construcción de aulas-taller en 23 Centros Educativos del Nivel Secundario que ofertarán la Modalidad Técnico Profesional.
- La Modalidad en Artes no ha avanzado en la ampliación de cobertura en este año escolar 2015, debido a limitaciones por la falta de talleres en los centros educativos existentes

05.02 Modalidad en Artes implementada en las Regionales de Educación condiciones para operar.

- Esta meta no ha tenido avances significativos en este año, debido a que está estrechamente vinculada a las condiciones de infraestructura existente en los Centros Educativos del Nivel Secundario y la estabilidad o contratación de los docentes de la modalidad en artes. En este año 2015 la Modalidad se oferta en 16 centros educativos, de los cuales uno es nuevo,

OTRAS INFORMACIONES**Boletines estadísticos y de indicadores educativos del MINERD:**

Educación Media Todos los sectores	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	Variación 2015/2012	% variación
Cobertura. Tasa neta	53.2	54.1	57.5	59	5.8	10.90%
Cobertura. Tasa bruta	74	74.6	75.7	75.2	1.2	1.62%
Escolarización específica	78.6	80.1	82.5	84.6	6	7.63%
Tasa bruta de culminación	49.4	48.3	49.8	45.4	-4	-8.10%
Tasa neta de culminación	19.5	19.5	20.1	19.4	-0.1	-0.51%

Matrícula Educación Media	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	Variación 2015/2012	% variación
Artes		614	1,054	2,003	1,389	226.2%
Media General	529,176	532,496	537,940	532,628	3,452	0.65%
Técnico Profesional	41,643	41,464	43,277	44,220	2,577	6.19%
Total. Todos los Sectores	570,819	574,574	582,271	578,851	8,032	1.41%
Total. Sector Público y Semioficial	456,003	461,794	461,794	468,784	12,781	2.80%

Acción 6.2.5

Definir un plan de capacitación, habilitación y formación continua que responda a los requerimientos de personal docente y administrativo derivados de la ampliación de la oferta de media en sus distintas modalidades y la implementación de la jornada extendida en la zona rural y urbana.

Primer semestre 2016

**SIGOB****02.00 Docentes, equipos de gestión central, Regional, Distrital y de Centros educativos, formados**

- Los avances relativos a esta meta intermedia son: Diseño en coordinación con el ISFODOSU del Programa de Especialización en Enfoque por Competencias para docentes y coordinadores que pertenecen a Centros que ofrecen la Modalidad Técnico Profesional. Esta especialización tendrá módulos comunes que podrán cursar los docentes y coordinadores del Primer Ciclo.
- Durante el cuatrimestre Mayo-Agosto 2015, participaron en acciones formativas 21487 docentes del Nivel Secundario y sus Modalidades.

02.01 Propuestas formativas diseñadas

- Se definen otras propuestas formativas para formar a los docentes de la Modalidad Técnico Profesional. Se pretende formar a los formadores de formadores y luego ofrecer esta especialidad los docentes que trabajan en el Nivel Secundario. Se definen también propuestas formativas para capacitar a los coordinadores pedagógicos.
- Esta meta se encuentra retrasada debido a que está unida al avance del Diseño y actualización curricular de Educación Secundaria.

02.02 Equipos Gestores capacitados

- Los procesos de capacitación continúan con los equipos de gestión, a través del Programa Todos y Todas somos Escuela. Este programa promueve el compromiso de todos los actores del Sistema Educativo para el logro de los aprendizajes de calidad de los adolescentes y jóvenes. Las últimas jornadas de formación del Nivel Secundario se desarrollaron en el marco de los procesos de Jornada de Capacitación de Verano 2015, participando 1408 equipos de gestión.

02.03 Programa de capacitación y actualización ejecutado e implementado

- Los niveles de avance de esta meta intermedia están estrechamente vinculados a los procesos de capacitación y formación que se realizan para la entrada en vigencia del currículo actualizado y renovado. En este último período en todo el Nivel Secundario se han generado procesos de formación que impactan a 21,487 actores (Por otra parte, se avanza en la definición del programa de especialización para los docentes de la Modalidad docentes, equipos de gestión).
- Técnico Profesional. Este programa de especialización busca actualizar a los docentes en el enfoque de competencias, estrategias de planificación, enseñanza aprendizaje y evaluación. Se coordina con Instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales.

02.04 Docentes y Personal Administrativo de las distintas modalidades, capacitados.

- Se continúa la capacitación a los docentes de las distintas modalidades. En el último cuatrimestre se han capacitado a 167 docentes y equipos de gestión de los Centros que ofrecen la Modalidad en Artes. De igual forma fueron capacitados los docentes de las especialidades de Contabilidad y Finanzas de la Modalidad Técnico profesional y Coordinadores técnicos de la misma. Todas las acciones de formación y capacitación se centran en el enfoque por competencias, ya que continuamos colocando los cimientos para el dominio de este enfoque, antes de la entrada del currículo actualizado y revisado.

02.05 Programa de reforzamiento y sistematización de acompañamientos a los docentes implementado.

- Se continúan desarrollando los acompañamientos pedagógicos a los centros educativos del nivel secundario. En el último período del año escolar 2014-2015 se realizaron acompañamientos focalizados a:
 1. Centros de Educación Secundaria dentro de la Política Nacional de Jornada Escolar Extendida en la Región Este.
 2. A Centros Educativas que desarrollan el programa de Escolarización Acelerada
 3. Programa de Tutorías para estudiantes con asignaturas pendientes de Pruebas Nacionales.
 4. Centros de Educación Secundaria que ofrecen la Modalidad Técnico Profesional
 5. Centros de Educación Secundaria que ofrecen la Modalidad en Artes.

Reporte ejecutivo SIGOB

3.Principales logros acumulados a la fecha

- 1,150 Docentes de Centros públicos y privados de las distintas especialidades de la Modalidad Técnico Profesional, acompañados en la implementación del currículo bajo el enfoque de competencia.
- Se realizaron talleres con Técnicos Regionales, Distritales, Encargados del Nivel Medio y de las Áreas curriculares y Coordinadores de los Centros de Jornada Extendida, orientados en estrategias innovadoras, con la participación de 850 personas.
- Acompañamiento a los Centros del Nivel Medio de las tres Modalidades y diferentes tipos de centros.
- Se orientó y capacitó a 130 Técnicos Docentes Nacionales, Regionales y Distritales para la construcción del Plan Estratégico del Nivel Medio, mediante la reflexión y el análisis de la realidad para una planificación que responda a las necesidades y las características del nivel, a fin de elevar la calidad de los aprendizajes.
- Se orientó a 98 de coordinadores Taller de adaptaciones curriculares y acción tutorial para coordinadores pedagógicos de las escuelas de jornada escolar extendida. Se monitorean Centros donde funcionan las aulas de Espacios de Enriquecimiento.
- Se capacitaron 241 participantes (Coordinadores de Nivel Medio y Coordinadores Pedagógicos de instituciones públicas y privadas de la Modalidad Técnico Profesional) sobre formación basada en competencias.
- Capacitación sobre acompañamiento pedagógico a 99 coordinadores pedagógicos de centros de la modalidad técnico profesional.
- Acompañamiento a los docentes 236 Centros Educativos del Nivel Secundario de las Modalidades Académica y Técnico Profesional.
- Se realizaron ocho talleres sobre diseño curricular basado en competencias, con la finalidad de que los asesores de la modalidad en artes asuman el diseño de los módulos y asignaturas del currículo de la Modalidad en Artes, participaron 60 personas.

- Taller de capacitación a 70 docentes e instalación de Bases de datos EBSCO (especializadas en artes) en las bibliotecas de los Centros de la Modalidad en Artes. A esta base de datos podrán tener acceso los estudiantes y docentes.
- Se realizó un taller de Técnicas de vinculación sectorial con la finalidad de que los técnicos y encargados de vinculación en los centros de la modalidad técnico profesional puedan orientarse sobre las oportunidades de empleo, las relaciones del centro educativo con los sectores productivos, la relación de pasantías ocupacionales, visitas técnicas de los estudiantes y acciones de intermediaciones y acción laboral, a fin de garantizar la inserción de los egresados en el mercado laboral, con la participación de 110 personas
- Se realizó el Seminario - Taller "Hacia una Gestión de Cambio para Fortalecer los Aprendizajes Basados en el Enfoque por Competencias en el Nivel Secundario", que contó con la participación de 412 participantes.
- Se realizaron ocho talleres sobre diseño curricular basado en competencias, con la finalidad de que los asesores de la modalidad en artes asuman el diseño de los módulos y asignaturas del currículo de la Modalidad en Artes, participaron 60 personas.
- Capacitación de Técnicos de Orientación y Psicología de las Regionales de Educación de San Juan de la Maguana, Nagua y San Francisco de Macorís que trabajan en los Centros que están dentro de la Política de Jornada Escolar Extendida.
- Se desarrollaron Encuentros de Formación con todos los equipos de gestión del Nivel Secundario.
- Se realizaron encuentros de socialización y validación de las normativas del Nivel Secundario con los equipos Técnicos (Modalidad en Artes y General).
- El programa de capacitación a diversos actores del Nivel Secundario continúa desarrollándose, unificando a los distintos equipos en clave de los temas pertinentes. Cada espacio se convierte en un lugar de construcción colectiva y de proyectos comunes para revalorizar la escuela y orientar a las mejoras que nos permitan transformar los escenarios actuales. En este período las acciones de formación que se favorecieron priorizaron las siguientes temáticas: Planificación en el enfoque por competencias y Situaciones de Aprendizaje, Estrategias de enseñanza aprendizaje en el enfoque por competencias, Gestión de los Centros Educativos que ofrecen las Modalidades Técnico Profesional y Artes, La Gestión de Aula en la Modalidad en Artes, Evaluación por competencias en la Modalidad Técnico Profesional. Impactando 21,487 Actores.
- Continúan los procesos de capacitación con los equipos de gestión, a través del Programa Todos y Todas somos Escuela. Este programa promueve el compromiso de todos los actores del Sistema Educativo para el logro de los aprendizajes de calidad de los adolescentes y jóvenes. Las últimas jornadas de formación del Nivel Secundario se desarrollaron en el marco de los procesos de Jornada de Capacitación de Verano 2015, participando 1408 equipos de gestión.
- Se definen otras propuestas formativas para formar a los docentes de la Modalidad Técnico Profesional. Se pretende formar a los formadores de formadores y luego ofrecer esta especialidad los docentes que trabajan en el Nivel Secundario. Se definen también propuestas formativas para capacitar a los coordinadores pedagógicos.
- Se realizaron encuentros de formación con los técnicos Regionales y Distritales coordinadores de

instituciones educativas privadas que se favorecieron priorizaron las siguientes temáticas: Planificación en el enfoque por competencias y Situaciones de Aprendizaje, Estrategias de enseñanza aprendizaje en el enfoque por competencias, Gestión de los Centros Educativos

- Se desarrolló Diplomado en Liderazgo y Gestión Educativa para Directores, subdirectores y coordinadores de 21 centros de Jornada Escolar Extendida de 9 Regionales Educativas.
- Se desarrollaron reuniones de coordinación para la organización del acompañamiento y seguimiento a los centros educativos del Nivel Secundario y sus Modalidades.
- Se desarrollaron 18 encuentros en las Direcciones Regionales con los Directores Regionales y Distritales, Equipos Técnicos Docentes Nacionales, Regionales y Distritales para conocer los protocolos de implementación del Currículo revisado y actualizado del Nivel Secundario, en la que participaron unas 700 personas
- Se realizó un encuentro con Técnicos Docentes Nacionales, Regionales y Distritales Coordinadores del Nivel Secundario y de la Modalidad de Educación Técnico Profesional para orientarlos en el Enfoque por Competencias, en la que participaron 150 personas
- Se realizaron 18 encuentros en las Direcciones Regionales con los Equipos Técnicos Docentes Nacionales, Regionales y Distritales para la coordinación del acompañamiento a los centros educativos del Nivel, en la que participaron unas 130 personas.
- 24 Directores, subdirectores y coordinadores de 10 centros de Jornada Escolar Extendida participando en la 2da. Cohorte del Diplomado en Liderazgo y Gestión Educativa para 600 docentes y equipos de gestión participan en el Congreso "Hacia la calidad en la Educación Secundaria", en coordinación con la Fundación Inicia

4. Principales logros previstos para el próximo mes

- Formar la Red de Facilitadores de la Jornada de Verano 2016
- Desarrollar los encuentros en comunidades de aprendizaje para socializar la Jornada de Verano con los Equipos de Gestión y Docentes del Nivel Secundario
- Desarrollar los encuentros de consulta técnica de la Ordenanza de Evaluación con Directores, Docentes del Nivel Secundario y sus Modalidades.

Prioridad 6.3 Crear e implementar el Marco Nacional de Cualificaciones Profesionales.

**Acción
6.3.1**

Crear la estructura que llevará adelante el proceso de diseño del marco general de cualificaciones, definiendo el alcance del sistema, sus componentes y procesos para la certificación de programas e instituciones y homologación de programas.

Primer semestre 2016



SIGOB

09.00 Marco Nacional de Cualificaciones creado y desarrollado.

- La integración del Marco de Cualificaciones en la Agenda del Pacto Educativo.

09.01 Inventario de cualificaciones profesionales realizado

- Se ha avanzado en la definición de los títulos de las siguientes familias: Agraria, Marítimo-Pesquera, Industrias Alimentarias y Químicas, Salud, Imagen Personal, Textil y Confección, Madera y Muebles, Electricidad y Electrónica, Fabricación, Instalación y Mantenimiento, Audiovisuales y Gráfica, Informática y Comunicaciones, Construcción y Minería, Administración y Comercio, Turismo y Hostelería, Servicios Socioculturales y a la Comunidad, Actividades Físicas Y Deportivas.

09.02 Formato y naturaleza de la formación, procesamiento, análisis e informe elaborado.

- Los avances de esta meta se refieren a la publicación del Informe del Marco Nacional de Cualificaciones para la República Dominicana, que plantea la importancia de desarrollar un Marco en consonancia con las previsiones del Plan Decenal de Educación 2008-2018 y con la Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, que busca diversificar la oferta educativa técnico-profesional y fortalecer el sistema de capacitación laboral para facilitar la inserción al trabajo. Recoge además, los conceptos claves del Marco Nacional de Cualificaciones, así como la hoja de ruta para la estructuración e implementación del Marco en la República Dominicana.
- Se realizó un Taller para la creación del Marco Nacional de Cualificaciones como espacio de diálogo, reflexión y construcción interinstitucional entre los actores que proveen de cualificaciones en distintos niveles y sectores

09.03 Niveles de cualificación en base a criterios definidos y descriptores elaborados.

- Se definen en cada Título Profesional Nivel 1 y 2 de Cualificaciones, Nivel 1 correspondiente al Técnico Básico y el Bachillerato Técnico perteneciente al segundo ciclo del Nivel Secundario, que responde al Nivel 2 de cualificación.

09.04 Norma o base legal para la creación del marco aprobada

- Esta meta no presenta avance a la fecha debido a la falta la aprobación del decreto que conforma la comisión ejecutiva y técnica para la creación del Marco

09.05 Catálogo de cualificaciones aprobado

- No iniciada

Reporte ejecutivo SIGOB

3. Principales logros alcanzados a la fecha

- Se realizó Seminario Internacional Hacia un Marco Nacional de Cualificaciones en la República Dominicana. Evento que servirá para sensibilizar las distintas instituciones e Instancias que deben trabajar de forma articulada para lograr el diseño del Marco de Cualificaciones.

4. Principales logros previstos para el próximo mes (JUNIO)

- Aprobación del decreto que conforma la comisión ejecutiva y técnica para la creación del Marco de Cualificaciones de la República Dominicana.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa de la Presidencia de la República. 26-junio-2016. Presidente conforma Comisión Nacional para Marco Nacional de Cualificaciones

El presidente Danilo Medina conformó la Comisión Nacional para la Elaboración del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC), la cual diseñará las estructuras académica e institucional de la educación para el trabajo en sus distintos niveles.

Miembros de la Comisión

Mediante el decreto 173-16, dado a conocer hoy, el presidente Danilo Medina creó una comisión de trabajo tripartita que estará presidida por el Ministerio de la Presidencia, e integrada por instituciones públicas, organizaciones de trabajadores y organismos empresariales.

En ese sentido, por la parte gubernamental conforman dicha comisión, además, los ministerios de Educación; de

Educación Superior, Ciencia y Tecnología; de Trabajo, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo; así como el Instituto de Formación Técnica Profesional (INFOTEP).

Asimismo, son miembros de la comisión de trabajo las siguientes centrales sindicales: Confederación Nacional de Unidad Sindical (CNUS), la Confederación Nacional de Trabajadores Dominicanos (CNTD) y la Confederación Autónoma Sindical Clasista (CASC).

Mientras, por el sector privado participan el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), Acción Empresarial por la Educación (EDUCA), la Iniciativa Empresarial para la Educación Técnica (IEET) y la Fundación Inicia.

Cumplimiento de Estrategia Nacional de Desarrollo y Pacto por Reforma Educativa

El diseño del Marco Nacional de Cualificaciones se realiza, en cumplimiento del Objetivo Específico 3.4.2 de la Estrategia Nacional de Desarrollo y del Compromiso 4.1.2 del Pacto Nacional para la Reforma Educativa, el cual establece la necesidad de desarrollar un mecanismo que permita la efectiva integración y articulación de la formación técnica en el país, así como en cumplimiento de los acuerdos de la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC).

Comité Técnico

Además, en el decreto 173-16 se establece la creación del Comité Técnico con el objetivo de apoyar a la Comisión, en sus trabajos para la creación del Marco. Se trata de un órgano de carácter interinstitucional y estará conformado por representantes designados por el Ministro o Director de los ministerios de la Presidencia, de Educación, Educación Superior, Ciencia y Tecnología; de Economía, Planificación y Desarrollo; de Trabajo e INFOTEP.

Permitir a los jóvenes desarrollar sus capacidades y mejorar sus ingresos

Al respecto, el ministro de la Presidencia, Gustavo Montalvo, valoró la importancia de desarrollar un sistema de educación para el trabajo que permita una fácil movilidad para sus estudiantes, permitiendo que miles de jóvenes puedan seguir desarrollando sus capacidades y mejorando así sus ingresos, y contribuyendo a la mejora de la productividad y competitividad de los sectores productivos del país.


Consolidar formación y capacitación continua para el trabajo

“Para el gobierno del presidente Danilo Medina es de suma importancia cumplir los objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo y compromisos del Pacto Educativo, razón por la cual apostamos a que de una vez por todas el país desarrolle su Marco Nacional de Cualificaciones que consolide el sistema de formación y capacitación continua para el trabajo”, expresó el ministro Montalvo, coordinador de la comisión de realización del marco.

Objetivos y funciones

El objetivo principal de la comisión es impulsar la creación de un Marco Nacional de Cualificaciones y sus funciones son: establecer los objetivos y el alcance de este ; diseñar la estructura interna, con expresión de niveles y descripciones; realizar un pilotaje del marco diseñado, definir los mecanismos de garantía de calidad; diseñar la estructura institucional para su puesta en marcha y promover su adopción oficial.

<http://www.presidencia.gov.do/noticias/presidente-conforma-comision-nacional-para-marco-nacional-de-cualificaciones>

Acción 6.3.2	Diseñar el Marco Nacional de Cualificaciones Profesionales para su implantación en el corto plazo.
Primer semestre 2016	
	

SIGOB

09.00 Marco Nacional de Cualificaciones creado y desarrollado.

- La integración del Marco de Cualificaciones en la Agenda del Pacto Educativo.

09.01 Inventario de cualificaciones profesionales realizado

- Se ha avanzado en la definición de los títulos de las siguientes familias: Agraria, Marítimo-Pesquera, Industrias Alimentarias y Químicas, Salud, Imagen Personal, Textil y Confección, Madera y Muebles, Electricidad y Electrónica, Fabricación, Instalación y Mantenimiento, Audiovisuales y Gráfica, Informática y Comunicaciones, Construcción y Minería, Administración y Comercio, Turismo y Hostelería, Servicios Socioculturales y a la Comunidad, Actividades Físicas Y Deportivas.

09.02 Formato y naturaleza de la formación, procesamiento, análisis e informe elaborado.

- Los avances de esta meta se refieren a la publicación del Informe del Marco Nacional de Cualificaciones para la República Dominicana, que plantea la importancia de desarrollar un Marco en consonancia con las previsiones del Plan Decenal de Educación 2008-2018 y con la Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, que busca diversificar la oferta educativa técnico-profesional y fortalecer el sistema de capacitación laboral para facilitar la inserción al trabajo. Recoge además, los conceptos claves del Marco Nacional de Cualificaciones, así como la hoja de ruta para la estructuración e implementación del Marco en la República Dominicana.
- Se realizó un Taller para la creación del Marco Nacional de Cualificaciones como espacio de diálogo,

reflexión y construcción interinstitucional entre los actores que proveen de cualificaciones en distintos niveles y sectores.

09.03 Niveles de cualificación en base a criterios definidos y descriptores elaborados.

- Se definen en cada Título Profesional Nivel 1 y 2 de Cualificaciones, Nivel 1 correspondiente al Técnico Básico y el Bachillerato Técnico perteneciente al segundo ciclo del Nivel Secundario, que responde al Nivel 2 de cualificación.

09.04 Norma o base legal para la creación del marco aprobada

- Esta meta no presenta avance a la fecha debido a la falta la aprobación del decreto que conforma la comisión ejecutiva y técnica para la creación del Marco.

09.05 Catálogo de cualificaciones aprobado

- No iniciada

Reporte ejecutivo SIGOB

3. Principales logros alcanzados a la fecha

- Se realizó Seminario Internacional Hacia un Marco Nacional de Cualificaciones en la República Dominicana. Evento que servirá para sensibilizar las distintas instituciones e Instancias que deben trabajar de forma articulada para lograr el diseño del Marco de Cualificaciones.

4. Principales logros previstos para el próximo mes (JUNIO)

- Aprobación del decreto que conforma la comisión ejecutiva y técnica para la creación del Marco de Cualificaciones de la República Dominicana.

DOSSIER DE PRENSA

Página Web PAPSE II. 18-marzo-2016. Estudios sectoriales de las familias profesionales Audiovisuales y Gráficas, Construcción y Minería, Salud y Seguridad y Medio Ambiente

Santo Domingo, 18 de marzo de 2016. Continúa el desarrollo de las investigaciones para elaborar cuatro estudios sectoriales de las familias profesionales Audiovisuales y Gráficas, Construcción y Minería, Salud y Seguridad y

Medio Ambiente, a iniciativa del Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) a través de la Dirección de Educación Técnico Profesional, con apoyo del proyecto de Acciones Complementarias del PAPSE II de la Agencia Española de Cooperación (AECID) y la Unión Europea.

Mediante estos estudios se pretende obtener un diagnóstico preciso de los sectores desde los diferentes parámetros de configuración a nivel económico-productivo, empresarial, ocupacional y formativo, para definir, entre otras cuestiones, los perfiles profesionales y las necesidades formativas derivadas de los desajustes entre la oferta y la demanda de competencias profesionales y la aparición de nuevos perfiles profesionales y nuevos nichos de mercado generadores de empleo.

Ello contribuirá sustancialmente a la adecuada revisión y actualización curricular de la educación técnico profesional que el MINERD viene realizando de acuerdo con el mandato del Consejo Nacional de Educación; y facilitará al INFOTEP y al MESCYT la adecuación de la oferta de formación técnico profesional y de la educación superior.

El objetivo de estos estudios viene a dar cumplimiento al Pacto Nacional para la Reforma Educativa, que en lo relativo a la Pertinencia de la Educación recoge el compromiso 4.1.1 de realizar periódicamente estudios prospectivos sectoriales y regionales para determinar los requerimientos de recursos humanos de diferentes niveles que precisa el desarrollo de la Nación.

La realización los estudios sectoriales está a cargo de dos empresas con experiencia en investigación, CLAEM y el Instituto Madrileño de Formación. Para garantizar el correcto desarrollo de los trabajos se ha constituido un Comité de Seguimiento encargado de aportar información relevante para orientar la investigación, adoptar decisiones consensuadas sobre los principales aspectos de la misma, mejorar y validar los instrumentos y validar los resultados y productos que se generen.

Actualmente ha concluido la investigación de campo, el procesamiento y análisis de la información está muy avanzado y se está elaborando los informes de resultados, los cuales serán próximamente presentados al Equipo Técnico Interinstitucional que coordina el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo en virtud del Pacto Nacional para la Reforma Educativa.

<http://www.papase2.edu.do/index.php/noticias/107-estudios-sectoriales-de-las-familias-profesionales-audiovisuales-y-graficas-construccion-y-mineria-salud-y-seguridad-y-medio-ambiente>

Boletín del PAPSE II. 31-marzo-2016. Recursos humanos para el desarrollo

Desde el año pasado, y bajo la coordinación del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, MEPyD, se desarrolla una iniciativa que conducirá al diseño y puesta en funcionamiento de un sistema que dotará al país de los

mecanismos necesarios para elaborar periódicamente estudios prospectivos sobre necesidades de competencias laborales.

Esta iniciativa cuenta con el apoyo del Programa de Apoyo Presupuestario para el Sector de Educación, PAPSE II.

Con la asesoría de la UNESCO, que ha impulsado sistemas similares en varios países, se han definido dos líneas paralelas de acción: conformar una plataforma de multi-actores, integrada por instituciones y organizaciones del sector público y privado que proporcione un espacio para interactuar, generar conocimiento y consenso y tomar decisiones sobre los retos del mercado laboral y de la educación, y diseñar un modelo de anticipación de la demanda y oferta de competencias para la elaboración periódica de estudios prospectivos nacionales.

Se está trabajando junto con un equipo de Cambridge Econometrics, con la finalidad de disponer, próximamente, de un modelo básico que facilite un primer informe prospectivo nacional, el cual se seguirá desarrollando para ser ampliado en el futuro con módulos adicionales que permitan profundizar en el análisis de las necesidades.

Con estos trabajos se da cumplimiento al Pacto Nacional para la Reforma Educativa, que en lo relativo a la Pertinencia de la Educación recoge el compromiso 4.1.1 de realizar periódicamente estudios prospectivos sectoriales y regionales, para determinar los requerimientos de recursos humanos de diferentes niveles que precisa el desarrollo de la Nación.

<http://www.papse2.edu.do/images/noticias/BoletinesPAPSEII/BoletinPAPSEII5Web.pdf>

Acción 6.3.3	Sistematizar la acreditación, homologación y certificación, definiendo sus normas y procesos.
Primer semestre 2016	
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	

SIGOB

09.05 Catálogo de cualificaciones aprobado

- No iniciada

7. Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos Profesional

Prioridad 7.1: Alfabetización de las personas jóvenes y adultas a nivel nacional.

Acción 7.1.1

Establecer un marco de colaboración entre las organizaciones de la sociedad civil y el MINERD para garantizar la creación de al menos 10,000 núcleos de aprendizaje con capacidad para alfabetizar a 200,000 jóvenes y adultos semestralmente.

Primer semestre 2016



SIGOB

01.02 Juntas Nacional, Provinciales y Municipales conformadas. Alianzas y convenios con instituciones gubernamentales y de la sociedad civil:


- **Reporte segundo semestre de 2013:** Al 31 de diciembre de 2013, 154 Juntas Municipales han sido conformadas. Como un producto no previsto inicialmente y a requerimiento de los actores locales para fortalecer la coordinación territorial, adicionalmente se han conformado 66 juntas de Distritos Municipales y 7 juntas para la alfabetización de nacionales dominicanos residentes en el exterior (New York, Miami y Boston, Estados Unidos; San Juan, Puerto Rico; Madrid, Barcelona y Valencia, España).
- Actividad terminada

01.04 Instituciones gubernamentales y de la sociedad civil integradas al Plan Nacional de Alfabetización:

- En todas las juntas conformadas (1 Nacional, 32 Provinciales y 1 del DN), 155 Municipales, 66 Distritos Municipales y 7 en el extranjero) participan las instituciones públicas (gubernamentales, poder legislativo y gobierno municipal e instituciones de la sociedad civil de todos sus territorios). Cuarenta y ocho (48) instituciones gubernamentales involucradas apoyando la Jornada "Que nadie se quede fuera".
- Actividad terminada

04.00 Formación de redes y espacios de articulación entre sociedad civil y gobierno:

- Las organizaciones que funcionan en las comunidades de cada municipio del país participan a través de representaciones en las distintas Juntas Provinciales y Municipales conformadas y en su gran mayoría auspician Núcleos de Aprendizajes en los cuales se alfabetizan personas jóvenes y adultas de sus comunidades. Firmados varios convenios de colaboración con organizaciones nacionales para impulsar acciones tendentes a lograr superar el analfabetismo de las personas jóvenes y adultas al 2014.
- Actividad terminada


Acción 7.1.2	Realizar una campaña de comunicación y difusión dirigida a jóvenes mayores de 15 años y adultos analfabetos con el propósito de que se integren a los núcleos de aprendizaje.
Primer semestre 2016	
	

SIGOB

01.02 Campaña de comunicación a nivel nacional que convoque, motive, y sensibilice a personas beneficiarias, colaboradores, y todos los actores vinculados con el éxito del Plan:

- La estrategia comunicacional se ha concentrado exitosamente en la difusión del plan con un acento testimonial.
- Cincuenta (54) Spots del Plan de Alfabetización difundidos en medios de comunicación:
 - 1 Programa de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo, Provincia Santo Domingo.
 - 4 spots promocionales para la Campaña ¡Que nadie se quede fuera!.
 - 24 spots testimoniales de beneficiarios.
 - 12 spots de artistas y políticos dominicanos producidos por el Ministerio de Cultura como parte de su campaña motivacional en apoyo al PNA.
 - 3 spots informativos y testimoniales del PNA para personas con discapacidad.
 - 4 spots de radio testimoniales.
 - 2 Spots producidos para el Acto de Reconocimiento del proceso de alfabetización de los egresados del Distrito Nacional y la Provincia Santo Domingo.
 - 1 Spot Iglesia Católica anunciando su involucramiento entusiasta en el Plan de Alfabetización, en el marco del acuerdo firmado entre la Conferencia del Episcopado Dominicano y el Plan Nacional de Alfabetización.
 - 1 Video de apoyo a la exposición dominicana en el Panel: "Difusión y comunicación en la campaña de educación de personas jóvenes y adultas: Sensibilizando a la sociedad".
 - 1 video explicativo de la Estrategia Quisqueya Sin Miseria, en donde se explican los tres (3) planes que la componen.
 - 1 Video del Acto de Reconocimiento del 16 de enero de 2015.
- Acto de Reconocimiento y Certificación de Personas Jóvenes y Adultas Alfabetizadas del Distrito Nacional y la Apertura del Congreso Dominicano de Alfabetización y Educación para Personas Jóvenes y Adultas, celebrado el 16 de enero del 2015.
- Falta por completar el diseño de una estrategia de comunicación integral que combine los temas de difusión con los de comunicación educativa, de apoyo a los procesos locales de alfabetización y fortalecer la presencia en las redes sociales y otros medios de comunicación social no tradicionales. Las acciones comunicacionales realizadas a la fecha han contado con gran aceptación.

- Ejecución de la campaña “Que Nadie se quede fuera”, con el objetivo de alcanzar a los iletrados aun no incorporados al Plan. Estrategia de búsqueda activa, ubicación, identificación y registro de personas de 15 años y más que necesitan alfabetizarse.
- Actividad terminada

Acción 7.1.3	Conformar la estructura organizativa a nivel provincial y municipal y proceder a identificar a las personas que no saben leer ni escribir.
Primer semestre 2016	
	

SIGOB

01.01 Juntas Nacional, Provinciales y Municipales conformadas. Alianzas y convenios con instituciones gubernamentales y de la sociedad civil:

- La Junta Nacional de Alfabetización fue conformada en fecha 7 de septiembre 2012 en virtud del Decreto 546-12. La primera reunión fue celebrada en fecha 6 de noviembre 2012. 32 juntas provinciales (100%) fueron conformadas al 31 de diciembre 2012.
- 154 Juntas Municipales han sido conformadas.
- Como un producto no previsto inicialmente y a requerimiento de los actores locales para fortalecer la coordinación territorial, adicionalmente se han conformado 66 juntas de Distritos Municipales y 7 juntas para la alfabetización de nacionales dominicanos residentes en el exterior (New York, Miami y Boston, Estados Unidos; San Juan, Puerto Rico; Madrid, Barcelona y Valencia, España).
- Actividad terminada

04.02 Personas de 15 años o más que son analfabetas identificadas en el año 2014

- Campaña “Que Nadie se Quede Fuera” implementada, con el objetivo de alcanzar a los iletrados aún no incorporados al Plan. Realización de jornadas de búsqueda de iletrados en las diferentes provincias del país. Refuerzo especial de búsqueda con las Fuerzas Armadas, Policía Nacional e instituciones públicas en cada provincia.
- Actividad terminada

**Acción
7.1.4**

Desarrollar el proceso de alfabetización a nivel nacional que incluya la evaluación de los aprendizajes de los participantes y de los procesos a fin de optimizar el plan y su ejecución.

Primer semestre 2016



SIGOB

01.00 851,000 personas mayores de 15 años alfabetizadas

- Al 1 de septiembre de 2015 891,385 personas se encuentran en proceso de alfabetización en núcleos de aprendizaje. 594,327 personas concluyeron el programa básico de alfabetización, de las cuales 372,040 han sido certificadas..

01.01 Disminución de la tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más a 5% o menos.

- Disminución de la tasa a 6.3% (ENHOGAR 2014).

02.00 Acciones de formación y capacitación de alfabetizadores desarrolladas.

- Al 17 de julio de 2015 se han capacitado 56,038 alfabetizadores/as.
- Actividad terminada

02.01 Programa de formación y capacitación diseñado y elaborado:

- Diseño del programa de formación en los tres niveles realizado en la fecha prevista.
- Actividad terminada

02.02 Programa de capacitación ejecutado:

- 1. Equipo nacional de formadores conformado y capacitado (35 formadores de capacitadores)
- 2. Conformados 31 equipos provinciales y uno en el Distrito Nacional.
- 3. 587 capacitadores entrenados, para un logro de 30% por encima de la meta originalmente establecida.
- De manera permanente se realizarán acciones de formación continuada, acompañamiento y coaching de los equipos de capacitadores. En ese sentido se han realizado 8 encuentros provinciales con la participación de 205 capacitadores/as de alfabetizadores/as con el propósito de reflexionar a partir de las prácticas para la mejora de la formación de alfabetizadores/as. Asimismo se han realizado 6 encuentros provinciales con la participación de 1,300

alfabetizadores/as con el propósito de reflexionar a partir de las prácticas para la mejora de su desempeño en el desarrollo de los procesos de aprendizajes.

- Actividad terminada

03.00 Materiales y recursos didácticos para la alfabetización diseñados, elaborados:

- Guía para personas en proceso de alfabetización diseñada, elaborada e impresa
- Guía para Alfabetizadores diseñada, elaborada e impresa
- Rotafolio de apoyo didáctico diseñado, elaborado e impreso.
- Otros materiales (Bulto, T-shirt, Gorra, Mascotas) diseñados y elaborados.
- Materiales didácticos de alfabetización traducidos e impresos en Sistema Braille para personas con discapacidad visual.
- Guía de Aprendizaje de alfabetización traducida e impresión de 5,000 materiales en lenguaje de señas para personas con discapacidad auditiva.
- Actividad terminada

03.02 Materiales y recursos didácticos distribuidos en 2014 y 2015

- Al 17 de julio de 2015 se han distribuido 81,515 kits de materiales.

04.03 Núcleos de aprendizaje de personas a ser alfabetizadas organizados

- Al 1 de septiembre de 2015 se han conformado 89,744 núcleos de aprendizaje a nivel nacional.

05.01 Estrategia de evaluación formulada.

- Se cuenta con una propuesta de seguimiento y monitoreo elaborada por la UNESCO. Igualmente se han diseñado instrumentos preliminares para el levantamiento de información del proceso de alfabetización e instrumentos de evaluación del aprendizaje de los participantes en los Núcleos de Aprendizaje y las pautas para su corrección.
- Visita de una Misión Técnica de la UNESCO para el Apoyo al Monitoreo y la Evaluación del Plan Nacional de Alfabetización. En la misma se hizo un levantamiento de información e insumos del funcionamiento del Plan en general, las herramientas y sistemas de manejo de información y monitoreo y herramientas estadísticas.

05.02 Proceso de evaluación del Plan Quisqueya Aprende Contigo desarrollado

- Sin reporte y con el estado: Atrasada

Informe Ejecutivo SIGOB

1. Justificación del estado actual de la meta:

Tal y como se presentó por primera vez en el Reporte Ejecutivo del mes de diciembre 2015, se han realizado diversos ajustes al sistema de información y a la línea de base del Plan Nacional de Alfabetización. Un comité inter-institucional compuesto por el Banco Central, la Oficina Nacional de Estadística, el MINERD, la MEPYD y DIGEPEP ha realizado un proceso de revisión técnica de las fuentes de información sobre analfabetismo y determinó que el Censo 2010 subestimaba el número de personas analfabetas. A partir de diciembre 2015, la línea de base revisada pasa de 851,396 a 943,201 personas analfabetas.

En este sentido se ha podido alcanzar un 100% de la meta total de incorporación de personas analfabetas definida en base a la reestimación del Censo 2010. De ahora en adelante el Plan sigue teniendo múltiples prioridades. Por un lado, acompañar a las personas que están actualmente incorporadas en Núcleos de Aprendizaje activos hasta la culminación exitosa de su proceso de alfabetización. Por otra parte, fomentar la reintegración de personas que se registraron, pero que por diversas razones no completaron el proceso. También lograr incorporar a las acciones de alfabetización de aquellas personas que necesitan aprender a leer y a escribir y no han sido incorporadas a los Núcleos de Aprendizaje. Finalmente, promover la continuidad educativa de los cientos de miles de personas que han completado el programa básico de alfabetización, tanto con la educación básica, como la formación técnico laboral.

2. Principales logros del mes:

2.9 Impreso el documento de sistematización de los aprendizajes del de alfabetización, QAC: "Aprendo y construyo futuro". Se realiza con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericano, OEI con la DGEA.

2.10 Se concluye la elaboración de la Relatoría del Seminario sobre Nueva Institucionalidad de la EDPJA. Producción de un documento Nueva Institucionalidad de educación de personas jóvenes y adultas para publicación.

3. Principales logros acumulados a la fecha:

Meta Intermedia revisada: 943,201 personas mayores de 15 años de edad incorporadas.

3.1. Beneficiarios integrados en Núcleos de Aprendizaje: 993,656 (105.34% de la meta total de 943,201, de acuerdo a la línea de base revisada del Censo 2010).

3.2. Personas que han concluido el programa básico de alfabetización: 591,603 representando un

cumplimiento de 62.72% con respecto a la meta total (943,201) y un incremento de 900.33% en función de la línea base 2011 (65,709 personas). De estas 591,603 personas, 495,423 han recibido certificados, equivalente a un 83.74%, lo cual significa que se ha certificado el 52.52% con relación a la meta total del PNA. Las restantes están en proceso de participar en actos de reconocimiento y certificación. Los valores correspondientes al total de egresados del programa básico de alfabetización, se han actualizado acorde al Boletín de Alerta Semanal No. 167, del 29 de abril 2016.

Meta Intermedia: Disminución de la tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más a 5% o menos.

3.4. Disminución de la tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más: 7% ENHOGAR/2015.

3.18. Jornada ¡Que Nadie se Quede Fuera!

- 3.18.1 Implementación de la Jornada ¡Que Nadie se Quede Fuera!, estrategia de búsqueda activa, ubicación, identificación y registro de personas de 15 años y más que necesitan alfabetizarse. Elaboración de materiales promocionales en el marco de la Jornada “Que nadie se quede fuera”.
- 3.18.2. Cuarenta y ocho (48) instituciones gubernamentales involucradas apoyando la Jornada “Que nadie se quede fuera”.

3.22 Sistema de Información, Monitoreo, Administración y Gestión (SIMAG) del Plan Nacional de Alfabetización (PNA).

- 3.22.1 Puesta en funcionamiento del Sistema de Información, Monitoreo, Administración y Gestión (SIMAG) del Plan Nacional de Alfabetización (PNA). Registro de las informaciones del Plan desde las estructuras locales en cada territorio (Núcleos de Aprendizajes, con sus respectivos Alfabetizadores/Alfabetizadoras, Animadores, etc. y generación de las nóminas correspondientes en el Sistema de Información, Monitoreo, Administración y Gestión del Plan -SIMAG-).
- 3.22.2.17 capacitaciones en el manejo de Sistema de Información del PNA, dirigidas a todos los Coordinadores Provinciales y Municipales; así como a Técnicos de Educación de Adultos Regionales y Distritales del MINERD.
- 3.22.3 Cuatro (4) Talleres de Sistematización del Modelo de Gestión del PNA Quisqueya Aprende Contigo: Hato Mayor, Duarte, Azua y Dajabón.

3.33 Lanzamiento de estrategia de aceleración del Plan Nacional de Alfabetización sustentada en la recuperación e incorporación de personas analfabetas, así como la mejora de la efectividad de las acciones de alfabetización en todas las provincias y municipios del país. Dicha estrategia se sustenta en las siguientes líneas de acción en los territorios:

- I. Fortalecer las Juntas de Alfabetización.
- II. Identificar, registrar e integrar a todas las organizaciones de las comunidades.
- III. Incorporar y Recuperar a las personas que necesitan alfabetizarse.

IV. Conformar y poner en funcionamiento los nuevos Núcleos de Aprendizaje.

V. Fortalecer la función de los Animadores en todos sus Núcleos de Aprendizaje.

VI. Dar seguimiento a todos los Núcleos de Aprendizaje Pendientes y los Activos.

VII. Mejorar la efectividad de la alfabetización.

3.36 Definición de nuevas metas por parte del Equipo Técnico del Plan para la incorporación de personas analfabetas asumidas para el año 2016:

- Total de Personas a Recuperar: 250,000
- Total Personas a Incorporar: 100,000

5. Alertas o Restricciones que Inciden en la Ejecución de la Meta:

5.1 La asignación presupuestaria del 2016 se sustentaba en los alfabetizados faltantes dada la línea de base inicial. Como se explicó previamente, la misma subvaluaba el total de las personas jóvenes y adultas iletradas tanto a nivel nacional como provincial. Consecuentemente el tope presupuestario vigente resulta insuficiente para alcanzar exitosamente y durante la presente gestión presidencial las nuevas metas redefinidas. En este sentido se requiere de la asignación de fondos adicionales, los cuales se han solicitado formalmente.

OTRAS INFORMACIONES

Datos analfabetismo Encuesta Nacional Fuerza de Trabajo				
Población de 15 años o más				
Semestre	Alfabetos	Analfabetos	Total	% Analfabetismo
1º Semestre 2012	6,475,139	725,444	7,200,583	10.07%
2º Semestre 2012	6,469,227	687,010	7,156,237	9.60%
1º Semestre 2013	6,634,555	690,864	7,325,419	9.43%
2º Semestre 2013	6,661,680	646,125	7,307,805	8.84%
1º Semestre 2014	6,871,034	624,286	7,495,320	8.33%
2º Semestre 2014	6,967,369	615,903	7,583,272	8.12%
1º Semestre 2015	7,030,237	608,244	7,638,481	7.96%
2º Semestre 2015	7,133,442	624,863	7,758,305	8.05%

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

OEI. 01-julio-2016. Estrategia de gestión del Plan Nacional de Alfabetización 2012-2016: visión y experiencia nacional. Informe de sistematización

LECCIONES APRENDIDAS DEL PLAN NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN

Voluntad política

En el caso dominicano, existe un clima normativo, político y social que ha favorecido la puesta en marcha de Quisqueya Aprende Contigo, Plan que ha contado con el respaldo de las autoridades estatales. Esta voluntad política ha sido señalada por sus actores como el elemento que marca la diferencia entre ésta y otras experiencias previas de alfabetización. Además, ser parte de una estrategia más amplia -Quisqueya Sin Miseria-, dirigida a reducir la pobreza y la exclusión social, es otro factor clave para el Plan.

Para el logro de los objetivos es necesario profundizar la voluntad política y el compromiso expresado en la fase de alfabetización. Urge asumir los desafíos planteados por Quisqueya Aprende Contigo, a fin de tomar las decisiones requeridas en el sistema educativo nacional y otras instancias competentes para su consecución. De lo contrario el impacto real del Plan en la construcción de un nuevo modelo de desarrollo en la República Dominicana será limitado y fugaz.

Alcance de los objetivos del Plan y gestión de la continuidad educativa.

Un Plan de Alfabetización podrá generar un impacto real en la medida en que sus objetivos sean los suficientemente amplios para hacer que los saberes adquiridos por los beneficiarios se constituyan en un logro permanente. (CME, 2005:16). Como señala el informe, “no se pasa del analfabetismo al alfabetismo cruzando una línea mágica” (Ídem: 19). La alfabetización es un continuum que se sostiene y profundiza con el ejercicio o la práctica reiterada, sustentada por la continuidad educativa y la capacitación para el trabajo y la vida.

En ese sentido, la continuidad educativa constituye un objetivo relevante en todo Plan de Alfabetización, y de ella depende el desarrollo educativo del alfabetizado. Representa el verdadero desafío de los planes que se implementen, en especial para aquellos que se sustenten en la participación voluntaria, que suele resultar difícil de mantener por períodos largos de tiempo.

Quisqueya Aprende Contigo incluyó cuatro objetivos relevantes para el desarrollo educativo y social, todos muy importantes para el perfeccionamiento de la alfabetización inicial porque proporcionan contextos variados en donde la lectoescritura y el cálculo son necesarios y a la vez reforzados: la continuidad educativa, la capacitación para el trabajo, la promoción del emprendimiento y la capacitación para la organización y la participación social.

Este Plan trascenderá en términos de impacto en la medida en que logre que sus beneficiarios puedan acceder a la continuación de sus estudios, lo cual constituye el gran reto de esta iniciativa. Resulta

indispensable encontrar vías de implementación efectiva de estos objetivos, en especial la continuidad educativa. Esto apunta a la necesidad de definir una nueva institucionalidad para la Educación de Jóvenes y adultos en el país.

Estructura institucional vinculante y descentralización efectiva.

Quisqueya Aprende Contigo ha organizado estructuras y dinámicas que promueven el diálogo, la concertación y la descentralización: sus Juntas de Alfabetización (a nivel nacional, provincial, municipal y distrital) han garantizado que los diversos actores territoriales puedan participar en la dirección y ejecución del Plan. La descentralización efectiva del Plan incluye las dinámicas generales de gobernanza, gestión e intervención, y se ha dado respecto a la toma de decisiones y a la participación de personas locales dentro de la estructura del Plan.

En cambio, una descentralización efectiva no se ha dado en el manejo y control de los recursos humanos, materiales y financieros por los territorios. De igual modo, tanto el Equipo Técnico Nacional, como la DIGEPEP y la Dirección General de Educación de Jóvenes y Adultos tienen límites respecto a la toma de decisiones y la gestión del Plan que limitan su efectividad.

Voluntariado, un recurso que tiene sus debilidades.

De acuerdo a la UNESCO (2015:171), uno de los puntos en los que los programas de alfabetización muestran mayor debilidad es en la contratación y la formación de los alfabetizadores. Numerosos programas siguen sosteniéndose en el reclutamiento de voluntarios, en especial en países pobres donde no se dispone de la financiación suficiente. Esto puede ser efectivo en la fase inicial, pero hace difícil la continuidad educativa.

Quisqueya Aprende Contigo ha optado por el trabajo voluntario: los alfabetizadores no reciben remuneración, pero sí un estipendio de RD \$2,000.00 mensuales para transporte. Si bien esto ha sido favorable en la etapa de alfabetización, ha planteado retos importantes de cara a la continuidad educativa.

Necesidad de capacitación continua para los actores clave del Plan.

Quisqueya Aprende Contigo ha establecido una capacitación inicial de 24 horas y un seguimiento de unas 16 horas.

Los procesos de capacitación han sido considerados limitados y poco profundos por algunos actores consultados y no califican a los alfabetizadores para asumir la continuidad educativa.

Garantía de una intervención adecuada.

Horas y sesiones por semana: A nivel internacional existe un consenso general en cuanto a la flexibilidad de los programas en materia de horarios y días de encuentro a la semana, conforme a las necesidades de los beneficiarios. Lo importante es que se produzcan de manera regular y sostenida. En promedio, los expertos recomiendan una frecuencia de dos a tres reuniones semanales de dos horas cada una, durante dos años (Ídem: 37 y 39).

El proceso de alfabetización inicial de Quisqueya Aprende Contigo contempla de 6 horas semanales de trabajo durante un período de 6 meses. Los días y el horario son consensuados entre los participantes y el alfabetizador.

Algunos actores consultados consideran que se requiere ampliar el tiempo destinado a la alfabetización.

El dilema de las evaluaciones. Resulta difícil medir la alfabetización, por lo cual nuevos métodos han surgido a partir del año 2000, dirigidos a diferenciar niveles de competencia que permitan determinar el grado de alfabetización de la población evaluada. De acuerdo a la UNESCO (2015, p. 157), “es necesario hacer más para extender la utilización de este tipo de instrumentos de evaluación en todo el mundo”.

En el Plan Nacional, los alfabetizandos no son evaluados a partir de pruebas, sino en función de su asistencia a los Núcleos de Aprendizaje y de sus trabajos realizados. El Plan tiene como principal evaluación del impacto, la evolución de las tasas de alfabetización con base en las encuestas ENHOGAR y ENFT.

<https://oeidominicana.org.do/wp-content/uploads/2016/07/Sistematizacion-Gestion-web.pdf>

OEI. 01-julio-2016. Recorrido de un gran aprendizaje. Sistematización de la Capacitación y Experiencia de los Alfabetizadores. Plan Nacional de Alfabetización

Reflexiones finales sobre la capacitación

En síntesis, a lo largo del recorrido por el tema de la capacitación se podrían resaltar los siguientes aspectos:

La capacitación ha sido un elemento constitutivo del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo, fue diseñada, preparada y en gran parte realizada de manera coherente con los objetivos propuestos.

Los capacitadores fueron seleccionados y capacitados como grupo generador de una dinámica capaz de

motivar y entregar elementos tanto conceptuales como metodológicos para la realización de esta tarea de carácter nacional. Sin embargo, siempre será necesario fortalecer la formación de los capacitadores y la capacitación de los alfabetizadores como garantía de la calidad del trabajo de alfabetización.

Los talleres de capacitación de alfabetizadores y alfabetizadoras se han constituido en una modalidad de aprendizaje para la formación de educadores o de posibles futuros educadores; se fundamentan en la reflexión, en el diálogo y el aprendizaje colectivo.

Es muy probable y deseable que dado el grupo tan grande de personas capacitadas como alfabetizadores, que esta capacitación tenga un impacto en todo el sistema educativo del país.

La capacitación ha permitido evidenciar las deficiencias del sistema educativo formal: alfabetizadores y alfabetizadoras de diferentes niveles educativos: bachilleres, universitarios, profesionales, evidencian serias debilidades en la lectura y escritura. Ha posibilitado también demostrar que no es suficiente tener la voluntad de enseñar, que se requieren habilidades y elementos conceptuales; de igual forma ha hecho visible las potencialidades de la misma capacitación.

La capacitación, así como las personas encargadas de realizarla han sido valoradas por los alfabetizadores, quienes reconocen la calidad, el compromiso y los elementos que aportan para el proceso de alfabetización.

La capacitación de los alfabetizadores en el Plan de Alfabetización Quisqueya aprende Contigo, en la República Dominicana, ha generado una capacidad instalada, ha inspirado el despertar de una reflexión como país acerca de muchas temáticas e interrogantes sobre la educación.

La Experiencia de Alfabetizadores y alfabetizadoras. Conclusiones

Para los alfabetizadores la alfabetización fue una experiencia única, asumida y vivida de diferente manera, dependiendo de sus saberes y experiencias previas, de sus expectativas y motivaciones, de su posición ideológica... Para algunos fue más intensa y la aprovecharon más que otros; pero para todos ha sido una experiencia irrepetible que ha dejado múltiples aprendizajes.

Para la educación dominicana. Haber formado tantos alfabetizadores en los talleres de capacitación, pero más aún tener tantos alfabetizadores y alfabetizadoras con experiencia educativa constituye un acumulado que se convierte en riqueza y en posibilidades, al igual que en retos para la educación nacional y en concreto para el sistema. El Plan de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo, permite evidenciar por una parte los niveles de exclusión educativa en el país, personas que no pudieron ir a la escuela y otras que tuvieron que retirarse por problemas económicos y de salud. Y por otra, las

deficiencias del sistema educativo en cuanto a la formación en lectura y escritura, un número significativo de alfabetizadores y alfabetizadoras bachilleres muestran deficiencias en estas habilidades básicas que son indispensables para el aprendizaje durante toda la vida. El Plan permite constatar que todos los alfabetizadores y alfabetizadoras ganaron una experiencia pedagógica significativa, (sobre todo los estudiantes de educación) que les permite comprender las consecuencias de la discriminación, de la inequidad y la importancia de la educación en los procesos de transformación social. La experiencia de alfabetización deja para la academia temas de reflexión y de investigación que pueden nutrir y potenciar el campo de la educación en general y específicamente el campo de la educación de personas jóvenes y adultas en aspectos como la enseñanza-aprendizaje de la lectura, la escritura y el cálculo como también las exigencias que hoy plantea una cultura letrada que no puede quedar al margen de los adelantos tecnológicos.

Para el país en general, Quisqueya Aprende Contigo es una cantera de liderazgos. La alfabetización ha ido convirtiendo a personas de la comunidad y de diferentes ambientes sociales en actores y actrices, es decir, en personas capaces de transformarse y transformar el escenario en el cual actúan. Y eso es precisamente lo que ha ocurrido. Alfabetizadores y alfabetizadoras se forman y se asumen como educadores y educadoras, se motivan y mantienen la motivación de sus Núcleos de Aprendizaje, solucionan problemas, aprenden a conocer y valorar a las personas con sus expresiones, reacciones y sus historias personales. Aprenden a aprender y aprenden a enseñar; a explicar una idea, a comprender y manejar las diferencias, a preguntar, a escuchar... Reconocen la importancia que tiene la lectura y la escritura para la vida, más allá del ámbito escolar al cual ha sido reducida.

<https://oeidominicana.org.do/wp-content/uploads/2016/07/Sistematizacion-capacitacion-web.pdf>

OEI. 01-julio-2016. Aprendo y construyo futuro. Informe de sistematización de aprendizajes. Plan Nacional de Alfabetización

De la experiencia de Quisqueya Aprende Contigo. Aprendizajes que deja el proceso

Lo que ha sido efectivo:

1. La disposición de materiales que apoyan los aprendizajes
2. La capacitación previa de las alfabetizadoras y los alfabetizadores
3. Las alfabetizadoras y los alfabetizadores también aprenden
4. Se ha apoyado la autoestima de las participantes y los participantes
5. Vínculo del Quisqueya Aprende Contigo con los programas sociales

Lo que debe ser más efectivo:

1. Hace falta fortalecer la parte metodológica
2. Profundización de la formación de alfabetizadores
3. Queda fortalecer el enfoque de derechos en la práctica
4. Documentar y dar a conocer las historias de vida

<https://oeidominicana.org.do/wp-content/uploads/2016/07/Sistematizacion-Aprendizajes-web.pdf>

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa de la Presidencia de la República. 13-enero-2016. Día de la Alfabetización: 594,602 personas celebran ya saben leer y escribir

República Dominicana ha logrado reducir el analfabetismo en un 7% en tres años y hoy 594,602 personas celebran que ya saben leer y escribir.

Así lo revela el más reciente Boletín de Alerta Semanal publicado por la Dirección de Proyectos Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), al 18 de diciembre de 2015, correspondiente a los resultados del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo, una expresión de la más bella acción de amor a la patria impulsada por el presidente Danilo Medina y respaldada por todos los sectores nacionales.

Reto para el 2016

Para este año el país logrará la meta de ser declarado libre de analfabetismo, al colocar la tasa de iletrados por debajo del 5%.

(...)

918,489 registrados en octubre 2015

El año pasado, Lidio Cadet, director de Programas Especiales de la Presidencia, en la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el seminario “Políticas Sociales, Experiencia en la República Dominicana”, informó que la meta que se había propuesto el Gobierno de Danilo Medina era de alfabetizar 851,000 personas de 15 años o más, pero que esta será superada, al haberse registrado al 9 de octubre, un total de 918,489 personas, lo que representaba un 108%.

Sin embargo, ya al 18 de diciembre, fecha del más reciente boletín semanal, la cifra había aumentado a 938,945, para un 110.3% de meta superada.

(...)

Instituciones involucradas

En esta labor, el Gobierno a través del Programa de Proyectos Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), junto a instituciones públicas, privadas y organizaciones civiles se han movilizado por todo el territorio nacional para poner en ejecución el plan de alfabetización.

<http://presidencia.gob.do/noticias/dia-de-la-alfabetizacion-594602-personas-celebran-ya-saben-leer-y-escribir>

Nota de Prensa del MINERD. 01-febrero-2016. MINERD y OEI reflexionan sobre la transformación de la educación de jóvenes y adultos

El Ministerio de Educación (MINERD) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) organizaron el Encuentro Reflexivo sobre Calidad Educativa de la Educación de Jóvenes y Adultos: Currículo y Capacitación de Educadores, en el marco del cual presentaron un documento con el análisis de las propuestas curriculares que permitirán transformar la educación de esa población estudiantil.

La actividad, en la que se presentó el documento Reflexiones para el Análisis de las Propuestas Curriculares en la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, se inscribe en el marco del apoyo que ofrece la OEI al MINERD para la consecución de las Metas Educativas 2021, en específico para la General Séptima: Ofrecer a todas las personas oportunidades de educación a lo largo de toda la vida.

Durante el encuentro, el doctor Jorge Jairo Posada, especialista colombiano en educación de jóvenes y adultos, reflexionó sobre las propuestas curriculares que podrían ser aplicadas en ese nivel de la educación.

(...)

La actividad es parte del proceso de debate y reflexión generado en el marco de la actualización curricular de educación de personas jóvenes y adultas a nivel nacional que lleva a cabo el MINERD, y de la Cátedra Iberoamericana de Alfabetización y el análisis de propuestas curriculares de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EDPJA), iniciada en el año 2013, que ha acompañado el desarrollo del Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1898&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Boletín de Alerta Semanal 176 de 1º de julio de 2016

Beneficiarios

- a. Personas beneficiarias. Meta final: 943,201
- b. Beneficiarios registrados. 999,026
- c. Egresados: 591,603
- d. Certificados: 495,423

Alfabetizadores capacitados: 61,090

Nucleos registrados: 107,500

http://digepep.gob.do/images/logo/Boletin_176_pna.pdf

Nota de Prensa de la DIGEPEP. 18-julio-2016. Plan Nacional de Alfabetización y OEI presentan sistematización 2012-2016

El Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo y la Oficina de Estados Iberoamericanos en República Dominicana (OEI), presentaron el pasado viernes en la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia, el Informe de Sistematización Estrategia de Gestión del Plan Nacional de Alfabetización 2012-2016: Visión y Experiencia Nacional.

(...)

La Sistematización del Plan contiene aspectos cualitativos del proceso de alfabetización a nivel nacional, el cual se divide en tres componentes: Sistematización de la Capacitación y Experiencia de Alfabetizadores, Sistematización que recoge los aprendizajes o testimonios de personas alfabetizadas y Sistematización sobre la Estrategia de Gestión del Plan Nacional de Alfabetización.

La sistematización como forma de investigación permite aprender de la práctica e introducir las mejoras necesarias mientras se desarrollan los procesos, expresó el Lic. Lidio Cadet Jiménez, Director General de Programas Especiales de la Presidencia.

<http://digepep.gob.do/noticias-recientes/item/495-plan-nacional-de-alfabetizaci%C3%B3n-y-oei-presentan-sistematizaci%C3%B3n-2012-2016>

Nota de Prensa de la Presidencia de la República. 03-agosto-2016. Junta de Alfabetización acoge informe sobre acto graduación; toma correctivos

La Junta Nacional de Alfabetización dio a conocer el informe de la Comisión designada para investigar las razones por las que personas ajenas al Plan Nacional de Alfabetización asistieron a una graduación el pasado 16 de abril de 2016.

El referido informe fue presentado por la Comisión en el marco de una reunión de la Junta Nacional de Alfabetización encabezada por el ministro de la Presidencia, Gustavo Montalvo, quien en nombre del organismo informó que fueron acogidas las recomendaciones de la Comisión y detalló las medidas correctivas a tomar para evitar que se repitan casos similares.

A continuación las palabras del ministro Gustavo Montalvo y el informe de la Comisión:

(...)

Nos satisface comprobar que no se ha encontrado evidencias de manipulación política, aunque sí de fallas organizativas que no debieron ocurrir y que no deben repetirse. También informamos que el pleno de la Junta Nacional de Alfabetización ha asumido y comparte el informe presentado por la Comisión, con sus conclusiones y recomendaciones. Se han adoptado las siguientes resoluciones:

1. Prohibir la realización de actos masivos de entrega de reconocimientos durante las campañas electorales y en la proximidad de cualquier otro evento de relevancia política nacional, provincial o local.
2. Sugerir al Presidente de la República la modificación del decreto de creación del Plan Nacional de Alfabetización para ampliar la conformación del Equipo Técnico del Plan Nacional de Alfabetización.
3. Solicitar al Equipo Técnico del Plan Nacional de Alfabetización la presentación en un plazo máximo de 15 días de un Plan Operativo para los próximos dos años. Dicha propuesta debe incluir en particular la reprogramación de las acciones para alcanzar las metas de superación del analfabetismo, la continuidad educativa de los egresados, así como su formación técnica y fomento del emprendurismo.
4. Dar por aprobada la propuesta de fortalecimiento de los mecanismos de coordinación, seguimiento y control a las actividades del Plan Quisqueya Aprende Contigo presentada por el Equipo Técnico Nacional.
5. Reconocer los avances y recomendar la profundización del proceso de fortalecimiento

del sistema de información del Plan Quisqueya Aprende Contigo para reforzar su calidad, confiabilidad y consistencia.

6. Aprobar la aplicación de sanciones a 11 funcionarios de los niveles regional, provincial y municipal, en conformidad con lo estipulado en la ley 41-08 y el Reglamento 523-09. En concreto, se decide la amonestación por escrito de 2 funcionarios por haber incurrido en faltas de primer grado, la amonestación por escrito y puesta en estatus condicional a 5 funcionarios por haber incurrido en faltas de segundo grado, y la destitución de 4 funcionarios por haber incurrido en faltas de tercer grado.
7. Fortalecer en el corto plazo los roles y funciones de las Juntas Provinciales y Municipales de Alfabetización en la coordinación de las acciones del Plan Quisqueya Aprende Contigo en cada territorio, con el objetivo de garantizar el carácter abierto, plural, participativo y solidario de esta política social. En particular se ha decidido:
 - a. Promover la participación de las nuevas autoridades electas de cada territorio, integrándolas a la estructura de coordinación del Plan.
 - b. Fomentar una mayor participación de los actores sociales y comunitarios locales en las acciones del Plan Quisqueya Aprende Contigo, propiciando la auditoría social permanente.
8. Se acoge la recomendación de la Comisión de realizar una evaluación externa del Plan por parte de una entidad internacional de reconocida experiencia y capacidad en el ámbito educativo.

(...)

Junta de Alfabetización acoge informe sobre acto graduación; toma correctivos. Fotos

Declaración del Ministro Gustavo Montalvo, Presidente de la Junta Nacional de Alfabetización. Texto

Informe de la Comisión de la Junta Nacional de Alfabetización

<https://presidencia.gob.do/noticias/junta-de-alfabetizacion-acoge-informe-sobre-acto-graduacion-toma-correctivos>

Prioridad 7.2: Aumento y diversificación de la oferta educativa para la población joven y adulta.

**Acción
7.2.1**

Implementar el modelo flexible de educación de jóvenes y adultos en el nivel básico y en el nivel medio (Prepara)

Primer semestre 2016



SIGOB

06.00 Modelo Flexible para toda la Educación de Personas Jóvenes y Adultas diseñado.

- Se ha avanzado en los siguientes productos:
 1. Fundamentos del Modelo Educativo Flexible para Educación de Personas Jóvenes y Adultas elaborado, impreso y distribuido.
 2. Documento que describe el Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes para la Educación Básica de Jóvenes y Adultos elaborado.
 3. Módulos y guías del primer ciclo para educación básica elaborados, impresos y distribuidos.
 4. Módulos y guías del segundo ciclo para educación básica en proceso de elaboración.
 5. Elaboración de pruebas diagnósticas (1er ciclo de básica).
 6. Marco curricular elaborado.
 7. Currículo de primer ciclo de Educación Básica de personas jóvenes y adultas en coherencia con la nueva estructura del sistema educativo elaborado y en proceso de impresión.
 8. Currículo de segundo ciclo de Educación Básica de personas jóvenes y adultas en proceso de elaboración en coherencia con la nueva estructura del sistema educativo.

06.01 Modelo Flexible para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas Implementado

- Avances:
 - 1-Documento Pautas para la Implementación de Educación Básica Flexible para Personas Jóvenes y Adultas elaborado, validado, impreso y distribuido.
 2. Capacitación Directores Regionales, Distritales, Técnicos de EDPJA, directores y maestros de educación básica y laboral
 - 3- En proceso de reorganización de centros de básica (1er ciclo) orientado a la básica flexible.
 4. Desarrollo de una línea de creación de centros básicos en lugares donde no existen de conformidad con la demanda de continuidad del Plan de Alfabetización.
 5. Elaboración de proyecto de implementación de la continuidad educativa.
 6. Inicio de la implementación del nuevo currículo del primer ciclo de educación básica.

06.02 Currículo de Educación Media para jóvenes y adultos elaborado.

- Se ha avanzado en los siguientes productos:
 1. Propuesta de revisión curricular elaborada.
 2. Socialización de la propuesta de revisión curricular con la participación del 100% de los técnicos regionales y distritales de educación de jóvenes y adultos.
 3. Consulta técnica con: 252 coordinadores, 520 docentes, 165 secretarías docentes y 215 estudiantes de PREPARA.
 4. Documento del Marco Curricular de la revisión y actualización curricular en el Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas rediseñado en coherencia con la nueva estructura del sistema educativo preuniversitario.
 5. Propuesta de borrador para el primer ciclo de educación media para personas jóvenes y adultas en proceso de elaboración.
- Sin reporte de nuevos avances en el semestre

06.03 Sistema Nacional de Evaluación de los aprendizajes diseñado

- Meta alcanzada con los siguientes productos:
 1. Documento que describe el Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes para la Educación Básica de Jóvenes y Adultos elaborado.
 2. Pruebas diagnósticas de primer ciclo de educación básica de jóvenes y adultos elaboradas.
 3. Manual de aplicación de las pruebas diagnósticas de primer ciclo de educación básica de jóvenes y adultos elaborado.
 4. Aplicación piloto de pruebas de diagnóstico de Primer Ciclo, a un total de 509 participantes, realizado.
 5. Capacitación de técnicos/as Regionales y Distritales de Pruebas Nacionales y de Educación de Personas Jóvenes y Adultas a nivel Nacional, realizada.
 6. Documento y/o instrumentos requeridos para el diagnóstico con perspectiva de investigación elaborados.
 7. Documento preliminar con orientaciones para el proceso de Evaluación de los Aprendizajes de las Personas Jóvenes y Adultas participantes en los Núcleos de Aprendizajes, del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo elaborado.
 8. Adaptación de la Prueba Diagnóstica de Educación Básica para aplicar a los y las participantes en los Núcleos de Aprendizaje, elaborada.
- Actividad reportada como terminada

06.04 Plataforma para el sistema de evaluación de los aprendizajes de las personas jóvenes y adultos

- No Iniciada

06.05 Sistema Nacional de Evaluación con fines diagnóstico, de acreditación y certificación docente

- Avances:
 1. Documento que describe el Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes para la Educación Básica de Jóvenes y Adultos elaborado.
 2. Pruebas diagnósticas y de certificación del primer ciclo de educación básica de adultos elaboradas.
 3. Manual de aplicación de las pruebas diagnósticas de primer ciclo de educación básica de jóvenes y adultos elaborado.
 4. Aplicación piloto de pruebas de diagnóstico de Primer Ciclo.
 5. Capacitación del personal técnico docente y directivo de Educación de Personas Jóvenes y Adultas a nivel Nacional sobre el sistema de evolución.
 6. Documento preliminar con orientaciones para el proceso de Evaluación de los Aprendizajes de las Personas Jóvenes y Adultas participantes en los Núcleos de Aprendizajes, del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo elaborado.
 7. Adaptación de la Prueba Diagnóstica de Educación Básica para aplicar a los y las participantes en los Núcleos de Aprendizaje, elaborada.
 8. Distribución de las pruebas diagnóstica en los centros de educación básica para ser aplicadas a los participantes que requieren continuar aprendiendo.

06.06 Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de EDPJA elaborado

- Documento que describe el “Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas elaborado.
- Actividad reportada como terminada

06.07 Sistema de información para la Gestión del Modelo Flexible de EDPJA diseñado

- Primera fase del Sistema de Información para la Gestión del Modelo Flexible de EDPJA en ejecución: Registro de núcleos de aprendizajes y beneficiarios jóvenes y adultos del Plan Nacional de Alfabetización.
- Segunda fase del Sistema de información para la Gestión del Modelo Flexible de EDPJA y la continuidad educativa en educación básica y laboral en proceso de diseño.

06.08 Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de EDPJA implementado

- Avances:
 1. Documento que describe el "Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas elaborado.
 2. Personal técnico, docente y directivo de educación Básica de jóvenes y adultos capacitados sobre Sistema de Gestión.
 3. Realización de jornadas de socialización y capacitación a personal técnico y directivos de centros de educación básica y escuelas laborales sobre el sistema de información.
 4. Inicio del proceso de implementación del sistema de información a modo de pilotaje en algunos centros educativos.

06.11 Textos y materiales didácticos en coherencia con el Modelo Flexible producidos y distribuidos.

- Se ha avanzado en los siguientes productos:
 - 1- Tres 3 Módulos con sus guías para docentes del primer ciclo de educación básica elaborados, impresos y distribuidos.
 - 2- Módulos y guías para el segundo ciclo en proceso de elaboración (según nuevo currículo).

06.12 Campaña de promoción orientación y sensibilización sobre el Modelo Flexible y los servicios

- No iniciada

Informe Ejecutivo SIGOB:

2. Principales logros del mes:

2.8 Currículo del segundo ciclo de Educación Básica de jóvenes y adultos elaborado, diagramado y en proceso de impresión.

2.11 Capacitación de 711 coordinadores, secretarías docentes y administrativas de Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos PREPARA con el propósito de socializar acciones implementadas en el presente año escolar 2015-2016, orientar el cierre del año y la organización de procesos para el año escolar 2016-2017. Orientando para el fortalecimiento del Nivel Secundario de Educación de personas jóvenes y adultas en los aspectos de calidad de los aprendizajes y sobre la gestión del centro.

3. Principales logros acumulados a la fecha:

- 3.23.1 Documento del Marco Curricular producto de la revisión y actualización curricular en el Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, producido en coherencia con las definiciones globales del sistema educativo (competencias fundamentales, nueva estructura) validado e impreso.
- 3.23.2 El 100% (1,668) de los directores y docentes del primer ciclo de Educación Básica de Jóvenes y Adultos ha sido capacitado para iniciar la implementación de la Básica Flexible, integrando los egresados de los Núcleos de Aprendizaje del Plan Nacional de Alfabetización "Quisqueya Aprende Contigo".
- 3.23.3 Se avanza en la definición del sistema de información para la educación básica flexible.
- 3.23.5 Elaboración de documento borrador de la fundamentación teórica para el currículo de educación secundaria de personas jóvenes y adultas.
- 3.23.8 Documento base de la revisión y actualización curricular en el Subsistema de educación de jóvenes y adultos revisado.
- 3.23.9 Documento sobre la construcción de criterios para un currículo de calidad para la educación de personas jóvenes y adultas diagramado y revisado.
- 3.23.10 El 43% de los Coordinadores de Educación Media para Jóvenes y Adultos PREPARA ha sido capacitado para el fortalecimiento de gestión con miras a elevar los niveles de la calidad educativa.
- 3.23.12 Elaboración de propuesta preliminar para el desarrollo de un proyecto encaminado a producir el diseño de un modelo de gestión y de la oferta educativa global del Subsistema de educación de jóvenes y adultos en la República Dominicana.
- 3.23.13 Avanzada la definición de la revisión curricular de Secundaria (PREPARA). Revisión preliminar del primer ciclo de Secundaria.
- 3.23.16 Identificado 100 centros de educación básica que han iniciado su proceso de reorganización para implementarla básica flexible a partir de levantamiento realizado.
- 3.23.17 Propuesta para el desarrollo de un proyecto encaminado a producir el diseño de un modelo de gestión y de la oferta educativa global del Subsistema de Educación de jóvenes y adultos en la República Dominicana elaborada.
- 3.23.18 Continuación definición de los lineamientos de la revisión curricular de Secundaria (PREPARA). Revisión preliminar del primer ciclo de Secundaria y de la educación para el trabajo.
- 3.23.21 Sistema de información para la educación básica flexible diseñado en versión preliminar e inicio de pilotaje para realizar las pruebas requeridas que garanticen la funcionalidad de dicho sistema.
- 3.23.23 Iniciada en las regionales, 01, 03, 04, 06, 07, 09 10, la jornada de capacitación del personal docente del Nivel Secundario, PREPARA para profundizar aspectos conceptuales sobre el Marco Curricular del Subsistema de personas jóvenes y adultas, con miras a continuar avanzando en el proceso de revisión y readecuación curricular.
- 3.23.24 Capacitación de 1,715 docentes y coordinadores del Nivel Secundario, PREPARA para

profundizar aspectos conceptuales sobre el Marco Curricular del Subsistema de personas jóvenes y adultas, con miras a continuar avanzando en el proceso de revisión y readecuación curricular. Para los fines se han desarrollado jornadas de capacitación en las diferentes regionales educativas a nivel nacional.

- 3.23.25 Se realizó el segundo encuentro de orientación y capacitación con directivos de 100 centros de Educación Básica de Jóvenes y Adultos EDBJA, seleccionados a nivel nacional, con el propósito fue profundizar sobre las tareas y responsabilidades para generar cambios en la gestión de los centros de Básica y en la implementación del Sistema de Información que se diseña en el marco de la Continuidad Educativa, en particular para la Educación de Básica de Personas Jóvenes y Adultas (Primer Ciclo).
- 3.23.26 Realización de reuniones en las Regionales educativas con el propósito de crear condiciones para avanzar en la implementación de la educación básica flexible para personas jóvenes y adultas egresadas de Quisqueya Aprende Contigo, en el marco de los objetivos del Plan que implican la Continuidad Educativa. Estas reuniones se coordinan con las Direcciones Regionales, se han realizado en las siguientes provincias: Santo Domingo, Sánchez Ramírez, La Vega, Espaillat, San Francisco de Macorís, San Juan de las Maguana y San Pedro de Macorís, en la misma participan directores regionales, distritales y personal técnico de Educación de Jóvenes y Adultos.
- **3.23.27 El modelo flexible de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas (EBPJA), estrategia para integrar a personas recién alfabetizadas, se está desarrollando a nivel nacional. Se han seleccionado 100 centros de Educación Básica de jóvenes y adultos, de los 700 centros existentes, para que sirvan de referencia en el proceso de reorganización para implementar la Educación Básica Flexible de Personas Jóvenes y Adultas. Con la creación de 210 nuevos centros se espera completar 1,000 centros de aprendizaje a los cuales se adscribirían más de 5,000 Espacios de Aprendizaje, con una operatividad similar a los Núcleos de Aprendizaje se busca dar respuesta a la demanda emergente de los egresados de QAC en el primer objetivo.**
- 3.23.28 La Dirección de Jóvenes y adultos lleva a cabo procesos de diálogo con todos los equipos de direcciones Regionales y distritales encaminados a transformar los centros de EDBJA en reales centros de aprendizajes. Iniciada la capacitación de educadores del primer ciclo de educación Básica, en dos experiencias piloto que se desarrollan en Jarabacoa y en Cotuí
- **3.23.31 Currículo del primer ciclo de Educación Básica de personas jóvenes y adultas impreso y en proceso de distribución.**
- **3.23.33 Currículo del segundo ciclo de Educación Básica elaborado y en proceso de diagramación.**
- **3.23.34 Propuesta preliminar del currículo de primer ciclo de secundaria para jóvenes y adultos en proceso de elaboración.**
- **3.23.35 Propuesta preliminar para la integración de la educación para el trabajo en todos**

los niveles del Subsistema Educación de Jóvenes y Adultos elaborada.

- 3.23.36 Participación en la producción de las definiciones de un sistema de evaluación en el MINERD para todos los niveles modalidades y subsistemas con miras a producir ordenanza que modifica la 1°96 vigente.

4. Principales logros previstos para el próximo mes:

4.8 Continuar para completar la experiencia piloto de implementación de la flexibilidad en Básica, según lo establece la actualización curricular, con lo que implica a nivel logístico.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

MINERD. 01-junio-2016. Diseño Curricular del Nivel Básico. Segundo Ciclo

Diseño Curricular del Nivel Básico. Segundo Ciclo

<http://www.papse2.edu.do/images/pdf/InformesProyectos/CurriculoAdultos/Curriculum2doCicloWeb.pdf>

Nota de Prensa del MINERD. 01-febrero-2016. MINERD y OEI reflexionan sobre la transformación de la educación de jóvenes y adultos

El Ministerio de Educación (MINERD) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) organizaron el Encuentro Reflexivo sobre Calidad Educativa de la Educación de Jóvenes y Adultos: Currículo y Capacitación de Educadores, en el marco del cual presentaron un documento con el análisis de las propuestas curriculares que permitirán transformar la educación de esa población estudiantil.

La actividad, en la que se presentó el documento Reflexiones para el Análisis de las Propuestas Curriculares en la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, se inscribe en el marco del apoyo que ofrece la OEI al MINERD para la consecución de las Metas Educativas 2021, en específico para la General Séptima: Ofrecer a todas las personas oportunidades de educación a lo largo de toda la vida.


Durante el encuentro, el doctor Jorge Jairo Posada, especialista colombiano en educación de jóvenes y adultos, reflexionó sobre las propuestas curriculares que podrían ser aplicadas en ese nivel de la educación.

(...)

La actividad es parte del proceso de debate y reflexión generado en el marco de la actualización

curricular de educación de personas jóvenes y adultas a nivel nacional que lleva a cabo el MINERD, y de la Cátedra Iberoamericana de Alfabetización y el análisis de propuestas curriculares de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EDPJA), iniciada en el año 2013, que ha acompañado el desarrollo del Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1898&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Acción 7.2.2	Identificar escuelas laborales para reconvertirlas en Centros Integrados de Educación de Jóvenes y Adultos, a fin de rehabilitarlas, equiparlas y acreditarlas, aplicando el modelo flexible e integrando alfabetización, Educación Básica, Educación Media (Prepara) y Capacitación Laboral.
Primer semestre 2016	
	

SIGOB

06.09 Oferta técnico laboral actualizada y diversificada

- Se ha avanzado en los siguientes productos:
 1. Propuesta de revisión curricular elaborada.
 2. Socialización de la propuesta de revisión curricular con la participación del 100% de los técnicos regionales y distritales de educación de jóvenes y adultos.
 3. Análisis y debate de la oferta técnica con el 100% de los directores /as de escuelas laborales a nivel nacional.
 4. Revisión documental de referente normativos y curriculares de la educación técnica.
 5. Visita de campo y levantamiento de los planes de estudios de las diferente áreas técnicas que desarrollan los centros de educación laboral.
 6. Consultas con docentes de educación laboral de 5 áreas técnicas (Corte y Confección; Decoración de Interiores; Manualidades; Arte Culinario y Belleza) sobre los planes de estudio.
- Se ha avanzado en articulación con la Dirección de Educación Técnico Profesional en las siguientes acciones:
 - Propuesta de ordenanza “Que establece las directrices de la Educación Técnico-Profesional, y su aplicación al Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas”, elaborada y en proceso de validación.
 - Planes de estudios de las áreas de informática y comunicaciones, hostelería y turismo elaborados y en proceso de validación.
- Sin reporte de avances en el semestre

06.10 Centros de educación laboral equipados en coherencia con la oferta educativa

- No iniciada

06.14 Centros de educación de jóvenes y adultos integrados.

- Se ha iniciado el proceso de selección de escuelas laborales:
 - 1- La Inmaculada, Cotuí.
 - 2- Santa Micaela, San Francisco de Macorís.
 - 3- San José Obrero, La Vega.
 - 4- Palmarito, La Vega.
 - 5- Escuela Laboral San Antonio de Padua II, Monción.
 - 6- Ciriaco Sancha, Los Alcarrizos.
 - 7- Eugenio María de Hostos, Neyba.
 - 8- María Concepción Bona, Distrito Nacional.
 - 9- Andrés Brugal Montané, Puerto Plata.
 - 10- Escuela Laboral Fidelina Reyes, Mao.
 - 11- Escuela Nazaret, Santiago.
 - 12- Santa Lucía, Las Matas de Farfán.
- Sin reporte de avances en el semestre

Informe ejecutivo SIGOB

2. Principales logros del mes

- 2.12 Capacitación de 135 directores, docentes y personal administrado de las Escuelas Laborales sobre Filosofía Institucional y el proceso de elaboración, actualización e implementación del Proyecto Educativo de Centro educativo, así como sobre la elaboración de plan operativo anual

3. Principales logros acumulados a la fecha:

- 3.23.11 Doce (12) escuelas laborales preseleccionadas, de las cuales se eligieron cinco (5) para impulsar el pilotaje de Centros Modelos de Educación de Jóvenes y Adultos, que integren toda la oferta del Subsistema de Educación de Adultos, incluida la oferta de Quisqueya Aprende Contigo.

3.24 Objetivo 3 del PNA Quisqueya Aprende Contigo, Formación Laboral


- 3.24.1 El 100% de los Directores/as de Educación Laboral ha sido orientado y capacitado para la integración de las Escuelas Laborales del MINERD al Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” y la Continuidad Educativa.
- 3.24.2 Adquisición de equipos para los talleres de las Escuelas Laborales de las áreas de: belleza, tapicería, cocina, repostería, electricidad residencial y costura.
- 3.24.3 Realización de encuentro nacional con personal directivo de las Escuelas Laborales, técnicos regionales descentralización y educación de personas jóvenes y adultas, con el propósito de profundizar sobre las Juntas Descentralizadas, uso y manejo de los recursos asignados a las Escuelas Laborales del MINERD.
- 3.24.4 Exposiciones de trabajos, talleres, servicios y degustación culinaria por partes de las Escuelas Laborales.
- 3.24.5 Realización de reuniones con personal docente y directores de Educación Laboral para socializar y orientar los aspectos organizativos en relación a la realización de la segunda Feria Nacional Expositiva y de Servicios de las Escuelas Laborales.
- 3.24.6 Realización de la segunda Feria Nacional Expositiva y de Servicios de las Escuelas Laborales, con el propósito de dar a conocer la oferta educativa de las escuelas laborales del MINERD, así como promover la construcción de una cultura emprendedora con personas jóvenes y adultas de cualquier nivel educativo. En la misma participaron 90 centros de Educación Laboral y asistieron alrededor de 2,000 personas. También en esta acción se integró todo el personal de EDPPJA a nivel nacional.
- 3.24.7 Realización de talleres de capacitación a personal directivo y docente de las Escuelas Laborales sobre planificación docente y manejo del registro de rendimiento académico de formación para el trabajo.
- 3.24.8 Realización de reuniones de trabajo con equipo técnico de educación de personas jóvenes y adultas, de educación técnico profesional y consultores con la finalidad de seguir avanzando en la definición de propuestas para EDPJA en el marco de la revisión y actualización curricular de la educación técnica del MINERD.
- 3.24.9 Realización de encuentro para la entrega de certificación a 152 docentes que fueron capacitados sobre Formación Metodológica Basada en Norma de Competencia Laboral, completando así un total de 449 docentes de esta modalidad capacitados sobre esta temática.
- 3.24.10 Participación en la validación de la Familia Profesional de Construcción e Instalación y Mantenimiento en el marco de la revisión y actualización curricular de la educación técnica del MINERD, estas actividades se realizan en articulación con la Dirección de Educación Técnico Profesional.
- 3.24.11 Diseño de los planes de estudios de la oferta de educación técnica del MINERD en el marco de la revisión y actualización curricular, estas actividades se realizan en articulación con la Dirección de Educación Técnico Profesional.
- 3.24.12 Realización del tercer encuentro con directores y directoras de centros de Educación Básica de Jóvenes y Adultos con el propósito de profundizar sobre el proceso de implantación de oferta flexible en los centros de educación básica y las Escuelas Laborales de educación de jóvenes y adultos.
- 3.24.13 Acompañamientos a centros de educación laboral de personas jóvenes y adultas con el

propósito de seguir orientando y dar seguimiento a las acciones encaminadas a la transformación y flexibilización de estos centros creando las condiciones para la continuidad educativa.

- 3.24.14 Encuentro taller de orientación al personal de las Escuelas Laborales del distrito educativo 15-02 sobre Filosofía Institucional, proceso de elaboración, actualización e implementación del Proyecto Educativo de Centro, así como sobre la reorganización de los centros para la continuidad educativa de los egresados de QAC.

4. Principales logros previstos para el próximo mes:

- 4.11 Continuar con los acompañamientos a los centros de educación básica y educación laboral de personas jóvenes y adultas con el propósito dar seguimiento a las acciones encaminadas a la transformación y flexibilización de estos centros creando las condiciones para la continuidad educativa.

Acción 7.2.3	Ampliar la matrícula total de Educación Básica en 30,000 personas por año, comenzando por el Primer Ciclo de Educación Básica de Adultos, con el apoyo de las organizaciones de base social.
Primer semestre 2016	
	

Informe ejecutivo SIGOB:

2. Principales logros del mes:

- 2.7 Realización del tercer encuentro con personal directivo de las Escuelas Radiofónicas Santa María, con el propósito profundizar diálogo y futuras alianzas con esta entidad en el marco de la continuidad educativa. Esta vez la agenda fue presentar la gestión pedagógica y administrativa.

3. Principales logros acumulados a la fecha:

- 3.23.14 Encuentro de buenas prácticas de Educación Básica de jóvenes y adultos en el marco de la continuidad educativa que se promueven desde el MINERD y desde las instituciones de la sociedad civil en el marco del segundo objetivo del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo.
- 3.23.15 Realización de encuentro nacional con instituciones, para avanzar en la definición de un modelo de alianza, para implementar la Básica Flexible, creando las condiciones para hacer convenios.
- 3.23.19 Realización de un Panel: Continuidad Educativa en los diferentes niveles y modalidades de la Educación de Jóvenes y Adultos.
- 3.23.20 Producción de una propuesta de trabajo para la continuidad educativa desde una

perspectiva integral en coordinación con el equipo técnico del Plan Nacional de Alfabetización.

- 3.23.22 Realización de encuentro nacional de capacitación de técnicos nacionales, regionales y distritales de educación de personas jóvenes y adultas, para profundizar sobre la continuidad educativa y los diferentes procesos que se están desarrollando a partir de las metas definidas en 2015.
- 3.23.29 Se avanza en la concreción de esquemas conjuntos con la sociedad civil para facilitar la continuidad educativa a las personas jóvenes y adultas que egresan de los Núcleos de Aprendizaje de Quisqueya Aprende Contigo. En diferentes provincias se articulan esfuerzos entre las organizaciones de la Sociedad Civil y los centros de Aprendizajes del MINERD: San Cristóbal, San Pedro; Sánchez Ramírez; La Vega; entre otras.
- 3.23.30 Publicado documento que establece los criterios y requisitos para alcanzar alianzas y firmar convenios con entidades gubernamentales y de la sociedad civil para la implementación de la Educación Básica para Jóvenes y Adultos con el apoyo del MINERD.

4. Principales logros previstos para el próximo mes:

- 4.6 Encuentro con personal técnico de educación de personas jóvenes y adultas con la finalidad de orientar sobre la continuidad educativa y aspectos generales de los diferentes componentes de EDPJA. Final del año escolar e inicio del 2016-2017.
- 4.7 Continuar con el desarrollo e implementación del Sistema de Información para el registro de participantes en Continuidad Educativa en Educación Básica y las Escuelas Laborales. En coordinación con DIGEPEP.
- 4.9 Se espera que se proceda con la contratación de educadores y de animadores pedagógicos de las experiencias piloto de Continuidad Educativa de Básica flexible y de capacitación técnica laboral.
- 4.10 Seguimiento a la instalación de la plataforma informática por parte de la Dirección de tecnología de la DIPEPEP, en los centros de educación básica seleccionados para implementar la Continuidad Educativa.

5. Alertas o Restricciones que Inciden en la Ejecución de la Meta:

- 5.2 La mayoría de las personas que han culminado el ciclo básico de alfabetización no han podido proseguir su proceso de continuidad educativa (educación básica de personas jóvenes y adultas) porque el sistema educativo no ha generado todavía las condiciones para acoger un número tan grande de interesados, lo que afecta el cumplimiento del segundo objetivo del Plan Nacional de Alfabetización: la continuidad educativa.

OTRAS INFORMACIONES**Boletines estadísticos del MINERD:**

Matrícula Educación de Adultos	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	Variación 2015/2012	% variación
Primer Ciclo de Básica	15,510	20,264	22,674	20,405	4,895	31.56%
Segundo Ciclo de Básica	35,185	43,250	45,229	43,284	8,099	23.02%
Tercer Ciclo de Básica	38,149	44,597	46,377	44,746	6,597	17.29%
Total Básica	88,844	108,111	114,280	108,435	19,591	22.05%
Media Semipresencial (Prepara)	81,729	91,634	120,801	135,867	54,138	66.24%
Media Acelerada (Prepara)	11,727	12,773	15,157	21,001	9,274	79.08%
Total Media	93,456	104,407	135,958	156,868	63,412	67.85%
Total	182,300	212,518	250,238	265,303	83,003	45.53%

Resultados Pruebas Nacionales (1ra Convocatoria). Básica de Adultos							
Área	2012	2013	2014	2015	2016	Variación 2016/2012	% Variación
Español	16.59	16.72	15.34	14.04	16.12	-0.47	-2.8%
Matemáticas	15.32	14.61	14.45	13.3	15.97	0.65	4.2%
Sociales	16.51	16.42	14.76	13.38	16.12	-0.39	-2.4%
Naturales	15.10	16.05	15.45	13.74	16.44	1.34	8.9%

Prioridad 7.3: Capacitación y formación continua de todos los agentes del Subsistema de Educación de Adultos, incluidos los alfabetizadores que se integrarán del Plan Nacional de Alfabetización.

**Acción
7.3.1**

Diseñar un modelo de capacitación y formación continua dirigido a facilitadores y animadores.

Primer semestre 2016



SIGOB

02.00 Acciones de formación y capacitación de alfabetizadores desarrolladas.

- Al 17 de julio de 2015 se han capacitado 56,038 alfabetizadores/as.

02.01 Programa de formación y capacitación diseñado y elaborado.

- Avances:

Diseño del programa de formación en los tres niveles realizado en la fecha prevista.

- Actividad reportada como terminada.

02.02 Programa de capacitación ejecutado.

- Avances:

1. Equipo nacional de formadores conformado y capacitado (35 formadores de capacitadores)

2. Conformados 31 equipos provinciales y uno en el Distrito Nacional.

3. 587 capacitadores entrenados, para un logro de 30% por encima de la meta originalmente establecida.

- De manera permanente se realizarán acciones de formación continuada, acompañamiento y coaching de los equipos de capacitadores. En ese sentido se han realizado 8 encuentros provinciales con la participación de 205 capacitadores/as de alfabetizadores/as con el propósito de reflexionar a partir de las prácticas para la mejora de la formación de alfabetizadores/as. Asimismo se han realizado 6 encuentros provinciales con la participación de 1,300 alfabetizadores/as con el propósito de reflexionar a partir de las prácticas para la mejora de su desempeño en el desarrollo de los procesos de aprendizajes.

Reporte ejecutivo

4. Principales logros previstos para el próximo mes:

- 4.1 Capacitación inicial de 800 nuevos alfabetizadores.
- 4.2 Desarrollo de talleres de capacitación continua con alfabetizadores en ejercicio en diferentes provincias.
- 4.3 Seguimiento, supervisión y acompañamiento a los procesos de cualificación de los aprendizajes en QAC, en particular a las capacitaciones de alfabetizadores (iniciales y capacitación continua) en diferentes provincias y a lo que sucede en los Núcleos de Aprendizajes.

DOSSIER DE PRENSA

Boletín de Alerta Semanal Quisqueya Aprende Contigo. 01-julio-2016. Boletín de Alerta Semanal 176 de 1º de julio de 2016


Beneficiarios

- a. Personas beneficiarias. Meta final: 943,201
- b. Beneficiarios registrados. 999,026
- c. Egresados: 591,603
- d. Certificados: 495,423

Alfabetizadores capacitados: 61,090

Nucleos registrados: 107,500

http://digepep.gob.do/images/logo/Boletin_176_pna.pdf

Acción 7.3.2	Diseñar un programa de formación continua acorde al Modelo Flexible dirigido a 4,500 docentes, para su puesta en marcha en el corto plazo.
Primer semestre 2016	
	

SIGOB

06.19 Plan de profesionalización, formación y capacitación del personal docente y administrativo.

- Avances:
 - Desarrollado el Diplomado en Educación de Personas Jóvenes Y Adultas para el primer ciclo de Básica, en 13 Regionales Educativas, beneficiando a 385 personas (docentes, directores, técnicos y representantes de la sociedad civil).
 - En la jornada de orientación y capacitación del año 2013 dirigida a técnicos, docentes y directores de Educación de Adultos se desarrollaron las siguientes acciones:
- El 100% (150) de los técnicos nacionales, regionales y distritales orientados y capacitados en los diferentes componentes del subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, para mejorar su desempeño en su rol de orientadores y acompañantes de procesos educativos.
- Capacitación en el manejo del Sistema de Información, Monitoreo y Gestión del PNA a Técnicos de Educación de Adultos Regionales y Distritales del MINERD.
- 58% (860) de los directores y docentes del primer ciclo de Educación Básica de Jóvenes y Adultos

capacitados para el iniciar la implementación de la Básica Flexible, integrando los egresados de los Núcleos de Aprendizaje del Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”.

- 43% (137) de los Coordinadores de Educación Media para Jóvenes y Adultos PREPARA capacitados para el fortalecimiento de gestión con miras a elevar los niveles de la calidad educativa.
- El 100% (90) de los Directores/as de Educación Laboral orientados y capacitados para la integración de las Escuelas Laborales del MINERD al Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” y la Continuidad Educativa.
- 102 docentes y directores de Educación Laboral de las regionales del eje norte capacitados sobre Formación Metodológica Basada en Norma de Competencia Laboral, completando así con esta última ronda la capacitación sobre este enfoque a nivel nacional de todos los docentes y directores de este componente de EDPJA (549), esta capacitación fue desarrollada en articulación con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).
- Iniciado en articulación con el Instituto de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) 8 nuevos grupos de diplomados en Educación de Personas Jóvenes y Adultas a nivel nacional con la participación de 336 Docentes, Directores de Centros de Educación Básica de jóvenes y Adultos, así como representantes de Instituciones de la Sociedad Civil.

Reporte ejecutivo

3. Principales logros acumulados a la fecha:

- 3.23.4 Diseño, revisión y actualización de diplomados para docentes y educadores del Subsistema Educación de Adultos.
- 3.23.32 Inicio de la cuarta ronda de diplomados en educación de personas jóvenes y adultas a nivel nacional con el propósito de formar docentes, directos de centros de educación básica y formación laboral, técnicos distritales y regionales de personas jóvenes y adultas para la continuidad educativa, así como en el desarrollo de competencias curriculares para la animación de procesos de enseñanza aprendizajes desde una perspectiva de derecho a lo largo de toda la vida

**Acción
7.3.3**

Implementar un programa de formación continua de la DGEA: directivos, técnicos nacionales, regionales y distritales, formadores de formadores, líderes de instituciones y organizaciones de la sociedad civil.

Primer semestre 2014



SIGOB

06.19 Plan de profesionalización, formación y capacitación del personal docente y administrativo.

- Avances:
 - Desarrollado el Diplomado en Educación de Personas Jóvenes Y Adultas para el primer ciclo de Básica, en 13 Regionales Educativas, beneficiando a 385 personas (docentes, directores, técnicos y representantes de la sociedad civil).
 - En la jornada de orientación y capacitación del año 2013 dirigida a técnicos, docentes y directores de Educación de Adultos se desarrollaron las siguientes acciones:
- El 100% (150) de los técnicos nacionales, regionales y distritales orientados y capacitados en los diferentes componentes del subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, para mejorar su desempeño en su rol de orientadores y acompañantes de procesos educativos.
- Capacitación en el manejo del Sistema de Información, Monitoreo y Gestión del PNA a Técnicos de Educación de Adultos Regionales y Distritales del MINERD.
- 58% (860) de los directores y docentes del primer ciclo de Educación Básica de Jóvenes y Adultos capacitados para el iniciar la implementación de la Básica Flexible, integrando los egresados de los Núcleos de Aprendizaje del Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”.
- 43% (137) de los Coordinadores de Educación Media para Jóvenes y Adultos PREPARA capacitados para el fortalecimiento de gestión con miras a elevar los niveles de la calidad educativa.
- El 100% (90) de los Directores/as de Educación Laboral orientados y capacitados para la integración de las Escuelas Laborales del MINERD al Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” y la Continuidad Educativa.
- 102 docentes y directores de Educación Laboral de las regionales del eje norte capacitados sobre Formación Metodológica Basada en Norma de Competencia Laboral, completando así con esta última ronda la capacitación sobre este enfoque a nivel nacional de todos los docentes y directores de este componente de EDPJA (549), esta capacitación fue desarrollada en articulación con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).
 - Iniciado en articulación con el Instituto de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) 8 nuevos grupos de diplomados en Educación de Personas Jóvenes y Adultas a nivel nacional con la participación de 336 Docentes, Directores de Centros de Educación Básica de jóvenes y Adultos, así como representantes de Instituciones de la Sociedad Civil.

Reporte ejecutivo

3. Principales logros acumulados a la fecha:

- 3.23.4 Diseño, revisión y actualización de diplomados para docentes y educadores del Subsistema Educación de Adultos.
- 3.23.32 Inicio de la cuarta ronda de diplomados en educación de personas jóvenes y adultas a nivel nacional con el propósito de formar docentes, directos de centros de educación básica y formación laboral, técnicos distritales y regionales de personas jóvenes y adultas para la continuidad educativa, así como en el desarrollo de competencias curriculares para la animación de procesos de enseñanza aprendizajes desde una perspectiva de derecho a lo largo de toda la vida.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 18-abril-2016. MINERD clausura Diplomado en Educación de Personas Jóvenes y Adultas

El Ministerio de Educación (MINERD) clausuró el Diplomado en Educación de Personas Jóvenes y Adultas en el que participaron 640 maestros de educación Básica, Inicial y Media, directores regionales, distritales y docentes de escuelas laborales de todo el país.

El acto de clausura del diplomado fue organizado a través de la Dirección General de Educación de Adultos, y estuvo encabezado por el viceministro de Educación, Luis Matos, en representación del Ministro, licenciado Carlos Amarante Baret.

Al pronunciar el discurso central, Matos sostuvo que la memoria histórica de la educación de adultos, bajo la dirección de Miriam Camilo, "es un referente en la educación de adultos en el país y en la región del Caribe".

El viceministro indicó que en República Dominicana, al igual que en otros países de la región, ha habido intentos desde los años 60 y cada gestión ha hecho su aporte, pero que en la presente gestión se ha realizado el más robusto esfuerzo porque ha concitado el apoyo de muchos sectores.

"Cuando vemos que 600 mil personas están alfabetizadas y luego demandan más servicios educativos, eso indica que ese proceso está funcionando, y es un reto para Educación", expresó.

Manifestó que "este acto de clausura significa que hay una visión más allá del proceso educativo y un grupo de técnicos le dará continuidad". Matos afirmó que el éxito de un programa de educación de adultos está en que los egresados se comprometan con el futuro.

La directora general de Educación de Jóvenes y Adultos, Miriam Camilo, en sus palabras de inicio señaló que en los programas formativos se evidencia el interés de aprender, y afirmó que ese tipo de educación tiene un futuro promisorio lo cual es importante para tener un mejor país.

“Los jóvenes y adultos pueden generar cambios mediante su participación en esos procesos educativos que pretenden dignificar y cambiar sus vidas”, manifestó Camilo, responsable de la realización del evento.

Agradeció el apoyo de Instituto Tecnológico de Santo Domingo, (INTEC), el Instituto Nacional de Formación y Capacitación Magisterial (INAFOCAM), y la presencia de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP).

Disertaciones

Durante la clausura del diplomado, el ex coordinador del Equipo Técnico del Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”, Pedro Luis Castellanos, disertó sobre el tema Retos y Desafíos de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas como Política de Inclusión Social en la República Dominicana.

Dijo que el adulto aprende porque quiere vivir mejor y compartir con el resto de las personas la vida cotidiana y familiar.

(...)

En tanto, el decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, Alfonso Torres, aseguró que la República Dominicana constituye un referente en América Latina y el Caribe al promover la educación de personas jóvenes y adultas.

Al presentar la conferencia La Formación de sujetos generadores de cambios en la educación de personas jóvenes y adultas, dijo que “la educación transforma y nos permite ser más humanos, porque la tarea educativa se debe orientar con propósitos, lo que queremos de la sociedad y de las nuevas generaciones”.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1982&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

8. Infraestructura escolar y jornada extendida

Prioridad 8.0: Integrar para el 2016 a 800,989 estudiantes del país en el Programa de Jornada Extendida, teniendo acceso a una jornada escolar de 8 horas, con una oferta curricular enriquecida que incluya variedad de experiencias, que atienda los talentos

**Acción
8.0.1**

Construir 29,000 aulas y rehabilitar 23,130 de los niveles Inicial, Básico y Medio para ampliar la oferta y extender la jornada escolar a 8 horas.

Primer semestre 2016



SIGOB

03.00 31,597 Aulas nuevas construidas.

Informe ejecutivo SIGOB

2. JUSTIFICACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA META

- Estado atrasada. Las proyecciones de inauguraciones están sujetas a los diferentes factores que inciden en la continua e ininterrumpida ejecución de los proyectos. Debido a los diferentes retrasos que se generan en el pago a tiempo de las cubicaciones, así como las interrupciones en la ejecución debido al pago de los terrenos donde se ejecutan los proyectos, estas proyecciones no se han cumplido según lo teníamos establecido.

2. PRINCIPALES LOGROS DEL MES DE JUNIO 2016

MOPC:

- 2.1 Diez (10) escuelas inauguradas por parte del MOPC, para un total de 146 aulas.

OISOE:

- 2.2 Inauguraciones durante el mes en curso: Durante el mes de JUNIO se inauguró 1 escuelas. Se avanza en la puesta en posesión de las escuelas pertenecientes al 4to sorteo. Se sigue trabajando en las demás escuelas y estancias a ritmo normal.
- 2.3 Puestas en posesión 321 escuelas de las 325 pertenecientes al 1er y 2do sorteo que le corresponde a la OISOE.
- 2.4 Se sigue identificados terrenos para escuelas 4to sorteo.

3. PRINCIPALES LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA

- 3.1 Contratadas en el marco del Plan Nacional de Construcción 23,714 aulas nuevas y rehabilitadas para un total de 1,632 planteles. (Metas programadas: 29,000 aulas nuevas y 23,130 aulas rehabilitadas).
- 3.2 Inauguradas al mes de junio de 2016 a través de las intervenciones de:
- El total de escuelas inauguradas es de 733 el cual corresponde a 11,776 aulas pertenecientes al PROGRAMA NACIONAL DE EDIFICACIONES ESCOLARES (PNNE).

MOPC:

- En resumen, el MOPC ha inaugurado 464 escuelas, para un total de 7,380 aulas inauguradas al mes JUNIO de 2016 (la meta de MOPC es construir y rehabilitar 18,367 aulas).

OISOE:

- Han sido entregadas al MINERD e inauguradas por la Presidencia al mes de JUNIO del 2016 por intervención de OISOE, un total de 239 Escuelas, correspondiendo a unas 4,396 aulas inauguradas, desglosadas en 3,397 aulas nuevas y 999 aulas rehabilitadas.
- Se han identificado 124 Escuelas y 50 Estancias correspondientes al 4to sorteo, cuyos contratistas ya han recibido el 20% del avance. De las escuelas, 84 ya han sido puesta en posesión, en cuanto a estancias, 35 ya han sido puestas en posesión.
- Rehabilitaciones realizadas por parte de la OISOE hasta la fecha para un total de: 999 aulas rehabilitadas correspondientes a un total de 109 escuelas.
- Se han pagado por el MINERD hasta el mes de JUNIO del 2016, un total de 3,228 cubicaciones para un monto total de RD\$16, 354, 939,198.89

MINERD:

- 133 escuelas para un total de 1,611 aulas nuevas.
- En el mes de enero se rehabilitaron 52 aulas más 4 aulas nuevas correspondientes a 5 escuelas.
- Rehabilitaciones menores a 7,642 aulas y 19 aulas nuevas (2013-2016).
- Construcción de 85 Comedores para jornada extendida hasta el mes de noviembre por parte del MINERD (MANTENIMIENTO ESCOLAR).
- Se prevé terminar la rehabilitación para el mes de diciembre 18 centros y terminar construir 10 comedor - cocina.

3. Inauguradas 30 estancias infantiles al mes de JUNIO 2016:

4. PRINCIPALES LOGROS PREVISTOS PARA EL PRÓXIMO MES DE JULIO 2016.

MOPC:

- Se tiene proyectado inaugurar por parte del MOPC para el mes de julio del 2016: 27 planteles escolar que corresponden a un total de 451 aulas a inaugurar y 4 estancias infantiles que corresponden a un total de 40 aulas a inaugurar.

OISOE:

- Se tiene proyectado para el mes de julio 2016, inaugurar 10 escuelas, con un total de 140 aulas pertenecientes al 1er, 2do y 3er sorteo. De igual manera se pretenden inaugurar 2 estancias infantiles para un total de 20 salones.
- Se pretende para este mes de julio: a) Adquirir los terrenos ya identificados para los trabajos de ampliación y construcción de los planteles, así mismo gestionar solución a problemas con propietarios de terrenos ya existentes. b) Poner en posesión todas las escuelas del primer, segundo y tercer sorteo faltantes, así también como las pertenecientes al 4to Sorteo. c) Hacer efectivo los pagos de todas las cubicaciones enviadas al MINERD por esta institución.

5. ALERTAS O RESTRICCIONES QUE INCIDEN EN LA EJECUCIÓN DE LA META.

- Las principales restricciones que intervienen en la ejecución normal de las metas son: Disponibilidad de recursos (Atraso de pago de cubicaciones), problemas con dueño del solar y problemas con la comunidad.
- Las alertas que inciden en la ejecución normal de las metas: Problemas en la identificación de terrenos para la construcción de los centros (estos casos son mínimos).

Indicadores SIGOB

Indicador: 28,950 aulas construidas y rehabilitadas			
Periodo	Programado	Avance	%
4° Trimestre 2013	1,411	2	0.14%
1° Trimestre 2014	310	363	117.10%
2° Trimestre 2014	9,026	1,953	21.64%
3° Trimestre 2014	3,029	2,641	87.19%
4° Trimestre 2014	3,892	3,473	89.23%
1° Trimestre 2015	1,991	639	32.09%
2° Trimestre 2015	1,340	0	0.00%
3° Trimestre 2015	1,929	306	15.86%
4° Trimestre 2015	2,249	2,249	100.00%
1° Trimestre 2016	1,014	0	0.00%
2° Trimestre 2016	985	0	0.00%
3° Trimestre 2016	1,774		0.00%
Total	28,950	11,626	40.16%

DOSSIER DE PRENSA**Nota de Prensa del MINERD. 07-enero-2016. República Dominicana verificó grandes logros en materia educativa en 2015**

(...)

Aulas nuevas

De acuerdo a cifras del Ministerio de Educación, hasta el 9 de diciembre 2015 se habían construido y entregado 12,861 aulas nuevas, de las cuales 7,140 fueron supervisadas por el Ministerio de Obras Públicas, 4,116 por la Oficina Supervisora de Obras del Estado (OISOE) y 1,605 directamente por el MinerD. La cantidad de aulas nuevas representan 811 centros escolares.

(...)

Hasta el 30 de septiembre de este año se habían sorteado 23 mil aulas nuevas, pero a diciembre se terminaron de construir 13 mil y las otras están en proceso de ejecución y se espera estén listas antes del 16 de agosto del 2016.

Aulas remozadas

Desde agosto de 2012, cuando inició la actual gestión gubernamental, hasta agosto de este año, fueron

rehabilitadas 7,059 aulas, a las que se suman unas 956 que fueron remozadas de urgencia, 326 que fueron instaladas de urgencia y quedaron en proceso de rehabilitación 3,037, muchas de las cuales ya fueron terminadas. La Dirección de Mantenimiento de Infraestructura Escolar del MinerD logró terminar en ese periodo 1,249 centros escolares, 94 aulas nuevas y equipó 548 comedores y cocinas escolares, y confeccionó y reparó 40,295 butacas.

“Aspiramos al 2016 que el 80% de la población estudiantil pública esté en Jornada Extendida y quede un 20% que será completado en los próximos cuatro años”, expuso Rodolfo Guzmán Lara, funcionario del MinerD. La meta del presidente Danilo Medina es que en el 2016 todas las escuelas estén en tanda extendida.

(...)

Estancias Infantiles

En cuanto a las estancias infantiles, la cobertura de educación preescolar ha llegado a más de 140 mil niños, alcanzando el 99% de la meta en la mitad del tiempo estipulado.

Los centros de Atención a la Primera Infancia (CAIPI) inaugurados son 28, hay 25 están en servicios o en funcionamiento, más los 52 centros antiguos CIANI, para un total de 77 en funcionamiento. Cada Caiipi tiene capacidad para 226 niños. La primera estancia infantil fue inaugurada en abril 2014 en Boca Cachón, en Jimaní.

Desde el INAIPI se ha generado una capacidad de cobertura para 5,650 niños y niñas de 0 a 5 años a través de las nuevas estancias. En los antiguos Centros CIANI reciben el servicio 7,867 niños y niñas. Los Centros Comunitarios o CAFI de gestión Directa benefician a 6,624 infantes y los CAFI por Cogestión a 15, 088 para un total de 35,199 niños y niñas.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1881&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Diario Libre. 11-enero-2016. Suspenden docencia en escuela de Jarabacoa por deterioro del plantel

JARABACOA. La Sociedad de Padres y Amigos de la escuela básica José Antonio Guzmán Fabián, ubicada en la parte céntrica de este municipio, decidió paralizar la docencia en ese plantel debido al deterioro que presenta en su estructura física. Los padres declararon que se vieron obligados a tomar la decisión porque varias aulas del centro lucen con enormes grietas, lo que atenta con las vidas de la comunidad estudiantil y el cuerpo profesoral. En tal sentido, prefirieron no enviar los niños y niñas a la escuela, para exigir a las autoridades del Ministerio de Educación la construcción de una nueva escuela.

A pesar de lo avanzado que está el año escolar 2015-2016, algunos padres indicaron que prefieren no enviar sus hijos a clase si desde Educación no intervienen el centro educativo. Según denunciaron, a la inseguridad que viven miles de chicos en ese centro educativo, se le suma la falta de butacas e insalubridad que hay en los baños.

La medida, tomada por la Sociedad de Padres y Amigos de la escuela, recibió el apoyo del cuerpo profesoral, quienes les hacen un llamado a las autoridades competentes para que evalúen el plantel. El plantel, donde más de mil estudiantes reciben el pan de la enseñanza, pertenece al viejo modelo educativo.

<http://www.diariolibre.com/noticias/educacion/suspenden-docencia-en-escuela-de-jarabacoa-por-deterioro-del-plantel-FE2402430>

Nota de Prensa del MINERD. 09-marzo-2016. Ministro de Educación dice que en agosto el gobierno completará la construcción de 18 mil nuevas aulas

El Ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, anunció este miércoles que para el venidero mes de agosto, el Gobierno alcanzará la meta de construir 18 mil nuevas aulas. Otras 5 mil correspondientes al cuarto sorteo estarán listas el próximo año, con lo que se terminará el programa de construcción de nuevos planteles escolares y se habrá universalizado la Jornada Escolar Extendida.

El funcionario afirmó que aunque son evidentes los cambios logrados en el sistema educativo dominicano en la gestión del presidente Danilo Medina, en la escuela aún persisten actitudes y hábitos del viejo modelo.

Resaltó que con la implementación de la Jornada Escolar Extendida (JEE) y otras políticas educativas que fueron producto del consenso del Plan Decenal de Educación 2010-2018, y las metas presidenciales de este cuatrienio y la firma del Pacto Educativo se ha creado un ambiente muy fructífero al interior de la escuela, que ha sido percibido por la sociedad dominicana.

Sostuvo que la JEE se está expandiendo y en la actualidad bajo esta modalidad hay cerca de 900 mil estudiantes, casi el 50% de la matrícula estudiantil que debe estar en este sistema, que es 1.7 millones de estudiantes.

“Lo que ha facilitado que hayamos podido llegar a esta meta es que hemos estado avanzando en la construcción de las aulas, porque siempre dijimos que para ir a este nuevo modelo necesitábamos una determinada cantidad de aulas”, precisó Amarante Baret.

El Ministro de Educación indicó que en la gestión del presidente Medina, con la Revolución Educativa se ha iniciado un camino sin retorno para mejorar la escuela dominicana, aunque aclaró que no se trata de una vara mágica, porque los sistemas educativos que hoy son iconos en el mundo, les tomó entre 20 y 25 años para consolidarse.

“Fueron veinte o veinticinco años de trabajo continuo, de inversión, de nuevas políticas, de mejoras, y sobre todo, de una visión estratégica de los gobernantes y de la sociedad civil que participa en todo lo relacionado a la escuela”, enfatizó.

Tecnología en las escuelas

Amarante Baret resaltó que en el proceso de construcción de nuevas escuelas, los planteles se están equipando con nuevas tecnologías y que ya el Ministerio de Educación (MINERD) cuenta con los laboratorios de Informática y rincones tecnológicos que se instalarán en los nuevos centros educativos que entrarán en funcionamiento hasta el mes de agosto.

“La tecnología no es la panacea para la calidad de la educación, sin embargo, ella correctamente implementada, puede ser una herramienta de gran utilidad para el maestro y el estudiante en la escuela”, Expresó que en la actualidad se trabaja en lo que debe ser, desde el punto de vista del MINERD, el programa Republica Digital que ha anunciado el presidente Danilo Medina, al tiempo que refirió que “estamos montando el proyecto, y es evidente que dentro de ese proyecto están los costos y los plazos en que se irá implementando”.

Recordó que la idea planteada por el mandatario es que el proyecto arranque en el año escolar 2017-2018, el cual se irá expandiendo gradualmente y atendiendo a los resultados de su implementación en el primer año. Amarante Baret emitió sus consideraciones al ser entrevistado en el programa Matinal 5, en Telemicro, Canal 5.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1940&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Diario Libre. 30-marzo-2016. Ministro Educación niega retrasos en obras; dice han pagado RD\$5,600 millones en cubicaciones

SANTIAGO. El ministro de Educación, Carlos Amarante Baret negó este miércoles aquí que haya retrasos en el pago de las obras educativas que realiza esa entidad en diferentes regiones de la República Dominicana.

“En lo que va de este año hemos pagado un total de 5 mil 600 millones de pesos de cubicaciones, aunque reconocemos que en los meses de noviembre y diciembre pasado, hubo un retraso en las obras de construcciones escolares, porque agotamos el capital destinado para ello”, sostuvo Amarante Baret.

Indicó que quizás algún caso en particular confronta dificultades porque no se hayan tramitado los expedientes correspondientes, pero en sentido general aseguró que todas las obras marchan con normalidad.

(...)

<http://www.diariolibre.com/noticias/educacion/ministro-educacion-niega-retrasos-en-obras-dice-han-pagado-rd-5-600-millones-en-cubicaciones-XJ3193189>

Nota de Prensa del MINERD. 04-abril-2016. Gobierno construye 1,905 escuelas y estancias infantiles por más de 83 mil millones de pesos

El gobierno construye 1,905 obras escolares en todo el país, que incluye 1,805 escuelas y 100 estancias infantiles, para fortalecer y responder a la demanda de la población estudiantil del programa de Jornada Escolar Extendida y la atención a niños y niñas de 0 a 5 años de edad.

Las obras en construcción, de las cuales el gobierno ya inauguró 689 centros educativos, son producto de los cuatro sorteos realizados por la actual administración que encabeza el presidente Danilo Medina, con una inversión que supera los RD\$83,349.5 millones hasta febrero de este año.

Hasta ese mes, el gobierno sorteó 18,546 aulas, de las cuales más de 13 mil ya están en funcionamiento y más de 10 mil han sido rehabilitadas.

De acuerdo a un informe de la Unidad de Fiscalización del Programa Nacional de Edificaciones Escolares del Ministerio de Educación (Minerd) sobre el estatus de las obras, sólo del primer sorteo se inauguraron 256 centros escolares en todo el país. Asimismo, se inauguraron 355 centros escolares del segundo sorteo y 47 del tercer sorteo.

De todas las obras otorgadas por sorteos a los profesionales de la ingeniería y contratistas hasta febrero de este año, hay 877 activas o en construcción, la mayoría en fase final y apenas 33 obras detenidas por problemas con solares y procesos legales.

La inversión del gobierno en obras escolares en el primer sorteo celebrado por el Minerd fue de RD\$15,242.6 millones, de la que ya fueron inaugurados 256 centros escolares, la del segundo sorteo fue de 14,247.2 millones, con 355 centros escolares, la del tercer sorteo fue de 23,359.1 millones con 47 centros inaugurados.

Visitas y estatus

Para los próximos días, el gobierno, vía el Ministerio de Educación, dará a conocer el estatus de las nuevas obras que se construyen en el país para fortalecer los programas de Jornada Escolar Extendida.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9->

b28bbb0c764b&ID=1960&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Emi
nerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2

El Caribe. 15-junio-2016. Almuerzo Semanal Escuelas públicas impartirán educación sexual en agosto

(...)

Mejorar la calidad de la enseñanza

El funcionario aprovechó para pasar balance a los logros experimentados por el sector educativo durante estos cuatro años de gobierno de Danilo Medina tras la aplicación del 4% del producto interno bruto en el sector Educación.

Afirmó que además de la revisión curricular para mejorar los contenidos en los niveles inicial, básica y secundaria, el Gobierno dominicano lleva a cabo otros procesos orientados a mejorar la calidad de la enseñanza, dentro de la denominada Revolución Educativa.

Tal es el caso de la jornada escolar extendida, la que según dijo, ha contribuido a reducir la deserción escolar y ha hecho renacer la fe de los padres de familia en las escuelas públicas.

Hasta abril de este año unos 3 mil 426 centros educativos están operando bajo la modalidad de tanda extendida, beneficiando a 934,153 estudiantes de los niveles Inicial, Primario y Secundario e incorporando a 23,769 docentes que cubren la demanda de los nuevos centros.

Dijo que a la fecha se han construido unas 14 mil nuevas aulas y se han reparado otras siete mil, con la meta de que a diciembre de este año se hayan construido otras 4 mil para concluir con 18 mil de las 23 mil que fueron contratadas durante este cuatrienio.

Dijo que obstáculos como la falta de solares en las provincias de alta densidad poblacional han dificultado la construcción de más aulas.

<http://www.elcaribe.com.do/2016/06/15/impartiran-educacion-sexual-etica-las-escuelas-publicas>

**Acción
8.0.2**

Elaborar un Modelo de Gestión para Centros de Jornada Extendida para su implementación en los centros.

Primer semestre 2016



SIGOB

01.02 Modelo de Gestión elaborado

- Los manuales que describen el modelo de gestión de las escuelas en jornada extendida ya han sido elaborados e impresos. Se trata de 4 manuales: 1 - "Programa de Jornada Extendida" que describe las orientaciones generales del modelo de jornada extendida (100 000 ejemplares); 2- "Manual operativo de centro" que describe el modelo organizativo (1 500 ejemplares); 3- "Sistemas de acompañamiento" (10 000 ejemplares) y 4 - "Participación de las Familias en los Centros Educativos" (7 000 ejemplares)".
- Actividad reportada como terminada.

01.03 Instrumento para operativizar la oferta curricular desarrollado.

- Los manuales con las orientaciones curriculares en el marco de la jornada extendida para de los tres niveles educativos están elaborados e impresos: Orientaciones para los talleres de nivel Inicial, Modelo Pedagógico de Educación Básica, Orientaciones para los talleres de nivel medio.
- Distribución de 3,211 Criterios para la organización de centros de Jornada Extendida en la diferentes Regionales a nivel Nacional
- Actividad reportada como terminada.

01.04 Orientación y capacitación sobre el Modelo de Gestión realizada

- Inducción de 1530 directores de centros educativos sobre sobre los documentos Generales y Normativos de la Jornada Escolar Extendida.
- Presentación de los resultados de la sistematización de experiencias en el centro educativo de JEE Emiliano Espailat.
- 910 directores de los nuevos centros integrados a la Jornada Escolar Extendida orientados sobres los documentos normativos de la misma .

01.05 Orientación y capacitación del personal docente sobre el instrumento realizada

- Taller de Inducción a los/as Técnicos/as de las Regionales de JEE, Orientación y Psicología, los Niveles, Supervisión Educativa y Participación Comunitaria.
- Capacitación de 130 técnicos Regionales y Distritales, los días 10 y 11 de junio.

- Congreso para 150 orientadores y orientadoras del sector público, para Fortalecer las buenas prácticas realizadas por los orientadores de las escuelas públicas, incluyendo los centros educativos del PJEE, del 20 al 21 de junio del 2014.
- Capacitación de 123 directores regionales y distritales en la socialización de la organización de la JEE para el año escolar 2014-2015.
- 3441, directores y directivos de centros educativos capacitados en la organización de los centros educativos para el inicio del año escolar con mira a la JEE.
- 97 Directores y 133 padres de centros educativos, para la evaluar el impacto de la implementación de los cuadernos de familia en los primeros 97 centros educativos con JEE.
- 48 docentes de la Regional 04 Distrito 04 capacitados sobre el uso eficaz de los tiempos pedagógicos en el marco de una escuela de calidad.
- Taller interdisciplinario de Educación Artística a de 65 docentes del Nivel Básico
- 5,098 docentes orientados sobre los documentos Generales y Normativos de la Jornada Escolar Extendida.
- 160 docentes de las regionales 10,15,11,9,07,14 sobre las Normativas y los Lineamientos que orientan el funcionamiento efectivo de la JEE en sus centros educativos.
- 41 nuevos Docentes de Nivel Inicial inducido sobre las Normativas y los Lineamientos que orientan el funcionamiento efectivo de la JEE en sus centros educativos.
- Taller de inducción de 360 docentes de centros de nuevo ingreso a la JEE en las normativas y lineamientos efectivo de la JEE en sus centros educativos.
- Taller de inducción a 220 orientadores de centros de nuevo ingreso para JEE sobre la normativas y Lineamientos que orientan el funcionamiento efectivo de los mismos.
- 28 maestros capacitados de la regional 15 en el taller la ciencia me fascina
- 773 docentes de los equipos de gestión de los nuevos centros integrados a la Jornada Escolar Extendida orientados sobres los documentos normativos para la organización de los centros educativos
- 240 docentes capacitados en el diplomado sobre mejoras de las prácticas Educativas para elevar la calidad educativa

02.02 Modelo de Gestión implementado

- Distribución en los centros educativos de 92 000 manuales que describen el modelo de gestión de los centros educativos en el marco de la jornada extendida.
- Distribución de 3,304 Carpetas en el taller Nacional de inducción sobre los documentos Generales y Normativos de la Jornada Escolar Extendida: La Ordenanza 01-2014 que establece la Política de Jornada Escolar Extendida, Manual sobre los: “Criterios para la Organización de Centros Educativos de JEE”, Política de JEE, Manual Operativo de Centros Educativos Públicos, Jornada Escolar Extendida una Apuesta para Avanzar con Equidad y Calidad, Documentos de los Niveles, Estadísticas, y Metas de Jornada Escolar Extendida.
- Elaboración de un boletín informativo para para dar a conocer las incidencias e impacto de los procesos y logros de la Política Nacional de Jornada Escolar Extendida, como también prevé ser un medio de expresión de las inquietudes y temas de interés de maestras, maestros y estudiantes de las escuelas de

Jornada Escolar Extendida.

- 2,756 boletines distribuidos en las 18 regionales del país para los centros educativos de Jornada Escolar Extendida.
- Elaboración en proceso de un video tutorial con la finalidad de fortalecer la Gestión Institucional, la calidad de los procesos pedagógicos, crear un espacio de reflexión en torno al estado de situación para la organización en los mismos.
- En Proceso el boletín Informativo

Reporte ejecutivo SIGOB

3 Principales Logros acumulados a la fecha

- 1.0 Aprobada por el Consejo Nacional de Educación, la Ordenanza No. 01-2014 que establece la Política Nacional de Jornada Escolar Extendida para los niveles Inicial, Primario y Secundario.
- 1.14 Distribución de 3,304 Carpetas con los documentos Generales y Normativos de JEE
- 1.15 Definidos el Modelo de Gestión y los instrumentos de orientaciones curriculares.
- 1.16 Definida la estrategia de formación de los docentes en los instrumentos curriculares.
- 1.17 Actualizada y diversificada la oferta curricular para promover el desarrollo de aprendizajes significativos, en todos los niveles, modalidades y subsistemas. Incorporación de talleres en artes, danza, pintura, ajedrez, entre otros.
- 1.21 Elaboración de un boletín informativo para dar a conocer las incidencias e impacto de los procesos y logros de la Política Nacional de Jornada Escolar Extendida, como también prevé ser un medio de expresión de las inquietudes y temas de interés de maestras, maestros y estudiantes de las escuelas de Jornada Escolar Extendida.
- 1.22 2,756 boletines distribuidos en las 18 regionales del país para los centros educativos de Jornada Escolar Extendida.
- 1.23 Elaboración en proceso de un video tutorial con la finalidad de fortalecer la Gestión Institucional, la calidad de los procesos pedagógicos, crear un espacio de reflexión en torno al estado de situación para la organización en los mismos.

4 Principales logros previstos para el próximo mes

- 1.3- Pre-congresos Regionales y Distritales con mira a la preparación del Congreso Nacional de JEE
- 1.5- Congreso Nacional de Jornada Escolar Extendida
- 1.4- Monitoreo de los centros Educativos Existente en la Implementación de la Jornada Extendida

DOSSIER DE PRENSA

Diario Libre. 22-julio-2016. Quiere que la Tanda Extendida llegue también a los colegios privados. El ministro Amarante Baret espera que ese modelo sea universal

SANTO DOMINGO. El Ministro de Educación aspira que la Tanda Extendida se convierta en un modelo universal y que abarque también a los centros educativos privados.

Carlos Amarante Baret dijo que el Consejo Nacional de Educación (CNE) decidió que la jornada es la regirá la educación dominicana, lo que incluirá al sector privado. "Pero todavía no es universal en la escuela pública. Es gradualmente que será puesta en ejecución", precisó el funcionario. Dijo que lo importante es que el nuevo modelo está centrado en esta primera etapa en la escuela pública y los colegios privados no están en la obligación de adoptar el nuevo modelo, pero en algún momento, cuando se vaya universalizando en la escuela pública, algunos lo van a implementar. "Ya varios se están reuniendo con las asociaciones de padres y madres para comenzar a visualizar esa posibilidad", dijo Baret.

(...)

Registro de grado

El ministro de Educación se refirió a los cuestionamientos a la implementación del nuevo Registro de Grado y dijo que la comisión de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) y el Ministerio discuten sobre el tema. Al abundar sobre el Registro de Grado, el ministro de Educación lo justifica que debe haber ese registro, porque hay un nuevo currículum y que lo amerita. No obstante, afirmó que se escucharán todas las inquietudes sobre el tema, siempre buscando la manera de que se cumpla con lo que ha aprobado el Consejo Nacional de Educación, pero que si hay que eliminar algunas repeticiones, se hará. Los profesores rechazan el registro, porque implica más horas de trabajo fuera de las aulas.

<http://www.diariolibre.com/noticias/educacion/quiere-que-la-tanda-extendida-llegue-tambien-a-los-colegios-privados-LX4426278>

**Acción
8.0.3**

Contratar a los docentes necesarios para asegurar la ampliación de la oferta.

Primer semestre 2016



SIGOB

02.04 Concursos de oposición para la contratación de docentes desarrollados

- Actualmente 21, 000.00 docentes en se encuentran en proceso de reclutamiento y selección para ser evaluados en el concurso para seguir cubriendo la demanda de la integración de nuevos centros educativos el JEE
- 11,765, docentes evaluados para cubrir la demanda de los centros educativos de la JEE
- 40,774 Postulantes para el concurso del abril 2015, para garantizar la demanda de Docentes en los centros de JEE.
- 36, 884 docentes evaluados en la selección y reclutamiento de personal para seguir cubriendo la demanda requerida en la Jornada Escolar Extendida
- 11, 479 docentes aprobado en el concurso de oposición para cubrir la demanda de JEE.
- A espera del concurso de junio 2016

04.00 Cantidad de docentes para asegurar la oferta requerida ampliada.

- 11,765, docentes evaluados y 7,500 nombrados para cubrir la demanda requerida en los centros educativos de JEE
- 4,356 Docentes nombrados para cubrir la demanda de los centros del JEE
- 821 Docentes nombrados para garantizar la demanda requerida
- 2,120 Docentes Nombrados para asegurar la oferta requerida y/o ampliada para la Jornada Escolar Extendida.
- 232 docentes nombrado para asegura la demanda de JEE
- 299 docentes nombrados para asegurar la demanda de JEE
- 130 Docentes Nombrados en los Centros Educativos de JEE para asegurar la demanda de los mismos.
- 130 Docentes Nombrados en los Centros Educativos de JEE para asegurar la demanda de los mismos.
- 725 docentes nombrados en los centros educativos de Jornada Escolar Extendida para asegura la demanda de los mismos
- 3,555 docentes nombrados para cubrir la demanda requerida por la Jornada Escolar Extendida
- 2,215 maestros nombrados para cubrir la demanda de los centros educativos en JEE
- 16 maestros nombrados para cubrir la demanda de los centros educativos en JEE
- No hubo Nomina en el Mes de diciembre 2015
- 308 Docentes Nombrados para cubrir la demanda de los centros de Jornada Escolar Extendida
- 675 Docentes nombrado para cubrir la demanda de Jornada Escolar Extendida.
- 51 Docentes nombrado para cubrir la demanda de Jornada Escolar Extendida.

Reporte ejecutivo SIGOB

3. Principales Logros acumulados a la fecha

- 1.3- 27,446 docentes evaluados y 23,769 nombrados para cubrir el requerimiento de los centros educativos en JEE
- 1.6- 218 Docentes del nivel Inicial formados en la socialización del currículum
- 1.7- 3,441 docentes del nivel básico formados gestión y organización de centros educativos de JEE.
- 1.13- 3,468 Docentes orientados sobre los documentos generales y normativos de JEE
- 1.18- 160 docentes de las regionales 10,15,11,9,07,14 sobre las Normativas y los Lineamientos que orientan el funcionamiento efectivo de la JEE en sus centros educativos.
- 1.19- 41 nuevos Docentes de Nivel Inicial inducido sobre las Normativas y los lineamientos que orientan el funcionamiento efectivo de la JEE en sus centros educativos.
- 1.24- Taller de inducción de 360 docentes de centros de nuevo ingreso a la JEE en las normativas y lineamientos efectivo de la JEE en sus centros educativos.
- 1.44- 773 docentes de los equipos de gestión de los nuevos centros integrados a la Jornada Escolar Extendida orientados sobre los documentos normativos de la misma.
- 1.45- 240 docentes capacitados en el diplomado sobre mejoras de las prácticas Educativas para elevar la calidad educativa

DOSSIER DE PRENSA

El Caribe. 15-junio-2016. Almuerzo Semanal Escuelas públicas impartirán educación sexual en agosto

(...)

Mejorar la calidad de la enseñanza

El funcionario aprovechó para pasar balance a los logros experimentados por el sector educativo durante estos cuatro años de gobierno de Danilo Medina tras la aplicación del 4% del producto interno bruto en el sector Educación.

Afirmó que además de la revisión curricular para mejorar los contenidos en los niveles inicial, básica y secundaria, el Gobierno dominicano lleva a cabo otros procesos orientados a mejorar la calidad de la enseñanza, dentro de la denominada Revolución Educativa.

Tal es el caso de la jornada escolar extendida, la que según dijo, ha contribuido a reducir la deserción escolar y ha hecho renacer la fe de los padres de familia en las escuelas públicas.


Hasta abril de este año unos 3 mil 426 centros educativos están operando bajo la modalidad de tanda extendida,

beneficiando a 934,153 estudiantes de los niveles Inicial, Primario y Secundario e incorporando a 23,769 docentes que cubren la demanda de los nuevos centros.

Dijo que a la fecha se han construido unas 14 mil nuevas aulas y se han reparado otras siete mil, con la meta de que a diciembre de este año se hayan construido otras 4 mil para concluir con 18 mil de las 23 mil que fueron contratadas durante este cuatrienio.

Dijo que obstáculos como la falta de solares en las provincias de alta densidad poblacional han dificultado la construcción de más aulas.

<http://www.elcaribe.com.do/2016/06/15/impartiran-educacion-sexual-etica-las-escuelas-publicas>

Acción 8.0.4	Contratar a los docentes necesarios para asegurar la ampliación de la oferta.
Primer semestre 2016	

SIGOB

05.00 Directores formados

- Taller de Inducción a 215 Directores del Nivel Medio de los nuevos centros que están siendo integrado al Programa de Jornada Escolar Extendida, sobre el funcionamiento de los centros del PJEE, correspondiente todas las regionales a nivel nacional del 22 al 24 de junio y del 29 al 31 de julio del 2014.
- 232 directores del nivel medio capacitados para el cambio y la transformación de las prácticas de gestión y áulicas, realizando un análisis reflexivo de los documentos existentes.
- 19 Directores de la Regional 04 San Cristóbal, Distrito 04 Villa Altagracia, capacitados sobre el uso eficaz de los tiempos pedagógicos en el marco de una escuela de calidad.
- 1,530 Directores de centros educativos orientados sobre los documentos Generales y Normativos de la Jornada Escolar Extendida: La Ordenanza 01-2014 que establece la Política de Jornada Escolar Extendida, Manual sobre los: "Criterios para la Organización de Centros Educativos de JEE", Política de JEE, Manual Operativo de Centros Educativos Públicos, Jornada Escolar Extendida una Apuesta para Avanzar con Equidad y Calidad, Documentos de los Niveles, Estadísticas, y Metas de Jornada Escolar Extendida.
- 85 Directores de Centros Educativos capacitados en la implementación de los talleres de la ciencia me fascina, de los distritos 1606, 1405, 1403, 0607, 1101, 1106, 0901, 0902, 0501, 1202.
- 22 Directores de Centros Educativos Capacitados en revisión Diagnostica de la Jornada Escolar Extendida.
- 35 directores de centros educativos capacitados en el fortalecimiento en la Jornada Escolar Extendida con mira a la preparación de los congresos Regionales.
- 4 directores de centros educativos de la Regional 15 capacitado en la elaboración de propuesta de mejoras de fortalecimiento de la gestión institucional y pedagógica.

- 910 directores de los nuevos centros integrados a la Jornada Escolar Extendida orientados sobre los documentos normativos de la misma.

Reporte ejecutivo SIGOB


2. Principales Logros del mes que se cierra (junio 2016)

- 1.4- 6 personas del equipo de gestión capacitados en la revisión diagnóstica de la Jornada Escolar Extendida del Distrito Educativo 1502
- 1.5- 4 Técnico Distritales del Distrito Educativo 1502 capacitado en la Revisión diagnóstica para el fortalecimiento de la Jornada Escolar Extendida.
- 1.6- 27 técnicos orientados sobre los documentos normativos de la Jornada Escolar Extendida.
- 1.7- 910 directores de los nuevos centros integrados a la Jornada Escolar Extendida orientados sobre los documentos normativos de la misma.

3. Principales Logros acumulados a la fecha:

- 1.4- 620 Técnicos Regionales y Distritales formados en los enfoques y desafíos del proceso de implementación de la Jornada Escolar Extendida, compromisos y responsabilidades, y la actualización curricular.
- 1.5- 1,654 directores formados para el Programa de Jornada Escolar Extendida.
- 1.8- 19 Directores de la Regional 04 Distrito 04 capacitados sobre el uso eficaz de los tiempos pedagógicos en el marco de una escuela de calidad.
- 1.9- 74 Técnicos Regionales y Distritales de JEE capacitados en la sistematización del componente de investigación.
- 1.10- 47 técnicos regionales formados sobre enfoque por competencia "Aprender Aprender" 1.12- 1,530 Directores de centros educativos orientados sobre los documentos generales y normativos de JEE.
- 1.25- Taller de inducción a 220 orientadores de centros de nuevo ingreso para JEE sobre las normativas y Lineamientos que orientan el funcionamiento efectivo de los mismos.
- 1.26- Taller de inducción a 995 directores de centros educativos de nuevo ingreso sobre la Normativas y Lineamientos que orientan el funcionamiento efectivo de la JEE en sus centros educativos.
- 1.28- 1 Directora Regional, 5 directores distritales, 9 Técnicos Regionales, y 31 Técnicos distritales, capacitado en la revisión diagnóstica basada en las técnicas de Indagación Apreciativa y evaluación nominal.
- 1.29- 1 Director Regional, 5 Directores Distritales, 10 Técnicos Regionales, 5 técnicos Distritales capacitados en la formación de los congresos Regionales y Distritales.
- 1.30- 7 Técnicos Regionales, 35 Técnicos Distritales, 4 Técnicos Nacionales, Capacitados en revisión Diagnóstica basadas en las técnicas de indagación apreciativa y evaluación Nominal.
- 1.32- 272 personas entre Directores Regionales, Directores Distritales y técnicos de las diferentes áreas de las regionales (niveles, supervisión, Participación Comunitaria, orientación) capacitado en la Revisión Diagnóstica de la Jornada Escolar Extendida.

- 1.33- 121 personas correspondientes a los equipos de gestión de los centros educativos de los Distritos 1501,1502 capacitados en la en la Revisión Diagnóstica de la Jornada Escolar Extendida.
- 1.34- 685 personas entre Directores Regionales, Directores Distritales y técnicos de las diferentes áreas de las regionales 01,02,12, 14, 04, 16, 13, 05,06,07, 08,18,02,01(niveles, su) capacitado en la Revisión Diagnóstica de la Jornada Escolar Extendida.
- 1.35- 349 personas del equipo de gestión de los centros educativo de los distritos 1505, 1504, y 1503, capacitado el taller de revisión diagnostica de la Jornada Escolar Extendida en redes de centros educativos.
- 1.36- 65 Técnicos Docentes capacitados en la implementación de los talleres de la ciencia me fascina, de los distritos 1606, 1405,1403,0607,1101, 1106,0901,0902,0501, 1202.
- 1.37- 55 técnicos Docentes del distrito 0202 Pedro Santana y 0802 Jánico capacitado en la revisión diagnostica de la Jornada Escolar Extendida.
- 1.38- 85 Directores de Centros Educativos capacitados en la implementación de los talleres de la ciencia me fascina, de los distritos 1606, 1405,1403,0607,1101, 1106,0901,0902,0501, 1202.
- 1.39-22 Directores de Centros Educativos Capacitados en revisión Diagnostica de la Jornada Escolar Extendida.
- 1.40- 6 técnicos Regionales de la Regional 05 capacitado en la implementación de la Jornada Escolar Extendida.
- 1.41- 11 técnicos Distritales del distrito 1405 capacitados en el fortalecimiento en la Jornada Escolar Extendida con mira a la preparación de los congresos Regionales.
- 1.42- 35 directores de centros educativos capacitados en el fortalecimiento en la Jornada Escolar Extendida con mira a la preparación de los congresos Regionales.
- 1.43- 4 directores de centros educativos de la Regional 15 capacitado en la elaboración de propuesta de mejoras de fortalecimiento de la gestión institucional y pedagógica.
- 1.46- 6 personas del equipo de gestión capacitados en la revisión diagnóstica de la Jornada Escolar Extendida del Distrito Educativo 1502.
- 1.47- 4 Técnico Distritales del Distrito Educativo 1502 capacitado en la Revisión diagnostica para el fortalecimiento de la Jornada Escolar Extendida.
- 1.48- 27 técnicos orientados sobres los documentos normativos de la Jornada Escolar Extendida.
- 1.49- 910 directores de los nuevos centros integrados a la Jornada Escolar Extendida orientados sobres los documentos normativos de la misma.

Acción 8.0.5	800,989 estudiantes, beneficiados con el Programa de Jornada Extendida.
Primer semestre 2016	
	

SIGOB

01.00 800,989 estudiantes, beneficiados con el Programa de Jornada Extendida

- 3,426 centros educativos validados para la Jornada Escolar Extendida correspondiente a una matricula de 934,153 estudiantes integrados.

Informe ejecutivo SIGOB:**3. Principales Logros acumulados a la fecha**

- 1.1- 13,427 aulas construidas para suplir la demanda de la meta, la cual corresponde a la construcción de 31,597 aulas.
- 1.2- 3,426 centros educativos Integrados al Programa de Jornada Escolar Extendida con una matrícula de 934,153 estudiantes correspondientes a un-69% de la matrícula estudiantil, con relación a la meta de un 80% del universo de la matrícula estudiantil de centros públicos-existentes. (1,677.780)

4. Principales logros previstos para el próximo mes

- Incremento de la matrícula estudiantil
- Aumento de nuevos centros y/o Aulas para la demanda de Jornada Escolar Extendida

5 Alerta y restricciones que inciden en la ejecución de la meta

- Los Recursos Económicos no lleguen a tiempo

ORAS INFORMACIONES**Boletín de Estadísticas Educativas 2014/15. MINERD**

Matrícula de Centros Públicos y Semioficiales. Año escolar 2014-2015								
Tanda	Nivel Inicial		Nivel Básico		Nivel Medio		Todos los niveles	
	Matrícula	%	Matrícula	%	Matrícula	%	Matrícula	%
MATUTINA	49,778	40.7%	496,615	38.2%	121,026	25.8%	667,419	35.3%
VESPERTINA	36,716	30.0%	458,770	35.3%	110,043	23.5%	605,529	32.0%
JORNADA EXTENDIDA	33,165	27.1%	340,815	26.2%	162,704	34.7%	536,684	28.4%
COMPLETA	2,711	2.2%	736	0.1%	1,431	0.3%	4,878	0.3%
NOCTURNA					72,024	15.4%	72,024	3.8%
SEMIPRESENCIAL	0	0.0%	3,193	0.2%	1,556	0.3%	4,749	0.3%
Total	122,370	100.0%	1,300,129	100.0%	468,784	100.0%	1,891,283	100.0%

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 04-agosto-2016. Más de un millón de estudiantes y 3, 841 escuelas estarán en Jornada Escolar Extendida el próximo año escolar

El Ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, proclamó este jueves que la educación dominicana está en franco desarrollo, con resultados tangibles como la incorporación, en el año escolar 2016-2017 que inicia el 22 de este mes, de 93 mil estudiantes más a la Jornada Escolar Extendida y de otros 400 centros escolares.

Dijo que en el pasado año escolar existían 3 mil 422 centros educativos y unos 936 mil estudiantes en Jornada Extendida. En el nuevo año escolar, esas cifras aumentarán a 3 mil 841 centros y a un millón 29 mil estudiantes en tanda extendida, que representarán más de la mitad de los estudiantes del sistema educativo dominicano.

Informó que otras 110 escuelas están en el 90 o 95 por ciento de construcción, que serán integradas al sistema a más tardar en octubre o en los primeros días de noviembre. Estos centros acogerán a otros 84 mil estudiantes, con los que aumentaría a un millón 114 mil los alumnos que disfrutarán de la Jornada Escolar Extendida.

El Ministro de Educación recordó que el inicio del año escolar será el próximo lunes 22 de agosto y que están convocados casi 2 millones de estudiantes en escuelas públicas y unos 600 mil en la escuela privada y mixta.

(...)

Amarante Baret expresó que la Jornada Escolar Extendida ha contribuido de manera notable a cambios significativos en la educación dominicana, que se pueden observar en los mejores resultados que obtienen en las Pruebas Nacionales los estudiantes que gozan del nuevo sistema de tanda extendida.

“La escuela se está moviendo. Nosotros, por ejemplo, hemos notado cómo el hecho de que los estudiantes estén desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde, ha logrado que los estudiantes reciban un mejor aprendizaje”, apuntó.

(...)

Amarante Baret dijo que ya existe un nuevo currículo para la educación primaria y próximamente se convocará a licitación para la adquisición de los nuevos libros de texto que se utilizarán en esa etapa.

“Queremos que de primero a sexto e Inicial, los libros sean totalmente nuevos. Además, debemos resaltar que está en validación el de secundaria y entonces haremos lo mismo, a partir de mediados del próximo año, para convocar a todos los interesados para los nuevos libros también de secundaria” indicó.

(...)

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=2085&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

9. Apoyo a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad

Prioridad 9.2.: Consolidar mecanismos de descentralización, gestión coordinada y vinculación al desarrollo local de las comunidades que optimicen los servicios de apoyo a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad del sistema educativo preuniversita

**Acción
9.2.1**

Implementar de manera efectiva la descentralización del INABIE, fortaleciendo su sistema de gestión con la incorporación de la comunidad escolar en la administración de los servicios de apoyo brindados en los centros educativos.

Primer semestre 2016



SIGOB

09.00 Instituto de Bienestar Estudiantil Fortalecido Institucionalmente y regionalizado.

- Propuesta de Regionalización del INABIE diseñada, revisada y aprobado
- Plan Piloto de Regionalización diseñado
- Se seleccionaron las regionales del Plan Piloto(Santiago)
- Borrador preliminar Plan Estratégico del INABIE entregado
- Estructura Orgánica Preliminar pendiente de aprobación Dirección Ejecutiva
- Reglamento Revisado y pendiente de aprobación
- Propuesta de Tecnología del INABIE diseñada
- Procedimientos de Desembolso Aprobados

09.03 Procesos administrativos, financieros y operativos transferidos desde el MINERD al INABIE.

- Actividad reportada como terminada


09.04 Normativas, manuales de funciones, Políticas y procedimientos elaboradas:

- Se ha iniciado desde el departamento de Desarrollo Institucional y Gestión de la calidad el levantamiento de los procesos operativos claves para documentar los mismos. A saber:
 - 1- Manual de Organización y funciones del INABIE: Quienes Somos, Estructura funcional (avanzado en un 70%)
 - 2- Estructura sometida al Ministerio de Administración Pública(MAP) para aprobación
 - 3- Levantamiento de las descripciones y perfiles de puestos (avance en un 70%)
 - 4- Levantamiento, diseño y documentación de los procesos del Programa de Alimentación Escolar (PAE) y gran parte de los procesos administrativos.
 5. Actualmente, se trabajará en la difusión e implementación de los procesos diseñados del PAE.

Informe ejecutivo SIGOB:

3. PRINCIPALES LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA

- Base legal del Instituto de Bienestar Estudiantil revisada.
- El INABIE está operando con presupuesto y personería jurídica propios.
- Los procesos administrativos, financieros y operativos han sido transferidos desde el MINERD al INABIE.

Acción 9.2.2	Adecuar el marco legal y los sistemas de gestión y calidad que regulan el Instituto de Bienestar Estudiantil, su gestión, procesos, servicios y recursos, a fin de armonizarlos con la perspectiva de desarrollo integral que requiere el país.
Primer semestre 2016	
	

SIGOB

09.01 Base legal del Instituto de Bienestar Estudiantil revisada.

- Existe una propuesta del equipo de MCG consulting para validar y aprobar pro al Dirección Ejecutiva.
- Actividad reportada como terminada

09.05 Nuevo Sistema automatizado de Gestión de las Operaciones establecido y operando.

- Está en proceso de licitación la segunda etapa de implementación del sistema de gestión institucional Dynamics AX, el cual permitirá la automatización de los procesos de contabilidad, finanzas, compras y contrataciones, recursos humanos y presupuesto. Se realizará mediante convenio PNUD-INABIE.

Reporte ejecutivo SIGOB

3. PRINCIPALES LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA

- En proceso la puesta en marcha del nuevo Sistema automatizado de Gestión de las Operaciones del INABIE. Se realizará mediante convenio PNUD/INABIE.

**Acción
9.2.3**

Descentralizar los programas y servicios del INABIE, reformulando sus esquemas de ejecución y vinculación con la producción y oferta local, a fin de incrementar su pertinencia e impacto en el rendimiento escolar y en el desarrollo económico y social de las comunidades de pertenencia de los centros educativos

Primer semestre 2016



SIGOB

09.06 Proceso de regionalización del INABIE iniciado con una o dos regionales operando como prueba

- Se diseñó la propuesta de regionalización del INABIE, se identificó la Regional de Santiago como piloto y se ha iniciado el proceso de reclutamiento del personal técnico administrativo que operará en dicha regional piloto.

Reporte Ejecutivo

3. PRINCIPALES LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA:

- Se trabaja en el modelo descentralizado del INABIE en la provincia de Monte Plata como piloto para la puesta en marcha a nivel nacional.
- Avances en el Proyecto PAE Sostenible Piloto Distrito Educativo Monte Plata "Fortalecimiento Del Programa De Alimentación Escolar Mediante La Implementación De Un Modelo De Gestión Descentralizado Basado En Escuelas Sostenibles". Donde se está desarrollando el diseño del Sistema de Gestión, supervisión y aseguramiento de la calidad del PAE.

**Acción
9.2.4**

Formular el presupuesto del INABIE para su ejecución y monitoreo en el corto plazo

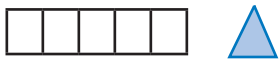
Primer semestre 2016



SIGOB

09.02 INABIE operando con presupuesto y personería jurídica propios.


- Meta reportada como terminada.

Acción 9.2.5	Crear mecanismos que propicien la visibilidad, sensibilización y proyección del trabajo del INABIE hacia los beneficiarios y la comunidad, que favorezcan la retroalimentación y mejora continua.
Primer semestre 2016	
	

SIGOB

- No tiene meta SIGOB

Prioridad 9.3: Potenciar el impacto de los programas y servicios de apoyo a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en condiciones de vulnerabilidad educativa, incorporando mejoras en su cobertura, calidad y pertinencia con enfoque sistémico y participativo.

Acción 9.3.1	Optimizar las condiciones de salud y nutrición de los estudiantes a través de mejoras en el Programa de Alimentación Escolar (PAE), contribuyendo a una nutrición adecuada que tome en cuenta necesidades nutricionales diversas y contribuya a su buen desempeño académico.
Primer semestre 2016	
	

SIGOB

01.00- 1,490,494 estudiantes de inicial y básica recibiendo diariamente un menú adecuado de desayuno

- Sin reporte de avances en el semestre.

01.01 Menús del PAE a nivel nacional, regional y local mejorados y aprobados:

- Ya se cuenta con la Encuesta de Micronutrientes y se realizaron las reuniones de socialización con las instituciones vinculadas a la nutrición infantil: Ministerio de Salud Pública, UNICEF, PMA, PNUD.
- El Depto. de Nutrición y Salud realizó la adecuación del Menú para Jornada Extendida para su aprobación, se realizará también para este 2014 la readecuación nutricional por localidad para el PAE REAL.
- Actividad reportada como terminada

01.02 Pliego y sistema de contratación de suplidores del PAE para período 2015-16 aprobados:

- Actividad reportada como terminada

01.03 Proceso para contratación de suplidores 2015-16 iniciado:

- Actividad reportada como terminada

01.04 Suplidores del PAE contratados según procesos establecidos.

- Actividad reportada como terminada

02.00 Sistema de Gestión, supervisión y aseguramiento de la calidad del Programa de Alimentación Escolar:

- Se han preparado los Términos de Referencia(TDR) para publicarse a través del PNUD y contratar la consultoría que realizará el Diseño del Sistema.

02.01 Plan de levantamiento diagnóstico del PAE (objetivos, metodología y herramientas, presupuesto)

- Finalizó el levantamiento diagnóstico del PAE por parte del consultor Pastor Ponce Ceballos con la entrega del informe final que incluye sugerencias y mejoras a aplicar en los procedimientos que actualmente ejecuta el PAE.
- Actividad reportada como terminada

02.02 Levantamiento de información de campo iniciado.

- Se realizó el levantamiento en el distrito educativos de Monte Plata 17-02, el cual ha sido escogido como modelo "piloto" para implementar el Sistema de Gestión de Calidad del PAE para luego proceder al levantamiento diagnóstico de información.
- Actividad reportada como terminada

02.03 Informe final del Diagnóstico aprobado.

- Se ha iniciado el diagnóstico relativo al Sistema de Gestión de la Calidad del PAE en Mote Plata, en el distrito educativo 17-02.
- Se Redactaron las bases fundamentales de un Manual de Gestión de la Calidad de los Alimentos para el PAE.
- Se elaboró un protocolo de inspección y calificación de proveedores y centros educativos involucrados en el Programa de Alimentación Escolar (PAE) con el propósito de evidenciar que cuentan con la capacidad para controlar los peligros de inocuidad de alimentos y asegurar la producción de alimentos inocuos (libres de infección por bacterias y otros microorganismos, insectos o contaminados).
- Se entregó un informe técnico con los hallazgos, resultados y propuestas de mejoras a corto (diciembre 2015), mediano (2016) y largo plazo (2017).
- Se capacitó al personal del PAE involucrado en los temas de nutrición, calidad e inocuidad de los alimentos, así como en el manejo y aplicación concreta del sistema de gestión de la calidad propuesto.
- Se realizó presentaciones de los resultados obtenidos a la Alta Gerencia del INABIE, incluyendo las propuestas concretas para su mejora a corto plazo. Para el mes de Mayo, se tiene programada la

continuación de la implementación del Sistema de Gestión de Inocuidad Alimentaria (SGIA).

- Actividad reportada como terminada

02.04 Plan de mejoras al Sistema de Gestión y Supervisión del PAE aprobado.

- Se está identificando en el mercado una empresa para la evaluación de la brecha existente entre las capacidades de los técnicos actuales del INABIE y los que debería tener de cara a su nueva estructura organizativa. De la citada evaluación se espera un plan de desarrollo que rescate las bondades del sistema actual y las ponga en sintonía con el sistema de regionalización y/o descentralización del INABIE.

02.06 Nuevo Sistema de Gestión y Aseguramiento de la Calidad del PAE iniciado.

- Se contrató una consultaría para diseñar e implementar un sistema de gestión de la calidad del Programa de Alimentación Escolar, a través de la cual se diseñaron los procesos internos del PAE, se realizaron 14 actividades de capacitación, dirigidas a la alta dirección de INABIE, Encargados Departamentales y personal seleccionado para realizar el seguimiento al cumplimiento de requisitos del sistema. Actualmente, estamos iniciando la implementación de los procesos diseñados a los fines de producir actividades que aseguren la inocuidad alimentaria y prevenir la ocurrencia de eventos adversos.

02.07 Sistema de evaluación y seguimiento al Programa de Alimentación escolar operando.

- Aun no iniciada

03.00 400,000 Estudiantes de los centros de Jornada Extendida beneficiados con el PAE.

- Sin reporte de avances en el semestre.

03.01 Menús de entrega de las raciones alimenticias elaborados (Jornada extendida):

- Se diseñó el menú para los cinco días de la semana por un mes, en total cuatro semanas con un menú variado y balanceado en nutrientes.
- Actividad reportada como terminada.

03.02 Centros y estudiantes de Jornada Extendida para el 2014-15 a nivel nacional identificados

- Actividad reportada como terminada.

03.03 Estrategia y modalidad de contratación para el PAE Jornada Extendida aprobadas

- Se aprobaron y establecieron las 3 estrategias de contratación para las 579 escuelas de Jornada Extendida (JE). Estrategia A, B y C haciendo énfasis en las compras locales y la preparación de los alimentos en los centros o en su defecto por comedores económicos y miembros de las APMAES.
- Actividad reportada como terminada.

03.04 Suplidores del PAE-JE contratados según procesos establecidos.

- Actividad reportada como terminada.

07.00 Programa de nutrición escolar y salud implementado para 1,500,000 estudiantes.

- Se Beneficiaron 2,177,114 en la la jornada de desparasitación en el año 2015, 1,117 estudiantes de Jornada Extendida orientados a través de charlas de nutrición, 697 estudiantes beneficiados con talleres de capacitación Nutricional.
- Se beneficiaron 1,600,000 estudiantes con la jornada de desparasitación en el trimestre 2 del año 2014. Se diseñó y aprobó la implemetación del Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional Escolar (SISVANE) en distrito escolar de Monte Plata. En la etapa inicial se han identificado 2,300 estudiantes de inicial, básica y media para su evaluación.

07.01 Estudiantes beneficiarios con programa nutrición escolar identificados.

- Se diseñó y aprobó la implemetación del Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional Escolar (SISVANE) en distrito escolar de Monte Plata. En la etapa inicial se han identificado 2,300 estudiantes de inicial, básica y media para su evaluación.
- Actividad reportada como terminada

07.02 Nuevos manuales y guías didácticos impresos y distribuídos.

- Sin reporte de avances en el semestre.

07.03 Medicamentos y equipos adquiridos.

- Sin reporte de avances en el semestre.

07.04 Docentes y personal de apoyo capacitados en el programa.

- Aun no iniciada

07.05 Madres, padres y personal que cocina y manipula alimentos debidamente capacitados.

- Sin reporte de avances en el semestre.

07.06 Estudiantes orientados sobre nutrición , hábitos de higiene y prevención.

- No iniciada.

10.00 Estudiantes del Nivel de Media beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar (Desayuno escolar).

- Sin reporte de avances en el semestre.

10.01 Estrategias de intervención en la población beneficiaria establecidas.

- Actualmente se implementan 2 estrategias de intervención según la modalidad del centro en jornada extendida:
 1. Centros Cocinando (Adquieren alimentos crudos).
 2. Centro Recibiendo Transferencia para compras de alimentos cocinados (suplidores locales).
- Actividad reportada como terminada

10.02 Menús de entrega de las raciones alimenticias elaborados.

- El Departamento de Nutrición ha elaborado el menú correspondiente a 5 semanas y según la edad escolar correspondiente a los niveles de inicial, básica y media.
- Actividad reportada como terminada

Reporte ejecutivo SIGOB

3. PRINCIPALES LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA

3.1 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

(MI:1, 519,467 estudiantes de inicial y básica reciben diariamente un menú adecuado de desayuno y merienda, que le suministran el 80% o más de los requerimientos nutricionales).

- Al mes de junio del 2016: El PAE distribuyó 279,051,246 raciones alimenticias, fueron beneficiados 1,739,355 estudiantes en las 4 modalidades:
 - o Urbano Marginal 174,197,304 raciones.
 - o Modalidad REAL 5,243,184 raciones.
 - o Fronterizo 4,577,364 raciones.
 - o Jornada Extendida 95,033,394 raciones.
- Al finalizar el año 2015 el PAE distribuyó 420, 939,859 raciones alimenticias, fueron beneficiados 1, 710,620 estudiantes en las 4 modalidades
- Al finalizar el año 2014 el PAE distribuyó 305, 392,068 raciones alimenticias y fueron beneficiados 1, 507,057 estudiantes en las 4 modalidades
- Al finalizar el año 2013 el PAE fueron beneficiados 1, 630,456 estudiantes en las 4 modalidades

3.2 SISTEMA DE GESTIÓN, SUPERVISIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL PAE

Al mes de junio del 2016 se han realizado las siguientes acciones

- Se concluyó con la revisión de los documentos del Sistema de Gestión de la Calidad que afectan el Centro Educativo (CE) en lo relativo a la gestión de la alimentación escolar, para su distribución y difusión a los directores de CE.
- Se está trabajando con la estandarización de los procesos de gestión, inspección y evaluación de proveedores del PAE.
- Se conformó un equipo para la implementación de las líneas de acción del Plan de Fortalecimiento PAE, con el propósito de mejorar los servicios que ofrece la institución. Se está dando un seguimiento estricto al logro de estas acciones.
- Se iniciaron jornadas de revisión de la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) del PAE con los involucrados para su implementación y estandarización.
- Se conformó un equipo de trabajo conjunto con los directores de Normalización y de Evaluación de la Conformidad del INDOCAL para la capacitación del personal interno y proveedores del PAE, producto del convenio Marco Interinstitucional de Cooperación con el INDOCAL.
- Como parte de la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad del PAE, se están entrenando los nuevos y actuales técnicos de alimentación escolar en los diferentes procesos, diseñados para la optimización de los servicios del Programa PAE.
- Se aprobó la implementación de un Plan de Fortalecimiento PAE, que incluye acciones para fortalecer y mejorar los servicios que ofrecemos. Se está dando seguimiento al logro de dichas acciones.
- Se están socializando los documentos del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) del PAE con los involucrados para su implementación y estandarización.
- Se está conformando un equipo de trabajo conjunto con los directores de Normalización y de Evaluación de la Conformidad del INDOCAL para la capacitación del personal interno y proveedores del PAE.

- Se le está dando seguimiento a la aprobación de la nueva estructura del INABIE, la cual pondrá en funcionamiento a la Dirección de Alimentación y Nutrición Escolar como unidad responsable del PAE.
- Se ha iniciado la implementación del Plan de Regionalización del PAE en tres (3) regionales, a los fines de establecer mayor control y ejecución del PAE en estas localidades.

En el 2015 se realizaron los siguientes avances

- Como parte de la implementación del SGC PAE se analizaron, diseñaron y documentaron los diferentes procesos del Programa de Alimentación Escolar, sus procedimientos, instrucciones de trabajo, registros, fichas de los procesos y fichas de los productos.
- Se estarán implementando los procesos diseñados del PAE en las diferentes áreas, para poner en marcha todo el sistema de gestión de la calidad y que el personal aplique los procedimientos, instructivos e instrumentos, los cuales fueron consensuados en equipos de trabajo con los colaboradores involucrados.
- Estamos en un proceso de contratación de nuevos técnicos de alimentación para el fortalecimiento de la supervisión del Programa de Alimentación Escolar en los centros educativos.
- Se evaluaron los técnicos de alimentación escolar, a nivel nacional. Se identificaron las regionales que requieren contratación de nuevo personal de inspección para dar seguimiento al PAE en los centros educativos, pues el actual no es suficiente para cubrir la geografía nacional.
- Se elaboraron los manuales: Inocuidad Alimentaria PAE y Protocolo de Inspección PAE en centros educativos. Se realizó el Taller Gestión Inocuidad Alimentaria PAE, para los técnicos de alimentación de las regionales, a nivel nacional. Se está implementando el Protocolo de Inspección PAE en los centros educativos del distrito Monte Plata, como parte del Diagnóstico de Inocuidad que se estará realizando a partir del 18 de mayo. Este protocolo se irá desplegando gradualmente, a nivel nacional, por los técnicos de alimentación. Se elaboraron los Términos de Referencia para la Contratación de una Consultoría para la Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad (PAE).
- Se está trabajando la contratación de un consultor internacional, quien trabajará en la Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad del PAE por espacio de cuatro (4) meses e iniciará el 13 de julio.
- En el Proyecto Piloto PAE Monte Plata se está implementando el proceso de Creación de los Comités de Alimentación y Nutrición Escolar (CANES) los cuales colaboraran con la supervisión del Programa y la toma de acciones ante oportunidades de mejora a nivel de inocuidad alimentaria y actuación de manipuladores.
- Se contrató un consultor internacional, quien está trabajando, junto con un equipo de colaboradores de INABIE, en la Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad del Programa de Alimentación Escolar (PAE) de acuerdo a lo establecido en la norma internacional ISO-9001:2008.
- Se fortalecerá el proceso de inspección a proveedores con procedimientos e instrumentos estandarizados, como parte de la implementación del SGC PAE.
- Se está revisando la Guía de Buenas Practicas en Manipulación de Alimentos, para ser distribuida a los proveedores del PAE.
- Se está corriendo un proceso de entrevistas para reclutar nuevos técnicos de alimentación, a los fines de

fortalecer el proceso de supervisión de centros educativos.

Al mes de junio 2016 se han ejecutado las siguientes inspecciones:

- 1,104 centros educativos supervisados.
- 0 directores orientados y supervisados en las 7 fases del PAE.
- 134 inspecciones a Panaderías suplidoras del PAE.
- 38 Inspecciones realizadas a Plantas de Leche suplidoras del PAE.
- 6 inspecciones a Suplidores del PAE REAL.
- 7 inspecciones a Suplidores del PAE Fronterizo.
- 829 inspecciones a Suplidores de la Jornada Extendida

En el 2015 se ejecutaron un total de 6,902 inspecciones.

3.3 CENTROS DE JORNADA EXTENDIDA BENEFICIADOS CON EL PAE.

- Hasta junio del 2016 se han beneficiado 917,718 estudiantes en la Jornada Extendida. Se ejecuta el PAE para 2,915 centros de JEE.
- En el 2015 se beneficiaron 841,500 estudiantes en la JEE. Se ejecuta el PAE para 1,586 centros de JEE.

3.7 PROGRAMA DE NUTRICIÓN ESCOLAR Y SALUD (Implementado para 1, 500,000 estudiantes).

- Al mes de junio del 2016 se han beneficiado un total de 2,531,801 estudiantes con el programa de salud preventiva mediante las siguientes acciones
 - o 15,204 Estudiantes orientados con charlas de salud preventiva
 - o 2,526,450 suspensiones de Albendazol distribuida entre los estudiantes incluyendo media de jornada extendida, algunas estancias infantiles y campamentos.
- En el año 2015 se beneficiaron 2, 177,144, niños con el programa de salud preventiva, entre los cuales se incluyeron Estancias Infantiles y Media de Jornada Extendida
- En el año 2014: 1, 600,000 estudiantes y empleados beneficiados con el programa de nutrición y salud preventiva.
- En el año 2013: 1, 513,572 estudiantes y empleados beneficiados con una dosis de albendazol; 886,963 y 886,963 estudiantes inmunizados contra DPT (difteria, tosferina y tétano) y DT (difteria y tétano), con una inversión de RD\$ 73, 400,000.00.

3.10. ESTUDIANTES DEL NIVEL DE MEDIA BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

- Para el periodo enero-junio 2015 se beneficiaron 195,773 estudiantes del nivel de media.
- Al 31 de diciembre de 2014, 101,324 estudiantes (85,966 familias) del Nivel Medio están siendo beneficiados con el bono escolar "Estudiando Progreso"- BEEP, representando una inversión total de RD\$827,710,000.00 para el periodo 2013-2014.

DOSSIER DE PRENSA

Diario Libre. 14-enero-2016. Suplidores suspenden alimentos a centros educativos en San Francisco de Macorís por falta de pago. El Gobierno les adeuda cuatro meses

SAN FRANCISCO DE MACORÍS. Una empresa proveedora del Programa de Alimentación Escolar suspendió el servicio a cuatro escuelas públicas de esta provincia, por falta de pago de parte del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE).

La medida, que dejó sin los alimentos a más de dos mil alumnos del politécnico Vicente Aquilino Santos y de las escuelas de básica Padre Abel Aranda, La Peña y la La Guisa, fue tomada por la empresa suplidora de alimentos D' Bodas Bisonó, para exigir el pago de RD\$16 millones de cuatro meses atrasados.

El proveedor declaró que tomó la decisión porque está al borde de la quiebra y que sus suplidores ya no les quieren fiar un peso más.

De su lado, el director del politécnico Vicente Aquilino Santos, Daniel Almanzar, les comunicó a los padres y madres de los alumnos que en el centro que dirige reducirán el horario de clases hasta que los suplidores y el Gobierno lleguen a un acuerdo.

“Nosotros estaríamos enviando a los estudiante hacia sus casas a las 12:30, hora que se supe el alimento”, indicó Almanzar.

Mientras que el presidente de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), en la provincia Duarte, William Hernández, llamó irresponsables a los funcionarios del INABIE, ante tan lamentable situación que atraviesa el sector educativo en esta localidad.

Dijo que, de continuar la situación, el sistema implementado por el Estado en la tanda extendida podría fracasar.

Aseguró que la misma suerte corren otros suplidores de esta demarcación, quienes también contemplan el retiro de los alimentos escolares para el próximo lunes.

<http://www.diariolibre.com/noticias/educacion/suplidores-suspenden-alimentos-a-centros-educativos-en-san-francisco-de-macoris-por-falta-de-pago-MA2435482>

Nota de Prensa del INABIE. 08-febrero-2016. Con fines nutricionales, INABIE recolecta peso y talla de estudiantes de Monte Plata

Monte Plata. El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) ejecuta una jornada de recolección de datos

(peso y tallas) de los estudiantes de los diversos centros educativos públicos de esta provincia, a través de su Departamento de de Nutrición y Salud.

El objetivo de este operativo es determinar la talla y el peso de los alumnos, lo que permitirá determinar los tipos de nutrientes que estos necesitan para su desarrollo integral.

<http://www.inabie.gob.do/index.php/noticias/312-inabie-realiza-jornada-de-peso-y-talla-a-estudiantes-de-monte-plata>

Nota de Prensa del INABIE. 16-febrero-2016. Se reúne Comité de Coordinación Interinstitucional Local, proyecto PAE Sostenible, en Monte Plata

El objetivo del encuentro fue conocer los avances alcanzados durante el 2015, en el marco del proyecto PAE Sostenible.

<http://www.inabie.gob.do/index.php/noticias/313-inabie-realiza-reunion-comite-de-coordinacion-interinstitucional-local-proyecto-pae-sostenible-en-monte-plata>

Nota de Prensa del MINERD. 08-abril-2016. Pactan fortalecer programa escolar Santo Domingo

Con el propósito de fortalecer la calidad del Programa de Alimentación Escolar (PAE), el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie) y el Instituto Dominicano para la Calidad (Indocal) firmaron un convenio de cooperación para trabajar conjuntamente en ese sentido.

El acuerdo fue firmado por el director del Inabie, René Jáquez Gil, y el director del Indocal, Manuel Guerrero, quienes indicaron que ambas instituciones van a constituir un equipo técnico para evaluar y dar continuidad a las acciones acordadas en ese convenio. Jáquez Gil explicó que el Indocal facilitará las normas actualizadas sobre especificaciones de la calidad de los alimentos procesados y sin procesar.

Dijo que pretenden establecer normas que permitan determinar los criterios sobre los proveedores de alimentos, como para los eventos de salud relacionados con el consumo y manipulación de los mismos.

<http://www.listindiario.com/la-republica/2016/04/08/414689/pactan-fortalecer-programa-escolar>

**Acción
9.3.2**

Mejorar los hábitos y condiciones básicas de salud física y emocional de los estudiantes a través del fortalecimiento de los servicios de prevención y atención a la salud, riesgos psicosociales, atención integral de la primera infancia y atención a necesidades educativas especiales, con enfoque sistémico, interdepartamental y participativo.

Primer semestre 2016



SIGOB

04.00 Programa de salud bucal implementado para 282,639 estudiantes de inicial y básica.

- Sin reporte de avances en el semestre

04.01 Estudiantes a ser beneficiados con programa de salud bucal identificados.

- Actividad reportada como terminada

04.02 Nuevos materiales y guías educativas sobre higiene oral para profesores y estudiante impresos

- Sin reporte de avances en el semestre

04.03 Unidades odontológicas equipadas, en funcionamiento y dotadas de materiales.

- Sin reporte de avances en el semestre.

04.04 Odontólogos capacitados y actualizados.

- Actividad reportada como terminada

04.05 Docentes y personal de apoyo capacitados.

- Aun sin iniciar

05.00 Programa de salud visual implementado para 60,000 estudiantes de inicial y básica.

- Sin avances reportados

05.01 Estudiantes beneficiarios con programa de salud visual identificados.

- Sin reporte de avances en el semestre.

05.02 Nuevos manuales y guías didácticos impresos y distribuidos.

- No iniciada.

05.03 Equipos y materiales para evaluación oftalmológica adquiridos.

- Sin reporte de avances en el semestre.

05.04 Docentes y personal de apoyo capacitados en el programa.

- Sin reporte de avances en el semestre.

06.00 Programa de salud auditiva implementado para 85,800 estudiantes de inicial y básica.

- Sin reporte de avances en el semestre.

06.01 Estudiantes beneficiarios con programa de salud auditiva identificados.

- Sin reporte de avances en el semestre.

06.02 Nuevos manuales y guías didácticos impresos y distribuidos.

- Sin reporte de avances en el semestre.

06.03 Equipos y materiales para evaluación auditiva adquiridos.

- Sin reporte de avances en el semestre.

06.04 Docentes y personal de apoyo capacitados en el programa.

- Sin reporte de avances en el semestre.

06.05 Estudiantes evaluados a través de la determinación de déficit auditivo y por otoscopia.

- Sin reporte de avances en el semestre.

Informe ejecutivo SIGOB:

3.4 PROGRAMA DE SALUD BUCAL (282,637 estudiantes de inicial y básica beneficiados con el Programa de salud bucal):

- Al mes de junio del 2016 fueron beneficiados con el programa de Salud Bucal 143,711 estudiantes
- En el año 2015 Fueron beneficiados 221,053 estudiantes, con el Programa de Salud Bucal.
- En el año 2014, fueron beneficiados 123,052 estudiantes, de los cuales 29,802 fueron beneficiados con kits de higiene oral y se realizó la campaña “cero caries” en 5 centros escolares, impactando a total de 1,439 estudiantes.
- En el año 2013 fueron beneficiados 172,056 estudiantes con el programa de salud bucal.

3.5 PROGRAMA DE SALUD VISUAL (Programa de salud visual implementado para 60,000 estudiantes de inicial y básica).

- Al mes de junio del 2016 han sido beneficiados 11,790 estudiantes con el programa de salud visual y se han realizado las siguientes acciones:
 - o 8,604 evaluaciones Optómetras
 - o 19 cirugías visuales
 - o 3,737 lentes entregados
- En el año 2015 fueron beneficiados con el programa de salud visual un total de 15,135 estudiantes.
- En el año 2014 fueron evaluados 15,673 estudiantes por los docentes capacitados y 11,768 evaluados por oftalmólogos. 4,902 estudiantes fueron beneficiados con lentes.

3.6 PROGRAMA DE SALUD AUDITIVA (Implementado para 85,800 estudiantes de inicial y básica).

- Al mes de junio del 2016 se han beneficiado un total de 4,006 estudiantes con el programa de salud auditiva y se han realizado las siguientes acciones.
- 51 Evaluaciones auditivas
- 18 Auxiliares auditivos entregados
- 3,953 niños Orientados en Salud Auditiva
- A diciembre del 2015 fueron beneficiados 87,227 estudiantes de inicial y básica fueron orientados en prevención e higiene auditiva. 97 estudiantes fueron atendidos y tratados por afecciones diversas en relación a su órgano auditivo. 108 estudiantes casos beneficiados en las jornadas de rehabilitación y adaptación de audífonos, referidos por los maestros y médicos del Ministerio de Salud Pública.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del INABIE. 04-febrero-2016. INABIE entrega unos 150 audífonos a estudiantes con deficiencias auditivas

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), a través de su Programa Salud Auditiva, entregó unos 150 audífonos, a 75 estudiantes de diferentes centros educativos, que tenían déficit auditivo, lo que dificultaba su aprendizaje.

Los alumnos beneficiados venían confrontando problemas auditivos desde hace varios años, lo que dificultaba el aprendizaje en el aula. Los estudiantes son de escasos recursos económicos, y fueron examinados por especialistas contratados por el INABIE.

<http://www.inabie.gob.do/index.php/noticias/307-el-gobierno-invirtio-en-cada-alumnos-unos-dos-mil-400-dolares>

Nota de Prensa del INABIE. 18-abril-2016. Acto de Lanzamiento de la Jornada Nacional de Vacunación y Desparasitación

El director del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, René Jáquez Gil, expresó su satisfacción con la jornada de vacunación y desparasitación que comienza esta semana. En el lanzamiento de la semana de vacunación, participan Salud Pública y la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Jáquez Gil, sostuvo que estos programas sirven para mejorar la salud de los estudiantes en edad escolar de diferentes enfermedades. Instó a los estudiantes a motivar sus vecinos para que asistan a los puestos de vacunación a recibir las dosis correspondientes de vacuna.

El director del INABIE, informó que se vacunará a un total de 532, 357 niños y niñas de 3 a 35 meses de edad. Agregó que se van a invertir unos 47 millones de pesos. Indicó que el presidente Danilo Medina trabaja para que los estudiantes de las escuelas públicas, además, de recibir almuerzo escolar, también puedan recibir una buena salud.

<http://www.inabie.gob.do/index.php/noticias/331-acto-de-lanzamiento-de-la-jornada-nacional-de-vacunacion-y-desparasitacion>

Diario Libre. 24-mayo-2016. Bienestar Estudiantil promueve la salud en las escuelas públicas. A la fecha hay de alrededor de 78 consultorios en el sistema escolar

SANTO DOMINGO. Desde hace un tiempo el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie) desarrolla el programa de instalación de consultorios médicos en escuelas públicas ubicadas en lugares donde hay necesidades de salud.

Se trata de los Consultorios Escolares, que a decir del director del Inabie, René Jáquez Gil, forman parte de los esfuerzos en promover la salud escolar.

En la actualidad hay alrededor de 78 consultorios en centros de educación públicos, de los cuales 69 están en el Gran Santo Domingo (GSD).

A propósito, el instituto con la colaboración de La Universidad de Columbia, Nueva York, realizó la investigación “Evaluación del estado actual de los consultorios escolares en la República Dominicana: un estudio de métodos mixtos”, que arrojó que se debe vincular al personal del consultorio con la dirección de la escuela, porque la relación actual es pasiva.

Jáquez Gil dijo que quieren tener alumnos en las escuelas públicas con la misma igualdad de los estudiantes de los grandes colegios privados, con atenciones médicas garantizadas.

<http://www.diariolibre.com/noticias/educacion/bienestar-estudiantil-promueve-la-salud-en-las-escuelas-publicas-KH3779837>

Nota de Prensa del INABIE. 01-junio-2016. INABIE invierte más de 10 millones de pesos en programa cero caries

Con una inversión que sobrepasa los 10 millones de pesos, beneficiando a más de tres mil niños, el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, (INABIE), culminó el programa cero caries, ejecutado en las escuelas públicas de la regional 15.

(...)

Durante los operativos médicos se entregaron 3,870 kits de higiene bucal, conteniendo cepillos y pastas dentales. De igual modo, unos 3,445 estudiantes fueron declarados libres de caries y 425 estudiantes referidos para ser tratados por especialistas en centros sanitarios.

<http://www.inabie.gob.do/index.php/noticias/335-inabie-invierte-mas-de-10-millones-de-pesos-en-programa-cero-caries>

**Acción
9.3.3**

Mejorar de manera integral los servicios de apoyo escolar y promoción de la participación ciudadana, considerando la diversidad de condiciones de vulnerabilidad educativa.

Primer semestre 2016



SIGOB

08.00 Programa de entrega de útiles escolares y uniforme ejecutado

- Sin reporte de avances en el semestre

08.01 Estudiantes beneficiarios identificados.

- Sin reporte de avances en el semestre

08.02 Pliego y sistema de contratación de suplidores aprobado.

- Sin reporte de avances en el semestre

08.03 Proceso para contratación de suplidores iniciado.

- Sin reporte de avances en el semestre

08.04 Suplidores contratados según procesos establecidos.

- Sin reporte de avances en el semestre

08.05 Uniformes , mochilas y útiles escolares adquiridos.

- Sin reporte de avances en el semestre

Informe ejecutivo SIGOB:

3.8 PROGRAMA DE ENTREGA DE MOCHILAS CON ÚTILES ESCOLARES Y UNIFORMES

- Al mes de junio 2016 el programa de entrega de Mochilas y Útiles Escolares ha distribuido: 40 camisa, 40 pantalones, 447 medias, 4,474 zapatos masculinos, 4,534 zapatos femeninos, 393 mochilas Básica, 56 mochilas Inicial

- En el año 2015 se beneficiaron 768,367 niños con kits de Uniformes y Utilería Escolar
- En el año 2014 fueron distribuidos: 115,673 pantalones, 123,079 pares de zapatos, 116,299 camisas, 145,815 pares de medias y 113,966 mochilas.
- En el año 2013 fueron distribuidos: 150,000 pantalones y zapatos, 170,000 camisas, 131,102 pares de medias y 150,000 mochilas.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

IDEICE. 31-marzo-2016. Modelo para la creación de un mapa interactivo de vulnerabilidad escolar utilizando técnicas de segmentación que permitan identificar reglas de focalización

En el trabajo llevado a cabo en torno al Modelo para la creación de un mapa interactivo... se integraron las bases de datos del Sistema de Gestión de Centros y Pruebas Nacionales para elaborar un índice de vulnerabilidad educativa que toma en cuenta los indicadores escolares de abandono y repitencia, así como las calificaciones de las Pruebas Nacionales por materia. Se propuso un algoritmo para la elaboración del índice y se analizaron las características del sistema educativo que están relacionadas con la vulnerabilidad escolar. Dichas características se refieren al tamaño del distrito, al tamaño de la escuela, la dificultad de acceso y el sector. Si bien estas variables solo caracterizan la vulnerabilidad, lo relevante es que con la misma pudo construirse una economía de la vulnerabilidad que permitió elaborar mapas de localización de vulnerabilidad por regionales y por distritos. Estos tienen el potencial de constituir información de inteligencia del sector educativo que contribuya con la toma de decisiones y con la focalización de intervenciones que logren mayor equidad en el sistema educativo.

<http://www.ideice.gob.do/index.php/mapa-interactivo-2016/category/9-estudios?download=179%3Amapa-interactivo-2016>

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del INABIE. 26-febrero-2016. Más de RD\$1,400 millones para licitación textil escolar

Con una inversión que sobre pasa los 1,400 millones de pesos, el Gobierno, a través del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) inicia la licitación para empresas pymes, mipymes y generales (grandes empresas), para adquirir los uniformes escolares que entregará el Ministerio de Educación a los estudiantes del sector público el próximo año escolar 2016-2017.

(...)

La inversión que viene ejecutando el Gobierno en beneficio de la población estudiantil y de la educación dominicana en general, a través del INABIE, ha venido aumentando de manera exponencial en los últimos años, a los fines de poder satisfacer las necesidades de la mayor cantidad de estudiantes del sistema público nacional.

Esta inversión social ha servido para promover el desarrollo y fortalecimiento de la industria nacional, de las economías locales y de las micros, pequeñas y medianas empresas, resaltó el ejecutivo.

<http://www.inabie.gob.do/index.php/noticias/316-inabie-invertira-mas-de-mil-400-millones-de-pesos-en-licitacion-textil>

Nota de Prensa del INABIE. 29-marzo-2016. INABIE ha invertido más de 3 mil millones de pesos en sector textil

El director del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, René Jáquez Gil, resaltó la inversión social que representa los más de tres mil millones de pesos destinados al sector textil, por parte del Gobierno, en los últimos tres años, mediante el proceso de licitación.

Jáquez Gil reveló que a través del INABIE ha logrado que se formalicen decenas de empresas del área textil que se encontraban trabajando de manera irregular, ya que para participar en las licitaciones es necesarios que las empresas estén formalizadas.

(...)

Jáquez Gil resaltó que para este año unos mil 46 millones de pesos invertirá el Gobierno, a través del INABIE para la fabricación de pantalones, camisas, mochilas, zapatos y medias.

<http://www.inabie.gob.do/index.php/noticias/325-inabie-ha-invertido-mas-de-3-mil-millones-de-pesos-en-el-sector-textil-en-gestion-del-presidente-danilo-medina>

10. Modernización institucional, administración escolar y presupuesto

Prioridad 10.1: Fortalecimiento del proceso de descentralización educativa y participación comunitaria.

**Acción
10.1.1**

Actualizar el marco normativo de la descentralización educativa y de la participación comunitaria (ordenanzas 5/97, 9/2000, 02/2008 y reglamento 40/08 de la Ley 122/05), incluyendo sus procedimientos técnico-pedagógicos y administrativos.

Primer semestre 2016



SIGOB

02.01 Términos de referencia para el Manual Operativo de Regional y Distrito Educativo

- Elaborado los términos de referencia para el Manual Operativo de Regional y Distrito Educativo.
- Actividad reportada como terminada

02.02 Instructivo para el Manejo de Recursos Transferidos a las Juntas Descentralizadas

- Implementado el Instructivo para el Manejo de Recursos Transferidos a las Juntas Descentralizadas de centro, distritos y regionales educativas
- Actividad reportada como terminada

02.04 Documento "Orientaciones básicas para el director de Centro Educativo" elaborado

- Elaborada la Orden Departamental que reorganiza, las direcciones regionales, distritos y centros educativos, según la división administrativa del Estado (Decreto No. 7-10) y la Ley de educación 66-97 (Artículo No. 114).
- Actividad reportada como terminada.

6.3 Espacio físico de las direcciones regionales y distritales rehabilitados:

- En proceso de rehabilitación los espacios físicos de las direcciones regionales y distritales.

6.6 Resolución No. 0668-2011 que establece la descentralización de recursos financieros a las juntas regionales, distritales y de centro educativo:

- Implementada la resolución No. 0668-2011 que establece la descentralización de recursos financieros a las juntas regionales, distritales y de centro educativo.
- Actividad reportada como terminada

6.7 Instructivo para el manejo de fondos transferidos a las juntas de centro, distrito y regionales:

- Implementado el Instructivo para el manejo de fondos transferidos a las juntas de centro, distrito y regionales.
- Actividad reportada como terminada.

Informe Ejecutivo SIGOB

LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA

- 2. Direcciones regionales, distritos y centros educativos reorganizadas según la división administrativa del Estado (Decreto No. 7-10) y la Ley de educación 66-97 (Artículo No. 114) (propuesta elaborada)
- 17. Instructivo para el Manejo de Recursos Transferidos a las Juntas Descentralizadas de centro, distritos y regionales educativas implementado
- 19. Resolución No. 0668-2011 que establece la descentralización de recursos financieros a las juntas regionales, distritales y de centro educativo implementado.
- 20. Estructura presupuestaria del centro educativo, en función del gasto en los procesos pedagógico y administrativo y al mantenimiento de su infraestructura ejecutada
- 21. Orden Departamental que pone en vigencia el Manual Operativo de Centros Educativos Públicos, elaborado.
- 22. Manual Operativo de Centros Educativos Públicos, Oficializado mediante Orden Departamental no. 03-2014.
- 23. Manual Operativo de Centros Educativos Públicos, elaborado.
- 27. Términos de referencia para los Manuales Operativos de Distritos y Regional Educativa elaborados
- 28. Contratación de firma consultora para elaboración de Manual Operativo de Regional y Distrito Educativo, realizada.
- 29. Iniciado el proceso de elaboración de los manuales operativos de las regionales y distritos educativos para la certificación de gestión de calidad.
- 30. 1er Informe de avance sobre la elaboración de manual operativo de Regional, elaborado
- 31. 1er Informe de avance sobre la elaboración de manual operativo de distrito, elaborado
- 32. 2do Informe de avance sobre la elaboración de manual operativo de Regional, elaborado
- 33. 2do Informe de avance sobre la elaboración de manual operativo de distrito, elaborado
- 34. Entrega del tercer producto correspondiente a la reorganización y desarrollo de tres regionales educativas y sus respectivos distritos para la certificación del sistema de calidad, incluyendo los servicios de capacitación por parte de la firma consultora Management Consulting Group SRL (MCG)

**Acción
10.1.2**

Fortalecer la conformación y funcionamiento de las juntas descentralizadas y los organismos de participación, incluyendo el desarrollo de sus capacidades técnico pedagógicas y administrativas.

Primer semestre 2016



SIGOB

6.1 Estructura presupuestaria del centro educativo, en función del gasto en los procesos pedagógico:

- Implementada la estructura presupuestaria del centro educativo, en función del gasto en los procesos pedagógico y administrativo y al mantenimiento de su infraestructura
- Actividad reportada como terminada

6.2 Transferencia de recursos financieros a juntas regionales, distritales y de centro:

- Transferencia de recursos financieros a 18 juntas regionales, 104 juntas distritales y 7,037 juntas de centros educativos realizada.

6.4 Procedimientos administrativos financieros documentados:

- En proceso de revisión los Procedimientos administrativos financieros.

Reporte ejecutivo SIGOB

LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA

- 16. Estructura presupuestaria del centro educativo, en función del gasto en los procesos pedagógico y administrativo y al mantenimiento de su infraestructura ejecutada
- 18. Transferencia de recursos financieros a 18 juntas regionales, 104 juntas distritales y 7,037 juntas de centros educativos ejecutada

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

IDEICE. 01-abril-2016. Evaluación sobre el funcionamiento de las juntas de centros educativos del nivel básico y medio en la República Dominicana

Este documento presenta el informe final de la "Evaluación sobre el funcionamiento de las Juntas del nivel Básico y Medio de la República Dominicana" desarrollado por la Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales, Programa

República Dominicana (FLACSO RD), en el marco del contrato de servicios de consultoría No. 020-2015 firmado con el Instituto Dominicano de la Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE).

El objetivo general del estudio era evaluar el funcionamiento de las juntas de centros educativos del nivel Básico y de nivel Medio, estableciendo tipologías en función de sus respectivos desempeños de acuerdo con la legislación vigente.

El informe incluye la descripción de la política de descentralización educativa del Ministerio de Educación (MINERD), la revisión de estudios previos y un análisis conceptual sobre la temática, los objetivos de la evaluación, los aspectos metodológicos considerados, los resultados de la evaluación, las conclusiones, las recomendaciones, así como las referencias utilizadas.

Conclusiones (extracto)

- Las consultas realizadas reflejan que existe una amplia aceptación y positiva valoración del rol de las Juntas de Centros a nivel de las personas involucradas. Un 96.3% de los actores entrevistados y entrevistadas expresó que dichas juntas han mejorado el funcionamiento de los centros educativos y un 92.6% se siente satisfecho con el trabajo que estos organismos han realizado en sus comunidades educativas.
- Con relación a la efectividad de las Juntas evaluadas, un 57.2% de las juntas logró ser efectiva de acuerdo a los parámetros establecidos en el marco del estudio, un 33.2% está en proceso de lograr su efectividad y un 9.6% tiene un desempeño deficiente y no muestra efectividad.
- Junto al aumento anual de las transferencias de recursos a las juntas de centros educativos se ha incrementado el porcentaje destinado a este componente en el gasto total del Ministerio de Educación, proporción que se elevó de 2% en el 2012 a 3.9% en el 2014, mientras que para el 2015 está programado el equivalente a 3.6% del Presupuesto del MINERD.
- Desde una perspectiva nacional, el presupuesto programado para las juntas en el año 2015 supera los presupuestos de once ministerios existentes en el país y el de varios organismos públicos especiales. Estos datos indican la magnitud que tiene la priorización gubernamental en el sector educativo en el marco de la política pública actual y al mismo tiempo la apuesta en que este sector sirva como motor del desarrollo social y económico nacional.
- En este sentido, los fondos públicos invertidos en las Juntas de los Centros educativos han dinamizado las economías provinciales dado el volumen de compras de material didáctico, material gastable, de limpieza, mobiliarios y equipos que los centros demandan permanentemente, así como los servicios diversos de mantenimiento y reparaciones menores a la infraestructura que requieren ser ofertados y adquiridos en las comunidades cercanas.

- Un porcentaje significativo de las Juntas de Centros educativos evaluadas poseen en más de un 80% la documentación exigida por el Ministerio de Educación para funcionar, sin embargo, en menor medida estas cuentan con un Registro Nacional de Contribuyente (RNC) (39%) y una cuenta bancaria abierta utilizada para recibir sus fondos (24%).
- La mayor debilidad administrativa de las Juntas, según actores entrevistados, se concentra en que tienen que sortear cotidianamente un exceso de procedimientos burocráticos para ejecutar las acciones planificadas en los centros educativos. El tiempo que se requiere agotar en estos procedimientos y la larga espera en decisiones administrativas que recaen en el nivel distrital y central, reduce significativamente la eficiencia y la eficacia de las juntas de los centros educativos, debilita la capacidad de toma de decisiones de estos organismos de cogestión conferido legalmente y en general reproduce de nuevo una lógica de recentralización de la gestión que es opuesta al objetivo que promueve la actual política de descentralización educativa.
- La distribución de los recursos asignados a las Juntas de Centros educativos, según rubros establecidos en la Resolución 06-68 y su instructivo, adolece de una rigidez que no permite la solución de los problemas identificados en los centros educativos por lo que la mayor parte de los actores entrevistados recomiendan que esta distribución (40%; 40%; 20%) pueda ser modificada e incluida en una nueva normativa que considere las lecciones aprendidas a nivel local.
- Desde la perspectiva de actores entrevistados y entrevistadas a nivel nacional, distrital y local, los resultados de las juntas de los centros educativos, se evidencian principalmente en la mejora de la infraestructura de los centros educativos y su acondicionamiento, con mejores baños, agua corriente, energía eléctrica, paredes pintadas, embellecidas, aulas mejor equipadas y con material gastable y didáctico para ser utilizado en los procesos pedagógicos.
- La focalización de los esfuerzos de las juntas en aspectos básicos como el acondicionamiento de la planta física, en mejorar el equipamiento y los materiales educativos no priorizando en esta etapa, los otros objetivos centrales de la política de descentralización educativa del MINERD como son la mejora de la calidad y la equidad de los servicios educativos, así como el fortalecimiento de las relaciones entre el centro y la comunidad pueden ser explicados por la deuda acumulada históricamente con el sector educativo y por el tipo de restricciones impuestas por el MINERD a los centros educativos en la Resolución 06-68 sobre la distribución de los recursos.

<http://www.ideice.gob.do/index.php/junta-centros-web/category/9-estudios?download=182%3Ajunta-centros-web>

**Acción
10.1.3****Consolidar las transferencias de recursos a las juntas y el control ciudadano, garantizando su incremento y evaluación.****Primer semestre 2016****SIGOB****6.2 Transferencia de recursos financieros a juntas regionales, distritales y de centro:**

- Transferencia de recursos financieros a 18 juntas regionales, 104 juntas distritales y 7,037 juntas de centros educativos realizada.
- Actividad reportada como terminada

Informe ejecutivo SIGOB**LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA**

- 12. Estructura presupuestaria del centro educativo, en función del gasto en los procesos pedagógico y administrativo y al mantenimiento de su infraestructura ejecutada
- 13. Transferencia de recursos financieros a 18 juntas regionales, 104 juntas distritales y 7,037 juntas de centros educativos ejecutada

OTRAS INFORMACIONES**Dirección General de Presupuestos**

Presupuesto General del Estado 2016. DIGEPRES	
Juntas Distritales de Educación	350,000,000.00
Juntas Regionales de Educación	150,000,000.00
Juntas de Centros Educativos	4,306,084,095.00
Total	4,806,084,095.00

DOSSIERDE PRENSA**Nota de Prensa del MINERD. 08-abril-2016. MINERD destina más de 10 mil 500 millones de pesos a las Juntas Descentralizadas**


El Ministerio de Educación (MINERD) informó que en lo que va de gestión de gobierno del Presidente Danilo Medina, han sido destinados más de 10 mil 500 millones de pesos a las Juntas Descentralizadas en los centros educativos del país.

Luis de León, viceministro de Descentralización Educativa, Explicó que 6 mil, 930 centros educativos, de 7 mil 264 registrados hasta el momento, poseen Juntas de Centros Descentralizadas.

Al participar en la celebración del “Día Nacional de la de Descentralización Educativa”, De León dijo que 4 mil 776 juntas ya han sido debidamente legalizadas, y que de esas, 772 reciben recursos económicos de manera directa, proceso que ha tenido gran impacto en la Jornada Escolar de Tanda Extendida (JEE).

De León destacó que la descentralización es un proceso de empoderamiento democrático y que permite resolver necesidades y problemas menores en los planteles escolares. Las Juntas Descentralizadas fueron instituidas mediante la Ley 66-97.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1967&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Emi-nerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Acción 10.1.4	Fortalecer y ampliar las alianzas estratégicas público/privadas entre los diferentes actores de la sociedad civil y el estado en el marco de programas y proyectos educativos
Primer semestre 2014	
	

Prioridad 10.2: Reorganización administrativa del MINERD y sus dependencias.	
Acción 10.2.1	Aprobar el Reglamento Orgánico del MINERD, previa revisión y validación de la propuesta.
Primer semestre 2014	
	

SIGOB

01.01. Estructura administrativa del Ministerio implementada

- Aprobado el Reglamento Orgánico. Decreto N° 645/12
- Estructura administrativa del Ministerio elaborada

Informe ejecutivo SIGOB

LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA

- 1. Estructura administrativa del Ministerio aprobada (Reglamento Orgánico Decreto No. 645-12)

**Acción
10.2.3**

Elaborar el Manual de Funciones y de Cargos derivados del Reglamento Orgánico del MINERD bajo una perspectiva de gestión por procesos y conforme a la nueva estructura establecida en el reglamento, para su implementación en el corto plazo.

Primer semestre 2016



SIGOB

1.2 Manual de Organización y Funciones del Ministerio formalizado publicado e implementado:

- 01.02.1 En proceso de validación el Manual de Organización y Funciones del Ministerio.
- 01.02.1 En proceso de revisión el Manual de Organización y Funciones del Ministerio

1.3 Manual de puesto clasificado y valorado implementado:

- 01.03.1 En ejecución la implementación del Manual de puesto.

1.4 Manuales operativos de centro, de distrito y de regional educativo implementado:

- 01.04.1 Elaborado y revisado el Manual Operativo de Centros Públicos.
- 01.04.2 Implementado el Manual Operativo de Centro Educativo Público
- 01.04.3 Manual Operativo de Regionales y Distrito Contratados
- 01.04.4 Levantados los procesos de Manual Operativo de Regionales y Distrito
- 01.04.5 Manual Operativo de Regionales y Distrito en revisión

1.5 Regionales, distritos y centros educativos reorganizadas, según la división administrativa del Estado

- 01.05.1 Elaborada la propuesta de reorganizar las Direcciones regionales, distritos y centros educativos, según la división administrativa del Estado (Decreto No. 7-10) y la Ley de educación 66-97 (Artículo No. 114).

1.6 Direcciones regionales, distritos y centros educativos, clasificados según características

- 01.06.1 En proceso la clasificación de las Direcciones regionales, distritos y centros educativos según características.
- 01.06.2 Propuesta elaborada

1.7 Plazas de las direcciones regionales, distritales y centros educativos asignadas según el tipo

- Aun se trabaja la revisión de los primeros borradores de manuales para Regionales y Distritos

02.05 Orden Departamental que reorganiza, las direcciones regionales, distritos y centros educativos

- 02.05.1 Elaborada la Orden Departamental que reorganiza, las direcciones regionales, distritos y centros educativos, según la división administrativa del Estado (Decreto No. 7-10) y la Ley de educación 66-97 (Artículo No. 114).
- Actividad reportada como terminada

02.06 Orden Departamental que pone en vigencia el Manual de Organización y Funciones, elaborada

- 02.06.1 Elaborada la Orden Departamental que pone en vigencia el Manual de Organización y Funciones
- Actividad reportada como terminada

02.07 Orden Departamental que pone en vigencia el Manual Operativo de Centros Educativos Públicos

- 02.07.1 Elaborada y emitida la orden Departamental que pone en vigencia el Manual Operativo de Centros Educativos Públicos en fecha 26/03/2014 mediante el Oficio no.03-2014.
- Actividad reportada como terminada

02.08 Orden Departamental que pone en vigencia los manuales operativos de regionales y distritos

- No iniciada

Informe ejecutivo SIGOB

LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA

- 3. Manual de Organización y Funciones del MINERD revisado
- 4. Manual de Organización y Funciones del Ministerio formalizado elaborado (borrador en revisión)
- 5. Contratación de Firma consultora Mckinsey para el proyecto de diseño y puesta en marcha de los elementos de transformación de los procesos críticos del MINERD, para la reforma y modernización del sistema educativo preuniversitario en la República Dominicana. Se están realizando las entrevistas y el levantamiento de procesos por parte de la firma consultora Internacional en el marco de este proyecto.
- 6. Entrevistas y levantamiento de procesos por parte de la firma consultora Internacional Mckinsey en el marco del proyecto de diseño y puesta en marcha de los elementos de transformación de los procesos críticos del MINERD, para la reforma y modernización del sistema educativo pre universitario en la República Dominicana.
- 7. Entrega de Informes Diagnósticos (primer producto) por parte de la firma consultora Mckinsey en el

marco del proyecto de diseño y puesta en marcha de los elementos de transformación de los procesos críticos del MINERD, para la reforma y modernización del sistema educativo pre universitario en la República Dominicana.

- 8. Revisión del Manual de Organización y Funciones, realizado.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 15-febrero-2016. Ministerio Educación inicia proyecto de modernización y transformación de procesos críticos

La firma especializada e internacional, Mckinsey, contratada mediante una licitación internacional, inició el Proyecto de Diagnóstico, Diseño y puesta en marcha a la Transformación de los Procesos Críticos del Ministerio de Educación (MINERD), con el objetivo de continuar fortaleciendo la educación, prioridad del gobierno dominicano.

El Proyecto, que se enmarca dentro del proceso de Reforma y Modernización del MINERD, abarca tres componentes, la transformación de los procesos críticos con su optimización, automatización, digitalización, mejora de la estructura organizacional y sus competencias; un estudio sobre el sistema educativo y oportunidades de mejora, el diseño y ejecución de un programa de formación situada y acompañamientos a docentes y rectores.

La iniciativa tendrá una duración de veinte semanas, y contará con el respaldo de un comité de dirección y seguimiento, que será responsable de aprobar las mejoras sugeridas.

El comité está integrado por el Ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret; ingeniero Víctor Sánchez, viceministro de Desarrollo y Planificación; licenciado Luis Matos, viceministro de Servicios Técnicos y Pedagógicos; licenciado Antonio Peña Mirabal, viceministro Administrativo, y por los titulares de la Consultoría Jurídica y de Informática del MINERD, Teresita Bencosme y Luis Leafar Terrero, respectivamente.

Para el desarrollo de este proyecto, el MINERD se sustenta en la política número 9 del Plan Decenal de Educación que manda "Promover el mejoramiento continuo del sistema educativo para mantener una estructura ágil, flexible, abierta a la participación y centrada en la escuela."

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1915&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

**Acción
10.2.5**

Incrementar la eficiencia y los controles financieros, administrativos y de RRHH mediante el uso de recursos tecnológicos tanto en la sede como en los órganos dependientes.

Primer semestre 2016



SIGOB

4.6 Manual de Normas y Procedimientos administrativos financieros implementado:

- 04.06.1 En proceso de revisión el Manual de Normas y Procedimientos administrativos financieros.
- Actividad reportada como terminada

4.7 Sistema de Gestión de Centros Educativos instaurado:

- 04.07.1 Instaurado el Sistema de Gestión de Centros Educativos
- Actividad reportada como terminada

4.8 Sistema de Supervisión instaurado:

- 04.08.1 Instaurado el Sistema de Supervisión
- Actividad reportada como terminada

4.9 Sistema Administrativo Financiero instaurado:

- 04.09.1 En proceso la implementación del Sistema Administrativo Financiero.

Informe ejecutivo SIGOB

LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA

- 9. Manual de política y procedimiento para el área financiera-administrativo, elaborado.
- 10. Sistemas de Gestión de Centros, Recursos humanos, Administrativo financiero y Supervisión instaurado

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 20-junio-2016. Ministerio de Educación presenta plataforma digital de la comunidad educativa

El Ministerio de Educación (MINERD) concluyó la primera etapa de la puesta en funcionamiento del Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana (SIGERD), una plataforma digital dirigida a toda la comunidad educativa, con el propósito de apoyar la gestión educativa y administrativa en los niveles Inicial, Primario y Secundario, y en los subsistemas de Adultos, Educación Especial y Atención Integral a la Primera Infancia.

(...)

El SIGERD es resultado de un año de consultas y retroalimentación continua entre diversas dependencias del MINERD.

El Sistema forma parte de la política educativa relacionada con la modernización institucional del Ministerio, la gestión eficiente de los centros educativos del país y el compromiso suscrito por la República Dominicana en el Segundo Plan de Acción 2014-2016 para la Alianza Gobierno Abierto.

Permitirá que padres, madres o tutores consulten datos sobre sus hijos e hijas registrados en la plataforma. Por medio de este moderno servicio, los alumnos también tendrán acceso a informaciones relevantes para el quehacer escolar, entre estos horarios de clase, calificaciones mensuales y control de asistencia.

En el evento, la Oficina Nacional de Planificación y Desarrollo Educativo reconoció la excelencia y el trabajo en equipo de los distritos y regionales que alcanzaron los porcentajes más altos en el registro y actualización de datos a través del SIGERD durante el año escolar 2015-2016.

Durante su presentación, el viceministro de Educación, destacó que la iniciativa se enmarca dentro de la política de modernización y acceso tecnológico del MINERD, y forma parte del Programa República Digital y del Sistema de Apoyo a la Planificación Docente (EDUPLAN), que promueven el presidente Danilo Medina.

(...)

Dijo que con los datos registrados en el SIGERD se generan las informaciones para la planificación y toma de decisiones en todos los niveles del sistema, incluyendo la transferencia que se realiza a las Juntas Descentralizadas, las estadísticas e indicadores educativos.

El viceministro indicó que son usuarios del SIGERD directores de centros, maestros, padres y madres, técnicos y directivos de los distritos, regionales, de la sede central y organismos descentralizados.

Sánchez agradeció la participación financiera de la Fundación Inicia, a través de Laura Calventi, quien desde el primer momento comprendió las herramientas para lograr ese resultado; asumió compromiso y se involucró con toda la responsabilidad que ameritaba el proyecto. Igualmente, valoró el apoyo de la Agencia de Cooperación Española, a través de José Alfonso Aisa.

Funcionalidades


El SIGERD tiene múltiples funcionalidades como son: la inscripción y reinscripción de estudiantes; registro y actualización de la ficha del alumno, vinculándolos con el Número Único de Identidad (NUI) de la Junta Central Electoral (JCE) y a los programas de ayuda condicionada del Gabinete Social.

Además, el SIGERD tiene el registro y actualización de la ficha de personal docente y administrativo del centro; la planeación académica de los centros, incluyendo horario y distribución docente; el registro de asistencia y cumplimiento de calendario y horario escolar; el registro de calificaciones e indicadores de logros y sus consiguientes boletines; la actualización de planta física, equipo y mobiliarios del centro.

Asimismo, la distribución y recuperación de libros de textos; reportes dinámicos para la planificación y toma de decisiones; monitoreo de los centros educativos con usuarios para cada padre y madre desde donde recibe horario, asistencia, reporte de calificaciones y logros de sus hijos y del centro; módulo de planificación y gestión de los fondos de descentralización de las juntas de centros, y el Índice de Calidad de los Centros Educativos (ICCE), que recoge los principales indicadores de los centros y lo pondera, estableciendo la evolución en el tiempo.

(...)

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=2042&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Acción 10.2.6	Modernizar los procesos de distribución de bienes y servicios técnico-pedagógicos desde las diferentes instancias hacia los centros educativos.
Primer semestre 2016	
	

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 04 jul. 2016. Ministerio Educación proyecta distribuir 10.9 millones de libros de textos en el próximo año escolar

El Ministerio de Educación tiene proyectado distribuir en el próximo año escolar que inicia el 22 de agosto, de forma gratuita, casi 11 millones de libros de texto de los niveles Inicial, Primario, Secundario, Educación de Adultos y del programa PREPARA entre estudiantes de escuelas públicas.

La información está contenida en un informe de la Dirección General de Medios Educativos, dependencia del Ministerio de Educación, en la que informa que dentro de sus actividades programadas para el periodo escolar 2016-2017 está la


adquisición y distribución de 10 millones 904 mil 883 libros de textos.

Nilda Taveras, Directora General de Medios Educativos, dijo que en busca de mayor efectividad y de que los textos lleguen sin demora a los alumnos, su Departamento está ejecutando un plan piloto de llevar directamente los libros a los centros de estudios, sin intermediación de las Direcciones Regionales o Distritales de Educación.

El plan piloto se ejecuta en 116 centros de los Distritos Escolares 06-03 de Jarabacoa y el 17-04 de Sabana Grande de Boyá. Esta acción permitirá también, según dijo, la optimización de los recursos de la cartera educativa en la entrega de los libros.

(...)


<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=2057&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Acción 10.2.7	Fortalecer el Consejo Nacional de Educación en los ámbitos técnico, administrativo y financiero para cumplir con funciones y atribuciones determinados en el Título IV, Capítulo II, artículo 78 de la Ley General de Educación 66'97.
Primer semestre 2016	
	

SIGOB

1.9 Reorganizar el Consejo Nacional de Educación

- 01.09.1 Consejo Nacional de Educación reorganizado

Acción 10.2.8	Reconfigurar la naturaleza, funciones, atribuciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados (INABIMA, IDEICE, ISFODOSU, INAFOCAM, INEFI, INABE y SEMMA)
Primer semestre 2016	
	

SIGOB

1.8 Actualización de funciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados:

- En ejecución la actualización de funciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados (INABIMA, IDEICE, ISFODOSU, INAFOCAM, INEFI, INABE y SEMMA).

5.1 Dirección de Bienestar Estudiantil convertida en Instituto de Bienestar Estudiantil:

- Dirección de Bienestar Estudiantil convertida en Instituto de Bienestar Estudiantil

5.2 Propuesta de reorganización del Instituto de Bienestar Estudiantil implementada:

- Elaborada la propuesta de reorganización del Instituto de Bienestar Estudiantil implementada (borrador de Ordenanza)

5.3 Función de Edificaciones Escolares transferidas al MOP y a la OISE:

- Transferida la función de Edificaciones Escolares al MOP y a la OISE en el (Decreto No. 625-12).
- Actividad reportada como terminada

Informe ejecutivo SIGOB

LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA

9. Funciones de Edificaciones Escolares transferidas al MOP y a la OISE implementada ((Decreto No. 625-12)
10. Dirección de Bienestar Estudiantil funcionando como Instituto desconcentrado adscrito al Ministerio ejecutada
11. Propuesta de reorganización del Instituto de Bienestar Estudiantil elaborada (borrador de Ordenanza)

Prioridad 10.3: Fortalecimiento de la gestión de RRHH.

Acción 10.3.1

Incluir en el sistema de selección por concursos de oposición los niveles de dirección de las Regionales y Distritos Educativos, Técnicos, maestros de Media, politécnicos y otros no contemplados; y mejorar los procesos de administración de la carrera de personal docente y no docente

Primer semestre 2016



SIGOB

3.1 Manual de puestos clasificados y valorados:

- *En elaboración el Manual de puestos*

3.2 Procedimiento de concursos de oposición y generalización a todos los puestos y niveles:

- *Incorporación de la categoría docente en los procedimientos de concursos de oposición y generalización.*

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

MINERD. 12-agosto-2016. Orden Departamental 4/2016, de 12 de agosto, que reglamenta el sistema de Concurso de Oposición para seleccionar directores regionales y distritales, técnicos docentes (nacionales, regionales y distritales) profesionales expertos para las direcciones nacionales y coordinadores pedagógicos de centros educativos

Con fecha 12 de agosto de 2016, el Ministro de Educación ha firmado la Orden Departamental 4/2016 que reglamenta el sistema de Concurso de Oposición para seleccionar directores regionales y distritales, técnicos docentes (nacionales, regionales y distritales) profesionales expertos para las direcciones nacionales y coordinadores pedagógicos de centros educativos

<http://www.minerd.gob.do/documentosminerd/Ordenanza%2004-2016.pdf>

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 19-enero-2016. Amarante Baret anuncia que Directores Distritales y Regionales serán designados en Concursos de Oposición

El Ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, anunció este martes que en los próximos días se estará convocando a un Concurso de Oposición para elegir a los Directores de los 21 recién creados Distritos Escolares que entrarán este año en el sistema educativo dominicano.

Informó que está prácticamente elaborada una reglamentación para los Concursos de Oposición para Técnicos Docentes, Directores Regionales y Distritales.

“¡Qué ganen los mejores!, exclamó el Ministro, al afirmar que en su experiencia, en la escuela no debe prevalecer la política partidaria. “Eso le ha hecho mucho daño a la escuela”, aseguró.

Amarante Baret afirmó que en su gestión no ha entrado un solo docente que no haya ganado el Concurso de Oposición, al reiterar que quiere ser el último ministro de Educación que nombre un director regional y distrital mediante orden departamental. Dijo que la Ley General de Educación 66-97 establece el Concurso de Oposición.

(...)

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1894&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Listín Diario. 23-enero-2016. MINERD cancela directora distrito escolar acusada de utilizar recursos para campaña electoral SEGÚN INFORMACIONES, LA ACUSADA CONVOCÓ A LOS DIRECTORES DE EDUCATIVOS DEL DISTRITO ESCOLAR QUE DIRIGÍA A PARTICIPAR EN ACTIVIDADES PROSELITISTAS DE MANERA OBLIGATORIA

Santo Domingo

El Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), anunció ayer en su cuenta de Twitter que el ministro de la entidad, Carlos Amarante Baret, procesó la cancelación en sus funciones, de la directora del distrito educativo 16-01 de Cotuí, Eudocia Altagracia Herrera de la Rosa, acusada de hacer uso indebido de los recursos del ministerio en labores de promoción política.

De acuerdo al organismo educativo, Herrera de la Rosa es acusada de convocar a los directores educativos correspondientes al distrito escolar, a una actividad proselitista a favor del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), señalando obligatoriedad en la asistencia del acto.

En la red social, Amarante Baret expresó que la cancelación “debe servir de advertencia a todos los directores, directores generales, encargados y todo el personal de MINERD, de que los recursos-medios de Educación son sagrados, que solo deben ser puestos al servicio de educación de calidad”.

También explica que Amarante Baret actuó amparado bajo la ley general de educación 66-97, artículo 217, literal “C” y su reglamento orgánico 11-02-2000

La cancelación fue procesada mediante orden departamental 02-2016 y en su lugar se designó al Subdirector del Distrito Educativo 16-01 de Cotuí, Pedro Antonio Cruz.

<http://www.listindiario.com/la-republica/2016/01/23/404919/minerd-cancela-directora-distrito-escolar-acusada-de-utilizar-recursos-para-campana-electoral>

**Acción
10.3.3**

Desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas tanto en la sede como en los órganos dependientes que permitan mayores controles y eficiencia en materia de evaluación del desempeño, aplicación de pruebas de selección en los concursos, control y aplicación de medidas disciplinarias y sistemas de consecuencias.

Primer semestre 2016



SIGOB

3.3 03.03 Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación):

- 03.03.1 En ejecución el Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación), en proceso

3.4 Procedimiento de evaluación del desempeño:

- I03.04.1 Aplicado el procedimiento de evaluación del desempeño a los puestos perteneciente a los grupos II, III, IV.

3.5 Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias) de actualización:

- 03.05.1 En proceso de revisión el Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias).

3.2 Sistema de Recursos humanos instaurado:

- 03.06.1 en proceso de instauración el Sistema de Recursos humanos.
- 03.06.2 Incorporado el módulo de nómina en el Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP).

**Acción
10.3.4**

Implementar las evaluaciones y monitoreo de las evaluaciones del desempeño al personal docente en las Regionales, Distritos y Centros Educativos, basado en resultados.

Primer semestre 2016



SIGOB

3.4 Procedimiento de evaluación del desempeño:

- I03.04.1 Aplicado el procedimiento de evaluación del desempeño a los puestos perteneciente a los grupos II, III, IV.

3.5 Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias) de actualización:

- 03.05.1 En proceso de revisión el Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias).

3.2 Sistema de Recursos humanos instaurado:

- 03.06.1 en proceso de instauración el Sistema de Recursos humanos.
- 03.06.2 Incorporado el módulo de nómina en el Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP).

05.02 Sistema informático para el manejo de expedientes del personal docente, desarrollado e implementado

- Realizada contratación de servicios e iniciado proceso de instalación.
- Iniciado proceso de coordinación para entrenamiento de entrenadores.
- Atrasado el proceso de coordinación para entrenamiento de entrenadores.
- Pautada fecha para entrenamiento de entrenadores, iniciados los procesos de coordinación.

05.03 Estándares profesionales y del desempeño docente establecidos:

- Estandares profesionales publicados: <http://www.minerd.gob.do/documentosminerd/EPDD.pdf>

05.04 Estudio de la percepción, expectativas, aspiraciones y actitud de compromiso docente realizado:

- Realizado Encuentro-Conferencia presentación-explicación de los resultados del “Estudio sobre la Percepción, Expectativas, Aspiraciones y Actitud de Compromiso de Actuales, Futuros y Potenciales Docentes”.

05.05 Sistema de Carrera Docente de la República Dominicana diseñado y aprobado.

- Realizada Propuesta de Sistema de Carrera Docente.

05.06 Estrategia de comunicación para impulsar la carrera docente realizada

- Completada la propuesta de Estrategia de comunicación para impulsar la carrera docente y sometida para su implementación.

05.07 Plan estratégico para la certificación y recertificación en la carrera docente diseñado.

- Realizado Plan Estratégico para la certificación y recertificación en la carrera docente.

05.08 Estándares Específicos - Nivel Inicial y Primario elaborados y aprobados.

- Sin reporte de avances en el semestre.

05.09 Prueba de certificación docente aplicada

- Licitación en curso.

Informe ejecutivo SIGOB


- Alertas o restricciones que inciden en la ejecución de la meta. Meta 5.00: 12,500 Docentes Certificados
El cumplimiento de esta meta está sujeto a:
 - 1) La aplicación de la evaluación del desempeño que habilite a los docentes en servicio para postular a las Pruebas para la Certificación Profesional y del Desempeño Docente; y 2) La selección de una firma experta que prepare y aplique las pruebas. Ningunas de estas dos condiciones están avanzando a un ritmo que garantice el cumplimiento de la meta en el tiempo programado.

OTRAS INFORMACIONES

Compras y contrataciones del MINERD:

- Con fecha de 8 de junio de 2015, el Departamento de Compras informó que se posponía hasta nuevo aviso la apertura de los sobres B (oferta económica) prevista en la licitación por el procedimiento de urgencia para la Contratación de Servicios de Diseño, Aplicación, Procesamiento y Reporte de la Evaluación del Desempeño Docente, que había sido convocada en abril de 2015.


(<http://www.minerd.gob.do/Documentos%20Proceso%20Compras/AVISO%20No.%201,%20ME-CCC-PU-2015-04-GD.pdf>)

Acción 10.3.6	Fortalecer los procesos de capacitación e inducción del personal del MINERD.
Primer semestre 2016	
	

SIGOB

3.3 Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación)

- 03.03.1 En ejecución el Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación), en proceso.

Prioridad 10.4: Fortalecimiento de los sistemas de información y rendición de cuentas.	
Acción 10.4.1	Fortalecer los sistemas de información y rendición de cuentas del sistema educativo preuniversitario, mediante la publicación de los informes de rendición de cuentas de todas las instancias del MINERD y los reportes sobre avances en la ejecución de los POA y metas prioritarias a través del Portal de Transparencia, el SIGOB y otros mecanismos públicos, promoviendo el funcionamiento integrado y eficiente de los sistemas de información.
Primer semestre 2016	
	

SIGOB

4.1 Reportes de avance del POA y ejecución presupuestaria (sede central, regional y juntas regionales, distritos y juntas distritales, centros educativos y juntas de centros educativos e institutos descentralizados) trimestralmente publicados:

- Reportes de avance del POA y ejecución presupuestaria (sede central, regional y juntas regionales, distritos y juntas distritales, centros educativos y juntas de centros educativos e institutos descentralizados) trimestralmente publicados, implementados.
- Actividad reportada como terminada.

4.2 Informe de gestión de políticas educativas en cada una de las instancias del MINERD y de los institutos descentralizados anualmente publicado:

- Informe de gestión de políticas educativas en cada una de las instancias del MINERD y de los institutos descentralizados anualmente publicado.
- Actividad reportada como terminada.

4.3 Sistema de información instaurado y aplicado en regionales, distritos y centros: [Meta programada para 31/12/2016]

- 04.03.1 En proceso la instauración y aplicación del Sistema de información en regionales, distritos y centros.
- Sin reporte de avances en el semestre

4.4 Sistema de información del Ministerio integrado con sus diferentes módulos: [Meta programada para 31/12/2015]

- 04.04.1 En proceso la integración de Sistema de información del Ministerio con sus diferentes módulos (gestión de centros, supervisión, administrativo financiero, recursos humanos, pruebas nacionales, estadísticas y georeferencia etc.)
- Sin reporte de avances en el semestre

4.5 Informes de ejecución presupuestaria publicados ejecutado:

- Informes de ejecuciones presupuestarias publicadas ejecutado, publicado.
- Actividad reportada como terminada.

4.6 Manual de Normas y Procedimientos administrativos financieros implementado:

- 04.06.1 En proceso de revisión el Manual de Normas y Procedimientos administrativos financieros.

4.7 Sistema de Gestión de Centros Educativos instaurado:

- 04.07.1 Instaurado el Sistema de Gestión de Centros Educativos
- Actividad reportada como terminada

4.8 Sistema de Supervisión instaurado:

- 04.08.1 Instaurado el Sistema de Supervisión
- Actividad reportada como terminada

4.9 Sistema Administrativo Financiero instaurado:

- 04.09.1 En proceso la implementación del Sistema Administrativo Financiero.

6.5 Portal de transparencia con información de carácter público actualizado:

- Portal de transparencia con información de carácter público actualizado, publicado.
- Actividad reportada como terminada.

Informe ejecutivo SIGOB

LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA

- 11. Portal de transparencia con información de carácter público actualizado
- 12. Informe de gestión de políticas educativas en cada una de las instancias del MINERD y de los institutos descentralizados anualmente publicados implementados semestralmente

Nota de Prensa del MINERD. 13-junio-2016. Ministerio de Educación obtiene las más altas calificaciones en transparencia en evaluación de Dirección General de Ética

El Ministerio de Educación (MINERD) obtuvo una calificación de 100 puntos, la más alta otorgada por la Dirección General de Ética e Integración Gubernamental (DIGEIG), en una evaluación realizada al Portal de Transparencia en el monitoreo efectuado por ese organismo a las instituciones gubernamentales durante el mes de abril del presente año.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=2034&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Prioridad 10.5: Aprobar y ejecutar cada año un presupuesto para el sistema educativo preuniversitario público equivalente, al menos, a un 4% del Producto Nacional Bruto.

**Acción
10.5.1**

Aprobar cada año un presupuesto para el sistema educativo preuniversitario público equivalente, al menos, a un 4% del Producto Nacional Bruto.

Primer semestre 2016



OTRAS INFORMACIONES

DIGEPRES

- El Congreso Nacional aprobó el presupuesto del Ministerio de Educación para el 2016 por un importe de

129,873.68 millones de pesos dominicanos, con un aumento del 8.8% respecto al del año anterior. El PIB previsto para el año 2016 asciende a 3,250,072.0 millones de pesos dominicanos, por lo que el presupuesto de Educación alcanza nuevamente el 4% del PIB.

**Acción
10.5.2**

Asegurar la ejecución por el MINERD del 100% del presupuesto aprobado, mejorando sus sistemas de toma de decisión y gestión económica.

Primer semestre 2016



ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

MINERD. 01-abril-2016. Evolución de la ejecución presupuestaria. Primer Trimestre del año 2016

Más que un análisis de la situación del presupuesto solo nos limitaremos a dar cuenta de la ejecución presupuestaria extraída del reporte del SIGEF, durante el periodo enero-marzo. El documento contiene unas series de tablas, de fácil entendimiento, que recoge la ejecución presupuestaria por diferentes tópicos.

(...)

Programa		Presupuesto Vigente	Presupuesto Devengado	%
1	Actividades centrales	12,728,068,675.00	2,670,086,471	20.98%
2	Proyectos Centrales.	1,195,216,000	393,872,744	32.95%
11	Servicios Técnicos Pedagógicos y Supervisión.	2,644,720,199	282,153,737	10.67%
12	Servicios de Educación Inicial.	3,260,407,790	601,512,667	18.45%
13	Servicios de Educación Básica.	44,113,162,138	11,647,805,843	26.40%
14	Servicios de Educación Media.	16,867,123,568	4,637,403,092	27.49%
15	Servicios de Educación de Adultos.	6,025,970,338	1,092,423,710	18.13%
17	Construcción, Ampliación y Rehabilitación de Planteles Escolares.	19,251,124,076	6,094,117,786	31.66%
18	Formación y Desarrollo de la Carrera Docente.	3,414,550,042	649,353,706	19.02%
98	Administración de Contribuciones Especiales.	6,939,080,441	1,560,975,049	22.50%
99	Administración de Activos, Pasivos y Transferencias.	13,434,259,273	3,386,676,068	25.21%
Total	129,873,682,540.00	33,016,380,873.00	25.42%	

<http://www.minerd.gob.do/documentosminerd/Planificacion/sustitucion-primer-semester16.pdf>

Dirección General de Presupuestos. 01-junio-2016. Consideraciones sobre el gasto del Gobierno Central durante el período ENERO–MAYO 2016

Al concluir el mes de mayo, el balance de los ingresos y gastos del Gobierno Central reflejó un déficit de RD\$36,064 millones, equivalente a 1.1% del Producto Interno Bruto (PIB). Este resultado representa el 47.5% del tope aprobado (2.3% del PIB) para el año 2016 en la Ley No. 260-15 sobre el Presupuesto General del Estado.

Al mes de junio, se proyecta que dicho déficit presupuestario alcanzará RD\$39,028 millones, equivalente a 1.2% del PIB. Esto es, el 51.4% del déficit aprobado para todo el año 2016, lo cual se corresponde con la programación prevista del resultado presupuestario para el ejercicio fiscal.

Cumplimiento de las recaudaciones

Los resultados previamente indicados se lograron a pesar de que en el periodo enero – mayo se registró una subejecución de RD\$8,235 millones en las recaudaciones del Gobierno Central con relación a los ingresos presupuestados. Con respecto a los ingresos proyectados para el primer semestre, la disminución se estima alcanzará RD\$9,256 millones, equivalentes a 0.3% del PIB. Si tomamos en cuenta la reducción en los ingresos y ajustáramos el resultado presupuestario acumulado enero – mayo y el estimado enero – junio, el déficit resultante hubiera alcanzado el 0.9% del PIB en ambos casos.

Durante el periodo analizado, las recaudaciones del Gobierno Central se vieron afectadas, principalmente, por la caída de los precios internacionales del petróleo y los menores niveles de precios del oro, reflejados en una disminución en las recaudaciones por concepto del impuesto Ad-Valorem a los hidrocarburos y de los impuestos a las concesiones mineras por un monto de RD\$2,118 y RD\$2,187 millones, respectivamente, en comparación con los montos presupuestados para estas figuras impositivas.

El examen de las informaciones estadísticas presupuestarias del periodo publicadas por la DIGEPRES, avala que no hubo un gasto público desbordado en las recién pasadas elecciones sino que, por el contrario, se ha manejado con el mayor sentido de disciplina.

El análisis histórico de los resultados presupuestarios de enero-mayo durante las últimas cuatro elecciones presidenciales celebradas en el país desde el año 2004 a la fecha, muestran que durante el pasado proceso electoral se ejecutó sólo un 41.8% del gasto con relación al presupuesto inicial aprobado por el Congreso Nacional, lo que constituye el menor porcentaje del periodo considerado. Más aún, cabe destacar que este resultado se obtuvo durante un año electoral donde hubo elecciones nacionales en los tres niveles presidencial, congresual y municipal. (1)

(1) En el año electoral 2012, el porcentaje de ejecución alcanzó el 51.3%